



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Departamento de Sociología Rural

Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria

Economía Social Solidaria: desde la mirada y práctica comunitaria de la cooperativa “Ñu-Xahoi” de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense (2008-2023)

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de

DOCTORA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

Presenta:

Jenny Betsabe Martinion Dircio

Bajo la supervisión de: Dr. Miguel Ángel Sámano Rentería



Chapingo, Estado de México, septiembre de 2023.

Economía Social Solidaria: desde la mirada y práctica comunitaria de la cooperativa “Ñu-Xahoi” de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense (2008-2023)

Tesis realizada por **Jenny Betsabe Martinion Dircio** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

DIRECTOR: _____

DR. MIGUEL ÁNGEL SÁMANO RENTERÍA

ASESOR: _____

DR. PEDRO MACARIO GARCÍA CAUDILLO

ASESOR: _____

DR. GERARDO GÓMEZ GONZÁLEZ

ASESOR: _____

DR. CRISTÓBAL SANTOS CERVANTES

LECTOR EXTERNO: _____

DR. JUAN HERNÁNDEZ ORTIZ

DEDICATORIAS

A las familias campesinas de México y de Latinoamérica, especialmente a la familia materna de la que provengo. Hoy quiero reconocer su esfuerzo y su dedicación a esta noble labor.

A las manos campesinas e indígenas que producen café en sus huertas. Mi más sincero reconocimiento por llevar hasta nuestros hogares un café sano, de excelente calidad y con un alto valor sociocultural.

A las cooperativas y a todas aquellas entidades que nos inspiran, nos enseñan y nos demuestran que un mundo justo y solidario es posible.

A los cafetaleros/campesinos/indígenas de la cooperativa Ñu-Xahoi, quienes me permitieron entrar a su beneficio de café y a sus hogares, compartiéndome sus saberes; sus sueños; sus alegrías y sus angustias. Sin duda, son un ejemplo de persistencia y de lucha.

A aquellos seres que aún no tengo la fortuna de conocer, quiero que en algún momento de sus vidas, sepan a través de estas líneas, que esta tesis la escribí pensando en su porvenir.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo ¡Mi Alma Máter! Por ser mi cobijo, mi refugio y mi sustento. Por permitirme cumplir un montón de sueños y por haberme dado el privilegio de graduarme; primero, como Licenciada; después, como Maestra; y hoy, como Doctora en Ciencias. Me permito reconocer su gran labor al formar profesionistas con una excelente calidad académica, pero también con una gran calidad humana. ¡Eternamente estaré agradecida contigo!

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), por ser una noble institución que fomenta la investigación, y apoya el talento mexicano y extranjero. Gracias por el apoyo brindado en diferentes momentos. Sin su financiamiento esta tesis doctoral no hubiera sido posible.

A la Dra. Almanza y al Dr. Maximino Huerta. Gracias por la confianza y el apoyo brindado para concluir en tiempo y forma mi proceso de titulación.

Al Dr. Miguel Ángel Sámano, gracias por aceptar dirigir esta tesis en aquel momento en el que todo se tornaba gris para mí. Gracias por la confianza y por su apoyo incondicional.

Al Dr. Gerardo Gómez y al Dr. Pedro García, a quienes admiro y respeto mucho. Debo decir, que, aunque han sido breves los momentos que hemos compartido, siempre han proyectado un profesionalismo que ha incidido de manera positiva en el documento de tesis. Gracias por su solidaridad, amabilidad y apoyo.

Al Dr. Cristóbal Santos, a quien no me alcanzarían las palabras para agradecerle todo lo que ha hecho por mí. Solo puedo decir que es uno de los seres más valiosos y preciados que uno puede conocer en la vida. Gracias por ser un

excelente profesor, asesor, amigo y un gran ser humano. Gracias por la confianza y el apoyo que me brindó durante estos seis largos años que llevo de conocerlo.

Al Dr. Juan José Rojas y a la Dra. Ma. Elena Rojas, a quienes sin conocerme me brindaron la confianza y el apoyo para formar parte del DIESS. Hoy quiero reconocerles el trabajo y el esfuerzo que han realizado; primero, como fundadores de este programa; y después, como excelentes maestros de quienes adquiriré un amplio conocimiento, que a través de esta tesis intento plasmar.

Al Dr. Guillermo Carral y al Dr. Juan De la Fuente. Gracias por las reflexiones, los debates y las contribuciones a mi investigación de tesis.

A las chicas de la primera generación del DIESS: Carol, Rosalba e Ingrid, con quienes intercambiamos experiencias y conocimientos en el aula; así como momentos breves de charlas y risas. Gracias por representar cada una el 25% de nuestro grupo.

A Paty y a Mirna, por su compañerismo y por su amistad, con quienes intercambiamos alegrías, tristezas, triunfos y desahogos. Gracias por escucharme siempre y por ser mi gran apoyo durante mi permanencia en el doctorado.

A mi madre, Catalina, por todo el amor y el apoyo que me brinda siempre; por ser mi refugio perfecto y mi persona más especial. A mi padre, Fernando (†), por inculcar en mí la curiosidad, el conocimiento y el amor a la escuela. Gracias por impulsarme a ir un poco más allá de mis límites. ¡Espero que ambos se sientan orgullosos de mí!

A mis hermanos: Nando, Katy y Lalo, con quienes compartimos experiencias; tristezas, alegrías y un hogar. Gracias a las diferencias que nos hacen reflexionar y debatir; pero también a los ideales y a los principios que nos unen.

A Marina, Jessica, Gris y Brenda; por escucharme, por entender mi estrés y por invitarme siempre a romper la rutina; a Miguel, Jaime, Celeste y Mónica, por estar presentes, aún a la distancia. ¡Gracias a todos por su valiosa amistad!

A Graciela y a Alma, por las vivencias compartidas, pero también por su pequeña contribución a esta investigación de tesis.

En general, agradezco a mi familia y a todas aquellas personas con las que he coincidido en el camino en estos últimos cuatro años, de quienes he recibido apoyo de forma distinta. Gracias por mostrar empatía e interés en mí, por estar pendientes siempre de mis avances, de mi salud y de mi bienestar.

¡Gracias dios, gracias vida por todo!

DATOS BIOGRÁFICOS



Jenny Betsabe Martinion Dircio es originaria del estado de Guerrero, nació el 14 de mayo de 1991 en Chilpancingo de los Bravo. Realizó sus estudios de educación básica en Tixtla de Guerrero, Gro., siendo el lugar en donde ha radicado toda su vida. En el año 2009, ingresó a la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), siendo parte de la primera generación del Propedéutico del Centro Regional Universitario Sur (CRUS) con sede en Oaxaca, Oax. En el año 2016, obtuvo el grado de Licenciada en Comercio Internacional en la misma institución educativa. En el año 2017, comenzó sus estudios de Maestría en Ciencias en Desarrollo Rural Regional en Centros Regionales Universitarios. Dos años después ingresó al Doctorado en Ciencias en Economía Social Solidaria del Departamento de Sociología de la misma casa de estudios.

Sus principales líneas de investigación son la economía social solidaria, cooperativismo, empresas sociales y organizaciones económicas rurales. Ha dado ponencias a nivel nacional e internacional sobre cooperativismo y economía social y solidaria, enfatizando los principios cooperativos y las prácticas comunitarias. Su correo electrónico es: jenny.mardi@hotmail.com.

RESUMEN

Economía social solidaria: desde la mirada y práctica comunitaria de la cooperativa “Ñu-Xahoi” de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense (2008-2023)¹

Jenny Betsabe Martinion Dircio²

Miguel Ángel Sámano Rentería³

La presente investigación tiene por objetivo comprender los procesos organizativos de la cooperativa de cafecultores, Ñu-Xahoi, de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, que integran principios cooperativos y principios vinculados a su condición indígena; así como profundizar en las prácticas de diversa índole que inciden en el desarrollo de las comunidades y de la misma organización. La metodología empleada es la etnográfica, la cual consistió en describir la organización social de las actividades, los recursos simbólicos y materiales que caracterizan a los miembros de dicha cooperativa. Se realizó investigación bibliográfica e investigación de campo, basada en la observación participante, notas de campo, entrevistas semiestructuradas; así como entrevistas dirigidas y a profundidad. De manera complementaria se utilizaron fotografías y mapas. Dentro de los hallazgos se tiene que la filosofía cooperativista de Ñu-Xahoi, basada en valores y principios como la democracia, promoción de la cultura ecológica y trabajo colectivo, son compatibles con los que emergen de sus prácticas comunitarias: autogestión, cooperación y ayuda mutua, los cuales se complementan y se fortalecen para lograr diferentes fines sociales. Se concluye que la cooperativa Ñu-Xahoi constituye una amalgama de principios en el marco de la economía social y solidaria.

Palabras clave: economía social y solidaria, cooperativismo, prácticas comunitarias y cultura.

¹ Tesis de Doctorado en Ciencias en Economía Social Solidaria, Universidad Autónoma Chapingo.

² Autora

³ Director de tesis

ABSTRACT

Social solidarity economy: from the perspective and community practice of the cooperative "Ñu-Xahoi" of the Sierra Otomí-Tepehua hidalguense (2008-2023)⁴

Jenny Betsabe Martinion Dircio⁵

Miguel Ángel Sámano Rentería⁶

The purpose of this research is to understand the organizational processes of the Ñu-Xahoi Coffee Growers Cooperative of the Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, which integrate cooperative principles and principles linked to their indigenous condition; and to deepen on different kind of practices that affect the development of the communities and the organization itself. An ethnographic methodology was used, which consisted of describing the social organization of the activities, the symbolic and material resources that characterize the members of said cooperative. Bibliographic research and field research were carried out, based on participant observation, field notes, semi-structured interviews, as well as directed and in-depth interviews. In a complementary way, photographs and maps were used. Among the findings of this study are that the cooperative philosophy of Ñu-Xahoi, based on values and principles such as democracy, promotion of ecological culture and collective work, are consistent with those that emerge from their community practices: self-management, cooperation, and mutual aid. which complement and strengthen each other to achieve different social purposes. It is concluded that the Ñu-Xahoi cooperative constitutes an amalgamation of principles within the framework of the social and solidarity economy.

Keywords: social and solidarity economy, cooperativism, community practices and culture.

⁴ Thesis of Doctorate in Sciences in Solidarity Social Economy, Universidad Autónoma Chapingo.

⁵ Author

⁶ Advisor

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIAS	II
AGRADECIMIENTOS	IV
DATOS BIOGRÁFICOS.....	VII
RESUMEN GENERAL	VIII
GENERAL ABSTRACT	IX
LISTA DE CUADROS	XIV
LISTA DE FIGURAS	XV
LISTA DE ANEXOS	XVI
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	17
1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	26
1.3.1 Pregunta general	26
1.3.2 Preguntas particulares.....	26
1.4 HIPÓTESIS	26
1.5 OBJETIVOS	27
1.5.1 Objetivo general	27
1.5.2 Objetivos específicos.....	27
1.6 JUSTIFICACIÓN	27
1.7 CAPITULADO	29
CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA: LOS PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO	33

2.1 ANTECEDENTES DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL.....	33
2.1.1. Influencia del pensamiento socialista utópico en el cooperativismo .	33
2.1.2 La primera cooperativa: Rochdale.....	36
2.1.3 Los principios cooperativos en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).	40
2.2 ANTECEDENTES DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN MÉXICO	44
2.2.1 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1927 y 1933.....	46
2.2.2 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1938	48
2.2.3 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1994	54
2.3 ANTECEDENTES DE LA COOPERATIVA NU-XAHOI DE LA SIERRA OTOMÍ-TEPEHUA, HIDALGUENSE	59
CAPÍTULO III. ENTRETEJIDOS TEÓRICOS	65
3.1 ECONOMÍA SOCIAL	66
3.2 ECONOMÍA SOLIDARIA.....	69
3.3 ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA.....	72
3.4 COOPERATIVISMO	77
3.5 BUEN VIVIR	83
3.6 COMUNALIDAD	87
3.7 CULTURA E IDENTIDAD	94
3.7.1 Identidad Cultural	100
3.8 TERRITORIO.....	102
CAPÍTULO IV. ESTUDIO DE CASO Y SU CONTEXTO.....	107
4.1 MÉTODO ETNOGRÁFICO	107
4.2 REGIÓN DE ESTUDIO Y TEMPORALIDAD	110
4.3 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	112
4.3.1 Pre-investigación.....	112

4.3.2 Revisión de literatura.....	113
4.3.3 Investigación exploratoria.....	113
4.3.4 Sistematización de resultados de la investigación exploratoria.....	115
4.3.5 Instrumentos de investigación	115
4.3.6 Sistematización de resultados de campo (fase II)	119
4.3.7 Devolución de resultados	120
CAPÍTULO V. RESULTADOS	121
5.1 Tenango de Doria, la cuna de una experiencia cooperativista-cafetalera en la Sierra Otomí-Tepehua	122
5.1.1 Principios cooperativos.....	122
5.1.2 Proceso productivo y comercial del café de los socios de Tenango de Doria.....	126
5.1.3 Principios vinculados a la condición indígena de los socios de Tenango	131
5.2 SAN BARTOLO TUTOTEPEC, UN MOSAICO DE PAISAJES, MICROCLIMAS Y SABERES EN TORNO AL CULTIVO DE CAFÉ	133
5.2.1 Principios cooperativos.....	134
5.2.2 Proceso productivo y comercial del café, de los socios de San Bartolo Tutotepec	137
5.2.3 Principios vinculados a la condición indígena de los socios de San Bartolo Tutotepec	140
5.3 HUEHUETLA, UNA ZONA MULTIÉTNICA, DE TRANSICIÓN AMBIENTAL Y SOCIOCULTURAL.....	142
5.3.1 Principios cooperativos.....	142
5.3.2 Proceso productivo y comercial de café de los socios de Huehuetla	145

5.3.3. Principios vinculados a la condición indígena de los socios de Huehuetla.....	147
5.4 RESULTADOS QUE INTEGRAN A LOS TRES MUNICIPIOS: TENANGO DE DORIA, SAN BARTOLO TUTOTEPEC Y HUEHUETLA EN TORNO AL PROCESO PRODUCTIVO DEL CAFÉ	155
5.5 PRÁCTICAS COMUNITARIAS DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA ÑU-XAHOI... 161	
5.5.1 San clemente	162
5.5.2 San Antonio el Grande	166
CAPÍTULO VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	171
REFLEXIONES FINALES	206
RECOMENDACIONES	213
LITERATURA CITADA.....	217
ANEXOS	230

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Miembros de la Cooperativa Ñu-Xahoi que fueron entrevistados.	121
Tabla 2. Aspectos de la cultura de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, adheridos a su vida cotidiana, por municipio.	150
Tabla 3: Semejanzas y diferencias de los aspectos culturales adheridos a la vida cotidiana de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi.....	152
Tabla 4. Proceso productivo del café de la cooperativa Ñu-Xahoi, por municipio	155
Tabla 5. Prácticas en torno a los principios cooperativos de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, desglosadas por municipio	174
Tabla 6. Principios cooperativos que cumple la cooperativa Ñu-Xahoi.....	178
Tabla 7. Semejanzas y diferencias de las prácticas y principios del proceso productivo del café de la cooperativa Ñu-Xahoi, vinculados a su cultura	188

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Distribución geográfica de las localidades en donde radican los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi	111
Figura 2. Comunidad de Santa María Temaxcalapa, Tenango de Doria, Hidalgo.	111
Figura 3. Localización de las comunidades de San Antonio el Grande y San Clemente, Huehuetla.	119
Figura 4. Proceso productivo y comercial del café de la cooperativa Ñu-Xa-hoi	185

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de los diferentes procesos de la cooperativa Ñu-Xahoi que se utilizó en la etapa de exploración de campo	230
Anexo 2. Entrevista semiestructurada sobre los principios cooperativos.....	231
Anexo 3. Entrevista focalizada que permitió construir los antecedentes del sujeto de estudio	235
Anexo 4. Formato del proceso productivo y comercial del café y sus principios	237
Anexo 5. Formato sobre los elementos de la cultura de los socios	239
Anexo 6. Entrevistas dirigidas que recabaron información sobre las prácticas comunitarias de los socios.....	241

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes del problema de investigación

Una de las situaciones que aqueja a la humanidad es la injusticia social y económica que se vive a nivel global desde siglos pasados. La preocupación ha ido en aumento, debido al surgimiento del neoliberalismo en la década de los ochenta, para el caso mexicano, y en la década de los noventa para el caso argentino (Rodríguez & Reich, 2021) y ecuatoriano (Centro de Estudios Latinoamericanos, 2003). El neoliberalismo no ha sido más que otra fase del modelo capitalista, caracterizado por la privatización de empresas, la desintervención del Estado y la apertura libre de mercados (Cárdenas, 2015). Entre sus principales precepto destaca la acumulación de capital, basada en la explotación de la mano de obra y una feroz competencia, cuya primacía es lograr la eficiencia para la maximización de ganancias. Dicha eficiencia se erige sobre una amplia jornada laboral, bajos salarios, pocas o nulas prestaciones y en el desmantelamiento de otros derechos laborales. La clase capitalista apuesta cada vez más por una mano de obra barata, desligada de su propia realidad.

Si a lo anterior, se le añade una creciente tasa de desempleo e inflación, se observa que las condiciones de vida dignas para la población se reducen. En México, la población total para el año 2020 fue de 126,014,024 habitantes⁷, de los cuales, en el primer semestre del mismo año, 57.33 millones formaron parte de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que para el segundo semestre se registraron 47.35 millones de personas en esa misma situación económica, es decir, hubo una caída de casi el 10%, el cual se consideró el punto más bajo de PEA con respecto a los últimos 11 años (INEGI, 2021). Por otro lado, la tasa de desempleo para junio de 2020 fue del 5.4%, contrariamente, se consideró el punto más alto, debido entre otros aspectos, a los estragos de la

⁷ (INEGI, 2020)

pandemia por COVID-19. En cuanto a la inflación, para noviembre de 2021 se tuvo un registro del 7.3%, cuyo aumento fue del 5.2%, con respecto a la inflación de abril del mismo año. Cabe señalar, que esta se ha mantenido inestable desde hace al menos una década (INEGI, 2022). En el año 2021, también se registró el punto más alto de inflación, incluso si se compara con el periodo de la crisis económica del 2008, considerada la recesión económica más fuerte en México después de 70 años.

Ante tal escenario, poco esperanzador, resulta innegable la crisis económica que atraviesa no solo México, sino todo el mundo, en la que ni las empresas privadas ni los Estados han sido capaces de resolver al corto plazo. Las crisis económicas no son algo novedoso o producto de la pandemia actual, más bien, han existido históricamente, intensificándose en la actualidad y haciéndose más visible la pauperización y la degradación de las condiciones socioeconómicas de la población, incluidas las de los empresarios, cuyo riesgo de capital aumenta, lo cual despliega una serie de dudas que ponen en evidencia la inestabilidad y los vacíos del modelo capitalista que derivan en constantes crisis económicas, sociales y ambientales, dado que los factores de la producción, no solo contemplan el capital y el trabajo, sino también la tierra, considerada como la principal proveedora de suelos, bosques; flora, fauna; mantos acuíferos, petróleo, etcétera, quien a pesar de crear fuentes de riqueza, es explotada desmedidamente para la producción de mercancías a gran escala; y al mismo tiempo es desprotegida, contaminada y saqueada por el uso irracional de materias primas que amenazan la vida de diversas especies, incluida la existencia humana.

Asimismo, el sistema capitalista reproduce otras crisis de corte político, educativo, cultural y humanitaria, que Edgar Morín denominó a todo ese conjunto *policrisis*, refiriéndose al resultado del capitalismo, la occidentalización y la globalización que alimentan la misma dinámica que produce una pluralidad de crisis interdependientes e intrincadas, incluida la crisis cognitiva (Morín, 2011) y otras que ponen en evidencia las insuficiencias del modelo de desarrollo

imperante. El capitalismo tiene una amplitud histórica y geográfica importante; no obstante, no es de interés para este trabajo remitirse a sus orígenes, sino que basta con ubicar la Revolución Industrial, un hito histórico situado en Inglaterra a finales del siglo XVIII que dio paso a la expansión del capitalismo por toda Europa, y luego al resto del mundo hasta llegar al continente americano.

Por su parte, el liberalismo económico de (Polanyi, 1989)⁸, señala que Inglaterra fue escenario del surgimiento de una sociedad industrial que pregona una religión basada en la fe en el “progreso”. Paralelamente, emergió una “sociedad compleja” que no era otra cosa que el pauperismo intrínseco al sistema de mercado. La nueva sociedad económica, representada en su mayoría por trabajadores pobres, con el paso del tiempo se encontró en una situación degradada y miserable, debido a los bajos salarios e ingresos que percibía de las fábricas.

Aparentemente, el problema inicial se vinculó a un asunto económico, dado que los trabajadores, al igual que el dinero y la tierra se convertían en mercancías sujetas a compra-venta, sometidas a la ley de la oferta y la demanda (Ibid., p. 15). Posteriormente, todo ello desembocó en una dislocación social, al grado de que la nueva sociedad perdiera su esencia humana y su subsistencia dependiera en gran medida del éxito del sector fabril, quien lograba su cometido a través de la extracción de su fuerza de trabajo, pero sin retribuciones justas para ellos, creando de esta manera relaciones de explotación, como si se retornara a las formas productivas de amo-esclavo, en donde unos mandaban y otros obedecían, en donde unos dominaban y otros eran dominados. Al respecto, (Veraza, 2005), refiere que *“en todas las épocas habrá señores por encima de las masas y siempre habrá señoreados que necesiten ser guiados y obligados a trabajar para los señores dominantes”*, pero también habrá una resistencia que emerja desde las bases sociales, aquella que proclame igualdad y justicia.

⁸ Traducción del libro “LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Crítica del liberalismo económico”, realizada en 1989 por Julia Várela y Fernando Álvarez-Uría.

El capitalismo es un sistema lleno de contradicciones, que divide y corrompe a todo aquel que reproduce sus formas de producción, y no precisamente porque sea un sistema que persiga las ganancias, porque de hecho es algo usual tanto en las sociedades antiguas como en las sociedades contemporáneas, sino porque su prioridad esencial es la acumulación incesante de capital; así como la monopolización, a fin de ganar y luchar contra la concurrencia (Wallestein, 1999), imponiendo precios a los consumidores por encima de la media y compitiendo ferozmente contra pequeños y medianos productores que no cuentan con los medios suficientes para sortear a sus adversarios ni mucho menos cuentan con el apoyo del Estado, que a diferencia de la clase capitalista, les dota de condiciones jurídicas, institucionales y toda una infraestructura financiera, expresada en subvenciones, exenciones de impuestos, patentes y otra serie de mecanismos que hacen posible su crecimiento.

La teoría económica neoliberal, le ha hecho creer al mundo que el Estado tiene poca o nula participación en los mercados; sin embargo, el Estado moderno, surgió de la mano con la sociedad burguesa capitalista, dando lugar a un aparato de poder autónomo y centralizado, separado de la sociedad y de la economía (Hirsch J. , 2001). El mismo autor retoma la siguiente pregunta, planteada por Paschukanis, (1970): ¿Por qué el aparato coercitivo estatal no ha sido creado como aparato privado de la clase dominante, sino que se separa de ella, adquiriendo la forma de un aparato anónimo del poder público separado de la sociedad?

Hirsch, asevera que la respuesta se encuentra en las singularidades de la modalidad capitalista de socialización, la cual se caracteriza por la separación de los obreros respecto de los medios de producción, a través de la producción privada, el trabajo asalariado y el intercambio de mercancías, lo cual implica que la explotación del trabajo no tiene lugar mediante el uso directo de la fuerza, sino a partir de un intercambio de mercancías, incluida la fuerza de trabajo. La "libertad" de los asalariados para vender su fuerza de trabajo, sólo son concedidas cuando la clase dominante prescinde de las armas y la fuerza de

trabajo no se recluta en forma compulsiva. Por lo tanto, las condiciones capitalistas sólo pueden conformarse en plenitud si la coacción física experimenta una institucionalización independiente de todas las clases sociales, incluso de la dominante, precisamente, en la forma de Estado.

Lo anterior, es una expresión de violencia, dado que la clase dominante, sutilmente, somete a la sociedad a vender su fuerza de trabajo de manera “voluntaria”, aunque las jornadas laborales sean amplias y los salarios miserables, de cualquier forma es algo que no debe preocuparles, porque cualquier inconformidad o manifestación debe ser orientada hacia el Estado, por ser el responsable en crear políticas públicas deficientes; leyes, instituciones y toda una serie de dispositivos jurídicos que relegan los derechos de los trabajadores, y que por el contrario, protegen los intereses de la clase dominante, quien se deslinda de cualquier obligación y compromiso hacia la sociedad.

En el nuevo régimen de Estado, la esfera social queda aislada tanto de la esfera política como de la esfera económica, de hecho, todas las esferas quedan desarticuladas, lo cual genera perjuicios en la clase trabajadora. Generalmente, las manifestaciones obreras como de otros grupos oprimidos son ignoradas, en el mejor de los casos; otras veces castigadas con la suspensión de pagos; o de lo contrario, reprimidas físicamente, porque solo el Estado es quien tiene el poder legítimo de ejercer la violencia que no expresa más que la forma histórica de las relaciones sociales de explotación y opresión. Weber (1974) citado por Hirsch (2001), afirmaba que el Estado moderno se caracteriza, principalmente, no por sus actividades, sino ante todo por su monopolio de violencia física legítima.

Por otra parte, la expansión del capitalismo no hubiera sido posible sin la occidentalización, el colonialismo, la modernidad⁹, el eurocentrismo¹⁰ y la

⁹ La modernidad es una emancipación, una "salida" de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la humanidad a un nuevo desarrollo del ser humano. Este proceso se cumpliría en Europa, esencialmente en el siglo XVIII (Dussel E. , 2000).

¹⁰ Para Dussel (1996) citado por (Méndez, 2012), las causas del eurocentrismo se remontan al “descubrimiento” de América en 1442 cuando se inicia una nueva fase de desarrollo económico,

globalización¹¹, que en conjunto forman parte de un proceso histórico de dominación económica, política y cultural (Marín, 2003) & (Federici, 2020).

El Occidente, de acuerdo con Jack Goody, se entiende:

“frecuentemente a Europa occidental, como una pequeña región del mundo que, por razones varias y sobre todo a partir del siglo XVI, consiguió imponer al resto del mundo sus concepciones de pasado y de futuro, de tiempo y de espacio. Con esto impuso sus valores e instituciones y los transformó en expresiones de la excepcionalidad occidental, ocultando así continuidades y semejanzas con valores e instituciones vigentes en otras regiones del mundo” (De Sousa, 2010).

El Occidente es quien ha inventado el progreso, el crecimiento, el desarrollo y vive en la creencia bien anclada, de que su proyecto constituye la panacea a todos los problemas del mundo. Las raíces históricas de la globalización económica y cultural actual se encuentran en el etnocentrismo occidental, en el que la visión del mundo y el modelo occidental de sociedad están presentes en el contexto de la dominación colonial y postcolonial, como un modelo universal a imitar.

El colonialismo europeo en general, ha legitimado la imposición de sus sistemas a los pueblos indígenas de América y a otros continentes, lo cual ha implicado la construcción ideológica de la inferioridad de sus víctimas, mediante tres aspectos: la denigración del oprimido, la evangelización a finales del siglo XVIII y la civilización de los indígenas, en donde la escuela se convirtió en el instrumento de la dominación colonial por excelencia, dado que permite la imposición de las

político, social y cultural, que puso a Europa en el centro del sistema mundo capitalista, con el inicio del circuito del Atlántico y el establecimiento del mundo colonial. Dussel (1992) considera indispensable cuestionar el mito eurocéntrico de la modernidad, que tanto daño le ha hecho a la humanidad, imponiendo unívocamente una historia “universal” teniendo como epicentro Europa y como panacea del desarrollo; la ciencia, filosofía y el pensamiento desarrollado por estos.

¹¹ En lo *económico*, el concepto hace referencia a la liberación del tráfico de mercancías, servicios, dinero y capitales; a la internacionalización de la producción y también a la posición cada vez más dominante de las empresas multinacionales (Hirsch J. , 1996).

culturas y las lenguas oficiales (Marín, 2003). El autor trae a colación la siguiente cita de Touraine (1993) *“el occidente durante mucho tiempo ha creído que la modernidad era el triunfo de la razón, la destrucción de las tradiciones, de las identidades, de las creencias, la colonización de lo vivido por el cálculo”*.

El espíritu capitalista también se impuso ante el mundo a través de la colonización europea (Padilla, 2012), la cual pretendió darle continuidad a la dominación de las poblaciones del “nuevo mundo”, dando lugar a una expulsión forzosa de poblaciones enteras de sus tierras, el saqueo y empobrecimiento; así como el lanzamiento de campañas de cristianización que socavaban la autonomía de la gente y las relaciones comunales. Asimismo, hubo una influencia recíproca de formas represivas por parte de Europa al nuevo mundo, que después fueron retomadas por Europa (Federici, 2020).

Posteriormente, un renovado proceso neocolonial, construyó sus cimientos en un proceso de hegemonización, que ha implicado una revolución cultural para los pueblos bajo la égida occidental, que ha puesto a prueba la fortaleza de cada pueblo y su cultura. Al respecto, Max Weber se plantea la siguiente pregunta: ¿Qué serie de circunstancias ha determinado que solo sea Occidente donde hayan surgido ciertos sorprendentes hechos culturales, los cuales parecen señalar un rumbo evolutivo de validez y alcance universal? La respuesta es que el nivel de alcance que ha logrado la hegemonía occidental se debe a la imposición que ha incurrido siempre en la violencia (Padilla, 2012).

En la misma línea argumentativa, la modernidad, entendida como un fenómeno histórico, que de significar la utilización de la razón instrumental¹² para derrumbar sistemas políticos arbitrarios, significó también la creación de un nuevo modelo

¹² La racionalidad instrumental (formal, ilustrada o científica), como el único medio posible y confiable para garantizar el constante desarrollo de las esferas y ámbitos de la emergente sociedad. La razón instrumental, como contenido de la reflexividad moderna, tiene como sentido construir las herramientas y procedimientos técnicos para orientar la dirección del cambio, “científicamente controlado”, de las prácticas sociales y políticas, buscando regular la secuencia y el ritmo del tiempo secular de los eventos, incidiendo en el sentido de la acción individual y colectiva para obtener los “mejores resultados” (Pozas, 2002).

en sociedad regido por instituciones y la técnica, quienes se encargarían de organizar la vida en sociedad, convirtiéndola, en primera instancia, en pasiva, dado que el nuevo agente estatal nacido en la modernidad, sería el responsable absoluto de la organización de la vida pública; así como de la toma de decisiones en los planes y proyectos a realizarse (Toribio & López, 2015). Dicho modelo se autoreconoció como el único medio válido y seguro para el progreso social, considerando únicamente a las estructuras formales como el Estado y el mercado, negando la posibilidad de la existencia de otras estructuras organizativas, propias del continente americano, como son las campesinas, indígenas; las de comerciantes, artesanos y otras con una importante incidencia en la cultura popular, siendo la mayoría absorbidas y abatidas por el sistema.

Lo anterior, ha causado revuelos y una serie de luchas vinculadas al capital y a la división del trabajo que derivó en una lucha de clases. En el siglo XIX, fue esencialmente, el proletariado, es decir, la fuerza de trabajo urbana asalariada que comenzó a crecer cuantitativamente; así como a organizar sindicatos, partidos, etcétera, que, al día de hoy, los historiadores consideran los antecedentes de los movimientos sociales. Los trabajadores también formaron coaliciones en contra de los burgueses, llegando, incluso, a formar asociaciones permanentes para el aprovisionamiento en caso de rebeliones ocasionales, teniendo algunas veces éxito pero no porque se debiera a los resultados inmediatos de sus peticiones, más bien, porque uno de los alcances que tuvo el proletariado fue la unidad con otros miembros de distintas localidades, que solo fue posible mediante el uso del sistema ferroviario, invención de la clase capitalista (Marx & Engels, 1948). Los mismos autores refieren que la organización del proletariado, primero en clase, y después en partido político, los convirtió automáticamente en un verdadero grupo revolucionario que dista de otros grupos que hacen frente a la burguesía, incluso de la propia burguesía que degenera con la gran industria.

Si bien, *“la historia de la humanidad es una lucha de clases”*, las luchas de clases no son las únicas, existen otras que no precisamente giran en torno al capital. Al

respecto, (Fraser, 2020), en un estudio integra los planteamientos teóricos tanto de Karl Marx como de Karl Polanyi, ambos críticos del sistema económico de sus tiempos. Con respecto a Marx, refiere que asocia las raíces de la crisis capitalista a un sistema económico; mientras que Polanyi, por el contrario, refiere al entorno natural y el aspecto social como condiciones fundamentales para las contradicciones de la economía capitalista. Fraser, lleva a la reflexión de que el planteamiento de Marx es un tanto economicista, situándolo dentro de la concepción intraeconómica. Mientras que Polanyi, muestra una visión multidimensional de las crisis, a través de una concepción intersectorial, incorporando las luchas extraeconómicas, resaltando que las luchas no sólo se deben a daños económicos, sino a daños no propiamente monetarios, como aquellas que defienden los hábitats en peligro de extinción, etc.

Fraser, reafirma que, si bien ambos planteamientos son complementarios, resultan insuficientes, dado que subestiman otros tipos de luchas que no corresponden a las épocas contemporáneas, por lo que realiza una importante contribución que supera los vacíos de ambos Karl. En este sentido, en lugar de hablar de un doble movimiento¹³, introduce el concepto de triple movimiento, considerando los tres polos de la lucha: mercantilización, protección social y emancipación. Su tesis central es que la sociedad debe forjar una nueva alianza de emancipación y protección social contra la mercantilización descontrolada, todo esto será posible si se integran las dos percepciones de los dos Karl desde una perspectiva crítica y, si además, se incorporan otras corrientes emancipadoras como el feminismo, el poscolonialismo, la teoría crítica de la raza, la ecología política; así como otras vertientes de pensamiento crítico, propias de Latinoamérica, como aquellas que defienden los territorios, los hábitats en peligro de extinción; la autonomía, la soberanía alimentaria, la educación

¹³ este doble movimiento, primero, hacia la expansión y autonomía de los mercados, y después, hacia demandas de protección social, fue el que condujo en último término al fascismo y a la guerra mundial. Mediante la figura del «doble movimiento», otorga a los agentes del libre mercado y del proteccionismo social un papel central para el desarrollo de la crisis (Fraser, 2020).

democratizadora y otra serie de movilizaciones que no necesariamente se fundamentan en el capital, pero que son intrínsecas al sistema capitalista, dado que el proyecto hegemónico es transversal, el cual ha logrado incursionar en todas las esferas de la vida en sociedad.

Por su parte, después de la segunda guerra mundial, surgió la idea de desarrollo como un discurso político por el entonces presidente de Estados Unidos: Truman (Viola, 2000), quien, asumiendo el triunfo económico y político de su país, propuso un plan para la reestructuración del mundo, basado en el crecimiento de la producción e industrialización de alimentos para mitigar el problema del hambre y pobreza que trajeron consigo los estragos de la guerra. Dicho crecimiento vendría acompañado de una tecnología especializada para producir a gran escala, a un menor costo posible, obteniendo rendimientos altos y mayores ingresos, expresados en un crecimiento económico del que se beneficiarían todos (Masullo, 2010). La idea del desarrollo tuvo éxito en sus primeros años; sin embargo, la realidad no reflejó los resultados prometidos para América Latina. Fue así como a partir de la década de los sesenta, surge en Latinoamérica una ola de pensamiento crítico, integrada por la Teoría de la Dependencia (Dos Santos, 2020), la Educación Popular (Freyre, 1997), las Epistemologías del Sur (Santos, 2006) y otras más que han puesto en manifiesto la urgente tarea de cuestionar, interpelar y reconfigurar el pensamiento en el que se enmarcan las diversas sociedades latinoamericanas.

Un último suceso dentro del periodo histórico del capitalismo es el neoliberalismo, entendido como un modelo económico que surgió en el siglo XX (Vargas, 2006). En México, las políticas neoliberales incursionaron a principios de la década de los ochenta, el cual significó el abandono del Estado interventor, desligándose de la responsabilidad social, dejando a los productores del campo a su libre albedrío. Asimismo, reemplazó el modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones “hacia adentro” por la liberalización y desregulación comercial, industrial y financiera “hacia fuera”, expresada en acuerdos comerciales y tratados de libre comercio, aceptando las directrices del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del

Banco Mundial (BM) (Salazar, 2004), perdiendo así protagonismo paulatino, diversas instituciones de gobierno en los diferentes procesos económicos.

El neoliberalismo enfatizó la primacía de la cuestión económica en detrimento de la seguridad y el bienestar de los trabajadores. Más de 40 años de neoliberalismo han puesto en evidencia el carácter estructural de la cuestión social propia del capitalismo: la exclusión masiva del empleo, la concentración de la riqueza, la liberación de un mercado globalizado feroz en sus castigos al que no puede competir (Coraggio J. L., 2011). Aunado a ello una inflación, altos impuestos, crisis económicas, crisis ambientales y de otro tipo, resultando imposible que las soluciones sigan quedando en manos de las empresas privadas y del Estado, porque es claro que, aunque operen en conjunto no han sido ni serán capaces de responder a todas las necesidades y demandas de la sociedad.

Por esta razón, es imprescindible repensar y replantear alternativas al modelo de desarrollo, que resuelvan al corto y al largo plazo los problemas sociales, económicos, ambientales, culturales y políticos que aquejan a los países del mundo, específicamente a México. Al respecto, (Morín, 2011), propone cambiar de vía, la cual puede surgir de una iniciativa, un nuevo mensaje inconformista y marginal, que muchas veces el mundo contemporáneo no percibe. Se trata de crear, pero también de observar detenidamente las múltiples efervescencias sociales, solidarias, populares y otras que ya existen en todos los continentes. Algunas veces suelen ser invisibles, dispersas y locales, pero avanzan hacia la regeneración económica, social, política, educativa, étnica o existencial.

Dichas iniciativas no están relacionadas ni mucho menos censadas; sin embargo, es imprescindible reconocerlas, cotejarlas e incluirlas en un repertorio que contemple una pluralidad de caminos reformadores, que se entretajan entre sí para formar la nueva vía que conduzca hacia la metamorfosis que aún es inconcebible. Algo que añade Morín, (2011), es que para lograr dicha vía, debe retomarse la globalización/desglobalización, el crecimiento/decrecimiento, el desarrollo/involución y la conservación/transformación.

No se trata de polarizar ni de elegir entre una alternativa u otra, dado que la globalización resulta indispensable para multiplicar los procesos culturales de comunicación y para crear una conciencia de Tierra-Patria, así como la desglobalización daría una nueva viabilidad a la economía local, dinamizando la participación de artesanos, el comercio de barrios, huertos, comunidades locales y regionales, revitalizando los pueblos y rehumanizar el mundo rural. El crecimiento implica que deben crecer los servicios, las energías verdes, los transportes públicos, la economía plural, incluida la economía social y solidaria; debe crecer la agricultura y la ganadería tradicional, pero también debe decrecer el consumismo, la producción de alimentos industrializados, el tráfico de automóviles privados y el transporte de mercancías por carreteras.

La orientación del desarrollo significa que ya no hay inclinación al desarrollo de bienes materiales, eficacia y rentabilidad, sino que las personas deben tener en consideración sus necesidades interiores, la empatía y otras aptitudes humanizadoras; la involución implica mantener la inserción en la propia cultura y en la propia comunidad. La conservación se refiere a la preservación de los conocimientos y prácticas ancestrales, tradicionales y artesanales; la transformación es la tecnología basada precisamente en la riqueza de dichos conocimientos y prácticas ancestrales (Ibid., p. 37).

Por su parte, (Torres G. , 2019), refiere que es necesario realizar una serie de transformaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, hacia la puesta en marcha de una nueva organización eco-social, basada en la reproducción saludable de la especie humana, mediante el impulso de los modelos alternos, señalando que el punto de partida es la transición civilizatoria¹⁴ y la construcción de un nuevo Estado y régimen, ya que también se abren nuevos senderos transcivilizatorios, los cuales incluyen demandas como la paz, alimento, medio ambiente, justicia, libertad, equidad de género, entre otras que son impulsadas por los nuevos sujetos sociales del campo y la ciudad; pequeños campesinos,

¹⁴ La transición civilizatoria invoca a un dualismo histórico sistémico, a la hibridez entre el mundo actual y la presencia de procesos que conducen a otro orden diferente (Torres G. , 2019).

movimientos indígenas; así como trabajadores no asalariados y otros sujetos que han sido excluidos por el sistema.

Definitivamente, el proceso será complejo y lento, porque para caminar hacia un nuevo horizonte se requiere de un empoderamiento por parte de la sociedad; acompañados de procesos educativos y de concientización, tal como lo propuso (Freire, 2005), en los cuales, la sociedad realice una especie de introspección para identificar los problemas que acontecen a su alrededor; y al mismo tiempo, generar alternativas colectivas, basadas en las necesidades y en las realidades de cada territorio.

Desde luego, que se requiere de organización, debate, análisis y discusiones, en el que habrá avances y retrocesos, esperanzas y desesperanzas, pero que finalmente se generarán dentro de sus estructuras sociales. Esto último es crucial, dado que las soluciones deben ser construidas de abajo, desde y para la sociedad. Lo que se pretende es que los campesinos, las comunidades indígenas, los ejidos, las cooperativas, las organizaciones sociales y otros sectores vulnerables que durante mucho tiempo han sido excluidos, logren convertirse en sujetos sociales y sujetos políticos, capaces de decidir sobre su porvenir.

Retornando a las efervescencias alternas al modelo de desarrollo y a las distintas formas de transición económica, cabe señalar, que la mayoría de ellas se enmarcan en el contexto de globalización, lo cual significa que de manera inevitable coexisten con el modelo de desarrollo actual, en donde posiblemente compartan similitudes o puntos en los que se entrelazan, de ahí que posiblemente se encuentren contradicciones o inconsistencias. Lo cierto es que se trata de deconstruir las relaciones socioeconómicas, basadas en la competencia y la explotación por unas nuevas relaciones basadas en la cooperación y la solidaridad, no solo entre los seres humanos sino con la naturaleza, considerando siempre los desaciertos que irán obstruyendo este proceso tan complejo. Algo que sin duda lo dificulta es la coyuntura actual que se vive a nivel

mundial, pero que al mismo tiempo impulsa a la sociedad a explorar soluciones inmediatas que aseguren su reproducción social.

Desde una perspectiva teórica, a finales del siglo XX, surgió en América Latina el paradigma de la Economía Social Solidaria (ESS)¹⁵. Dos siglos antes, en Europa nació la Economía Social, siendo cuna Inglaterra, como respuesta a los problemas inmediatos que causó la revolución industrial, en el que destacaron ampliamente las cooperativas, esencialmente la cooperativa Rochdale¹⁶, siendo pionera y un referente a nivel internacional con actual vigencia, por los principios cooperativos que aplicó en sus diferentes procesos, dejándole al mundo un legado sobre los ejes rectores que deben sostener el funcionamiento de las organizaciones de su misma naturaleza.

Por su parte, en Latinoamérica, el primer pensador crítico en incorporar la solidaridad a la economía social fue (Razeto, 1999), quien planteó la necesidad de introducir la solidaridad en la economía, de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica. La solidaridad debe operar y actuar en las diversas fases del ciclo económico; es decir, en la producción, circulación, consumo y acumulación, lo cual implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad. La economía de solidaridad no es negación de la economía de mercado; pero tampoco es su simple reafirmación. Ella expresa más bien, una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora, respecto de las grandes estructuras, los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea.

¹⁵ “...un campo multidimensional (económico, simbólico y sociopolítico) de interacción y organización humana en torno a la reproducción de la vida. La multiplicidad de iniciativas socioeconómicas que la constituyen coexiste con diversas formas de designar y entender este proceso, lo cual da cuenta de un campo dinámico de significaciones y acciones sociales en plena construcción.” (Pastore & Altschuler, 2015).

¹⁶ “...es considerada la precursora de las sociedades cooperativas modernas y la fundadora del movimiento cooperativo (ACI, 2018), sentaron las bases y las normas fundamentales que en su momento inspiraron a otras cooperativas y a la propia Alianza Cooperativa Internacional, que al día de hoy conserva en sus directrices algunas de ellas.

Si bien, el paradigma de la ESS se sustenta en una diversidad de teorías con un bagaje amplio de críticas hacia la economía de mercado, resulta imprescindible construir dicho paradigma desde la praxis, es decir, desde la cotidianidad de los diferentes territorios en donde interactúan diferentes actores sociales, económicos y políticos. Alrededor del planeta existen múltiples expresiones de la ESS, algunas conocidas y otras invisibilizadas; algunas articuladas y otras desarticuladas; algunas efervescentes y otras de antaño. Esto último es importante, porque las prácticas sociales y solidarias no son algo novedoso que se deban construir, sino más bien, se deben redescubrir, reforzar y entretrejerse. Para ello, es necesario realizar una introspección como sociedad, prestando una atención especial hacia las culturas indígenas, campesinas y otras estructuras sociales que conservan conocimientos y prácticas ancestrales, vinculadas a su cosmovisión, propia de su cultura, basada en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza. Asimismo, se pretende recuperar sus horizontes, valores, principios y comportamientos éticos de la racionalidad reproductiva de la vida de todos (Coraggio J. , 2014).

En este contexto, el sector social juega un papel preponderante en las nuevas formas de transición económica, lo cual no significa que supla al sector privado ni al sector público, más bien coadyuva a complementar el ciclo económico de un país. En el caso concreto de México, el artículo 25 constitucional reconoce a dichos sectores y refiere que *“al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación”* (DOF, 2013). Por su parte, la Ley de Economía Social Solidaria, en su artículo 4º, establece que el Sector Social de la Economía estará integrado por ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores, y en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios. En el artículo 9º, se plasman los principios por los cuales deben regirse las entidades de dicho sector: autonomía e independencia del ámbito político y

religioso, régimen democrático participativo, forma autogestionaria de trabajo e interés por la comunidad. Los valores que prima la ley es la ayuda mutua, democracia, equidad, solidaridad, autogestión, inclusión social, entre otros (Diputados, 2021).

Una de las críticas que ha tenido dicha ley es que no contempla otras expresiones de la ESS, que no precisan de una figura jurídica, como las mencionadas en el párrafo anterior, siendo excluidas por el Estado. Es cierto que la ESS no está dada, que está en una construcción permanente, en la que cada vez se adhieren diferentes perspectivas teóricas; así como una diversidad de experiencias que no han logrado concretarse ni visibilizarse, pero que se desenvuelven bajo la égida de los principios de la economía social y solidaria.

Es prioritario expresar que el Movimiento de la ESS en México es disperso, difuso y no existe una correlación entre los actores sociales, económicos, ambientales y políticos que participan en él. En este sentido, es importante sumar esfuerzos en el que también se integren los investigadores y otros estudiosos al debate, en el que se discuta ampliamente sobre las necesidades y los problemas que enfrentan los actores directamente involucrados para que de esta manera se coadyuve a la construcción de un paradigma teórico que no diste de la realidad; que se contribuya en el diseño y ejecución de políticas públicas incluyentes con una incidencia importante en el crecimiento y desarrollo de dicho movimiento.

Cabe resaltar, que del gran movimiento de la ESS se desprenden otros, tal es el caso del movimiento cooperativo, cuyos antecedentes se remiten a la primera cooperativa del mundo: Rochdale allá en Inglaterra en el siglo XIX, como respuesta a los perjuicios que ocasionó la revolución industrial. El impacto del cooperativismo a escala global es considerado fuerte y saludable, dado que existen 3 millones de cooperativas que aglutinan a más de 1,000 millones de miembros, lo cual representa el 12% de la población mundial (ACI, 2018), considerando que para el año 2019, la población total fue de 7,674 millones de habitantes (Banco Mundial, 2021); es decir, 1 de cada 7 habitantes en el planeta es cooperativista. Asimismo, las cooperativas generan empleo al 10% de la

población empleada, contribuyendo en gran medida a la generación de puestos de empleos resilientes y sostenibles que coadyuvan al bienestar de las personas en el entorno laboral, lo cual permite vislumbrar que la incidencia del empleo cooperativo es tanto cuantitativa como cualitativa (ACI), 2018.

Una virtud de las cooperativas es que forman parte de un movimiento bien consolidado, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. De acuerdo a cifras de la (Alianza Cooperativa Internacional, 2020), más del 12% de la población mundial es cooperativista de alguna de los 3 millones de cooperativas del planeta, que generan unos ingresos de aproximadamente 2,035 billones de dólares.

Por su parte, las cooperativas empoderan a las personas para que logren sus aspiraciones socioeconómicas colectivamente, al mismo tiempo que refuerzan su capital social y humano, contribuyendo al progreso de sus comunidades. Por otro lado, en México, no se tienen registros exactos sobre el movimiento cooperativo, a diferencia de otros países como Estados Unidos, China y Brasil, lo más cercano que se conoce y de manera imprecisa es que existen alrededor de 15,000 cooperativas (La cooperacha, 2015), clasificadas en cooperativas productivas, cooperativas de consumo y cooperativas de ahorro y préstamo.

1.2 Planteamiento del problema de investigación

El saldo que trajo consigo la occidentalización, la colonialidad, la modernidad, el neoliberalismo y otros procesos históricos que en conjunto conforman el gran conglomerado hegemónico, es que en los países latinoamericanos, y sobre todo en México, los estragos ocasionados han sido abismales, del que ni siquiera la sociedad es consciente, o algunas veces lo es pero no logra concebirlos en su totalidad, debido a la gran complejidad del sistema económico que propicia una especie de ceguera que le impide a la humanidad reflexionar a profundidad sobre el origen y las causas de los problemas que vive día con día.

En los apartados anteriores, se han revisado ampliamente los efectos negativos que la revolución industrial tuvo en las grandes ciudades, las cuales, concentran

el capital, los medios de producción y la mano de obra asalariada; sin embargo, ¿Qué sucede con el campo o con las zonas rurales? ¿Quién departirá de los infortunios que han tenido que sortear los campesinos para lograr su supervivencia? ¿Quién abordará los perjuicios que ha ocasionado la agroindustria en sus territorios? ¿Quién contribuirá a que sus voces sean escuchadas y hagan eco en las diferentes esferas de la sociedad? ¿Y quién se atreverá a ser parte de las transformaciones que ya han comenzado a gestarse?

Algunas respuestas quizás ya existan y otras, seguramente se tengan que replantear. Lo cierto es que la modernización del campo, expresada en una revolución verde¹⁷, gestada a mediados del siglo XX, para el caso mexicano, vino a desplegar una serie de transformaciones que se han suscitado en diferentes magnitudes, escalas y ritmos, debido a que la sociedad está inmersa en un mundo lleno de pluralidades y matices, en donde la realidad puede variar drásticamente de un lugar a otro. La revolución verde no solo significó un cambio tecnológico para los procesos productivos en la agricultura, basado en la incorporación de maquinaria sofisticada para alcanzar altos rendimientos; y en paquetes tecnológicos, nocivos tanto para la salud humana como para la de otras formas de vida. También significó el desencadenamiento profundo de impactos sociales, económicos, culturales y ecológicos, entre los cuales destaca la expulsión de millones de campesinos de sus tierras, la concentración de la propiedad agraria; la destrucción de saberes tradicionales, la desaparición de lenguas autóctonas y el desmantelamiento de las cosmovisiones indígenas; así como la contaminación, la sobreexplotación del agua, suelos, energía; y una reducción de la biodiversidad que rompe con el equilibrio de los ecosistemas a nivel local, regional y global (Toledo & Barrera-Bassols, 2008).

¹⁷ El término “Revolución Verde” fue acuñado en 1968 por William S. Gaud, director de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), para describir el progreso de la producción de alimentos originado por la introducción y la rápida difusión de nuevas variedades (enanías) de trigo y arroz en Asia. Muchos informes iniciales describieron a la Revolución Verde como una transferencia (indiscriminada) de tecnología de sistemas agrícolas de alto rendimiento hacia los agricultores del Tercer Mundo. Borlaug, (2001) citado por (Morales, 2007).

Existe un debate amplio en la academia sobre los efectos que derivó la revolución verde en la sociedad. Desde el punto de vista productivo, inicialmente, se tuvo el objetivo de producir alimentos básicos a gran escala, a través del uso de enormes cantidades de insumos, paquetes tecnológicos, mecanización e introducción de variedades genéticas mejoradas. Algunos estudiosos, argumentan que la revolución verde en sí misma no fue el problema, dado que todos querían tener mayor producción para mitigar el hambre que se vivía a escala planetaria; así como para tener reservas en caso de que se presentara algún tipo de desastre. Sin embargo, el problema radica en que la revolución verde no llegó a todas las zonas rurales, sino que se concentró en unos cuantos que tenían el capital y todos los medios posibles para adquirirla, quedando relegados nuevamente los campesinos, al no poder tener acceso ni siquiera a créditos para adquirir los insumos necesarios para la nueva producción (Pichardo, 2006).

Otro de los efectos de dicha revolución fue la monopolización, quien diera lugar a Bayer-Monsanto, una multinacional con actual vigencia, que dadas las condiciones actuales de hambre y crecimiento poblacional, se planteó el objetivo de resolver dichas problemáticas a través de la producción intensiva de alimentos, bajo paquetes tecnológicos (agroquímicos) y otras tecnologías de punta (maquinaria de precisión y biotecnología), sin contemplar los daños que generaría, tanto en la salud humana como en los ecosistemas. Por su parte, la fuerte demanda de alimentos en las ciudades acarrea costos sociales y ambientales cuando estos se producen bajo dinámicas agroindustriales. Desde el punto de vista social, la revolución verde, ha venido a desplazar la mano de obra campesina, ha destruido sus territorios, donde confluyen procesos de diversificación biológica, lingüística y agrícola, heredadas de un largo linaje cultural, incluyendo formas antiguas, pero igualmente vigentes, que conocen sobre el manejo de la biodiversidad (Toledo & Barrera-Bassols, 2008).

Al respecto, es de gran relevancia plantearse las siguientes preguntas: ¿Crecimiento de qué y para quién?, las posibles respuestas pueden conducir a la urgente necesidad de deconstruir el paradigma de desarrollo; y por el contrario, proponer un paradigma con una connotación distinta, integrando fines sociales

que tengan primacía sobre la acumulación del dinero. Si bien, el pilar económico es importante para la sociedad actual, se le debe dar el mismo nivel de importancia al aspecto social, ambiental, cultural y a otras dimensiones, que coadyuven a la preservación de las culturas y del equilibrio eco-social.

En este sentido, es de interés del presente estudio centrarse en aquellas efervescencias o vías alternas al modelo de desarrollo, cuyos proyectos suelen ser integrales, inclusivos, solidarios; y sobre todo mantienen un equilibrio con la naturaleza, como es el Buen vivir o Sumak Kawsai, el cual realiza una crítica a los conceptos de desarrollo y crecimiento económico, los cuales propone que deben ser releídos, considerando la seguridad y soberanía alimentaria; la soberanía del conocimiento con las oportunidades para desarrollar capacidades y emprender acciones en armonía con la naturaleza, quien ahora es sujeto de derechos, reconfigurando un sistema de inclusión, equidad y respeto a la biodiversidad (Acosta A. M., 2009).

En México existe el Yeknemelis “Vida Buena”, propuesto por la Unión de Cooperativas Tosepan, la cual consiste en una idea movilizadora, una alternativa a la tradición occidental que va más allá de las nociones de desarrollo y progreso. Es una construcción social, liberadora y anticapitalista (Cobo, Paredes, & Bartra, 2018). Asimismo, se ubica la comunalidad¹⁸, propuesta por el pueblo Mixe en Oaxaca, y seguramente existen otras cosmovisiones indígenas-campesinas que pueden aportarle mucho al mundo pero que siguen siendo invisibilizadas.

Dentro de la ESS, las cooperativas juegan un papel preponderante, dado que pueden significar una alternativa al modelo de desarrollo, tanto para las ciudades como para las zonas rurales, dado que, a partir de ellas, sus miembros pueden organizarse y articularse para resolver sus aspiraciones más apremiantes. De entrada, una situación alarmante que se vive en el medio rural es la exclusión tanto por parte del Estado como por parte del mercado. Desde la entrada en vigor

¹⁸ De acuerdo con Arturo Guerrero citado por (Giacomo, Demaria, & Giorgos, 2018) existe, al menos teóricamente, desde hace cuatro décadas, siendo impulsado por Floriberto Díaz y Jaime Martínez, ambos pensadores mixes que introdujeron el término para referirse a la experiencia propia de su gente, pero desde una perspectiva interna, centrándose en los usos y costumbres.

del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994, los campesinos han sido excluidos del sistema económico por transnacionales que operan de manera aplastante, lo cual ha ocasionado que las diferentes formas de organización campesina se erosionen. Las pocas que han logrado subsistir es porque han adoptado el modelo cooperativo u otro tipo de asociacionismo, como la Tosepan, que comprende una región importante en “desarrollo” entre Puebla y Veracruz. Sin embargo, la gran mayoría de los campesinos, siguen sometidos a las reglas del mercado; otros por el contrario, declinan de las actividades agropecuarias, abandonando el campo, incluso sus zonas de origen para emigrar a las grandes ciudades en busca de nuevas alternativas, y en el caso de mantener la producción agropecuaria, lo hacen en condiciones sumamente restrictivas.

Para delimitar el presente trabajo, es preciso referir al sujeto de estudio, el cual es la cooperativa Ñu-Xahoi, ubicada en la comunidad de Santa María Temaxcalapa, municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. Dicha organización se dedica a la producción y comercialización de café de especialidad, siendo la cafecultura una actividad tradicional con valor comercial para la obtención de ingresos económicos para las familias campesinas. La cooperativa Ñu-Xahoi, comenzó a gestarse al finalizar la primera década del siglo XXI, en la que participó activamente la iniciativa privada y la asociación civil: Servicio, Educación y Desarrollo a la Comunidad (SEDAC)¹⁹; la primera inyectando financiamiento; y la segunda, apoyando con asesoría técnica, bajo una metodología basada en prácticas autogestivas y de democracia directa, involucrando activamente a los socios en decisiones y acciones de manera consensuada y transparente en constantes asambleas (Carrillo, 2021).

¹⁹ Los promotores que formarían la SEDAC, llegaron al Valle del Mezquital en 1975 como parte del programa de alfabetización del Centro de Educación de Adultos. Dicho centro estaba avalado por una agencia de gobierno, llamada "Patrimonio del Valle del Mezquital" y financiado por la Fundación Friedrich Ebert. La SEDAC, ha impulsado acciones de construcción y mejoramiento de viviendas, promoción del rol de la mujer campesina, mejoramiento de la nutrición, y autofinanciamiento de pequeños proyectos productivos, por medio de un esquema propio, denominado "cadenas de vida".

Inicialmente, la cooperativa Ñu-Xahoi, se constituyó con más de 40 socios cafetaleros de origen campesino e indígena, cuyo objetivo principal fue la búsqueda de mercados alternos, así como de equipo tecnológico para añadirle valor al café producido; sin embargo, con el paso del tiempo se han ido desarticulando, debido a diversas razones. Entre ellas destaca el desfase de los pagos por parte de los compradores; así como por el poco o nulo apoyo por parte del Estado, en lo que respecta a financiamiento para el trabajo en las parcelas. Actualmente, la cooperativa opera con 18 miembros vigentes, provenientes de diferentes localidades de tres municipios: Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, que en conjunto forman parte de la Sierra Otomí-Tepehua²⁰. La región debe su nombre a la presencia de grupos indígenas, otomíes, tepehuas y mestizos, lo cual expresa una amplia diversidad cultural y lingüística, dado que comparten frontera con otomíes y nahuas de Puebla, así como con totonacos y tepehuas de Veracruz.

La posición geográfica de la Sierra Otomí-Tepehua, se caracteriza por una diversidad cultural y fisiográfica. Esto último, se debe a su accidentada orografía montañosa, expresada en una variedad de suelos, climas y vegetación, siendo característico el bosque mesófilo de montaña en Tenango de Doria y San Bartolo Tututepec; así como el bosque tropical en Huehuetla (Gómez A. , 2011), lo cual le permite a la población, dedicarse a una multitud de actividades agrícolas, ganaderas y de manejo forestal. Entre las actividades agrícolas destaca la producción de café, una actividad tradicional en las sociedades campesinas e indígenas de la región, que ha sido el incentivo principal para impulsar organizaciones socioeconómicas, bajo las directrices del Instituto Mexicano de

²⁰ Se encuentra al Noreste del estado de Hidalgo en colindancia con Puebla y Veracruz. La forman cinco municipios: Huehuetla, San Bartolo Tutotepec, Tenango de Doria, Acaxochitlán y Agua Blanca. Es una de las regiones más pobres de la entidad y del país, según datos de los indicadores convencionales para medir el rezago social. Tres de los municipios presentan índices de alta marginación y dos más, Huehuetla y San Bartolo, presentan muy alta marginación Conapo (1993); Anzaldo y Prado (2006) citado por (Gómez A. A., 2011).

Café (INMECAFÉ)²¹, eso antes de la década de los setentas, quienes organizaban a los campesinos, a través de Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPCs), teniendo incidencia en cuestiones productivas y comerciales, pero dejando de lado aspectos organizativos, que van más allá de la venta de café en cereza o pergamino.

Un dato a destacar, es que después del desmantelamiento del INMECAFÉ, en el año de 1982, cuando entró en vigor en México la política neoliberal, los campesinos fueron quedando paulatinamente desprotegidos, y no solo los cafetaleros sino todos aquellos con diferente giro agropecuario. El Estado cada vez perdió participación en los procesos productivos, comerciales y financieros, dado que se privilegiaba al sector empresarial, quien ahora se encargaría de articular a los campesinos, esto en el mejor de los casos; o en su defecto, excluirlos del nuevo sistema económico-político. Algunos campesinos cafetaleros lograron conformar organizaciones socioeconómicas, bajo una figura legal, tales como Sociedades de Producción Rural (SPR), Sociedades de Solidaridad Social (SSS), Sociedades cooperativas y otras para darle un valor agregado al café. No obstante, aquellas que tuvieron éxito, se debió, principalmente, a las relaciones clientelares que mantenían con los gobiernos en turno²². Las cooperativas no lograron sobrevivir durante mucho tiempo, por diversas razones, ya que a pesar de que el gobierno en algún momento las dotó de maquinaria y equipo, carecían de conocimiento, ligado a procesos comerciales y organizativos (Carrillo M. , 2021).

²¹ Se creó en 1958, como un órgano federal que agrupó las actividades del café mexicano. Dentro de sus funciones destacaban las siguientes: acopiaba la producción nacional y se establecía como único comercializador de café en los mercados extranjeros (Cámara de Diputados, 2018).

²² Este lapso, de la década de 1970 a la de 1990, puede entenderse como una etapa de reforzamiento de la cultura corporativo-clientelar en la cafecultura; sin embargo, esta relación ha sido así desde mediados del siglo XX con el sector campesino en general (Carrillo, 2021).

En México, el principal problema en torno a las cooperativas es que han sido impulsadas por el Estado; es decir, se impulsan de arriba hacia abajo, incentivándolas con subsidios y todo un conjunto de apoyos desde la producción hasta el manejo poscosecha, eso en el mejor de los casos, cuando se trata de organizaciones con un elevado número de socios, lo cual genera un tipo de dependencia, cuyo éxito dependerá en gran medida de todos los beneficios que logren captar. Algo que se debe tener presente es que los gobiernos cambian; así como las leyes, las políticas públicas y los programas de apoyo, los cuales de un sexenio a otro son abruptamente modificados o erradicados, causando una profunda crisis en las cooperativas, llevándolas al grado de su desaparición. Ejemplo de ello, son las nuevas políticas del gobierno actual de Andrés Manuel López Obrador²³, que se han caracterizado por suprimir a las grandes entidades del sector social, dejándolas al margen de la administración del recurso federal.

Si a lo anterior, se le suman los estragos de la pandemia por COVID-19, la inflación, la inestabilidad del precio internacional del café; así como diversos fenómenos naturales: sequías, heladas, inundaciones, terremotos, plagas, etc., el grado de vulnerabilidad de las cooperativas es enorme. Dichas organizaciones enfrentan día con día situaciones adversas, ligadas a factores externos que no dependen de ellas. No obstante, existen factores internos, que se abordan poco, pero que existen, y muchas veces también de ellos depende su debilitamiento. Ejemplo de ello es la ausencia de una cultura cooperativista en los socios, el poco o nulo conocimiento de los principios cooperativos, los cuales son el eje vertebral para el funcionamiento óptimo de dichas entidades del sector social.

En concreto, el presente estudio se centra en la cooperativa Ñu-Xahoi, ubicada en la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, cuya principal actividad es la producción, industrialización y comercialización de café de especialidad, quien a

²³ El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que durante su gobierno no se entregarán recursos a organizaciones o asociaciones de la sociedad civil, ni a fundaciones, con el fin de que no haya intermediarios que manejen los recursos públicos (Animal Político, 2019).

diferencia de las demás cooperativas de la región, es financiada por empresas privadas, pero asesorada por organizaciones sociales, bajo esquemas de organización comunitaria, primando el trabajo colectivo y la autogestión para resolver el problema de acopio y comercialización de café; luchando por una identidad que incluya el consumo de productos locales; respetando a la naturaleza, a través del correcto aprovechamiento de sus bienes; y eliminando el intermediarismo para generar precios y condiciones de vida más justas para los socios-productores de la organización (Blanco, 2017).

La presente investigación, tiene como objetivo *comprender los procesos organizativos de la cooperativa Ñu-Xahoi, que integra principios cooperativos y principios vinculados a su condición indígena; así como profundizar en las prácticas de diversa índole que inciden en el desarrollo de las comunidades y de la misma organización*. Los principios cooperativos, entendidos como aquellos que están establecidos en los marcos legales nacionales e internacionales; y los otros, como aquellos que emanan de su propia condición indígena. Esto último es sumamente importante, dado que los socios que la conforman, tienen un origen indígena; y además, radican en diferentes comunidades, lo cual expresa una diversidad de pensamientos, principios, prácticas y formas de vida que enriquecen a la organización. Por tal razón, el estudio de su cultura ocupa un lugar preponderante en el estudio.

La Región de estudio comprende 10 comunidades, de las cuales cuatro de ellas pertenecen al Municipio de San Bartolo Tutotepec, cuatro al Municipio de Tenango de Doria y dos al Municipio de Huehuetla. Lo anterior, significa que los socios que aglutina la cooperativa radican en todo ese territorio, aunque en realidad, las oficinas y demás instalaciones se ubican en la comunidad de Santa María Temaxcalapa, Municipio de Tenango de Doria. En lo que respecta a la temporalidad, se propuso un periodo de estudio que comprende del 2008 al 2023, dado que resulta interesante conocer los antecedentes de la conformación de la cooperativa, más que nada para saber cuáles fueron sus motivaciones o las razones que los impulsó a organizarse bajo dicha figura social.

Metodológicamente, el diseño de investigación es de corte etnográfico, dado que se exploró una sociedad cooperativa poco estudiada que contempla información cualitativa que requiere ser retomada de fuentes de primera mano.

1.3 Preguntas de investigación

1.3.1 Pregunta general

¿Cuáles son los principios y prácticas de la economía social y solidaria que la cooperativa Ñu-Xahoi integra en sus procesos organizativos, y de qué forma se vincula con el desarrollo comunitario y con el desarrollo propio de la organización?

1.3.2 Preguntas particulares

1. ¿Cuáles son los principios cooperativos, establecidos en la Ley General de Sociedades Cooperativas de México, que la cooperativa Ñu-Xahoi, implementa en su organización?
2. ¿Cuáles son los valores y principios, vinculados a la condición indígena de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, aplicados en las diferentes etapas de su proceso productivo y comercial del café?
3. ¿Cuáles son las prácticas comunitarias de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, vinculadas a la economía social y solidaria, y de qué manera inciden en el desarrollo de las comunidades y de la misma organización?

1.4 Hipótesis

La integración de prácticas, valores y principios emanados de la filosofía cooperativista con los principios de la cultura comunitaria indígena, propician un proyecto de economía social y solidaria que satisface las necesidades materiales y simbólicas de largo plazo de los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Comprender los procesos organizativos de la cooperativa Ñu-Xahoi, que integran principios cooperativos y principios vinculados a su condición indígena; así como profundizar en sus prácticas de diversa índole que inciden en el desarrollo de las comunidades y de la misma organización.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Identificar los principios cooperativos establecidos en la Ley General de Sociedades Cooperativas de México, que la cooperativa Ñu-Xahoi, implementa en su organización.
2. Analizar los principios vinculados a la condición indígena de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, aplicados en su proceso productivo y comercial del café.
3. Profundizar en las prácticas comunitarias que realizan los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, vinculados a la economía social y solidaria y determinar su incidencia en el desarrollo propio de la cooperativa y de las comunidades a las que pertenecen.

1.6 Justificación

Durante muchos años, el estado de Hidalgo ha oscilado entre los diez primeros lugares en las estadísticas de pobreza a nivel nacional, posicionándose

actualmente en el noveno lugar de la lista. Para el año 2020, Coneval reportó que del 100% de las personas que habitan en Hidalgo, lo cual corresponde a 3,082,841 (INEGI, 2020), el 50.8% se encuentra en situación de pobreza, mientras que el 8.1% se encuentra en situación de pobreza extrema (Coneval, 2020). Las mismas estadísticas permiten aseverar, que al menos desde hace una década la situación socioeconómica en dicha entidad no ha mejorado, lo cual se vincula, entre otros aspectos, a la falta de generación de empleos, a la inflación, y recientemente a la pandemia por COVID-19. La pobreza y el desempleo en las zonas rurales son más visibles, sobre todo en las zonas de alta marginación como es la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, en donde predominan grupos indígenas otomíes, nahuas y tepehuas, cuyas estrategias de reproducción social se basan en actividades agropecuarias, como es el producción y comercialización de café.

La Sierra Otomí-Tepehua es considerada una de las regiones más pobres del país, además de presentar rezago económico y social, presenta rezago geográfico, debido a su lejanía, a su accidentada orografía y a la dificultad de acceso vía carretera para llegar a las diferentes comunidades marginadas. Dicha región se constituye de mestizos pero también de un gran número de habitantes campesinos e indígenas otomíes y tepehuas, quienes a pesar de sortear día con día la opresión por parte del sistema capitalista, al competir con las grandes corporaciones de café; y al mismo tiempo, con el desinterés por parte del Estado al no diseñar y orientar políticas públicas y programas especiales para impulsar la región cafetalera, quedan totalmente desprotegidos, viviendo un alto grado de vulnerabilidad. Aunado a ello viven una discriminación por ser indígenas, tanto por la gente de fuera como por la misma población mestiza de la región.

Ante tal escenario, tienen que diseñar estrategias de supervivencia, tal es el caso de la cooperativa Ñu-Xahoi, quien a pesar de todas las eventualidades que ha sufrido, incluidas las heladas, crisis, caída del precio internacional del café, y recientemente el desmantelamiento de programas y apoyos para las entidades del sector social por parte del gobierno en turno, es una organización que ha sabido sostenerse en el tiempo, debido a sus prácticas solidarias, democráticas

y autogestivas, que la convierten en un referente, tanto para los campesinos de la región como para otras experiencias cooperativistas de México.

En este sentido, es de gran relevancia visibilizar la experiencia cooperativista de Ñu-Xahoi, abordándola desde una perspectiva socioeconómica, pero también ambiental, política y cultural, en esta última dimensión se pone un especial énfasis, y posiblemente esa sea la principal aportación de esta investigación, dado que las escasas tesis que existen en torno a dicha organización son abordadas desde una perspectiva agronómica y sociológica; sin embargo, se omite la cultura o al menos no se profundiza en ella. Por esta razón, vale la pena recuperar las cosmovisiones, los elementos culturales y todas las significaciones que representan para los actores y sujetos de estudio. Asimismo, se pretende documentar la experiencia, publicarla en revistas científicas y presentarla en eventos académicos de alcance nacional e internacional, aportando, de esta manera, conocimiento nuevo que sirva de base para futuras investigaciones.

1.7 Capitulado

La presente investigación se divide en 6 capítulos. El primero de ellos, corresponde a la introducción, que contempla los antecedentes del problema, el planteamiento del problema; las preguntas de investigación y los objetivos: general y específicos; así como la hipótesis, la justificación y el capitulado. El segundo capítulo es el marco de referencia, el cual aborda los antecedentes de los principios del movimiento cooperativo con una perspectiva histórica. Lo que se pretende es abordar la evolución de los antecedentes de dichos principios, tanto en el contexto internacional como en el contexto de México. Con respecto al primero, se comienza narrando la influencia del pensamiento socialista utópico en el cooperativismo, retomando las principales aportaciones de Owen y Fourier, considerados los padres del cooperativismo moderno. Posteriormente, se describe el origen de la cooperativa de Rochdale, la cual inspiró a los principios cooperativos que actualmente establece la Alianza Cooperativa internacional.

Este primer apartado narra los actores, las eventualidades y los hitos más importantes en los que los principios cooperativos sufrieron transformaciones.

Con respecto al contexto de México, se tuvo interés particular en abordar la evolución que han tenido los principios cooperativos a lo largo del tiempo, enmarcados en el ámbito legislativo, siendo imprescindible el análisis de las cuatro Leyes Generales de Sociedades Cooperativas del país. Lo anterior, resulta relevante, porque; en primer lugar, al lector le permitirá tener un panorama amplio sobre la historia de los principios cooperativos de México; identificando las principales eventualidades que se han suscitado; así como los actores sociales y políticos que han incidido en ellas; y en segundo lugar, porque al lector le permitirá reflexionar sobre los principios cooperativos fundamentales que en la actualidad una cooperativa debe cumplir para que sea considerada como tal.

El capítulo III, aborda una discusión teórica-conceptual en torno a cinco ejes temáticos que le dan sustento a la investigación. En primer lugar, se aborda el eje temático de la Economía Social Solidaria, porque es el gran paradigma teórico en el que se inserta el sujeto de estudio: la cooperativa Ñu-Xahoi. De dicho paradigma, se desprende la Economía Social y la Economía Solidaria, los cuales se abordan de manera separada, dado que son dos preceptos con diferente origen y connotación. Posteriormente, se aborda el paradigma de la ESS, desde una perspectiva latinoamericana, cuyos autores se basan en una diversidad de pensamientos y experiencias empíricas que se extienden a lo largo y ancho de Suramérica, en donde las realidades de cada país, por muy particulares que sean, mantienen una estrecha relación con la realidad mexicana.

En un segundo momento, se aborda el eje temático del cooperativismo, el cual enfatiza los principios cooperativos desde una perspectiva institucional a nivel nacional. En un tercer momento, se aborda el eje temático del Buen Vivir, ilustrada por los pueblos andinos. Posteriormente, se aborda el eje de la comunalidad, propuesto por el Pueblo Mixe. Este capítulo cierra con los planteamientos teóricos de cultura y territorio, cuya importancia de este último,

reside en el interés de que el presente estudio sea abordado de manera integral para lograr una mayor comprensión de sus problemas y situaciones en particular.

El capítulo IV, corresponde al estudio de caso y su contexto, en él se desarrolla la metodología que fue empleada en la investigación, destacando el método etnográfico, ofreciendo al respecto una definición, así como las etapas, las técnicas y los instrumentos de investigación que lo constituyen. Asimismo, se ubica en un mapa la zona de estudio, que integra la comunidad en donde se localizan las instalaciones del sujeto de estudio; así como las comunidades en donde radican sus miembros. En cuanto a la temporalidad, se acota el periodo de estudio, explicando las razones que se tienen sobre su interés.

Por su parte, el capítulo V, presenta la información obtenida de la investigación de campo. Dicho apartado se subdivide en tres secciones que corresponden a cada objetivo específico de la investigación. En un primer momento, se aborda la información arrojada que hace referencia a los principios cooperativos que marca la LGSC y que la cooperativa Ñu-Xahoi implementa en sus diferentes procesos. En un segundo momento, se aborda el proceso productivo y comercial del cultivo de café; los principios que fueron identificados en él; así como en su vida cotidiana. Ambos momentos se presentan por municipio y en el siguiente orden: Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla. En la última sección, se presenta la información relacionada a las prácticas comunitarias de los socios de dos comunidades en donde radican algunos de ellos: San Antonio el Grande y San Clemente, Huehuetla.

El capítulo VI, realiza un análisis y una discusión de resultados, a partir de la revisión bibliográfica y de la investigación de campo. Dicho análisis gira en torno al sujeto de estudio, retomando los principales ejes temáticos de la investigación en el siguiente orden: cooperativa/cooperativismo, buen vivir, comunalidad, cultura, territorio y economía social y solidaria. De igual forma, el análisis se realiza a partir de los objetivos específicos de la investigación, lo que se pretende

es demostrar si la hipótesis de la investigación se cumple o no. El trabajo cierra con unas consideraciones finales y recomendaciones por parte de la autora.

CAPÍTULO II. MARCO DE REFERENCIA: LOS PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO

El cooperativismo tiene diferentes acepciones; sin embargo, en este apartado se hace referencia a aquella doctrina y práctica de la teoría socioeconómica emanada en el siglo XIX, introducida por primera vez por Robert Owen, considerado como uno de los padres del cooperativismo. De acuerdo con (Mateo B. J., 1985), el cooperativismo se produce en tres planos: 1) plano ideológico: principios que componen la doctrina que origina un movimiento 2) plano social: individuos que se unen de manera asociativa y 3) plano económico: la existencia de necesidades de esos individuos que los impulsa a esa unión para formar una empresa. Por otro lado, el presente estudio enfatiza los principios cooperativos, los cuales son *“un conjunto de reglas de funcionamiento a que deben someterse las Sociedades Cooperativas para ser consideradas como tales”* (Ibid., p. 41-42), cuyas reglas irán dependiendo de la legislación de cada país.

En este sentido, se tiene el particular interés en estudiar los antecedentes de los principios cooperativos tanto en el contexto internacional como en el contexto de México, centrándose en la evolución que han tenido a lo largo del tiempo, identificando las principales eventualidades que se han ido presentando; así como los actores sociales que han participado en ella. En el caso de México, resulta de suma importancia enmarcarse en el ámbito legislativo, siendo imprescindible el análisis de las cuatro Leyes Generales de Sociedades Cooperativas con una perspectiva histórica.

2.1 Antecedentes de los principios cooperativos en el contexto internacional

2.1.1. Influencia del pensamiento socialista utópico en el cooperativismo

El cooperativismo se inserta dentro de la corriente de pensamiento del socialismo utópico²⁴, cuyos máximos exponentes son Robert Owen²⁵ (1771-1854) y Charles Fourier²⁶ (1772-1837). Tanto Robert Owen como Fourier, son considerados los padres del cooperativismo moderno, debido a sus grandes contribuciones teóricas y prácticas que en su momento hicieron a las sociedades del siglo XIX. Algunos de sus preceptos han sido retomados por entidades del movimiento cooperativo, como es la Alianza Cooperativa Internacional, la cual tiene una importante incidencia en los principios que hoy rigen a los 3 millones de cooperativas que existen en el mundo.

Robert Owen, a sus 10 años de edad, se trasladó a Londres con ayuda de su hermano William, quien le consiguió un trabajo en Stamford como dependiente de un comercio. Fue así como Owen experimentó su primer contacto con el mundo de los negocios. Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Mánchester, destacando entre sus logros el nombramiento de director que le otorgaron en la fábrica más popular de Inglaterra. Cabe señalar, que la revolución industrial fue un factor que influyó en su vida; sin embargo, el principal detonante fue el hecho de contraer matrimonio con la hija de un acaudalado empresario, lo cual le permitió tomar una posición privilegiada a nivel empresarial e intelectual, dado que tuvo a su cargo la administración de la fábrica New-Lanark, propiedad misma de su suegro (López & Cortés, 2004).

²⁴ “Los socialistas utópicos surgen a principios del siglo XIX como respuesta a la burguesía que lentamente abría su camino desde el siglo XV para ser la representante de la nueva clase social relacionada con la caída del feudalismo y la revolución industrial. Al mismo tiempo estos socialistas se esfuerzan por crear mecanismos, organizaciones, estructuras sociales, llamadas comunidades, falansterios o cooperativas con el fin de resolver las condiciones sociales deplorables fruto de este nuevo movimiento del poder económico que trae como consecuencia el surgimiento del proletariado” (Ackerley, 2016).

²⁵ Teórico del utopismo, cooperativista inglés, considerado como uno de los padres del cooperativismo moderno. Nació el 14 de mayo de 1771 en el pueblo galés de Newtown (López & Cortés, 2004).

²⁶ Célebre socialista utópico francés, nació en 1772 en la ciudad de Besancon. Brillante crítico de la sociedad burguesa, considerado junto con Owen el padre del cooperativismo moderno. Puso al descubierto la contradicción entre las ideas y las promesas de las ideas de la Revolución Francesa: igualdad, fraternidad y justicia (Diccionario soviético de filosofía, 2002).

Pese a que Owen fue un empresario exitoso y adinerado, siempre se preocupó por las condiciones económicas y sociales de sus trabajadores, fue por esta razón que implementó una política de salarios altos y notorias mejoras laborales con el fin de aumentar la excelencia en la productividad. Entre sus principales contribuciones destaca la creación de comunidades rurales, poniendo énfasis en el trabajo como origen de toda riqueza social. Propuso la moneda social para facilitar el intercambio de mercancías enmarcado en un ambiente de igualdad. Al mismo tiempo, consideró que el propósito de la humanidad era la felicidad y que para lograrlo se debían cubrir primero las necesidades básicas, tales como el alimento, techo, educación, salud, etcétera.

Owen, es conocido por formar colonias que buscaron sostenerse con sus propios medios a partir de la propiedad colectiva. Planteó formar cooperativas integrales en las que la producción y el consumo se organizaran sin jerarquías. Su utopía era llegar a un nuevo sistema social formado por comunidades que practicaran la ayuda mutua para beneficio colectivo, y en las que el trabajo manual no estuviera escindido del intelectual. La educación era un elemento esencial para poder lograrlo, era el medio para forjar el carácter y formar al hombre bueno. Por esta razón, impulsó proyectos educativos para los hijos de los trabajadores. La idea era inculcarles desde pequeños valores como la cooperación y la seguridad; además de que les ofrecía una educación integral con alcances culturales, económicos, artísticos y lúdicos. Su compromiso siempre fue hacia los más pobres, de modo que se preocupó en que todos los niños tuvieran acceso a una educación (Ibid., p. 13).

Por otra parte, la contribución más importante de Charles Fourier son los falansterios, una especie de propuesta alterna al capitalismo. Al igual que Owen, ideó agrupamientos de personas que vivían en colonias, enfatizando la propiedad colectiva. El objetivo era que cada familia además de tener un espacio propio para vivir compartiera con las demás espacios recreativos, bibliotecas, comedores, salas de estudio, etc. Una de las principales características de las falanges es que se regían bajo una estructura democrática, algunos valores que

permearon fueron la solidaridad, cooperación y ayuda mutua. Con respecto a la educación, Furier manifestó una especial preocupación, tanto que se centró en la correcta formación de los niños, impulsando en ellos el diálogo para resolver los conflictos que se presentaran. De igual forma, consideró importante, entre otros aspectos, las relaciones sociales y las actividades colectivas (López & Cortés, 2006). Owen y Furier hicieron planteamientos muy parecidos, los cuales algunos de ellos se plasman en los principios que adoptó la Cooperativa de Rochdale. A continuación, se hace alusión a ella.

2.1.2 La primera cooperativa: Rochdale

Existen antecedentes de organizaciones que practicaban el cooperativismo, incluso antes de la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale²⁷; sin embargo, esta misma es considerada la precursora de las sociedades cooperativas modernas; y por consiguiente, la fundadora del movimiento cooperativo (ACI, 2018), dado que sentaron las bases y las normas fundamentales que en su momento inspiraron a otras cooperativas; y a la propia Alianza Cooperativa Internacional, que al día de hoy conserva en sus directrices algunas de ellas, como se abordará con mayor amplitud en el siguiente apartado.

Los pioneros de Rochdale, como también se les conoce, eran en su mayoría tejedores que trabajaban en las fábricas de Rochdale, precisamente, ciudad situada al Norte de Manchester, Inglaterra. Un elemento clave en su contexto fue la revolución industrial, que curiosamente se encontraba en su máximo apogeo. No obstante, los trabajadores vivían en condiciones de pauperismo, debido a dos situaciones; por un lado, percibían de las industrias salarios bajos, además de que las jornadas de trabajo eran abrumadoras; por otro lado, los comerciantes

²⁷ “Los primeros registros existentes de una cooperativa provienen de Fenwick (Escocia). El 14 de marzo de 1761, en una casa de campo apenas amueblada, varios tejedores de la zona ocultaron un saco de avena que trasladaron a una habitación delantera recién encalada de la casa de John Walker y empezaron a vender su contenido a un precio reducido. Este fue el inicio de la Fenwick Weavers’ Society (Sociedad de Tejedores de Fenwick)” (ACI, 2018).

les ofrecían alimentos de primera necesidad excesivamente caros, lo cual ocasionó que a finales de 1843 se manifestaran ante el sector fabril, siendo todas sus demandas totalmente negadas (Gaminde, 2017). No se tiene mucha claridad sobre las consecuencias que se desencadenaron, aunque la misma autora señala que algunos de los trabajadores quedaron totalmente desprotegidos, sin empleo, sin sustento y casi sin alimento, razón que los orilló a buscar una alternativa inmediata.

Ante tal amenaza, los tejedores llevaron a cabo reuniones clandestinas para decidir colectivamente sobre su futuro. Su principal aspiración era tener acceso a alimentos de calidad a bajos precios, mismo hecho que el 24 de octubre de 1844 los motivó a constituir legalmente una cooperativa de consumo, denominada “*Rochdale Society of Equitable Pioneers*”, integrada por 28 miembros que durante cierto tiempo sumaron esfuerzos para capitalizarse (Mateo, 1985; Gaminde, 2017; ACI, 2018), logrando de esta manera, rentar un almacén en una zona poco atractiva pero bastante significativa. El 21 de diciembre, del mismo año, iniciaron sus operaciones.

Los pioneros de Rochdale, tuvieron como principal propósito proveerse a sí mismos de alimentos, tales como manteca, azúcar, harina, avena y mantequilla a precios justos (Martínez C. A., 2020). Con el paso del tiempo se fueron integrando nuevos socios y sus aspiraciones se fueron ampliando. Desde luego, que el proceso no fue nada sencillo, dado que algunos integrantes perseguían el lucro por encima del bienestar social, situación que llevó a la organización a implementar espacios educativos con la finalidad de interiorizar en las miembros la filosofía cooperativista.

Cabe destacar, que algunos pioneros de Rochdale, eran seguidores de Owen (Centro cultural de la Cooperación Floreal Gorini, 2014), lo cual les permitió retomar de sus escritos algunos preceptos que estipularon en los estatutos de su cooperativa, publicados por primera vez el 24 de octubre de 1844, paralelamente a la constitución legal de la misma sociedad Rochdaleana. Entre su ideal

owenista, destacó el establecimiento de un despacho para la venta de víveres, vestidos y otros suministros; la compra o edificación de casas para sus miembros; la fabricación de ciertos productos para emplear a los miembros que se encontraban sin trabajo o que sufrían constantemente disminuciones en sus salarios; la compra o arrendamiento de una o varias tierras que fueron cultivadas por los miembros, que de igual forma, se quedaban sin empleo o cuyo trabajo estaba mal remunerado; así como el establecimiento de una colonia autosuficiente, que era capaz de ayudar a otras sociedades para establecer colonias de su misma clase (Gestión participativa, 2021).

La fuente anterior, también señala los principios cooperativos que moldearon la conducta y el funcionamiento de la sociedad cooperativa de Rochdale y se encuentran establecidos en el siguiente orden: democracia, adhesión libre, dimisión libre, compra y venta al contado, interés limitado y retorno y gestión de la despensa. Cada principio contempla una serie de artículos que explicitan ciertos derechos y obligaciones de sus miembros. Con respecto al principio de democracia, se destaca un órgano de representantes que era elegido por la asamblea general; otros artículos señalan sus funciones, la periodicidad de sus reuniones, la presentación de sus informes, etcétera. El principio de adhesión libre, establece que *“cualquier persona que desee llegar a ser miembro de la sociedad será propuesta y apoyada por dos miembros en una reunión de los directivos”* (Ibid., p. 5.), si la mayoría de ellos lo considera pertinente, tienen el poder de aceptarlo; o en su defecto, rechazarlo. De ser el primer caso, se establecen las cuotas de admisión, parciales; los plazos; así como las sanciones en caso de que no acaten la norma u otras vinculadas a su conducta.

Con respecto al tercer principio, que es la dimisión libre, cualquier miembro gozará de dicho derecho siempre y cuando cumpla con los procedimientos establecidos, que refieren a plazos, pago de cargos, venta de sus participaciones y otros trámites que finiquiten su participación en la cooperativa. El principio de compra y venta al contado, únicamente contempla un artículo, el cual determina; en primer lugar, que nadie estará autorizado a comprar en nombre de la sociedad,

salvo aquellos que estén destinados por los directivos. Asimismo, señala que los dirigentes no podrán realizar compras o ventas al contado, en caso de que alguien infrinja la norma será sancionado con una multa de diez chelines. El quinto principio, que refiere al interés limitado y retorno, está ligado al informe trimestral que presentarán los directivos sobre los beneficios de la sociedad, los cuales serán repartidos de la siguiente manera: *“un interés del tres y medio por ciento anual se pagará a todas las participaciones liberadas antes del principio del trimestre; los beneficios restantes se pagarán a cada miembro en proporción al importe gastado en la despensa”* (Ibid., p. 8). De los cuatro artículos que integra dicho principio, uno hace referencia a los derechos y obligaciones que ceden a los herederos en caso de que un miembro de la sociedad fallezca.

El último principio de esta primera publicación de los estatutos de Rochdale es el de gestión de despensa (store), el cual integra 10 artículos. Entre ellos destaca el funcionamiento de la tienda sobre los días y horarios de apertura, sobre las funciones de las personas que se encargarán de atender el despacho, como ellos le llamaban, que básicamente es un vendedor y un cajero, designadas por la sociedad. Algo que llama la atención es su sistema que permite manejar las cuentas con transparencia, se hace uso de formularios y recibos con fecha, número de artículos y pagos de cada comprador. Los recibos originales se archivan en la tienda y una copia junto con el dinero se entrega a los secretarios en cada reunión que se lleva a cabo de manera mensual.

Algunos autores como (Soto, 2012), empalman el segundo y tercer principio, incluso incorporan otros, como es la neutralidad política radical y religiosa²⁸; devolución de excedentes y la educación continua. Por su parte, (Ramírez, Herrera, & Londoño, 2016) citando a Mladenatz, (1980) abordan siete principios cooperativos rochdalianos: adhesión libre, control democrático, devolución o

²⁸ “7 reglas áureas” propuestas por Los pioneros de Rochdale en 1844. Estos principios consistieron en: i) libre adhesión y libre retiro; ii) control democrático -un socio un voto-; iii) neutralidad política, radical y religiosa; iv) ventas al contado; v) devolución de excedentes; vi) interés limitado sobre el capital y; vii) educación continua” (Ibid., p. 7).

bonificación sobre las compras, interés limitado al capital, neutralidad política y religiosa, ventas al contado y fomento de la enseñanza. Es importante considerar que los estatutos rochdalianos con los años sufrieron algunos cambios, por lo que no quedan claras las fechas exactas ni las modificaciones mismas que se realizaron, pero que de igual forma, coinciden con los planteamientos que hacen otros autores.

En ese sentido, (Martínez C. A., 2011), refiere que “*se han realizado varias formulaciones de los principios de Rochdale, que no se encuentran enumerados y dispuestos ordenadamente en los Estatutos de la Sociedad*”, lo relevante es que el mismo autor considera una formulación que realiza Paul Lambert²⁹, la cual considera los estatutos de 1844, las enmiendas a los estatutos de 1845 y varios acuerdos assemblearios posteriores en los que proponen los siguientes principios: control democrático; libre adhesión; interés limitado del capital; distribución de los beneficios en proporción a las compras realizadas; compras y ventas al contado; pureza y calidad de los productos; promoción de la educación entre los miembros; neutralidad política y religiosa; ventas a precio de mercado; devolución desinteresada del activo neto en el caso de disolución de la sociedad; y la aspiración de cooperativizar la organización económica y social del mundo. La formulación es amplia; sin embargo, algunos preceptos señalados serán retomados posteriormente por la ACI.

2.1.3 Los principios cooperativos en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una asociación no gubernamental, que reúne y representa a todas las cooperativas del mundo. Fue fundada el 19 de agosto de 1895 en Londres, Inglaterra durante el primer Congreso

²⁹ Estudioso y luchador destacado del movimiento cooperativo. Nació en Bélgica en 1912 y falleció el 17 de septiembre de 1977. Participó activamente en la Unión Cooperativa de Lieja, la Federación de Cooperativa Socialista Belgas y la Alianza Cooperativa Internacional, siendo miembro del comité ejecutivo hasta el Congreso de París (Revista de Idelcoop, 1978).

Cooperativo, en el que participaron representantes de dichas entidades provenientes de Francia, Alemania, Italia, Suiza, Holanda e India. Entre los países del continente americano, destaca Estados Unidos y Argentina. Inicialmente, su propósito fue informar, definir y defender los principios cooperativos que regirían a las cooperativas que se han ido adhiriendo de manera voluntaria bajo su seno. Actualmente, la ACI ha establecido marcos legales internacionales como regionales que rigen alrededor de 1,000 millones de miembros cooperativos de 110 países del mundo (ACI, 2018).

A lo largo de su historia, se han presentado algunas eventualidades en torno a los principios cooperativos. La primera de ellas, es que en el año de 1937, se hizo la primera revisión de dichos principios, básicamente consistió en la modificación de algunos de ellos, hecho que ocurrió durante el XV Congreso Cooperativo Internacional celebrado en París. Cabe mencionar, que desde su fundación, la ACI consideró los siguientes siete principios: adhesión libre; control democrático; dividendos sobre las compras; interés limitado sobre el capital; neutralidad política y religiosa; ventas al contado; y desarrollo de la educación.

Después de 35 años desde su fundación, en el Congreso de 1930, celebrado en Viena, algunos de sus miembros expresaron la necesidad de revisar los principios rochdalianos y sobre todo su cumplimiento en el contexto internacional, los cuales habían sido retomados casi al pie de la letra sin considerar que estaban frente a una nueva realidad en la que se presentaban nuevos problemas y retos. Fue así como el francés Augusto J. Cleuet, hizo la propuesta concreta ante más de 554 representantes de 35 países, de investigar en qué condiciones se aplicaban los principios cooperativos en las diferentes naciones para detectar si existía la necesidad de reformularlos (Mateo B. J., 1985).

Tras el trabajo que se le delegó al comité ejecutivo, quien se encargó de diseñar una especie de cuestionario, se procedió a enviarlo a todas las organizaciones miembros del mundo. A partir de los resultados obtenidos se estructuraron los nuevos principios, los siete que eran básicos de la cooperativa de Rochdale, y se

sumaron otros que hacían alusión a las cooperativas de consumo, como la venta exclusiva a los socios, la venta al precio corriente o de mercado, etcétera, situación que los miembros de la ACI consideraron limitada, dado que no integraba la perspectiva de otras cooperativas, como las de producción, agrarias, de crédito y ahorro.

En el año de 1937, en el XV Congreso celebrado en París, la comisión delegada se esforzó por madurar la propuesta. Un estudio realizado por Walkins resume que la tesis que en un inicio había establecido el comité ejecutivo sobre los iniciales siete principios cooperativos, no eran específicamente de cooperativas de consumo, sino que eran aplicables a todas las cooperativas existentes (Ibid., p. 53). De esta manera, quedan redactados de manera sencilla y concisa los siete principios antes mencionados, aunque después quedaron sujetos a críticas, debido a que por ser muy cortos y genéricos podían prestarse a diferentes interpretaciones, además de que cada principio se limitaba en explicitar su definición, más no en abordar la forma operativa.

Después de 20 años, en el Congreso de 1966 celebrado en Viena, se hace la segunda modificación de los principios cooperativos, al menos así lo declara la propia ACI; sin embargo, fue un proceso largo, en el que le antecede un acontecimiento que realmente inició dicha modificación, el cual es el XXII Congreso Cooperativo, celebrado del 14 al 17 de octubre de 1963 en Bournemouth, Inglaterra. El objetivo principal de los miembros fue solicitarle al comité ejecutivo una serie de peticiones, entre ellas reformular los principios fundamentales de la actividad cooperativa moderna, pero fue hasta 1966 en el que se retomó la discusión. Fue un debate amplio, en el que hubo intervenciones desde diferentes posturas, como la rusa, que abogaba por eliminar ciertos principios rochdalianos, que desde hace tiempo en dicho país ya no se aplicaban; y, por consiguiente, era necesario eliminarlos o cambiarlos por otros. Otra postura fue la francesa, que se mantenía fiel a los principios rochdalianos, su labor más importante fue convencer a los miembros sobre su preservación y vigencia, lo

cual fue posible a través del Coloquio de Lieja³⁰, teniendo una fuerte incidencia en la reformulación de los principios cooperativos.

Lo importante a destacar de dicha reformulación, es que se propuso mantener la autonomía del movimiento cooperativo; fortalecer el sistema democrático y educativo; así como la necesidad de extender el cooperativismo (Ibid., p. 59). Los principios, finalmente quedaron estipulados de la siguiente manera: adhesión voluntaria y abierta; control democrático; devolución limitada a la equidad; los superávits pertenecen a los miembros; educación para los miembros y el público en los principios cooperativos; y la cooperación entre cooperativas (Ucomur, s/f). En esta segunda reformulación se elimina el principio de neutralidad política y religiosa; así como el de ventas al contado. Asimismo, se integra el principio de cooperación entre cooperativas, quedando en total seis principios. No obstante, fue hasta el Congreso de Hamburgo de 1969, que el comité ejecutivo y el comité central tomaron las últimas decisiones para culminar lo acordado en Viena.

En el año de 1995, la ACI adoptó la Declaración de Identidad Cooperativa en el encuentro del XXXI Congreso Cooperativo Internacional. Durante dicho evento se incluye una definición de cooperativa, se añadieron los diez valores cooperativos y un séptimo principio “sentimiento de comunidad”³¹. Con respecto a los valores cooperativos, se resalta que las cooperativas deben basarse en la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad; así como en la honestidad, actitud receptiva, responsabilidad social y respeto hacia los demás. En cuanto a los principios cooperativos se precisan siete, quedando establecidos de la siguiente manera: adhesión voluntaria y abierta,

³⁰ El Instituto de Estudios Cooperativos de París convocó en Lieja su tercer Coloquio celebrado del 4 al 6 de abril de 1966 sobre los principios cooperativos en el que se presentaron 15 ponencias, participando 12 universidades francesas y belgas; 24 organizaciones e instituciones cooperativas (Ibid., p. 58). El informe obtenido fue presentado casi un mes después en la sesión de la Asamblea Central en Copenhague, el cual determinó que debía presentarse en el Congreso Cooperativo de Viena a celebrarse del 5 al 8 de abril del mismo año.

³¹ Este último principio expresa que el desarrollo de las cooperativas no solo beneficiará a sus miembros, sino que incidirá de forma positiva en el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por ellos mismos.

gestión democrática por parte de los asociados, participación económica de los asociados, autonomía e independencia, educación, formación e información, cooperación entre cooperativas y sentimiento de comunidad (ACI, 2018).

2.2 Antecedentes de los principios cooperativos en México

Como cada nación, México tiene su propia historia en torno a las primeras estructuras socioeconómicas basadas en la cooperación, solidaridad, ayuda mutua y otra serie de valores y principios propios de cada cultura³², incluso antes del colonialismo y de la independencia. Sin embargo, dichos hitos históricos derivaron en la sociedad imposiciones, sometimientos e injusticias de todo tipo, por parte de quienes tenían el dominio político y económico. Ante tal escenario, surgió la necesidad de formar estructuras sociales que hicieran frente a semejantes atrocidades, de esta manera florecen a mitad del siglo XIX organizaciones que entre sus características destaca la autonomía, el autogobierno y la libertad para elegir a sus dirigentes; así como la capacidad de decidir sobre sus procesos internos (Galindo, 1987).

Entre dichas organizaciones sobresalen las cajas de ahorro, cofradías y sociedades de socorros mutuos. De acuerdo con la misma fuente, en 1860 se conformó la primera comunidad agrícola; en 1864 la primera sociedad mutualista formada por sombrereros; en 1873 se forma la primera cooperativa de producción y en 1876 la primera cooperativa de consumo, aunque cabe mencionar, que sus dirigentes desconocían los principios cooperativos universales, que en aquella época ya permeaban en el mundo los principios Rochdalianos.

³² El origen del sector social en México, tiene su origen en la organización prehispánica del *calpulli* y el *atlepetali*, luego en las formas de propiedad comunal (Mendieta, 1962) presentes en los pueblos indígenas durante la colonia, donde ya surge jurídicamente el ejido. Más tarde, reaparece en la década de 1920 como el ejido moderno y las comunidades rurales poseedoras de títulos virreinales Orozco, (1975) citado por (Torres, 2019).

El movimiento cooperativo en México surgió desde las bases sociales como una respuesta alterna a los problemas de explotación y despojo de los medios de producción que desde siglos atrás vivieron los más desfavorecidos, entre ellos los indígenas y campesinos, incluso mestizos que eran sujeto de racismo y exclusión social. Algo a tomar en consideración, es el contexto político en el que surge dicho movimiento, el cual fue en la época del porfiriato, cuyo lema era “Orden y Progreso”, entendido este último como modernización y crecimiento económico, en el cual, el capital extranjero privado ocupó un lugar preponderante. Por lo anterior, las cooperativas significaron para Porfirio Díaz una amenaza para su gobierno, por lo que decidió sujetarlas a las directrices del marco legal, con la única finalidad de controlarlas y, en un plazo no mayor diluirlas, en caso de que estas no acataran las normas.

Fue así como el 1° de enero de 1889, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el código de comercio, el cual reconoció legalmente a las cooperativas. El capítulo séptimo, título primero, libro segundo, se dedicó exclusivamente a regir las sociedades cooperativas. El artículo 238 señalaba lo siguiente: *“La Sociedad Cooperativa es aquella que por su propia naturaleza se compone de socios, cuyo número y cuyo capital social son variables”* (Salinas, 1954). Cabe señalar, que con dicha disposición legal, a los miembros de las cooperativas se les dio un trato de comerciantes; y con respecto a las asambleas, el mismo código consideraba a la mayoría absoluta de votos, siempre y cuando esta estuviera representada por más de la mitad del capital social. Con lo anterior, queda claro que desde un principio las sociedades cooperativas no recibieron el trato legal que merecían, debido posiblemente a un desconocimiento de su filosofía por parte de los legisladores, o bien, debido a la intención que tenían en desmantelarlas.

En el año de 1934, dichas disposiciones legales fueron derogadas y sustituidas por la Ley General de Sociedades Mercantiles, su artículo 1° reconocía a las sociedades cooperativas. Sin embargo, dicho suceso fue objeto de críticas, puesto que las cooperativas no persiguen fines lucrativos. Por lo tanto, no tienen

que estar clasificadas dentro de las sociedades mercantiles. Lo relevante también a destacar, es que desde 1889 hasta 1927, las sociedades cooperativas no se rigieron bajo un marco jurídico propio, a pesar de la importancia que el movimiento cooperativo tuvo a nivel nacional, dado que en el año de 1917 logró formar el Partido Cooperativo Nacional (PCN), teniendo como objetivo fundamental, lograr una república cooperativa (Galindo, 1987). No obstante, debido a la coyuntura política que se vivía en el país, una serie de enfrentamientos encabezados por Adolfo de la Huerta, candidato a dicho partido, y el Presidente en turno Álvaro Obregón, propiciaron el fracaso del movimiento cooperativo en las elecciones posteriores. Sin embargo, ello no impidió que años después se dictara la primera Ley General de Sociedades Cooperativas.

2.2.1 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1927 y 1933.

Tras el término de la revolución mexicana, la economía y las condiciones sociales quedaron devastadas, por lo que era necesario replantear un proyecto político que estableciera los ejes rectores del desarrollo del país. Por tal razón, fue que durante el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, comprendido de 1924 a 1928, se recuperó la importancia del movimiento cooperativo (Soto, 2012), debido a la influencia que todavía permeaba en la esfera política con el respectivo apoyo de una capa importante de la sociedad. Para lograr su cometido, Calles se vio en la necesidad de realizar un viaje al continente europeo, para conocer de cerca las experiencias exitosas sobre cooperativismo. Fue en Alemania donde conoció las ideas plasmadas de Raiffesen³³, quedando impresionado por las organizaciones que impulsó para beneficio de los sectores más vulnerables de su país (Galindo, 1987).

³³ Friedrich Wilhelm Raiffeisen es considerado el fundador del cooperativismo alemán. Nació en Hamm/Sieg, Alemania en el año de 1818 y falleció en 1988. Entre sus principales aportaciones destaca la creación e impulso de organizaciones basadas en la autoayuda y la autorresponsabilidad, como son principalmente las cajas de préstamo para aliviar la necesidad de la población rural.

Tras su regreso a México, Calles impulsó la expansión del modelo cooperativo, creando el primer marco jurídico que se encargaría de regular exclusivamente a las sociedades cooperativas. Por dicha razón, es considerado en la actualidad como el “pionero del cooperativismo mexicano”. La primera Ley General de Sociedades Cooperativas que se conoció en México fue la promulgada el 21 de enero de 1927, en la cual se consignaron algunos principios fundamentales. Entre ellos destaca la soberanía de las asambleas; un voto un socio; clasificación de las cooperativas de acuerdo con su función económica y algunas otras más (Salinas, 1954) que se desconocen, debido a que dicha ley no se encuentra disponible en las páginas oficiales de gobierno. Algunas de las críticas que se le hicieron, por parte de los dirigentes del movimiento cooperativo mexicano, es que esta no contempló la perspectiva de los actores sociales directamente involucrados, más bien el Estado actuó de manera paternalista, lo cual conllevó a una dinamización del sector cooperativo para una derogación y una nueva propuesta de ley impulsada desde las bases sociales.

Ante tal situación, se celebró el primer Congreso Nacional de Sociedades Cooperativas del 1° al 4 de octubre, cuyo punto de encuentro fue el Puerto de Tampico, Tamaulipas. El objetivo principal fue redactar un nuevo proyecto de ley más consistente y sobre todo que estuviera más apegado a la filosofía cooperativa, contemplando los principios universales que dictaba para ese entonces, la Alianza Cooperativa Internacional, inspirada en los principios rochdalianos.

De acuerdo con el mismo autor, se suscribieron más de noventa delegaciones de toda la República. Finalmente, el 1° de junio de 1933, entró en vigor una nueva Ley General de Sociedades Cooperativas promulgada por el Ejecutivo Federal, estando como Presidente en turno Abelardo L. Rodríguez. Cabe mencionar, que no hubo objeción por parte de su gobierno, debido a que México apenas se recuperaba de una revolución; así como de la crisis de 1929 que sacudió a varios países del mundo, hecho que en los intelectuales prevaleció el implemento de

políticas orientadas a la socialización de la economía, el fomento al trabajo colectivo; y el fortalecimiento del movimiento cooperativo (Soto, 2012).

Algunas de las virtudes que tiene esta nueva ley es que recupera en gran medida la filosofía cooperativa, introduciendo nuevas denominaciones, como “socios y rendimientos”, sustituyéndolas por los términos de “accionistas y utilidades”, lo cual las hace completamente diferentes de las sociedades mercantiles. Asimismo, establece la responsabilidad limitada para estas organizaciones y como forma de organización superior de las cooperativas implanta la constitución de federaciones y de la confederación (Galindo, 1987).

Puede decirse que la LGSC de 1933 consagró buena parte de las iniciativas de los congresistas, sobre todo en lo que refiere al número ilimitado de socios y de capital; se reivindica el principio de democracia, un socio, un voto; se establece la igualdad de derechos y obligaciones entre los miembros; distribución de los rendimientos en proporción a los beneficios reportados a la sociedad, etcétera. Sin embargo, aún quedan algunas lagunas, como es lo relativo a la ineficacia del fondo de previsión social³⁴, a los obstáculos administrativos y a la excesiva intervención del gobierno federal en el régimen interno de las cooperativas, por lo que dicha ley ameritaba tener una cuidadosa revisión (Salinas, 1954).

2.2.2 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1938

Ante tal descontento, la comisión del Primer Congreso Nacional Cooperativo convocó a una segunda asamblea nacional, la cual se reunió en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México durante los días 5 al 10 de mayo de 1935, con el objetivo de revisar las reformas legislativas en torno al sector cooperativo

³⁴ El artículo 8° de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que se considera previsión social las erogaciones efectuadas que tengan por objeto satisfacer contingencias o necesidades presentes o futuras, así como el otorgar beneficios a favor de los trabajadores o de los socios o miembros de las sociedades cooperativas, tendientes a su superación física, social, económica o cultural, que les permitan el mejoramiento en su calidad de vida y en la de su familia (Cámara de Diputados, 2021).

(Salinas, 1954). El primer acuerdo que se tomó fue la creación de la Liga Nacional de Cooperativas como sociedad civil, dado que los miembros temían que si conformaban una confederación, esta fuera a ser castigada por la misma legislación de 1933. En este lapso que va de 1935 a 1938 acontecieron varios hechos en los que el movimiento cooperativo, a través de la Liga Nacional, tuvo que enfrentar en varias ocasiones al Estado, particularmente a las comisiones que el Ejecutivo encomendó para reformular el nuevo proyecto legislativo. A manera de resumen, se puede decir que hubo tres intentos fallidos de propuestas de ley en los que participó la Secretaría de la Economía Nacional y la Comisión de Estudios Técnicos de la Presidencia de la República.

De acuerdo con el mismo autor, quien fue un abogado que defendió de manera activa al movimiento cooperativo mexicano, en lo que refiere, sobre todo a esta penúltima reforma del marco legal cooperativo, en su libro *“Derecho cooperativo”* publicado en 1954, narra que a finales de 1936, la entonces Secretaría de la Economía Nacional, elaboró un nuevo proyecto de Ley General de Sociedades Cooperativas, quien al concluirla, hizo de su conocimiento a los involucrados directos antes de su publicación; sin embargo, una vez que la Liga Nacional de Cooperativas lo revisó, detectó algunas irregularidades, que inmediatamente fueron expresadas a través de un memorándum, bajo la asesoría de Antonio Garza Sansores y, posteriormente, por el licenciado Emilio Cervi. En él se enunciaba lo siguiente: *“el anteproyecto desconoce y adultera la naturaleza que debe ser propia de toda sociedad cooperativa; priva a estas, sea cual fuere su clase, de la capacidad jurídica que deben tener, y destruye la independencia que deben disfrutar dentro de las normas a que debe sujetarse su funcionamiento”*. Dicho memorándum, fue enviado a la Secretaría responsable el 15 de febrero de 1937, siendo retirado lo antes posible por esta misma.

Seguidamente, el 16 de julio del mismo año, la Secretaría de la Economía Nacional, se toma nuevamente la atribución de reformular el proyecto de las sociedades cooperativas en materia legislativa, cayendo por segunda ocasión en el mismo error en dos sentidos; el primero, es que dicha Secretaría no convocó

a los representantes del movimiento cooperativo, que en este caso era la Liga Nacional de Cooperativas, a una reunión en donde ambas partes discutieran los principios, las normas y las pautas centrales que el proyecto legislativo debía constituir; y el segundo error, es que la propia Liga tampoco hizo la petición de participar en la concreción del mismo. Después de que la Secretaría de la Economía concluye el anteproyecto es cuando la Liga interviene, pero en esta ocasión lo hace a través de un mitin, siendo escenario la “Arena México”. De igual forma, se apoyó en un documento que siguió el mismo procedimiento de la vez anterior, el cual fue enviado al titular de la Secretaría, quien lo desechó por segunda ocasión (Ibid., p. 32).

El último hito histórico que narra Salinas Puente, con respecto a los hechos previos a la Ley General de Sociedades Cooperativas de 1938, es que el tercer intento de ley estuvo a cargo de la Comisión de Estudios Técnicos de la Presidencia de la República, quien por indicaciones del Ejecutivo de la Unión, se le delegó la responsabilidad de redactar el nuevo anteproyecto. Tras su finalización, en septiembre de 1937, la Liga obtuvo noticias que evidentemente la alertaron, lo cual ocasionó que nuevamente manifestara su inconformidad por escrito. A pesar de que el documento fue elaborado en un lapso de 24 horas, fue hasta un mes después que pudo ser publicado. A diferencia de los dos intentos de leyes anteriores, es que en esta ocasión la Liga tuvo acceso a las reuniones del salón verde de la Cámara de Diputados, en las que le fue posible defender los ideales y la posición del movimiento cooperativo, respaldado por miles de miembros que propugnaban su autonomía; así como una legislación coherente con su filosofía e identidad.

Fue así, que el 11 de enero de 1938, fue publicada la Ley General de Sociedades Cooperativas, la cual consagró algunas ideas que habían surgido por iniciativa de los cooperativistas. No obstante, el movimiento cooperativo mexicano, la consideró insuficiente. Cabe señalar, que es importante enmarcar el contexto político en el que surgió dicha ley, el cual se remite al cardenismo, periodo presidencial que adoptó una política nacional populista, permitiendo el impulso

de cooperativas y otras organizaciones del sector social. No obstante, esto no significó que Lázaro Cárdenas dejara a un lado su papel paternalista y protector, quizás este ha sido el principal error que han cometido y siguen cometiendo los gobiernos, el hecho de no saber o no querer escuchar la voz del pueblo, en este caso la voz del movimiento cooperativo, negándoles la posibilidad de decidir sobre sus propios procesos; así como de su porvenir. La ley de Sociedades Cooperativas, si bien en algún punto las dota de democracia y autonomía, eso no impidió que el Estado siguiera interviniendo.

La Ley General de Sociedades cooperativas de 1938, establece en su artículo primero lo siguiente: *“son sociedades cooperativas aquellas que reúnen las siguientes condiciones:”*³⁵

- I. Estar integradas por individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal cuando se trate de cooperativas de productores; o se aprovisionen a través de la sociedad o utilicen sus servicios que esta distribuye cuando se trate de cooperativas de consumidores.
- II. Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones de sus miembros.
- III. Funcionar con número variable de socios nunca inferior a diez.
- IV. Tener capital variable y duración indefinida.
- V. Considerar a cada socio un solo voto.
- VI. No perseguir fines de lucro.
- VII. Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados mediante la acción conjunta de estos en una obra colectiva.
- VIII. Repartir sus rendimientos a prorrata entre los socios en razón del tiempo trabajado por cada uno, si se trata de cooperativas de

³⁵ (Secretaría de Gobernación, 1938).

producción; y de acuerdo con el monto de operaciones realizadas con la sociedad en las de consumo.

Evidentemente, la ley aún no incluye el término de *principios cooperativos*; al menos no lo dice de manera explícita; sin embargo, se identifican algunos preceptos que en aquella época quedaron establecidos en el marco de la ACI, como es el control democrático, un socio un voto, la repartición de rendimientos y número ilimitado de socios. Algo a considerar, es que la ley deja de lado algunos principios esenciales de la filosofía cooperativista, como es la adhesión libre, educación y neutralidad política y religiosa. Otras virtudes a destacar de la ley, es que se establece la igualdad en derechos y obligaciones entre los socios; se refuerza la importancia de la previsión social, siendo la razón social de ser de las cooperativas. Asimismo, las cooperativas se comprometen a prestar ayuda solidaria a otras organizaciones de trabajadores, aunque esta no debe ser sólo declarativa sino expresada a través de un hecho económico.

En contraste, la ley también tuvo sus puntos débiles y contradictorios. Con respecto a ello, Salinas Puente refiere que la propia ley viola el principio de libertad económica consagrado por el artículo 4° constitucional. En la misma tónica, el artículo 6° prohíbe a las cooperativas tener derechos de exclusividad, quedando en cualquier momento expuestas a ser desplazadas en el campo de las operaciones; el artículo 8° prohíbe a las cooperativas desarrollar actividades conexas, complementarias o similares, limitando en tal forma su objeto social que las imposibilita casi a subsistir. El artículo 43°, prohíbe a las cooperativas disponer de su fondo de reserva, impidiéndoles de esta manera aumentar el volumen de sus operaciones pero sin poder orientarlo a la ayuda de otras organizaciones similares. El artículo 54° les prohíbe operar como instituciones de crédito, ni como empresas de seguros o fianzas, lo cual significa que las operaciones de las sociedades cooperativas de Ahorro y Crédito quedan restringidas del marco legal.

Con respecto al principio de democracia, el artículo 23°, en su párrafo final establece “*Los acuerdos sobre los asuntos a que se refieren las fracciones I a V*

de este artículo, deberán tomarse por mayoría de votos en Asamblea General en que estén presentes, por lo menos, las dos terceras partes de los miembros de la Sociedad", cuando de antemano se sabe que no asisten a las reuniones ni siquiera el 50% de los miembros, situación que muchas veces es manipulada por los mismos socios, por algún interés en particular. Ejemplo de ello es cuando pretenden conservar sus puestos. Otra violación que hace la ley es que la simple mayoría de las asambleas es soberana para decidir los negocios de una institución, con excepción de los acuerdos para modificar el estatuto orgánico o para pedir su liquidación, en ese caso, sí se requiere de una mayoría especial. Con este último punto, puede decirse que la democracia, o la decisión de la mayoría solo son imprescindibles en ciertos sucesos, pero cuando se trata de liquidar o devolverles a los socios sus aportaciones cuando deseen salir de la organización, lo cual implica una salida de dinero, ponen ciertas restricciones, significando todo ello un acto injusto para todos los miembros.

Por otro lado, (Galindo, 1987) entre sus críticas a la misma ley, destaca que esta considera como formas de organización superiores de las cooperativas del país a las federaciones y a la confederación, siendo los instrumentos de control más eficaces, obligándolas a afiliarse a dichos organismos. Un señalamiento más que hace la autora, es que la ley le concede al Estado, a través de una de las secretarías, la facultad de autorizar y registrar a las sociedades cooperativas, federaciones, confederaciones, así como de vigilar "su buen funcionamiento"; de revocar autorizaciones para funcionar; liquidar y disolver este tipo de organismos, con lo que le cede el control total del movimiento cooperativo del país. Todo ello atenta contra la autonomía de las cooperativas, lo cual conlleva a concluir que el marco legal mencionado es represor, insuficiente y lleno de contradicciones.

Desde el punto de vista institucional en un periodo comprendido de 1923 a 1938, los diferentes gobiernos a lo largo del tiempo implementaron políticas públicas que derivaron instituciones, cuya finalidad era el fortalecimiento y desarrollo del movimiento cooperativo. Entre ellas se encuentra el primer banco cooperativo rural creado en 1923; la Federación y Confederación de cooperativas y se

reglamenta la creación de cooperativas de participación estatal en el año de 1927. Dos años después se crea la Dirección de Fomento Cooperativo, dependiente de la Secretaría de la Economía Nacional y la Escuela de Cooperativismo. En 1930 es creada la Dirección General del Cooperativismo, dependiente de la Secretaría de Educación Pública; en 1934 se inauguran los servicios médicos rurales cooperativos dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. En 1935 se funda la Liga Nacional de Sociedades Cooperativas, aunque esta estuvo constituida bajo la figura de sociedad civil (Ibid., p. 13). En este punto, se puede referir que el movimiento cooperativo tuvo una expansión importante debido al impulso tanto del sector social como del Estado, dado que las cooperativas; así como otras organizaciones similares fueron ejes rectores para el desarrollo del país.

Existen estudios que dan cuenta de que en el periodo cardenista que va de 1934 a 1940, hubo un crecimiento importante en el sector cooperativo, tanto cuantitativamente como cualitativamente. Las cooperativas de producción jugaron un papel preponderante, sobre todo aquellas que formaron parte del sector agropecuario. Asimismo, dentro de dicho sector se ubican otros subsectores que destacaron ampliamente, como es el azucarero, ixtlero, platanero y chiclero. Con respecto al primero, su influencia fue observable en Morelos, Veracruz y Tamaulipas, principalmente. El subsector ixtlero destacó en estados del Norte, como son Zacatecas, San Luis Potosí, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Las cooperativas chicleras tuvieron su dominio en Yucatán Campeche y Quintana Roo. El saldo final es que al iniciar el año de 1941, se habían conformado 1,715 cooperativas de diversos sectores que agruparon alrededor de 163,501 cooperativistas, cuyo capital ascendía a \$15.266,271.67. Es decir, en seis años se habían fundado 937 cooperativas, con 131,739 socios que habían pagado un capital de \$ 13.742,732.67 (León, 2012).

2.2.3 Ley General de Sociedades Cooperativas de 1994

Una década después de la época de oro del cooperativismo, por así decirlo, los nuevos gobiernos implementaron políticas públicas orientadas a la expansión del capital privado, razón que fue diluyendo, paulatinamente, al movimiento cooperativo. A partir de ese momento, quienes ocuparon un papel central fueron las pequeñas, medianas y grandes empresas, lo cual ocasionó que las grandes cooperativas, que por años estuvieron en su máximo apogeo se desintegraran, debido a la costumbre que tenían al trato paternalista y benefactor del Estado. Evidentemente, esto expresa la fuerte dependencia y la nula autonomía por parte de ellas. Son excepcionales los casos que se mantuvieron fieles y firmes, como la Sociedad Cooperativa Rural de Compra y Venta en Común y Comercialización “Grullo” S.C.L., creada en 1974, considerada como la más grande cooperativa de consumo en México. Algunos datos revelan que configuraba un registro de más de 4,300 socios, donde cada uno representaba a una familia, siendo equivalente al 75% de la población de El Grullo, Jalisco.

Pese a la disolución referida, florecían de manera paralela organizaciones sociales y económicas: ejidos, comunidades agrarias, sociedades de solidaridad social y empresas de propiedad mayoritaria de los trabajadores. De hecho, surgieron a lo largo del siglo XX; sin embargo, su presencia cobró mayor importancia años posteriores a la década de los cincuentas. A principios de los años ochenta, el Estado contempló la posibilidad de integrar en un solo sector a las múltiples experiencias socioeconómicas basadas en la cooperación, solidaridad y autoayuda, lo cual implicó una reforma al artículo constitucional que aborda las organizaciones económicas de México. Fue así como el 15 de febrero de 1983, se publicó en el DOF un decreto de reformas que incluía una sustanciosa, referente al artículo 25 Constitucional. Entre ellas destaca el reconocimiento de una economía mixta, siendo además del sector público y privado, un tercer sector denominado “Sector Social de la Economía”, el cual está conformado por asociaciones y empresas de carácter distinto a las sociedades mercantiles y de otro tipo habitualmente conocidas (Rojas H. J., 2016).

Lo anterior, ameritaba diseñar e implementar un conjunto de dispositivos legales que se encargaran de promover a dichas entidades del nuevo sector social, incluyendo a las sociedades cooperativas, que de igual forma, ante la nueva realidad que vivían, necesitaban de una nueva legislación que estuviera al nivel de sus necesidades. No fue sino hasta el 3 de agosto de 1994 cuando se publicó la cuarta Ley General de Sociedades Cooperativas, durante el periodo presidencial de Salinas de Gortari. Con ella se esperaba que la instrumentación fuera más eficiente, en el sentido de que fuera capaz de superar la situación que en aquel momento enfrentaba el sector cooperativo, porque se debe considerar que dicha ley surgió en un contexto de globalización, en el que la privatización y la apertura de mercados, además de tener primacía, significaban una amenaza, no solo para los cooperativistas y miembros del sector social, sino para otras capas de la sociedad que quedaban totalmente desprotegidas (Soto, 2012).

Ahora bien, lo que interesa de este apartado es analizar los principios cooperativos; así como sus principales aspectos positivos y negativos. En este sentido, el artículo 6° establece que las sociedades cooperativas deberán observar en su funcionamiento los siguientes principios:

- I. Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;
- II. Administración democrática;
- III. Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;
- IV. Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;
- V. Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;
- VI. Participación en la integración cooperativa;
- VII. Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y
- VIII. Promoción de la cultura ecológica

Si se comparan estos principios con los que establece la ACI, en la actualidad, se puede observar que la ley mexicana retoma algunos de ellos, como es la libertad de asociación, incluyendo en este mismo el retiro voluntario de los socios; otro principio que retoma y que para muchos autores su aplicación es fundamental en las cooperativas es el que refiere a la administración o control democrático, destacando en el artículo 11° “*un socio, un voto*”, independientemente de sus aportaciones. Asimismo, el principio III y IV de la LGSC, hace referencia al principio de “*participación económica de los miembros*”³⁶ que establece la ACI, se puede decir que esta engloba uno solo.

El último principio que retoma la ley, es el que hace referencia al fomento de la educación cooperativa, aquí también se incluye a la educación en la economía solidaria³⁷. Algo que llama la atención es que el marco legal mexicano recupera el principio que refiere al respeto al derecho de los socios a pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, el cual la misma ACI retomó de los cooperativos rochdalianos; sin embargo, en su segunda reformulación, que fue en 1966, lo dejó fuera. Por último, cabe enfatizar el 8° principio: “*Promoción de la cultura ecológica*”, que tiene la virtud de darle otra connotación al movimiento cooperativo de México, dado que implica un respeto y cuidado pleno a la naturaleza, siendo esto compatible con algunas cosmovisiones indígenas de México, situación que en la historia nacional y mundial sobre los principios cooperativos jamás había sido considerada o propuesta por algún otro país.

Algunas otras anotaciones que pueden destacarse es que la ley mexicana no contempla el principio de autonomía e independencia, siendo uno de los

³⁶ refiere que cuando los miembros reciben una compensación limitada sobre el capital suscrito como requisito de la afiliación. Los miembros destinan los beneficios a cualquiera de las siguientes finalidades: desarrollar su cooperativa, mediante la constitución de reservas, una de las cuales es indivisible; beneficiar a los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; o apoyar otras actividades aprobadas por la afiliación (ACI, 2018).

³⁷ El concepto de economía solidaria surgió recientemente en América Latina, allá por la década de los noventas. El principal exponente de dicha corriente es el chileno (Razeto, 1999), el cual refiere que la economía debe ser comprendida como un proceso que integra de manera transversal la solidaridad en sus diferentes etapas, como es la producción, circulación, consumo y acumulación; es decir, la solidaridad debe ser inherente a cada fase del ciclo económico.

principios fundamentales que fue ampliamente discutido y analizado a lo largo de los congresos internacionales que convocó la ACI en la que participó activamente México, a través de la representación de Rosendo Rojas Coria. Lo interesante es plantearse la siguiente pregunta: ¿Por qué razón el principio de autonomía no fue incluido en la LGSC de 1994? La respuesta es sencilla, porque el Estado siguió con su incesante interés de seguir interviniendo en los procesos internos de las cooperativas, ya que desde siempre representaron una amenaza. El hecho de excluir dicho principio significaba aumentar la dependencia y al mismo tiempo el control total hacia ellas, porque en caso de infringir alguna norma la misma ley se toma la atribución de sancionarlas, o en su defecto, desmantelarlas.

Pero no todo está perdido, algunos aspectos positivos de la ley es que, a diferencia de las anteriores, esta les concede el derecho a dedicarse a cualquier actividad económica lícita, lo que significa el reconocimiento de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, pero al mismo tiempo les prohíbe a las Sociedades Cooperativas de Producción y de Consumidores tener secciones de ahorro y crédito. Un artículo a destacar es el 53°, el cual enuncia el derecho que tienen las cooperativas de constituir fondos sociales, ya sea de reserva, educación social o previsión social; sin embargo, el artículo 57°, refiere que *“dicho fondo podrá ser afectado siempre y cuando lo requiera la sociedad para afrontar las pérdidas o restituir el capital de trabajo, debiendo de ser reintegrado al final del ejercicio social, con cargo a los rendimientos”* (Ibid., p. 16). No obstante, en ningún artículo posterior se menciona que este fondo pueda ser utilizado para apoyar a otras cooperativas u organizaciones similares, posiblemente se deba a que la ley no consideró el principio de *“Cooperación entre cooperativas”* que la ACI propuso desde 1966, siendo retomado en la última reformulación de 1995, publicada un año posterior a la LGSC de 1994. Esto último es importante, por el hecho de que su anulación, restringe la expansión del movimiento cooperativo.

Otros aspectos negativos de dicha ley, es que esta es difusa en sus valores y principios; es insuficiente e ineficiente en la educación, capacitación y cultura cooperativa (Soto, 2012). Si se analiza la ley con detenimiento, se observa que

lejos de fomentarla y sentar las bases sobre la manera de lograr los fines que persiguen las cooperativas, se centra más en las sanciones y otros castigos severos que derivan en su disolución. En cuanto a la asistencia técnica, los programas resultan ser ineficaces, dado que en primer lugar, no se evalúan; y en segundo lugar, solo se orienta en la administración, contabilidad, finanzas y mercados, lo cual deja en evidencia que todavía se les sigue tratando como empresas capitalistas. Para cerrar este último apartado, se evocará el artículo 10º: *“se aplicará como legislación supletoria en materia de sociedades cooperativas, las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles en lo que no se oponga a la naturaleza, organización y funcionamiento de aquellas”* (Cámara de Diputados, 2018). Lo cual deja al descubierto la contradicción más grande de la ley, como si un siglo de lucha no hubiera sido suficiente para que el Estado comprendiera que las cooperativas no son sociedades mercantiles.

2.3 Antecedentes de la cooperativa Ñu-Xahoi de la Sierra Otomí-Tepehua, hidalguense

La cooperativa Ñu-Xahoi, cuyo nombre en otomí significa *“tres sierras húmedas”*, está integrada por socios productores cafetaleros de tres municipios de los seis que conforman la región Sierra Otomí-Tepehua hidalguense: Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla. Sus antecedentes se remiten al 2008, en la que se inició una experiencia de fondos revolventes autogestivos en 22 comunidades indígenas en el Valle del Mezquital y en la Sierra Otomí-Tepehua, cuyo financiamiento para iniciar los fondos y los gastos operativos fueron proporcionados por Fomento Social Banamex, A.C. y Empresarios Comprometidos por Hidalgo. La portación fue a mitades, aportando en conjunto recursos, esfuerzos y talentos en beneficio de habitantes de algunos de estos núcleos de población, particularmente de los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla e Ixmiquilpan (Cárdenas & García, 2010).

Para llevar a cabo el proceso operativo, el grupo de empresarios se vio en la necesidad de contratar los servicios profesionales de tres técnicos: Salvador García Angulo, Rocío Mariela Espinosa y Miguel Carrillo Salgado, todos con una formación sociológica, quienes en ese momento se desempeñaban en la Asociación Civil: Servicios para el Desarrollo, A.C. (SEDAC). Fue así como en el año 2008, dicho grupo de técnicos comenzó sus primeros trabajos de campo en las comunidades de los municipios mencionados. El plan de trabajo se basó en la metodología comunitaria propuesta por la SEDAC, la cual se sostiene en ideales provenientes de la Teología de la liberación (Dussel, 1995) y de Paulo Freire, esencialmente.

Por su parte, los fondos revolventes tienen implicaciones organizativas sociales y productivas de alcance mayor, pero que en términos concretos consiste en la obtención de recursos de diversas fuentes de financiamiento para los programas y proyectos a manera de capital semilla, los que no son devueltos a sus aportantes originales, que en este caso son los grupos de empresarios, sino que una vez prestados a las personas que emprenden proyectos individuales o colectivos devuelven los recursos en especie o efectivo sin intereses, los cuales son utilizados internamente en ampliar los mismos proyectos o en nuevos, lo cual posibilita crear cadenas de autofinanciamiento y de solidaridad comunitaria (Cárdenas & García, 2010). Generalmente, los grupos de personas en un determinado tiempo devuelven lo que se les prestó a otros grupos de otras comunidades comprometidas con los proyectos en los que desean participar, entre ellos destacan los de alimentación, vivienda y de generación de empleos.

De manera general, los proyectos en las comunidades inician con un autodiagnóstico, el cual permite elevar la conciencia desde los problemas individuales a los comunitarios, lo que se pretende es que los grupos de personas comiencen a pensar en comunidad. Entre los principales problemas que se encontraron, destacó el de los apoyos gubernamentales, los cuales se concentran en pocas manos, como en aquellas organizaciones intermediarias que debido a su figura legal, tienen el privilegio de recibir múltiples apoyos; sin

embargo, nunca les llegan a las personas que verdaderamente los necesitan, en el mejor de los casos, les llegan a aquellos que tienen palancas o se les debe algún favor, lo cual deja en evidencia la corrupción que aún persiste y que han sido heredadas por las viejas relaciones clientelares-corporativistas del Estado. En cambio, este nuevo concepto de fondos semillas³⁸, le parece a la gente una operación mucho más autogestiva, dado que las reglas las proponen ellos mismos.

La dinámica del proceso organizativo comienza con una asamblea comunitaria, previamente solicitada ante el delegado de la comunidad, en ella se explica el proyecto, se aclaran dudas y se informa de donde proviene el apoyo. Una vez que la comunidad platica y decide aceptar el compromiso, se inicia el proceso de organización. Dentro de la estructura organizativa, sobresalen los comités comunitarios y los delegados por la comunidad, quienes se encargan de la administración de los préstamos; y quienes son elegidos por voto secreto, basada en la experiencia comunitaria, sobre que tan bien han desempeñado sus cargos en la localidad y de la capacidad que tienen para manejar los recursos económicos. Algo que sin duda se fortalece en las estructuras organizativas es el ejercicio democrático que se realiza a nivel grupal, comunitario y regional. El fundamento del capital social es la confianza mutua, que va incidiendo de manera positiva en la construcción de los fondos revolventes autogestivos.

Con respecto a la selección de beneficiarios, inicialmente se encarga la asamblea comunitaria, también por voto secreto para evitar enemistades. Los criterios de selección son: la necesidad y la responsabilidad. Posteriormente, los eligen los comités comunitarios, de acuerdo al conocimiento que tienen de los vecinos. Previamente los comités son capacitados por los asesores técnicos, ellos mismos reconocen la importancia que tienen para reforzar los procesos organizativos

³⁸ Las ideas madre del modelo de fondos semillas ya se tenían desde 1988 en el trabajo de Servicios para el Desarrollo, A.C. (SEDAC) en el Valle del Mezquital. Los principales objetivos del proyecto son organizarse, obtener mejores precios; así como unir esfuerzos.

tanto en las comunidades como en la región. Los acuerdos tomados se expresan en reglamentos regionales, los cuales regulan la administración de los fondos. Entre los principales problemas que se presentan es el atraso en los pagos, pero siempre se resuelve con la ayuda de los técnicos y de los delegados.

En el modelo Fondos Revolventes Autogestivos Micro regionales Integrales (FRAMI), se busca abordar las principales necesidades de las comunidades, como es la generación de empleos. Entre esta línea de proyectos es que nace, concretamente, la cooperativa Ñu-Xahoi de cafecultores y otras como la cooperativa de artesanas, conformada por mujeres que elaboran los famosos tenangos, bordados típicos de la región; y la cooperativa pecuaria, cuyo principal objetivo es enfrentar el problema del intermediarismo. En dichas organizaciones regionales formalizadas, destaca la ayuda mutua, la cooperación y la solidaridad.

Inicialmente, la cooperativa Ñu-Xahoi fue conformada por más de 40 socios cafetaleros; sin embargo, con el paso del tiempo se han ido desarticulando, debido a ciertas eventualidades que fueron causando desánimo en los mismos. La primera de ellas fue la helada que cayó en el 2010, la cual afectó la cosecha del café. A pesar de que se les otorgó un crédito sin intereses para su recuperación y nueva plantación de cafetos, no resultó suficiente para convencerlos de su permanencia. Posteriormente, hubo una segunda revuelta que causó molestia en los socios, dado que la calidad que demandaban los clientes, en ese momento, era muy elevada, requiriendo en todo momento cuidados, trabajo, tiempo e inversión, para que al final cuando entregaban la cosecha, recibieran a cambio un pago injusto, incompleto y desfasado. Actualmente, la cooperativa integra alrededor de 18 miembros, los cuales en todo este proceso de altas y bajas; avances, retrocesos; esperanza y desesperanza; y otra multitud de emociones experimentadas, siguen adelante con el proyecto, el cual no ha sido nada fácil sobre todo ahora, ante el contexto de pandemia por COVID-19.

Para reforzar los procesos organizativos en las tres cooperativas se impartieron capacitaciones, dos cursos generales sobre cooperativismo y gestión empresarial. Posteriormente, se impartieron capacitaciones técnicas específicas sobre cafecultura, porcicultura, diseño de bordados, entre otros. Para complementar las capacitaciones, algunos socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, realizaron visitas a experiencias cooperativistas bien consolidadas, como es la Mujamot de Chiapas, otras del Valle del Mezquital; así como a la Unión de cooperativas Tosepan. En esta última conocieron los cultivos de café, la preparación de composta; los apiarios, el cultivo de bambú; las cabañas turísticas, resultando una visita muy fructífera que coadyuvó al reforzamiento de los diferentes procesos que realizan.

Entre las múltiples tareas que dicha cooperativa estableció cumplir desde un principio, fue la eliminación del intermediarismo, la búsqueda de mercados alternativos; así como añadirle valor al café, de modo de enaltecer la producción hidalguense, posicionándola entre las mejores del país; y al mismo tiempo generar precios justos y márgenes de ganancias que beneficiaran a los socios. La fundación Banamex, les inyectó siete millones de pesos, destinados a dos ejes de trabajo: individual y colectivo. Con respecto al primero, a cada familia se le apoyó con maquinaria y equipo para el beneficio de café (despulpadoras y tinas de lavado). El apoyo se complementó con capacitaciones; así como en la incursión de renovación de cafetos. De igual forma, se les apoyó con créditos sin intereses para la producción de estos mismos. En lo que respecta al eje del trabajo colectivo, la cooperativa decidió instalar tres centros de acopio (uno en cada localidad estratégica), con la dotación de básculas y trilladoras. Se les apoyó en la compra de una propiedad para la edificación de una planta agroindustrial para el acopio de café verde, tostado y molido; así como para el empacado y etiquetado del producto final (Carrillo, 2021).

En lo que respecta al proceso comercial, se creó una marca colectiva propia, así como nuevos canales de comercialización en cafeterías de la CDMX, que comenzaron a rendir sus primeros frutos entre el año 2011 y 2012. Para el año

2017, la cooperativa se dio a la tarea de explorar nuevos mercados, vinculados a los del café de especialidad, dado a su experiencia previa, cuyos canales de comercialización fueron tres: café de especialidad en verde, café tostado, molido y empacado, obteniendo para ese mismo año, una venta anual de media tonelada, eso de manera colectiva; y de manera individual, cada socio destinó otra parte de su producción a los mercados convencionales, vendiéndolo en café en cereza y pergamino.

Un suceso que marcó el devenir de la cooperativa Ñu-Xahoi fue el encuentro con la empresa Buna Café Rico en el año 2018. Más allá de significar un nuevo socio comercial, significó la renovación de los planes de trabajo de una manera colateral, dado que el acuerdo consistió en que Buna tendría un cierto tipo de intervención en los procesos productivos para la implementación de prácticas agroecológicas en los cafetos; así como realizar mejoras en el manejo poscosecha; en el diseño de estrategias y proyectos de restauración forestal para el desarrollo de agroecosistemas de café bajo esquemas biodiversos Carrillo (2021). Lo anterior significa, que, a los procesos socioeconómicos de la cooperativa, se le adhirió una dimensión ambiental, basada en una propuesta de producción sostenible, que al largo plazo incidiría de manera positiva en la vida de los miembros y de los consumidores.

Entre los principales retos de la cooperativa Ñu-Xahoi, destaca la articulación de nuevos socios a la organización, que estén comprometidos con los nuevos esquemas de producción, debido a la alta demanda en los mercados actuales. De igual forma, se pretende hacer un relevo generacional, de modo que los socios mayores se solidaricen con las nuevas generaciones de productores jóvenes, a través del traspaso de sus huertas de café; en primer lugar, para no dejar perder las parcelas; y en segundo lugar, para incrementar la productividad.

CAPÍTULO III. ENTRETEJIDOS TEÓRICOS

El presente apartado, aborda una discusión teórica-conceptual en torno a cinco ejes temáticos que le dan sustento a la investigación de tesis. En primer lugar, se aborda el eje temático de la Economía Social Solidaria (ESS), dado que es el gran paradigma teórico en el que se inserta el sujeto de estudio: la cooperativa Ñu-Xahoi. De dicho paradigma se desprende la Economía Social y la Economía Solidaria, los cuales se abordan de manera separada, puesto que son dos preceptos con diferente origen y connotación. Posteriormente, se plantea el paradigma de la ESS desde una perspectiva latinoamericana, cuyos autores se basan en una diversidad de pensamientos y experiencias empíricas que se extienden a lo largo y ancho del continente, en donde las realidades de cada país, por muy particulares que sean, mantienen una estrecha relación con la realidad mexicana. En un segundo momento, se discute el eje temático del cooperativismo, el cual enfatiza los principios cooperativos desde una perspectiva institucional a nivel nacional. En un tercer momento, se aborda el eje del Buen Vivir, ilustrado por los pueblos andinos. Enseguida, se aborda el eje de comunalidad, propuesto por el Pueblo Mixe; y por último, se discuten las planteamientos del eje de cultura y territorio.

En este sentido, se evocan los principales preceptos teóricos que en el último cuarto del siglo XX han proliferado en Latinoamérica, destacando la economía social, la economía solidaria, la economía popular, la economía social solidaria y otros, que generalmente suelen confundirse, dándole a todos el mismo significado. Sin embargo, cada concepto es distinto, cada uno tiene sus propias particularidades; así como sus propios fines, actores y mecanismos para operar. Si bien comparten similitudes, también comparten divergencias, lo cual interesa conocer a profundidad, remitiéndose a los principales planteamientos que hacen los estudiosos de dichos temas. Cabe señalar, que el debate teórico sobre la ESS se encuentra en una construcción permanente, que al día de hoy no ha sido posible homologar conceptos, debido a la pluralidad de perspectivas teóricas; así

como de experiencias emergentes que existen, que de pronto se torna difícil encajonarlas en un solo encuadre teórico.

3.1 Economía Social

La Economía Social o la Esoc, surgió en Europa a mediados del siglo XIX, como una respuesta inmediata a los efectos derivados de la Revolución Industrial. Actualmente, es un término con una amplia tradición en la literatura, con una referencia académica bastante clara a nivel internacional (Pérez de Mendiguren & Etxezarreta, 2015). En algunos países como España, Francia y Grecia, la ESoc es reconocida y privilegiada a nivel jurídico, dado que a partir de ella se han derivado leyes, planes y programas; así como instituciones que se encargan de su promoción y fomento. Un primer acercamiento teórico que se retoma sobre la ESoc, es el que plantea la profesora e investigadora, Gemma Fajardo, quien refiere que la Economía Social *“hace referencia a diversos modelos de organización y funcionamiento empresarial de índole privada, distintos al modelo mercantilista, y que comienzan a generalizarse en Europa a lo largo del siglo XIX”* (Fajardo G. G., 2019). Esta primera definición, desde una perspectiva europea, pone en el centro a las empresas o entidades que precisan de una figura legal; y que además, son reconocidas por el Estado, lo cual les permite acotarlas, censarlas y ubicar su incidencia a nivel micro y macroeconómico.

De acuerdo con la Carta de la Economía Social aprobada por CEP-CMAF³⁹, y más tarde adoptada por Social Economy Europe, los valores que caracterizan a la ESoc son: la primacía de la persona y del sujeto social sobre el capital; adhesión voluntaria y abierta; control democrático por sus socios; conjunción del interés de sus miembros usuarios y del interés general; defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad; autonomía de gestión e

³⁹ Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones.

independencia de los poderes públicos; destino de la mayor parte de los excedentes a la consecución de objetivos de desarrollo sostenible, a la mejora de los servicios a los socios y al interés general (Ibid., p. 33). A partir de lo anterior, se observa que la ESoc en Europa, además de tener un avance teórico, tiene un avance institucional de alcance continental en el que se involucran diversos actores sociales, políticos y económicos, que en conjunto construyen dispositivos legales que inciden en el crecimiento y bienestar de dicho sector.

Desde una perspectiva latinoamericana, el concepto de ESoc se utiliza para contraponerlo a las vertientes de la Economía clásica y de la Economía Política. Lo que se pretende es superar la opción entre el mercado capitalista y un Estado central planificador y regulador de la economía (Coraggio, 2011). En esencia, la ESoc evita la separación entre economía y sociedad, posibilitando desarrollar una socioeconomía en la que los agentes económicos no sean escindidos de su identidad social y cultural e historia. La economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas. Las organizaciones de la Esoc pueden ser denominadas “empresas”, pero no son empresas capitalistas con rostro social o humano, su lógica es otra, no desaparece la ganancia, pero pasa de ser un fin a ser un medio; además, contribuye a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia o, por extensión de toda la humanidad (Coraggio, 2011).

Dentro de las entidades de la ESoc no solo las sociedades cooperativas se pueden considerar elemento de transformación, sino que también pueden desempeñar un papel relevante otras entidades como las sociedades agrarias de transformación, sociedades laborales, asociaciones y fundaciones, por su capacidad para fomentar el cambio, generar empleo, engendrar actividad e, indudablemente, por la interacción que pueden derivar en la integración de estas organizaciones en redes nacionales e internacionales (Rodríguez y Mozas, 2000) citado por (Mozal, 2006).

En México, el Instituto Nacional de la Economía Social (INAES), es quien se encarga de la promoción y fomento de la ESoc, entendiéndola como “*la actividad*

económica que llevan a cabo Organismos del Sector Social, basados en la democracia, en la toma de decisiones, propiedad social de los recursos, distribución equitativa de beneficios entre sus integrantes y el compromiso social a favor de la comunidad” (INAES, 2020). El sector social, es aquel que gira alrededor de la propiedad social y comunitaria, presupone también la distribución, circulación y consumo social, incluyendo a los sectores improductivos y empresas que se hallan debajo de las condiciones medias para valorizar su capital, pero que deben reproducirse como parte de la eficiencia social: más empleo, alimentos, mercados, educación, etcétera. El tercer sector forma parte de los tres segmentos que integran la economía capitalista, por lo tanto, tienen que coexistir, de lo contrario, el sector privado y el sector público no podrían completar el ciclo económico (Torres G. , 2019).

La ESoc puede definirse como un modelo de gestión social del trabajo, de naturaleza asociativa y autogestionaria, constituido por un conjunto de asociaciones y empresas de propiedad social o propiedad privada pero asociada; y gestión democrática, las cuales cuentan con personalidad jurídica propia, que satisfacen las necesidades y aspiraciones de sus socios, deciden operar dentro de las reglas del mercado sin ánimo de lucro y con una finalidad de justicia distributiva y de protección del medio ambiente (Rojas, J. José, 2019). Desde una perspectiva mexicana, la ESoc, refiere a las empresas o asociaciones con personalidad jurídica propia, lo cual significa que las entidades de dicho sector se insertan dentro de la “formalidad”, que de igual forma son reconocidas por el Estado, siendo beneficiadas mediante el diseño e implementación de leyes, políticas y otros dispositivos legales que se encargan de su fomento y expansión.

La ESoc en México, está presente tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales, de estas últimas se desprenden las organizaciones económicas⁴⁰, las cuales se clasifican en primer, segundo y tercer grado. Dentro de la clasificación

⁴⁰ Centran su actividad en la esfera productiva de la agricultura, estando reguladas por leyes específicas. Es decir, se hayan sujetas a leyes particulares como la Ley Agraria, la Ley General de Cooperativas, la Ley de Asociaciones Civiles, etc. que determinan su estructura y funcionamiento.

de primer grado se desprende una segunda clasificación. Por un lado, están las figuras asociativas que pertenecen al núcleo agrario, tales como el ejido, la comunidad, la pequeña propiedad y las colonias agrícolas y ganaderas; por otro lado, están los sectores de producción, la parcela escolar, la unidad agrícola industrial de la mujer (UAIM), etc., las últimas se diferencian de las primeras por la razón de carecer de una personalidad jurídica propia; en cambio, las primeras son personas físicas. Dentro de la clasificación de las figuras asociativas de segundo grado, se encuentra la unión de ejidos o de comunidades, la sociedad de producción rural (SPR), la sociedad de solidaridad social (SSS) y la sociedad cooperativa. En las figuras de tercer nivel, se ubica la unión de Sociedades de producción rural (USPR), asociaciones rurales de interés colectivo (ARIC) y la confederación nacional de sociedades de solidaridad social (Rojas H. J., 1995).

3.2 Economía Solidaria

La ESol, es incipiente, propia de Latinoamérica. Surge a finales del siglo XX como respuesta al estrangulamiento financiero del desarrollo, a la desregulación de la economía y a la liberación de los movimientos del capital que derivaron en desempleo, cierre de firmas y en una creciente marginalización de los desempleados y de los que saben que no tienen posibilidad de volver a encontrar trabajo, debido a la edad, falta de calificación o de experiencia profesional; discriminación de raza o género, etcétera (Singer, 2004). La ESol, es un término que al día de hoy no se encuentra lo suficientemente consolidado, lo cual se debe a que sus avances, en los diferentes espacios del continente, se han dado de forma heterogénea; es decir, cada país avanza de diferente manera, en lo que refiere a la cuestión teórica, al grado de institucionalización; así como a su forma de organización Chaves et al, (2013); Pérez de Mendiguren y Villalba, (2013), Dacheux y Goujon, (2012) citado por (Pérez de Mendiguren & Etxezarreta, 2015).

Uno de los pioneros en incorporar la solidaridad a la economía, fue el chileno José Luis Razeto, cuyos principales planteamientos se encuentran en su

conocida publicación de 1999 “*Los caminos de la solidaridad*”, en donde señala que en escenarios de precariedad e inseguridad sistémica, emergen experiencias de organización autónoma del trabajo, de trabajo asociativo y comunitario; cooperativas de trabajadores; así como iniciativas que persiguen beneficios comunes. Dichas experiencias organizativas propician la asociación, la complementación, la cooperación activa y directa entre personas que disponen de escasos recursos, generando vínculos de solidaridad (Wanderley, 2015).

La “*economía de solidaridad*”, plantea la necesidad de introducir la solidaridad en la economía, de incorporar la solidaridad en la teoría y en la práctica de la economía. Lo que se pretende es que la solidaridad se introduzca en la economía misma, que opere y actúe en las diversas fases del ciclo económico: en la producción, circulación, consumo y acumulación, lo cual implica producir con solidaridad, distribuir con solidaridad, consumir con solidaridad, acumular y desarrollar con solidaridad. Sin embargo, si se estudia de manera separada la “economía” de la “solidaridad”, se observa que en la teoría económica capitalista no encaja la solidaridad. Por lo tanto, resulta imprescindible superar esta contradicción, tanto a nivel teórico como a nivel práctico. La economía de solidaridad, requiere de una orientación fuertemente crítica y decididamente transformadora respecto de las grandes estructuras y los modos de organización y de acción que caracterizan la economía contemporánea (Razeto, 1999).

Por su parte, el profesor e investigador argentino, José Luis Coraggio, define la ESol “*como formas de organización y relaciones económicas donde predomina la complementariedad, la reciprocidad, la justicia distributiva, el reconocimiento del otro, sus valores, sus características diferenciales, sus modos de ser y sus necesidades*” (Coraggio, 2020). Esta definición, si bien plantea un conjunto de principios y valores semejantes a los que la ESoc propone, aquí, por el contrario, desaparece el término de empresa, y más bien la ESol se muestra abierta y flexible al reconocer a otras formas organizativas, que no necesariamente precisen de una figura legal, como las cooperativas, fundaciones o mutuales. Lo que indudablemente salta a la vista, es que se siguen enfatizando las relaciones

económicas, cuando en la realidad, existen asociaciones o grupos de trabajo que de forma solidaria se unen para emprender actividades culturales, recreativas, educativas, deportivas y de otra índole, cuyos fines distan de los lucrativos.

Coraggio, refiere que las prácticas económicas están orientadas no solo por intereses materiales sino por valores morales. En este sentido, plantea lo siguiente:

“una economía solidaria no se basa solo en una recuperación de valores que el mercado capitalista ha venido erosionando, sino que implica la articulación cultural y material, la complementariedad técnica entre actividades y organizaciones económicas, el encadenamiento multirecíproco de acciones y resultados de la producción y de esta con el consumo...supone un grado de concertación, de planificación conjunta, de negociación democrática, sin que deje de haber espacio para los intereses particulares legítimos, la competencia dinamizadora regulada y la emulación innovadora” (Coraggio, 2020).

En este sentido, no solo se trata de unir economía y sociedad, sino que es imprescindible adherir la dimensión cultural, como la base en la que se erigen los valores y principios de la ESol. América Latina, incluido México, poseen una riqueza cultural, cada una se arraiga a su propia cosmovisión sobre el mundo, el trabajo y la vida. Por esta razón, es necesario su visibilidad, reconocimiento, inclusión; así como la recuperación de sus conocimientos y saberes tradicionales.

La ESol puede ser definida *“como un conjunto de actividades económicas de producción, consumo y crédito organizadas sobre la base de formas de autogestión, en donde la propiedad del capital es de carácter colectivo y la toma de decisiones es democrática en donde todos los miembros de la entidad productiva participan directamente”* Singer, (2003) citado por (Monje-Reyes, 2011). Algo que resalta de la definición es la propiedad social, lo cual significa que los trabajadores son dueños de los medios con los que producen (tierra, trabajo y capital). Asimismo, todos los miembros tienen el mismo derecho a

decidir sobre cualquier situación relacionada a sus procesos productivos o actividades complementarias. De esta manera, desaparece la división capital-trabajo; así como la separación entre trabajo físico y trabajo intelectual. En esta nueva economía, los miembros tienen derecho a elegir un trabajo que sea compatible con sus capacidades, necesidades y convicciones.

La ESol se refiere a las organizaciones de productores, consumidores, ahorristas, etc., que se distinguen por dos especificidades: (a) estimulan la solidaridad entre los miembros a través de la práctica de la autogestión y (b) practican la solidaridad hacia la población trabajadora en general, con especial énfasis en la ayuda a los más desfavorecidos (Cattani, 2003). Por su parte, las dos principales características de los emprendimientos solidarios es la propiedad colectiva de los medios de producción y la autogestión. Los emprendimientos de la economía solidaria son gestionados por los propios trabajadores colectivamente de forma enteramente democrática, en donde cada socio, cada miembro del emprendimiento tiene derecho a un voto Paul Singer, (2008) citado por (Wanderley, 2015). En esencia, la ESol, articula una serie de valores y principios que emanan de las diversas culturas, como es la solidaridad, autogestión, democracia y otros que hace falta redescubrir, a través de las múltiples experiencias solidarias que existen alrededor del mundo.

3.3 Economía Social Solidaria

La economía social y solidaria (ESS) en los últimos años ha tenido una gran efervescencia en diversos países del mundo, especialmente en los de América Latina. Actualmente, ha logrado tener una presencia importante en la esfera política y académica, logrando un reconocimiento a nivel constitucional, mediante leyes y reglamentos que impulsan y fomentan dichas prácticas que van más allá de las relaciones socioeconómicas. En el plano conceptual o simbólico coexisten

diversas formas de designar a la ESS, como es: economía social, economía solidaria, economía popular solidaria y otras que, si bien tienen ciertos matices, pertenecen a un mismo campo plural de lo que se denomina ESS (Pastore & Altschuler, 2015).

Los mismos autores señalan que la ESS constituye un campo multidimensional, dado que integra la dimensión económica, simbólica y sociopolítica de interacción y organización humana en torno a la reproducción de la vida. Las múltiples iniciativas socioeconómicas que la constituyen, coexisten con diversas formas de designar y entender este proceso, lo cual contempla un campo dinámico de significaciones y acciones sociales en construcción.

Desde su punto de vista, la ESS designa al menos tres dimensiones interrelacionadas:

1. Dimensión de trayectorias empíricas: de otra forma de hacer economía, que une finalidad social de reproducción de la vida con dinámicas de gestión asociativa, democrática y solidaria.
2. Dimensión simbólica (conceptual, cultural, educativa y comunicacional): de maneras de concebir las prácticas humanas en la interacción económica, que centra su atención en las condiciones de reproducción de la vida, en las relaciones de las personas entre sí y con su hábitat vital.
3. Dimensión político organizativa: proyectos de sociedad en disputa, que se debaten entre la adaptación a las lógicas hegemónicas de funcionamiento económico y la capacidad para transformar dichas reglas en pos de profundizar la democracia y la solidaridad sistémica.

Pastore & Altschuler, sugieren que el estudio de la ESS debe tener un carácter transdisciplinario, lo cual significa que la construcción de otra economía solo será posible si se integran diferentes disciplinas y miradas, vinculadas a la dimensión económica, académica, social, política y a otras que no han sido contempladas.

Por su parte, las entidades que forman parte de la ESS son las diversas formas de asociación entre pequeños productores de la economía popular, la agricultura familiar y movimientos campesinos; nuevas formas de comercialización solidaria, tales como ferias francas, mercados y comercializadoras de la ESS; comercio justo y redes de consumo responsable; iniciativas de finanzas solidarias y expansión del microcrédito, impulsado por políticas públicas específicas; diversas formas de empresas sociales o comunitarias de inserción social, provisión de servicios, hábitat, cuidado ambiental, reciclado, etc., que de acuerdo a su propuesta, se insertan dentro de la clasificación de la *economía social emergente*. Mientras que, en una segunda clasificación, denominada *economía social institucionalizada*, se encuentran las cooperativas, fundaciones, mutuales y otras con personalidad jurídica propia, reconocidas por el Estado (Ibid., p. 112).

Por otro lado, Coraggio abre el concepto sustantivo de economía, propuesto por Polanyi, para orientar el programa de investigación histórica de las condiciones económicas de existencia de cualquier sociedad humana: “*un proceso de interacción de los hombres entre sí y con la naturaleza cuyo resultado es la provisión continua de medios materiales que permitan la satisfacción de las necesidades*” (Polanyi, 2012) citado por (Coraggio, 2014). Un proceso que visualiza organizado y estabilizado en cada sociedad, mediante la combinación de un conjunto de principios o modelos discernibles de institucionalización que pautan las conductas con contenido económico de personas y grupos, integrándolas como parte de la trama de relaciones constitutivas de esa sociedad.

A partir de la propuesta que realiza Polanyi sobre los tres principios que el proceso económico debe contemplar: redistribución, reciprocidad e intercambio (comercio o mercado), Coraggio, refiere que son limitados, por lo que añade cuatros más:

1) Autarquía (producción para el autoconsumo, mencionado, pero finalmente excluido por Polanyi)

- 2) Producción social (relaciones sociales de producción, organización de los procesos de trabajo y su relación con la naturaleza)
- 3) Distribución (apropiación por los productores directos o por una clase dominante),
- 4) Consumo (consumismo, consumo prudente de lo necesario), coordinación (mercado, planificación).

Básicamente se refiere al ciclo productivo que desarrollan las entidades de la ESS. El principio de autarquía en las zonas rurales es fundamental, dado que de este depende la soberanía alimentaria; y subsecuentemente, la supervivencia de la población. La producción social, es algo sustancioso en la ESS, que no solo une economía y sociedad, sino que integra a la naturaleza, algo común en las sociedades tradicionales. El consumo es esencial porque forma parte de las necesidades del ser humano, pero se sugiere que este sea racional y planificado.

La ESS, tiene dos implicaciones, según (Coraggio J. L., 2011):

- En lo económico, implica autonomizar y liberar la potencia y creatividad de los trabajadores como productores asociados; la valoración de las culturas e identidades populares; el reconocimiento de los saberes prácticos y el reencastamiento social de los saberes científicos como parte inseparable de las capacidades del trabajo en creciente control de las bases de la vida de las mayorías.
- En lo político, requiere un proyecto contrahegemónico como momento de una convergencia estratégica entre diversos movimientos emancipadores, orientada por el objetivo de asegurar la reproducción digna de la vida de todos y dispuesta a avanzar dentro de una economía que, por décadas, seguirá siendo mixta.

El proyecto político de construcción de una ESS, por y para la sociedad, no excluye las relaciones mercantiles, ni los comportamientos individuales

interesados, pero los subordina al principio ético de que todos puedan vivir dignamente, sin exclusiones y sin desigualdades extremas. Incluye relaciones de asistencia inicial a las clases bajas, a través de mecanismos de redistribución con base a derechos democráticos mediados por el Estado (Coraggio, 2020).

Una propuesta teórica que Coraggio le ofrece al mundo, es la economía del trabajo, el cual es el modo humano de intercambio entre las personas y con la naturaleza para proveerse de los medios de vida necesarios. En la construcción de una ESS no se trata solo de producir las condiciones materiales de la vida sino a la vez de contribuir a realizar las capacidades humanas. Se trata de lograr la reproducción ampliada de la vida y no la del capital. En este sentido, el trabajo deja de ser una mercancía y el desarrollo autónomo integral de las personas en sociedad pasa a ser un objetivo que trasciende al crecimiento material. Propone que el punto de partida es una economía mixta, combinando tres sectores de organizaciones económicas: la economía empresarial capitalista, la economía pública y la economía popular, cuyos sentidos son, respectivamente, la acumulación de capital sin límites, el bien común y la realización del propio trabajo para la reproducción y desarrollo de la vida inmediata. La ESS, es un sistema abierto y flexible, en el que se deben mantener relaciones fluidas con todos los sectores, incluido el sector capitalista, en el que existirán conflictos, pero siempre se defenderán los intercambios justos y de mutuo beneficio.

La ESS, es un modo de hacer economía en función de construir conscientemente desde la sociedad y el Estado, una sociedad centrada en lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, no se basa en el lucro privado sino en la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los involucrados directos, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras para resolver las necesidades materiales; estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando

vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno (Coraggio, 2020).

3.4 Cooperativismo

El cooperativismo es un eje temático fundamental que permite darle sustento al proyecto de investigación, cuyo sujeto de estudio es una cooperativa, de la que se estudiaron los valores, principios y prácticas que forman parte de su filosofía. Es importante recordar, que las cooperativas forman parte de la ESoc, por ser empresas con propiedad social, por tener una figura jurídica propia y por regirse bajo los principios del cooperativismo, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. En este sentido, es imprescindible conocer; en un primer momento, el significado de *cooperar*, dado que es una acción que realizan los miembros al interior de las cooperativas; así como con otras organizaciones de su misma naturaleza con quienes sostienen relaciones de reciprocidad; en un segundo momento, se abordará una conceptualización de *cooperativa*, desde una perspectiva institucional; y en un tercer momento, se abordará el *cooperativismo*.

De entrada, (Peixoto de Albuquerque, 2004), refiere que existen dos tipos de cooperación que se originan a partir del actuar diferenciado del comportamiento habitual de una comunidad, grupo o individuo, sobre una realidad considerada difícil y/o problemática:

- La cooperación de tipo 1 (instrumental o narcisista)

Favorece y abre posibilidades de un tipo de participación en la cual los integrantes se instrumentan mutuamente. Este tipo de participación es frágil y está pautada por la lógica de intercambio del mercado, en la cual las partes cooperantes y asociadas buscan ampliar sus limitaciones para el actuar cooperativo.

- La cooperación de tipo 2 (calificada o recíproca)

Es una relación que depende de una esfera de actividades no nítidamente marcada por los factores económicos tendiendo a ser más compleja y, por ello, más frágil, porque necesita ser calificada. Está basada en la reciprocidad, confianza, pluralidad y en el respeto hacia el otro, dado que propone, más que nada, la autonomía de lo colectivo.

Desde esta perspectiva, el estudio de la cooperativa Ñu-Xahoi, se inclina por la cooperación de tipo dos, porque si bien, los miembros de la organización se unen para realizar actividades de producción, industrialización y comercialización para resolver sus aspiraciones económicas. De manera simultánea, realizan actividades complementarias, como proyectos de capacitación; proyectos para el manejo del suelo; así como de reforestación y otros vinculados al cuidado de la naturaleza, que benefician no solo a sus miembros sino a las comunidades a las que pertenecen, lo cual significa que la cooperativa tiene otros tipos de alcances.

Semánticamente, cooperación significa el acto de cooperar, u operar simultáneamente, trabajar en común, colaborar, señalando un sentido de acción y de movimiento colectivo, siempre en oposición a la perspectiva individualista. En tanto acción, significa la disposición, el empeño, el compromiso de apoyar, de hacer con, de emprender con, de producir con, lo que puede ser visto también como valor, como resultante de una visión del mundo y del hombre. En este sentido, cooperación significa tomar parte en una empresa colectiva cuyos resultados dependen de la acción de cada uno de los participantes (Cândido de Figueiredo, *Novo Dicionário da Língua Português*), citado por (Lía, 2004).

Desde una perspectiva marxista, la cooperación se entiende como *“la forma de trabajo en la que muchos trabajan juntos, de acuerdo a un plan, en el mismo proceso de producción o en procesos de producción diferentes pero conectados”* Marx (1980) citado por Lía (2004). En el capítulo XI del libro I de *El capital*, Marx analiza a la cooperación en el proceso de trabajo y señala que *“el simple contacto social, en la mayoría de los procesos productivos, provoca la emulación entre los*

participantes, motivándolos y estimulándolos, lo que aumenta la capacidad de realización de cada uno" (Ibid., p. 88-89), denominándole a esa nueva capacidad productiva como fuerza social colectiva, que surge desde la cooperación.

Por otra parte, las cooperativas son asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente y constituyen una empresa de propiedad común para satisfacer aspiraciones económicas, sociales y culturales, basadas en valores de ayuda mutua, solidaridad, democracia, participación y autonomía. Los valores definen las motivaciones más profundas del actuar cooperativo, y es la instancia inspiradora de los principios del Movimiento Cooperativo Mundial (Derli, 2004). Desde una perspectiva institucional e internacional, las cooperativas *"son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades y ambiciones de carácter económico, social y cultural comunes"* (ACI, 2018).

La misma fuente, refiere que los valores en los que deben sostenerse las cooperativas son en la autoayuda, autorresponsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Con respecto a los principios cooperativos⁴¹, establece los siguientes:

1. Afiliación voluntaria y abierta
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la comunidad

⁴¹ son las directrices mediante las que las cooperativas ponen en práctica sus valores.

Cabe señalar, que dichos principios, son un referente para los marcos legales nacionales, para el caso de México, han tenido una importante incidencia, ya que la mayoría de sus principios estipulados en la LGSC están inspirados en ellos.

Por su parte, una cooperativa desde una perspectiva institucional mexicana es *“una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios”* (Cámara de Diputados , 2018). Esta definición coincide con la de la ACI, en lo que refiere a las entidades que integran a las cooperativas, así como a sus valores; sin embargo, predomina una visión economicista, dado que la definición se enfoca en la realización de actividades económicas, como es la producción y distribución, dejando de lado otras aspiraciones que tienen que ver con las educativas, políticas, culturales, etc.

Los principios cooperativos se encuentran establecidos en el artículo 6° de la misma ley:

- I.- Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;
- II.- Administración democrática;
- III.- Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;
- IV.- Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;
- V.- Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;
- VI.- Participación en la integración cooperativa;

VII.- Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y

VIII.- Promoción de la cultura ecológica.

Salta a la vista que la última LGSC, publicada en 1994, dejó de lado el principio de *Autonomía e independencia*, el cual es uno de los principios que desde sus orígenes del cooperativismo, sirvieron como bandera del Movimiento Cooperativo Internacional, y que en la actualidad, la Alianza Cooperativa Internacional lo contempla entre sus directrices; sin embargo, es claro que las cooperativas mexicanas quedan mediatizadas por el Estado. No obstante, entre los aciertos de la misma LGSC, se recupera el principio de *Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa*, así como el de la *Promoción de la cultura ecológica*. El primero, fue eliminado por la ACI; y el último, es una propuesta del movimiento cooperativo mexicano, en el que participaron activamente campesinos, indígenas y otros activistas, vinculados a la defensa del medio ambiente, quienes a través de sus luchas, lograron plasmar en la ley algunas de sus reivindicaciones.

La misma LGSC, establece en su artículo 4°, que “*El Movimiento Cooperativo Nacional comprende al Sistema Cooperativo⁴² y a todas las organizaciones e instituciones de asistencia técnica del cooperativismo a nivel nacional. Su máximo representante será el Consejo Superior del Cooperativismo*” (Ibid., p. 1). No obstante, no vierten una definición precisa, porque de hecho la teorización del Movimiento Cooperativo, tanto a nivel internacional como a nivel nacional es muy escasa. De entrada, en este campo amplio de estudio, se emplean términos de cooperación, cooperador, cooperativa, movimiento cooperativo, organización cooperativa, acto cooperativo y otros que se confunden y suelen referirse a lo mismo; sin embargo, cada término tiene una connotación distinta, con un mismo

⁴² la estructura económica y social que integran las sociedades cooperativas y sus organismos. El Sistema Cooperativo es parte integrante del Movimiento Cooperativo Nacional

nivel de importancia, pero que no serán abordados todos en este apartado porque se salen de los fines de esta investigación.

Siguiendo la misma línea argumentativa sobre la conceptualización del *Movimiento Cooperativo*, se retoman planteamientos de Antonio Salinas Puente⁴³, defensor del Movimiento Cooperativo en México, quien al respecto, ofrece un conjunto de definiciones:

La cooperación:

“es una forma moral; el cooperativismo es una forma de organización jurídica dentro de la cual es obligatorio el cumplimiento de sus principios”.

El cooperativismo:

“sistema de organización jurídica de la clase trabajadora que tiene por objeto realizar, en común, un fin social de justicia distributiva y democracia económica”.

A continuación se retoma una definición del profesor Charles Guide:

“<<El cooperativismo es todo un programa de renovación social>>; representa un esfuerzo colectivo de la sociedad humana, encaminado a cambiar el actual estado económico del mundo y a terminar con la explotación que hoy sufre el hombre en sus condiciones de consumidor y de productor” (Salinas, 1954). En sus palabras, Puente, sostiene que el cooperativismo es una verdadera revolución social, que pretende transformar radicalmente la actual estructura económica de la riqueza. Asimismo, añade una definición propia *“el cooperativismo es un sistema de organización jurídica de la clase trabajadora*

⁴³ Fue un abogado, ideólogo, líder social, defensor del Movimiento Cooperativo en México, quien escribió importantes obras sobre el Derecho Cooperativo, integrando la cuestión social, jurídica y política.

que tiene por objeto realizar en común un fin social de justicia distributiva y democracia económica” (Ibid., p. 54).

Con respecto al movimiento cooperativo, refiere que:

“Es la inconformidad en contra de la injusticia económica; la rebeldía en contra de las instituciones de explotación industrial y comercial; la lucha altruista que se desarrolla momento a momento para abrirse paso entre un mundo saturado de egoísmo...El movimiento cooperativo, es, también, actitud constructiva; proceso de superación constante; intervención ante los órganos del Estado para consagrar, en la legislación, los nuevos principios económicos, sociales y jurídicos que constituyen su objeto...El movimiento cooperativo es una fuente creadora de derechos”

Desde esta perspectiva, el movimiento cooperativo, expresa su inconformidad ante la injusticia económica, de igual forma propone una actitud constructiva, basada en la participación legislativa para el establecimiento de los nuevos principios económicos, sociales y jurídicos; es decir, uno de los alcances del movimiento cooperativo es convertirse en sujeto político y sujeto social de derechos; sin embargo, valdría la pena ampliar el concepto con la incorporación de otras dimensiones sociales, políticas, culturales, ambientales y de otro tipo.

3.5 Buen vivir

El Buen Vivir, más que un paradigma teórico es una forma de vida, son las luchas, los sueños y las utopías de las sociedades indígenas. El Buen Vivir surge en la década de los noventa en los países andinos: Ecuador y Bolivia. Posteriormente, se expandió a otros países de América del Sur. De acuerdo con Eduardo Gudynas, (2011) citado por (Giacomo, Demaria, & Giorgos, 2018), el Buen Vivir supone tanto críticas como alternativas a los conceptos de desarrollo, persigue objetivos más ambiciosos como es trastocar la estructura

socioeconómica y política, recuperando la interculturalidad y los saberes ancestrales; así como la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, basadas en el respeto y la reciprocidad.

América Latina ha sido una de las regiones donde han emergido potentes voces de críticas en contra del orden mundial impuesto. En la actualidad, este esfuerzo se profundiza con un interesante proceso de reinterpretación de los orígenes indígenas de esta región. De esta manera, se recupera una tradición histórica de críticas y cuestionamientos que fueron elaborados y presentados desde hace mucho tiempo pero que quedaron rezagados. Dichas propuestas se expresan concretamente en las constituciones de Ecuador (2008) y Bolivia (2009). En el primer caso, se denomina Buen Vivir o *Sumak Kawsay* (en kichwa); y en el segundo caso, es Vivir Bien o *suma qamaña* (en aymara) y también *Sumak Kawsay* (en quechua). Existen nociones similares en otros pueblos indígenas como los mapuches (Chile), los guaraní (Bolivia y Paraguay), los kuna (Panamá), los achuar (Amazonia ecuatoriana), pero también en la tradición Maya (Guatemala), en Chiapas (México), entre otros (Acosta, 2015).

Así las críticas y las construcciones alternativas han ganado un nuevo protagonismo con los aportes de los pueblos indígenas y también de otros sectores populares. Sus propuestas incluyen diversos cuestionamientos al desarrollo, tanto en el ámbito práctico como en el ámbito teórico. El Buen Vivir, no solo pretende criticar al desarrollo, sino que ha construido alternativas a él. El Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, planteado desde el mundo andino y amazónico, pero que rebasa estos espacios geográficos, es una de esas alternativas. El Buen Vivir, es todavía un modo de vida en muchas comunidades indígenas que no han sido totalmente absorbidas por la modernidad capitalista o que han resuelto mantenerse al margen de ella. El Buen Vivir, se presenta como una oportunidad para construir colectivamente nuevas formas de vida, no sintetiza una visión retro como se ha llegado a afirmar. El Buen Vivir forma parte de una larga búsqueda de alternativas de vida mediante luchas populares, particularmente, de los

pueblos originarios, En contextos diversos, a lo largo y ancho del planeta, existen acciones y visiones que pueden entrar en sintonía con el Buen Vivir.

Por su parte, el Sumak Kawsay o “Buen Vivir” entendido como un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza, es el resultado de los sueños y las luchas sociales de movimientos populares, laborales, indígenas, ecologistas feministas, intelectuales, jóvenes y otros, que durante mucho tiempo esperaron una respuesta desde el Estado para transformar su realidad, entrando a la arena política para transformarla desde los espacios de toma de decisión, participación, la propuesta y las garantías de los derechos de manera integral para las personas, los colectivos y la naturaleza (Acosta, A., 2009).

El régimen de desarrollo se concibe en la Constitución ecuatoriana como *“el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir”* (Art. 275). Este régimen se visibiliza en torno a los siguientes objetivos de desarrollo.

- Mejorar la calidad y esperanza de vida; y desarrollar las capacidades y potencialidades de la población.
- Contar con un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible, basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, los modos de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
- Establecer una convivencia armónica con la naturaleza, mantenerla, conservarla y recuperarla.
- Garantizar la soberanía nacional; promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional.
- Establecer un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo, descentralización y autonomías en serio.

- Proteger y promover la diversidad cultural y respetar los espacios de reproducción e intercambio. Recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.

El régimen de desarrollo propuesto por Ecuador, tiene una connotación distinta a la Occidental, va más allá del crecimiento económico, y más bien enfatiza las relaciones sociales en equilibrio con la naturaleza.

Existen al menos tres planos para abordar la construcción del concepto de Buen Vivir (las ideas, los discursos y las prácticas), propuesto por (Gudynas, 2011):

- En el primero, se encuentran los cuestionamientos radicales a las bases conceptuales del desarrollo, especialmente su apego a la ideología del progreso. Estas críticas van más allá del desarrollo y alcanzan otras cuestiones esenciales, tales como las formas de entendimiento entre las mismas personas y las formas bajo las cuales se concibe el mundo.
- Un segundo plano, se refiere a los discursos y a las legitimaciones de esas ideas. El Buen Vivir, se separa de los discursos que propugnan el crecimiento económico o el consumo material como indicadores de bienestar. Sus apelaciones a la calidad de vida discurren por otros caminos, y además incluyen tanto a las personas como a la naturaleza. Se aperturan otras formas de hablar, escribir o pensar el mundo.
- En el tercer campo, se encuentran las acciones concretas, como pueden ser proyectos políticos de cambio, los planes gubernamentales, los marcos normativos y las formas de elaboración de alternativas al desarrollo convencional. Aquí reside uno de los grandes desafíos de las ideas del Buen Vivir, en el sentido de convertirse en estrategias y acciones concretas, que no reproduzcan las posturas convencionales que se critican, y que además sean viables y sostenibles.

Este último plano es fundamental, dado que el Buen Vivir más que un término teórico es praxis, es trastocar las relaciones socioeconómicas, políticas y culturales, por otras más inclusivas, justas y solidarias con la naturaleza. El Buen

Vivir, es un término en permanente construcción y reproducción. Es preciso comprender la diversidad de elementos a los que están condicionadas las acciones humanas que propician el Buen Vivir, como son el conocimiento, los códigos de conducta ética y espiritual en la relación con el entorno, los valores humanos, la visión de futuro, entre otros. El Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, en definitiva, constituye una categoría central de la filosofía de la vida de las sociedades indígenas (Viteri Gualinga, 2000) citado por (Acosta, 2015).

El profesor e investigador de FLACSO-Ecuador, Alberto Acosta, expresidente de la Asamblea Nacional Constituyente y miembro fundador de Montecristi, bajo su entendimiento, expresa del Buen Vivir, lo siguiente:

“El Buen Vivir, es una nueva forma de organización de la sociedad, visto desde esta perspectiva implica la expansión de las potencialidades individuales y colectivas, las que hay que descubrir y fomentar. No hay que desarrollar a la persona, la persona tiene que desarrollarse...y esta nueva forma de organización de la sociedad, es decir el Buen Vivir, exige equidades, igualdad y libertad, tanto como camino como objetivo” (Acosta, 2010).

Si bien, el Buen Vivir es un referente para los países latinoamericanos, México tiene sus propias cosmovisiones indígenas, tal es el caso de los zapatistas, de los pueblos macehuales, que incorporan en su cotidianidad de forma transversal al “*Yeknemelis*” o “*vivir bien*”. Recientemente se ha incorporado en los estudios rurales e indígenas la *comunalidad*, que forma parte de la cosmovisión del Pueblo Mixe del Estado de Oaxaca, y seguramente existen otras cosmovisiones que falta redescubrir, como es el caso de los cafetaleros de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, quienes constituyen el sujeto de estudio de esta investigación.

3.6 Comunalidad

La comunalidad, de acuerdo con Arturo Guerrero Osorio citado por (Giacomo, Demaria, & Giorgos, 2018) existe, al menos teóricamente, desde hace cuatro

décadas, siendo impulsado por Floriberto Díaz y Jaime Martínez, ambos pensadores y dirigentes de origen mixe y zapoteco, respectivamente, quienes introdujeron el término para referirse a la experiencia propia de su pueblo, pero desde una perspectiva interna, centrándose en los usos y costumbres. La comunalidad expresa principios, tales como la reciprocidad, la complementariedad y otros, implicados en la tierra/territorio.

La comunalidad no es una percepción lineal sino integral de la construcción de la vida, lo cual explica su carácter integral. Por esta razón, comunalidad, es una palabra, es un concepto, es un término que dependerá del contexto en el que se use. Puede ser una reivindicación política, un procedimiento o método para ordenar en las mentes y acciones. Puede ser una explicación racional, pero también puede ser palabra poética que subsume a la individualidad. En otras palabras, comunalidad no tiene una explicación de discurso. Es acción permanente en la construcción de la vida. La comunalidad es un encuentro que construye vida, se sustenta en la diversidad y refleja la integralidad que logra una comunidad que finca su realización en el respeto, el trabajo y la reciprocidad (Martínez L. J., 2017).

El mismo autor, como pensador y líder Mixe, expresa que, desde Oaxaca, en 1980, la pesada carga de razonamientos académicos, impedía reconocer su propia experiencia y con ello, su capacidad material e intelectual para avizorar y extender el valor de sus acciones. En este sentido, propusieron nombrar a la integración de su acción y pensamiento: *comunalidad*, entendida como un término que rompe la hegemonía conceptual que se ha impuesto al mundo sobre la individualidad, impidiendo reconocer la diversidad y negando su existencia real. Entre los retos que deben enfrentar como pueblo Mixe, despliega lo siguiente:

- 1) Quitarle lo colonial a la razón

Es necesario abandonar la prepotencia enciclopédica, la que de manera general, se utilizan para dar fe de verdades construidas individualmente, bañadas de

positivismo, que se imponen como universales. Es preciso razonar emocionalmente, aclarar que los seres humanos son expresión profunda de la diversidad, así como fuentes propias de razonamiento ancladas a la existencia real.

2) Descolonizar el lenguaje

Es necesario reconocer, la concreta exposición de los contenidos en las lenguas propias, que dan fundamento y mantienen en pie la profundidad y concreción de sus principios.

3) La interpretación teórica de la historia

Debe quedar como un espacio de utilidad fotográfica, que como toda fotografía, permita recordar, pero jamás imaginar un retrato distinto del que se vive cada día. La historia, como cronografía, es un ejercicio sano, pero jamás referencia de lo que, de manera diferente se puede hacer en el futuro. No existen leyes posibles de ser ejercitadas, en campos definidos por la diversidad.

4) La reproducción social

Desde este concepto debe abandonar su raíz economicista, la diversidad de fórmulas de existencia social, no se conocen desde la superficie, se puede dar cuenta de ellas. Registrar la vida, sin vivirla, es cosificar la existencia y exponerla cual si fuera materia inerte, objeto de control.

5) Definir de fuentes epistémicas.

Proponen partir de la existencia concreta, ya no más del pensamiento, como lo hace Occidente desde sus postulados o axiomas. Esto implica revisar la geografía que define al ser, el movimiento o trabajo que realiza y las múltiples situaciones que consigue, dicho de otro modo, volver al sentido común.

Por su parte, el mismo autor, expresa que la comunalidad está integrada de cuatro momentos, de cuatro movimientos que conforman una totalidad, los cuales pueden comprenderse como cuatro campos de conocimiento, como son: la naturaleza, la organización social, la producción y reproducción, y el goce y el intercambio.

1) La naturaleza

El razonamiento comunal, entiende a la naturaleza como unidad, en la que el hombre participa como un elemento más, lo que significa que el hombre es naturaleza, no la naturaleza es del hombre. Considerar a la naturaleza como unidad, permite cualificar la multiplicidad de interdependencias entre seres vivos, incluyendo al homo, también permite definir las prácticas necesarias y sanas entre los seres vivos de determinado contexto, lo que los acerca a planos mucho más cercanos a la armonía, reduciéndose la conflictividad expuesta cuando el poder céntrico del homo, hace mella en las relaciones que garantizan la existencia. En este sentido, la naturaleza, en un régimen de vida comunal, representa un campo integral de conocimiento, que permite la formulación de prácticas de vida, que no solo mantengan el orden natural de las cosas, sino que se alcance un bienestar más satisfactorio, para todos los seres integrantes del universo.

2) La organización social

En un régimen decisorio asambleario, inciden y se articulan elementos de todo orden disciplinario actual. Esta integración asamblearia es la que ha caracterizado la resistencia de un orden de cosas distinto al hegemónico. La organización social, si bien ha sido el baluarte de la defensa epistemológica de un pensamiento propio, para su estudio y reproducción es necesario verle en su unidad, y reconocerla a través de sus procesos concretos de vida. No se trata solo de observar y reconocer fragmentadamente la práctica social, sino, por lo contrario, en su unidad natural. La normatividad social, signada en el derecho,

está vinculada a la normatividad agraria, lo cual hace del derecho, un estudio que solamente nos ofrece resultados, en su integral y unitaria comprensión.

3) Producción y reproducción

La vida es movimiento, los seres que habitan el mundo interactúan en un movimiento constante. Todo movimiento ofrece un resultado, es decir, toda relación produce una nueva situación, que, a su vez, garantiza la reproducción de la vida. La producción, dada su calidad de movimiento, es un campo de conocimiento que articula, la parcelación que, por ahora, ahonda las inequidades de carácter básico. Vistas en su unidad, su articulación se reconoce a través de su práctica concreta.

4) Goce e intercambios

Todo proceso cognitivo y concretado, produce resultados y toda acción obedece a una reacción, lo cual lleva a entender que el reconocimiento del mundo, la organización para tratarlo, el movimiento que se genera, necesariamente tendrá resultados tangibles como intangibles. La cultura es el resultado del movimiento de estos cuatro campos de conocimiento. La comunalidad es un proceso que integra estos campos, no ofrece especificidades, sino procesos integrales que se explican en su interdependencia natural.

Por su parte, (Martínez L. J., 2014) en otra de sus publicaciones, ofrece el concepto de *comunalicracia*, que constituye la palabra adecuada para entender e interpretar lo que se hace y también lo que se sueña. Su significado es el poder de la comunidad, es decir, el poder por medio de la asamblea general. La comunalicracia es la selección de valores y principios de cada persona, pero avalados por el común, por la población. La comunalicracia se edifica en los tequios, cargos y asambleas, que son naturaleza de una representatividad política real, humana, carnal.

Con respecto a la comunalidad, refiere lo siguiente:

“Comunalidad es compartencia, es derecho propio, es cultura propia...es el pensamiento y la acción de la vida comunitaria. Es el resultado de la apropiación social de la tierra y de los códigos de relación que se deciden por medio de la comunalicracia. La comunalidad no es naturolatría, pero tampoco es homolatría, es la resultante de la interacción de ambas visiones. La comunalidad como tal es el pensamiento sustantivo de la educación regional y extrarregional y son acuerdos comunes en un territorio propio. Es la suma de valores de intercambio hacia adentro y al exterior; integra a la individualidad, pero es algo más que la suma de individualidades. Comunalidad es autoridad y es poder en tanto decisión consensual” (Ibid., p. 349-359).

En suma, la comunalidad es la cosmovisión del Pueblo Mixe, basada en valores y principios que emanan de la vida comunitaria ancestral. La comunalidad rompe con la idea antropocéntrica, la cual pone en el centro la vida del ser humano, más bien, antepone la vida de todos los seres vivos, incluyendo otros elementos que conforman la naturaleza. La comunalidad es semejante y compatible con otras cosmovisiones de México y el mundo, que construyen un mundo solidario, justo y sostenible.

Siguiendo la misma línea argumentativa, Floriberto Díaz Gómez, pensador y líder mixe, realiza una serie de planteamientos en torno a la comunalidad, en donde comienza explicando el significado de *comunidad*, pero no desde una perspectiva teórica convencional sino desde una perspectiva interna, propia del Pueblo Mixe, basada en vivencias de su cotidianidad. En este sentido, expresa que cualquier comunidad indígena está constituida por los siguientes elementos:

1. Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
2. Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
3. Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual se identifica su idioma común.
4. Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.

5. Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia.

A partir de lo anterior, Díaz, asevera que la comunidad indígena no solo debe entenderse como un conjunto de casas con personas, sino de personas con un pasado, presente y futuro que pueden definirse físicamente, pero también espiritualmente. En la comunidad se establece una serie de relaciones entre la gente, el espacio y la naturaleza, en donde existen reglas, definidas a partir de las experiencias ancestrales.

Una primera definición de comunidad, es entendida como *“el espacio en el cual las personas realizan acciones de recreación y de transformación de la naturaleza, en tanto que la relación primera es la de la Tierra con la gente, a través del trabajo”* (Díaz, 2018), lo cual significa que los seres humanos, si bien interactúan entre sí, también establecen relaciones con la naturaleza, las cuales deben ser armónicas para lograr la subsistencia de todos. Por su parte, la organización, las reglas y los principios comunitarios, no solo se refirieren al espacio físico y a la existencia material de los seres humanos, sino a su existencia espiritual, a su código ético e ideológico; y subsecuentemente, a su conducta política, social, jurídica, cultural, económica y civil (Ibid., p. 4).

Con respecto a la comunalidad, Díaz, la define como la inmanencia de la comunidad; es decir, la esencia, lo que le es inherente a la comunidad. La comunalidad expresa principios y verdades universales en lo que respecta a la sociedad indígena, la que habrá que entenderse no como algo opuesto sino como diferente de la sociedad Occidental.

Dicho lo anterior, propone entender los elementos que definen la comunalidad:

1. La Tierra, como madre y como territorio.
2. El consenso en asamblea para la toma de decisiones.
3. El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad.
4. El trabajo colectivo, como un acto de recreación.
5. Los ritos y ceremonias, como expresión del don comunal

3.7 Cultura e identidad

Dado que el sujeto de estudio del presente trabajo es una cooperativa que integra socios campesinos e indígenas de la Sierra Otomí-Tepehua, se torna necesario estudiar aspectos generales sobre su cultura, vinculados a su sistema de usos y costumbres; así como a sus procesos organizativos y productivos del cultivo de café. En este sentido, se abordan los diferentes enfoques teóricos que, con sus distintas aportaciones, coadyuvan a la construcción del concepto de cultura. En un primer momento, se retoman los principales planteamientos que realiza el mexicano Gilberto Giménez, a partir de un análisis de los siguientes enfoques de la cultura: 1. La cultura en la tradición filosófica-literaria y en el discurso social común, 2. La cultura en la tradición antropológica, 3. La cultura en la tradición marxista, y 4. La concepción simbólica de la cultura.

La cultura es un término polisémico y polémico; lo primero, porque puede tener muchos significados, que además tienden a ser abstractos, como son las ideologías, que no están sujetas a materiales tangibles; y lo segundo, porque ha sido parte de una larga disputa, imponiéndose hasta nuestros días las culturas dominantes sobre las culturas dominadas o alternas. Bajo este tenor, la primera concepción teórica de la cultura, se erigió sobre la tradición filosófica-literaria y sobre el discurso común. Entre sus planteamientos destacan los de la burguesía del siglo XVIII, quienes homologaron a la cultura con la civilización, basada en el progreso material como parte de la revolución industrial de su época pero desde una perspectiva espiritual como desarrollo ético, estético e intelectual de la persona o de la colectividad (Giménez G. , 2005). La cultura en la tradición filosófica-literaria, privilegia el sentido de un estado objetivo, como son las obras, patrimonio valioso desde el punto de vista estético; o dicho de otra forma, privilegia las bellas artes, las cuales engloban, entre otros aspectos, la música, literatura, pintura y el teatro.

Dicha concepción, subdividió a la cultura en tres fases: 1. La sistematización o jerarquización, situando a las bellas artes en la parte superior y a las artesanías

populares en la parte inferior, menospreciando el arte de las sociedades tradicionales. La segunda fase es la institucionalización de la cultura, la cual comenzó en el siglo pasado con la creación de ministerios, institutos y casas de cultura; así como museos, bibliotecas y políticas públicas. La tercera fase es la mercantilización de la cultura, la cual opera hasta nuestros días, como es el turismo cultural, el tráfico legal o ilegal de bienes culturales y la monetización de espectáculos, viajes y mercados de arte. Evidentemente, la cultura en la tradición filosófica-literaria recibió diversas críticas, señalándola de elitista, discriminadora y excluyente; además de jerarquizante, restrictiva y dominante, dado que solo reconocieron a los artistas como los únicos creadores de cultura, sin reconocer a otros actores culturales, como los artesanos.

Posteriormente, surge la cultura en la tradición antropológica, la cual rompe con la visión elitista, eurocéntrica y restrictiva de la concepción anterior, sustituyéndola por una concepción totalizante, cuyos exponentes como Burnet Tylor, Durkheim, Malinowski, etc., proclamaron que todos los pueblos son portadores de cultura. Por lo tanto, no deben existir las jerarquías ni las superioridades. Además, agregan que la cultura se adquiere mediante el aprendizaje, proveniente de la educación formal o el hábito inconsciente adquirido. El primero de esta corriente en aportar una definición sobre cultura es Edward Burnett Tylor, quien la entiende como *“el conjunto complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, la costumbre y cualquier otra capacidad o hábito adquirido por el hombre en cuanto miembro de la sociedad”* (Ibid., p. 41). En esta primera definición se incorpora la concepción total de la cultura que integra la acepción objetiva (bellas artes) y la acepción subjetiva, vinculada al conocimiento y a las representaciones sociales.

Por su parte, la escuela culturalista, define a la cultura como: *“todos los esquemas de vida producidos históricamente, explícitos e implícitos, racionales o irracionales, que existen en un determinado momento como guías potenciales del comportamiento humano”* (Ibid., p. 42). Se observa que la cultura pasa de un conjunto complejo a esquemas de vida, y además se incorpora una perspectiva

histórica que conecta el pasado con el presente, lo cual significa que los esquemas de vida son heredados por nuestros antepasados, pero al mismo tiempo son producidos en el presente y pueden ser retomados por las generaciones futuras. Una variante de una definición antropológica de la cultura es la que ofrece Ralph Linton, quien señala que la cultura “*es una configuración de los comportamientos aprendidos y de los resultados, cuyos elementos componentes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad*” (Ibid., p. 42). Una de las divergencias entre esta definición y la anterior, es que en ésta se habla de comportamientos aprendidos, mientras que la convergencia se halla en la herencia cultural que existe por parte de las generaciones pasadas.

Por su parte, Malinowski, sugiere que el comportamiento social es el resultado de reglas sociales y de costumbres sancionadas. Por lo tanto, el comportamiento social está ligado a la cultura y son dos términos que no se pueden disociar. En este sentido, la organización forma parte de la cultura, incluso se puede aseverar que esta misma determina las formas organizacionales de los individuos. Por su parte, la concepción antropológica expresa lo siguiente: “*la cultura se encuentra en todas partes y lo abarca todo, desde los artefactos materiales hasta las más refinadas elaboraciones intelectuales como la religión y el mito*” (Ibid., p. 51), lo cual significa que dentro de las expresiones de la concepción objetiva, no solo existen las bellas artes sino también existen otros objetos culturales que sin limitaciones pueden encontrarse tanto en las grandes ciudades como hasta en los lugares más marginados. Asimismo, la definición de cultura engloba aspectos simbólicos, relacionados a la religión y al mito.

Mientras tanto, la tradición marxista asocia el término de cultura a la ideología, entendiéndola como la concepción del mundo o como una visión del mundo interiorizada colectivamente que permite organizar a las masas. Dicha tradición, analiza las producciones culturales a partir de la lucha de clases. Al respecto, Lenin hace una contribución sobre cultura, refiriendo que esta es una totalidad compleja que se presenta bajo la forma de cultura nacional, y que en todas las culturas nacionales existen dos tipos de cultura: la cultura dominante y la cultura

dominada; la primera, representada por la burguesía; y la segunda, representada por campesinos o sociedades tradicionales. Lenin, según Giménez, asevera que en todas las naciones existen elementos de cultura democrática y socialista, dado que existe el proletariado” *en cada cultura nacional existen, aunque sea de forma rudimentaria, elementos de cultura democrática y socialista, pues en cada nación hay masas trabajadoras y explotadas, cuyas condiciones de vida engendran inevitablemente una ideología democrática y socialista*” (Ibid., p. 56). Las contribuciones de Lenin le dieron un papel central al proletariado, creyendo que el resto de la humanidad tenía que adoptar sus conocimientos, su ideología y sus prácticas para alcanzar el desarrollo a escala planetaria. Por lo tanto, además de atender hacia la cultura burguesa también atentó contra la cultura tradicional, llegando incluso a afirmar que el campesinado era retrógrado, inadaptado y que tenía que superar sus modos de vida rudimentarios.

De manera contrastante, Gramsci, sugiere que la cultura, si bien la homologa a la ideología, entendida, en un primer momento, como una *“concepción del mundo, cualquier filosofía, que se convierte en un movimiento cultural, una “religión”, una “fe”, que haya producido una forma de actividad o voluntad práctica en la que una filosofía esté contenida como una “premisa” teórica implícita”*; y que además, la ideología sea *“una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, la ley, las actividades económicas y en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva”* (Stuart, 2005). Con lo anterior, Gramsci rompe con las divisiones sociales del mundo, y más bien ofrece una definición de cultura más abarcativa y unificadora. Añade que las ideologías organizan a la masa humana y crean el terreno sobre el que se mueven los hombres conscientes que luchan. A pesar de las buenas contribuciones que hace Gramsci, la concepción marxista recibe críticas, dado que tiene un carácter jerarquizante, superioriza las filosofías hegemónicas, antes de la religión e inferioriza al sentido común, al folclore y a la cultura popular. Por lo tanto, la concepción de cultura sigue siendo selectiva.

La última concepción teórica de la cultura es la simbólica, la cual intenta superar las limitaciones y vacíos de las concepciones anteriores. De entrada, Giménez, se plantea la siguiente pregunta: ¿Es posible conformar un referente más homogéneo y específico al concepto de cultura, sin abandonar la "concepción total" que la hacía coextensiva a la realidad? El autor expresa una inquietud que de hecho es su tesis central, la cual consiste en identificar un campo específico y relativamente homogéneo asignable a la cultura. Sugiere que la cultura, en su forma más genérica, sea concebida como un conjunto de procesos simbólicos. Cabe señalar, que su contribución está inspirada en los preceptos de Clifford Geertz y John Thompson sobre la concepción simbólica o semiótica de la cultura. Al respecto, propone la siguiente conceptualización: "*conjunto de hechos simbólicos presentes en una sociedad*". Posteriormente, hace una reformulación: "*la organización social del sentido, como pautas de significados históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias*" (Giménez G. , 2005).

La siguiente pregunta que se plantea el autor es: ¿Qué es lo simbólico? Y para responderla cita a Geertz, el cual refiere que lo simbólico "*son las representaciones sociales en formas sensibles, como pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación*" (Ibid., p. 68). Giménez añade a las representaciones sociales los comportamientos, las prácticas sociales; usos y costumbres; vestido, alimentación, vivienda; objetos y artefactos; la organización del espacio y el tiempo en ciclos, entre otros. Así mismo, refiere que lo simbólico es una dimensión constitutiva de todas las prácticas sociales y que ninguna forma de organización social podría concebirse sin la dimensión simbólica, dado que la cultura se encuentra en todas las manifestaciones de la vida individual y colectiva.

En un trabajo realizado por Geertz, se abordan aspectos generales sobre la cultura, pero no desde un punto de vista estrictamente teórico, sino más bien, despliega unas reflexiones que surgen a partir de un trabajo de campo que realizó

en Marruecos y en otros países del Norte de África. En lo subsecuente, entiende a la cultura, de una forma generalizada, como *“formas de hacer las cosas que eran distintivas y características de una pieza...una tribu, una comunidad o incluso una familia comparte creencias, prácticas, hábitos, sentimientos similares”* (Geertz, 1996). Ciertamente, en su definición, se encuentran elementos que están relacionados a las representaciones simbólicas, a las cuestiones abstractas, desligadas de representaciones objetivadas. En el último apartado, expresa lo siguiente, refiriéndose a la investigación de la cultura en campo: *“gente con historias que contar, con una visión que revelar, una idea que difundir, una teoría que defender...su ciudad, su pueblo, su país, su religión, su sistema de parentesco, su lengua, su pasado, su forma de cultivar arroz, o de negociar o tejer, su música, su sexo, su política, los aspectos más íntimos de sus vidas”* (Ibid., p. 68-69).

En este sentido, su planteamiento coincide con el de Gramsci: *“la dimensión simbólica está en todas partes, verbalizada en el discurso, cristalizada en el mito, en el rito y en el dogma; incorporada a los artefactos”* (Giménez G. , 2005). Sobre la misma línea argumentativa, Giménez retoma a Michel Bassand, refiriendo que la cultura *“penetra todos los aspectos de la sociedad, de la economía a la política, de la alimentación a la sexualidad, de las artes a la tecnología, de la salud a la religión”* (Ibid., p. 75). Asimismo, Giménez añade que la cultura está presente en el trabajo, en el tiempo libre, en la vida familiar, en la cúspide y en la base de la jerarquía social.

Algo muy importante que la presente investigación retoma del mismo Giménez es la clasificación que hace sobre la interiorización de la cultura. Por un lado, están las formas objetivadas; y por otro, las formas interiorizadas. Las primeras se refieren a las prácticas y objetos vinculados a cosas materiales o más observables; mientras que la segunda, como dijo Bordiú, se refiere a formas simbólicas, como son las ideologías, mentalidades, actitudes; las creencias y el stock de conocimientos propios de un grupo determinado. Esta última acepción

está relacionada a los sujetos o actores que son quienes construyen la cultura desde su perspectiva, vivencias y prácticas.

En este sentido, la investigación se inclina mayormente hacia la cultura interiorizada, dado que se pretenden estudiar aspectos como las ideologías, actitudes, creencias, conocimientos, saberes; así como los valores y principios que aplican los cooperativistas en sus procesos socioeconómicos y organizativos; así como en sus prácticas cotidianas. En este apartado, Giménez citando a Geertz y Thompson concluye que *“la cultura es la organización social del sentido, interiorizado por los sujetos (individuales y colectivos) y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”* (Ibid., p. 85).

3.7.1 Identidad Cultural

Uno de los elementos que es imprescindible abordar en el presente estudio es la identidad cultural, dado que algunos socios de la cooperativa Ñu-Xahoi son de origen indígena. La mayoría son mestizos pero también hay presencia de otomíes y tepehuas. En este sentido, es importante conocer la forma en que cada grupo se concibe así mismo, y de igual forma, como lo reconocen los demás. Para comprender mejor este apartado, se retoma una definición de identidad cultural, la cual *“implica un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como son costumbres, valores y creencias”* (Fonte & Ranaboldo, 2008).

Por su parte, Gilberto Giménez, señala que la identidad es la parte subjetiva de la cultura, y que puede definirse y reafirmarse en la diferencia. Además, añade que la identidad clasifica, cataloga y ordena la realidad desde un punto de vista de un “nosotros” contraponiendo a “los otros”. Con lo anterior, se puede decir que la identidad cultural es el conjunto de rasgos y características que comparte un

determinado grupo, de ahí que Giménez refiera que se cataloga a partir de sus particularidades y diferencias que la identifican de otros colectivos.

Existen múltiples definiciones y conceptos sobre identidad cultural, dado que actualmente tiene una relevancia en los estudios sociales y en los diferentes discursos políticos, académicos y de los propios actores sociales directamente involucrados en el tema. No obstante, autores como (Restrepo, 2007), refieren que la identidad cultural aún es un concepto ambiguo. Pese a ello, se retoma uno de sus estudios, el cual ofrece un listado de planteamientos teóricos y un conjunto de sugerencias metodológicas para el estudio de las identidades culturales. El primero de ellos es que *“las identidades son relacionales, esto es, se producen a través de la diferencia no al margen de ella”* (Ibid., p. 25). Esto quiere decir, que la identidad cultural es un proceso que debe darse en dos sentidos; el primero, es que la distinción se dé en un orden de interioridad-pertenencia, vinculado a un “nosotros”; y el segundo, se dé en un orden de exterioridad-exclusión, en donde también participe un actor o un conjunto de actores externos que sean capaces de emitir un juicio sobre los rasgos que comparte una cultura.

El segundo planteamiento es que las identidades *“son procesuales, están históricamente situadas, pero no son libremente flotantes”* (Ibid., p. 25). Parafraseando al autor, si bien, las identidades son construcciones sociales y algunas tienden a ser ancestrales y estáticas, también poseen la virtud de recrear experiencias e imaginarios colectivos. Lo cual significa que las identidades son un ir y devenir, es decir, con el tiempo pueden ir sufriendo una serie de transformaciones. Un tercer planteamiento que se retoma es que *“las identidades son múltiples y constituyen amalgamas concretas”* (Ibid., p. 26). Es decir, que no existe una sola identidad. Un individuo o un colectivo pueden experimentar diversas identidades, relacionadas con el territorio al que pertenecen, a la religión que predicán; una identidad relacionada al género, entre otras que hacen posible esta multiplicidad encarnada. Cabe señalar, que la identidad no necesariamente tiene que estar vinculada a un territorio, ya que la identidad traspasa fronteras,

como por ejemplo los migrantes oaxaqueños que radican en Estados Unidos y llevan a cabo festividades y otro tipo de tradiciones propias de su cultura.

Asimismo, *“las identidades constituyen sitios de resistencia y empoderamiento. No solo son los ejercicios de dominación y sometimiento los que ponen en juego en la articulación de las identidades”* (Ibid., p. 27). En este planteamiento están presentes dos situaciones: el poder y la explotación. Existen individuos o grupos colectivos que son discriminados, explotados, desplazados o simplemente sus derechos culturales son violentados. Por otro lado, existen grupos de poder que ejercen esa violencia sobre ellos, lo cual deriva en tensiones, luchas y otro tipo de acciones colectivas de defensa y resistencia. Esto último es importante, dado que caminan de la mano con la identidad, como por ejemplo, los grupos étnicos, que se aglutinan y se empoderan para confrontar a los diferentes actores, escalas y ámbitos de la vida social.

Finalmente, se retoma una sugerencia, respecto a la metodología que debe emplearse para el estudio de las identidades. La cual sostiene que los investigadores no deben limitarse a las narrativas de la identidad, sino también examinar las prácticas. El autor, añade que en el estudio de las identidades no son suficientes las entrevistas para luego transcribirlas y analizarlas discursivamente, sino que deben capturarse una diversidad de prácticas de la identidad, con sus respectivas narrativas, pero además, se requiere de un trabajo cualitativo, minucioso y anclado a la etnografía. Es decir, el estudio de las identidades supone la combinación del análisis discursivo y de la experiencia etnográfica (Ibid., p. 33).

3.8 Territorio

La presente investigación será abordada desde un enfoque territorial que permita analizar con un amplio espectro el espacio físico en donde se sitúa la cooperativa Ñu-Xahoi, pero además, detectar y analizar las relaciones sociales que se

expresan en él, incluyendo la dimensión económica, cultural, política y ambiental, con la finalidad de abordar con mayor amplitud los múltiples procesos y problemas que se suscitan en un determinado espacio y tiempo. Cabe destacar, que los socios son originarios de comunidades de tres municipios de la Sierra Otomí-Tepehua: Huehuetla, San Bartolo Tutopec y Tenango de Doria, lo cual significa que sus territorios poseen características muy diversas en lo que refiere a lengua, clima, vegetación, cosmovisiones, modos de vida, etcétera. De ahí la importancia de introducir el concepto de territorio para estudiar las diferencias y las singularidades de cada cultura y su relación con la naturaleza. En este sentido, el territorio⁴⁴ ayuda en la interpretación y comprensión de las relaciones sociales vinculadas con la dimensión espacial, la cual contiene prácticas sociales y sentidos simbólicos que los seres humanos establecen con la naturaleza, algunas de ellas transformándose y otras manteniéndose ancladas al espacio y al tiempo (Llanos-Hernández, 2010).

Anteriormente, el territorio se asociaba al espacio geográfico, físico o fisiográfico, centrándose en explicar los elementos naturales presentes en él; así como delimitando las fronteras entre naciones. Sin embargo, el concepto cada vez fue insuficiente, sobre todo a finales del siglo XIX, cuando se tornaba imprescindible estudiar las riquezas de los Estados y de las colonias sometidas a los países dominantes (Ibid., p. 209). A finales del siglo XX, fue necesario repensar el concepto de territorio, dado que se convirtió en escenario de nuevos procesos derivados de la globalización, expresados en un neoliberalismo que hacía evidente las múltiples transformaciones y dinámicas estructuradas por la sociedad capitalista. Por esta razón, se tenía que estudiar una nueva realidad

⁴⁴ *“constituye un espacio que no puede ser considerado ni estrictamente natural, ni solamente político, económico y cultural, sino que requiere asumir una perspectiva integradora que permita capturar la riqueza de las múltiples dimensiones sociales”* Haesbaert, (2007) citado por (Villa & Ursino, 2013).

que integraba procesos económicos, políticos, culturales y de otro tipo. Fue así que el territorio dejó de tener un carácter disciplinario para adoptar uno interdisciplinario, que permitiera estudiar desde distintas ópticas, las múltiples relaciones sociales, desplegadas hasta nuestros días por los seres humanos (Ibid., p. 213).

Cabe señalar, que los territorios son espacios de una gran tensión social, que en ellos se entrecruza el tiempo lineal pero también el tiempo cíclico. Lo cual significa que el territorio, se abre a un abanico de direcciones, de opciones, de salidas a las acciones sociales de los seres humanos (Ibid., p. 215). Es decir, los territorios ya no tienen la característica de ser unilaterales, de avanzar hacia una sola dirección, tal como se concebía en la época de mayor auge del progreso y el desarrollo. En la actualidad, el territorio camina en diferentes direcciones, persigue nuevos horizontes que no necesariamente avanzan de la mano con los procesos económicos capitalistas, sino por el contrario, las nuevas sociedades construyen sus territorios a partir de los elementos que tienen disponibles, como son sus recursos naturales, sus normas, valores y otra serie de requerimientos que hacen posible su reproducción social. Lo anterior es más visible en las zonas rurales, como es el caso de la Sierra Otomí-Tepehua, que a pesar de ser una región rezagada y discriminada geográficamente, sus habitantes construyen colectivamente su territorio, impregnando en ellos su cultura y su identidad.

Otra definición que se retoma es la siguiente:

“Se designa territorio a la porción de naturaleza, y por tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o a parte de sus miembros derechos estables de acceso, de control y de uso que recaen sobre todos o parte de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar” Godelier, (1989) citado por (Márquez & Legorreta, 2017). En este caso, el territorio tiene una connotación distinta, aquí se privilegia a la naturaleza; así como a su acceso y a sus diversas formas de uso. En este sentido, cobran importancia los procesos de apropiación que elaboran los sujetos

sociales con su espacio. Por consiguiente, se retoma el planteamiento de Lefebvre, (1991), citado por (Villa & Ursino, 2013), en donde se señala que estos están atravesados por tres momentos que se interrelacionan y retroalimentan entre sí, configurando una dialéctica de la producción del espacio.

- 1) Prácticas espaciales: consiste en la forma en que los sujetos generan, utilizan y perciben el espacio. Es el momento en donde operan los procesos de sedimentación y rutinización de la vida.
- 2) Las representaciones del espacio: se refiere a los espacios concebidos, derivados de una lógica particular de saberes técnicos-racionales dominantes y de una visualización hegemónica del espacio que busca ignorar las contradicciones, luchas y formas diferentes de percibir e imaginar el mundo.
- 3) Los espacios de representación: son los espacios vividos, aquellos que representan formas de conocimientos vinculados a las experiencias cotidianas, se caracterizan por estar cargados de significados y ser flexibles, expresan la búsqueda del sentido mismo de la vida social a través de las numerosas experiencias cotidianas de apego y recuperación del espacio por parte de quienes lo habitan

En la misma línea argumentativa, (Tejeda & Marquez, 2014), sugieren que el estudio de los modos de apropiación social del territorio debe incluir los siguientes aspectos:

1. Las representaciones que las sociedades hacen de su entorno natural como determinantes de los usos de los recursos naturales y de las prácticas (Godelier, 1989; Márquez-Rosano, 2002; Weber & Reveret, 1993).
2. La apropiación concreta del territorio y los recursos naturales: prácticas agrícolas, ganaderas, de recolección, cacería, pesca, artesanía e industria bajo forma comunitarias e individuales.

3. Las reglas (instituciones) que determinan, en primera instancia, los derechos de propiedad sobre el territorio (apropiación abstracta), y que determinan el acceso, control y uso del mismo (Ace-hson, 1991, Godelier, 1989, Ostrom, 2000).
4. Las reglas (instituciones distintas de los derechos de propiedad) que determinan límites a la explotación de los RUC, los mecanismos de aprovechamiento de los bienes públicos y la distribución de los beneficios derivados de su aprovechamiento (Ostrom, 2000; Weber & Reveret, 1993).
5. El análisis de los procesos comunitarios de toma de decisiones que dieron origen a estas reglas tomando en cuenta influencias externas como el mercado y las políticas públicas y los mecanismos de exclusión que se han generado al interior de las comunidades.

CAPÍTULO IV. ESTUDIO DE CASO Y SU CONTEXTO

Para abordar el estudio de la cooperativa Ñu-Xahoi, será necesario utilizar el método etnográfico, dado que su estudio es muy escaso, y apenas existen dos tesis que si bien abordan diferentes perspectivas, como la económica, agronómica, productiva y organizativa, no se profundiza en los aspectos culturales ni en las prácticas que los socios realizan día con día en sus comunidades. Por esta razón, será necesario, emplear la etnografía, la cual, de acuerdo a Malinowski, citado por (Martínez, 2005), es aquella rama de la antropología que estudia las culturas de una forma descriptiva. Etimológicamente, el término etnografía significa *la descripción (grafé)* del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas, mientras que (ethnos) sería la unidad de análisis, ya sea un pueblo, una comunidad, o en este caso una cooperativa que constituye una entidad de relaciones reguladas por costumbres, reglas y normas recíprocas. El mismo autor señala que el hecho de estudiar las tradiciones, roles, valores y normas del entorno de la unidad de análisis, permitirá explicar de manera adecuada su conducta a nivel individual y colectivo.

4.1 Método etnográfico

La investigación etnográfica, en el sentido estricto, ha consistido en la producción de estudios analítico-descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamientos de una cultura particular, generalmente de pueblos o tribus primitivos (Ibid., p. 2). Las principales herramientas en las que se apoyan los etnógrafos son en la cinematografía, las grabaciones sonoras, la fotogrametría, la elaboración de mapas y los principios lingüísticos (Ibid., p. 3). Su situación ideal de trabajo consiste en compartir la vida y las costumbres del grupo que estudian, hablar su lengua y recoger la información mientras participan en las actividades cotidianas.

De acuerdo con Wilson (1977) citado por (Ibid., p. 10) se pueden distinguir las etapas que conforman el proceso de la investigación etnográfica:

a) Determinación del nivel de participación: refiriéndose al papel que desempeñará el etnógrafo; al modo en que se introducirá en un ambiente, y en el que establece con cuidado el rol que le pueda facilitar la recolección de la información, dado que el nivel de participación y compromiso que asuma influirá en el concepto que la gente tenga sobre él. Es posible que los miembros del grupo lleguen a confiar y a valorar al investigador, a compartir con él pensamientos íntimos y a responder sus dudas.

b) Recolección de la información. En la investigación etnográfica, la información que se busca es aquella que más relación tenga y ayude a descubrir mejor las estructuras significativas que dan razón de la conducta de los sujetos en estudio.

Entre los tipos de información destacan los siguientes:

1. El contenido y la forma de la interacción verbal entre los sujetos.
2. El contenido y la forma de la interacción verbal con el investigador en diferentes situaciones y en diferentes tiempos.
3. La conducta no verbal: gestos, posturas, mímica, etcétera.
4. Los patrones de acción y no acción: su comportamiento o pasividad.
5. Los registros de archivos, documentos, artefactos y todo tipo de rastros y huellas.

El principal instrumento de investigación del etnógrafo, además de la observación participante, son las notas de campo, ya sea en el momento real en el que surgen los acontecimientos o tan pronto le sea posible escribir después de terminar el trabajo de campo. Sin embargo, se apoya de otros instrumentos de investigación, como son las grabaciones de audio y de video; fotografías, diapositivas, entrevistas estructuradas o no estructuradas; pruebas proyectivas, etc., todo de acuerdo con las sugerencias de cada circunstancia.

c) Nivel de objetividad. La investigación etnográfica alcanza un gran nivel de objetividad. Esto se debe a su enfoque fenomenológico, a su cuidadosa selección de las muestras que estudia, a la empatía que logra con los sujetos, a su buen nivel de confiabilidad y a su notable validez.

Por otra parte, (Angrosino, 2012), señala que los principios básicos de la etnografía son los siguientes:

- Se procede a una búsqueda de patrones a partir de cuidadosas observaciones de comportamiento vivido y de entrevistas detalladas de personas en la comunidad estudiada.
- Los etnógrafos deben prestar una atención cuidadosa al proceso de investigación de campo. Se ha de prestar atención cuidadosa siempre a la manera en que se consigue entrada al emplazamiento de campo, al modo en que se establece una relación de confianza con las personas que viven allí y al modo en que se llega a ser un miembro participante de ese grupo.

El mismo autor comparte la siguiente definición:

“La etnografía es el arte y la ciencia de describir a un grupo humano: sus instituciones, comportamientos interpersonales, producciones materiales y creencias” (Ibid., p. 35).

De igual forma, concibe a la etnografía como un método, el cual posee las siguientes características:

- Es un método de campo (se realiza en los entornos en que viven de hecho las personas reales a estudiar).
- Es personalizado (lo llevan a cabo investigadores que están en contacto diario cara a cara con las personas a las que estudian y que, de esta manera, son participantes y observadores de su vida).

- Es multifactorial (se efectúa mediante el uso de dos o más técnicas de recogida de datos, que pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa, para triangular una conclusión de la que pueda decirse que está fortalecida por las múltiples maneras en que se alcanzó).

4.2 Región de estudio y temporalidad

La región de estudio comprende 10 comunidades, de las cuales cuatro de ellas pertenecen al municipio de San Bartolo Tutotepec, cuatro al municipio de Tenango de Doria y dos al municipio de Huehuetla, todas pertenecientes a la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense (Figura 1), lo cual significa que los socios que aglutina la cooperativa radican en todo ese territorio, aunque en realidad, las oficinas, la planta agroindustrial y demás instalaciones, se localizan en la comunidad de Santa María Temaxcalapa, municipio de Tenango de Doria (Figura 2). El estudio se centra fundamentalmente en dicha comunidad, dado que ahí opera la cooperativa, la cual integra el beneficio, las áreas administrativas; así como la sala de reuniones. Con respecto al estudio de los principios vinculados a la cosmovisión indígena de los socios, a través del proceso productivo del café, fue necesario trasladarse a las comunidades de origen de los socios.

En lo que respecta a la temporalidad, se propuso un periodo de estudio que comprende del 2008 al 2023, puesto que en el 2009 surgió la organización, aunque en el 2010 comenzó a operar de manera formal; sin embargo, es interesante conocer los antecedentes sobre la conformación de la misma para saber cuáles fueron las razones que los impulsó a organizarse bajo dicha figura social y sobre todo conocer la influencia de corriente de pensamiento que en su momento tuvieron.

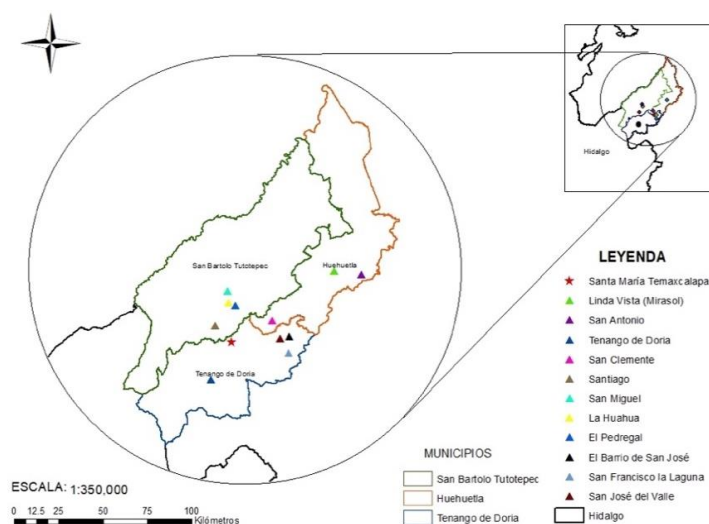


Figura 1. Distribución geográfica de las localidades en donde radican los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en campo

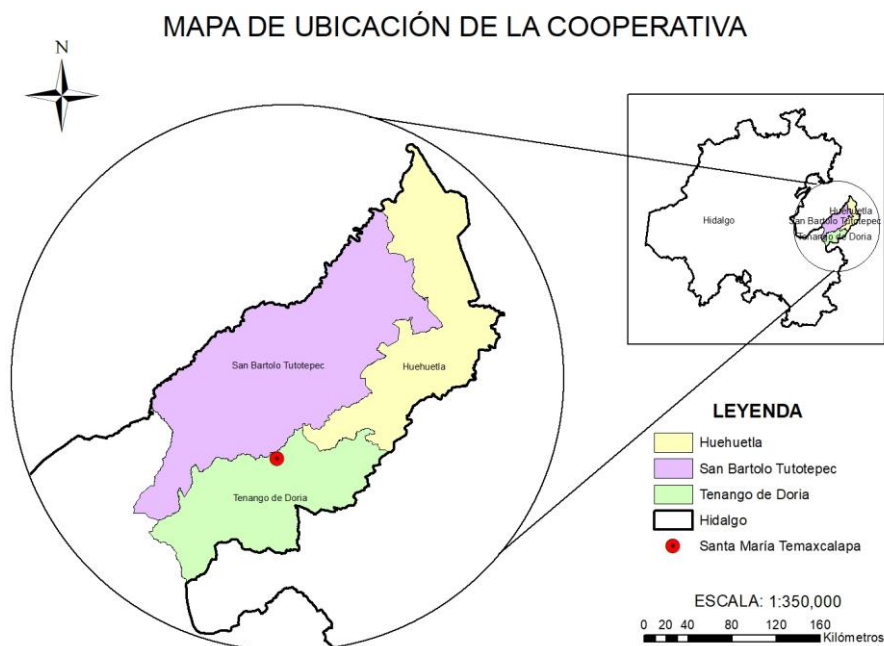


Figura 2. Comunidad de Santa María Temaxcalapa, Tenango de Doria, Hidalgo.

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de la pre-investigación.

4.3 Diseño de investigación

El diseño de investigación es de corte etnográfico, el cual consta de ocho etapas: preinvestigación, revisión de literatura, investigación exploratoria, sistematización de resultados fase 1, instrumentos de investigación, recolección de datos, sistematización de resultados fase 2 y devolución de resultados. Cada una de ellas contempla diferentes participantes, técnicas e instrumentos de investigación. A continuación se describen:

4.3.1 Preinvestigación

Esta primera fase, cuya finalidad fue precisar el problema de investigación, se subdividió en dos partes. En un primer momento, se recurrió a una técnica documental para recabar información sobre los antecedentes del problema de investigación. Para ello fue necesario consultar tesis, publicaciones sobre la cooperativa Ñu-Xahoi; así como sitios oficiales: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Registro Nacional Agrario (RAN) y Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL); infografías del estado de Hidalgo para conocer el nivel de pobreza y rezago social; así como datos particulares sobre la comunidad de Santa María Temaxcalapa.

En un segundo momento, se recurrió a una primera visita de campo, la cual consistió en acudir a la cooperativa para conocer a los socios y a sus instalaciones, previamente fue programada con Miguel Carrillo, quien ha fungido como promotor y asesor de la misma. El primer día se sostuvo un diálogo con los asesores, a través de una entrevista guiada, la cual permitió obtener información precisa sobre los antecedentes de la organización; su situación actual; así como de las perspectivas y problemas que enfrentan hoy en día. Esta última técnica

permitió precisar el problema de investigación, así como contrastar los datos obtenidos en las diferentes fuentes mencionadas.

4.3.2 Revisión de literatura

La presente etapa, tuvo como objetivo construir los primeros aspectos teóricos-conceptuales que le dan sustento a la investigación, por lo que fue necesario recurrir a la técnica de investigación bibliográfica, en la que se consultaron libros, artículos científicos y tesis. El principal enfoque teórico del presente estudio es la *Economía Social Solidaria* desde la perspectiva latinoamericana. Algunos autores que se consultaron fueron José Luis Coraggio, José Luis Razeto, David Cattani, Boaventura de Sousa Santos, etcétera. Dentro del marco teórico-conceptual, como principales ejes temáticos se ubica el cooperativismo, el buen vivir, la comunalidad, la cultura y el territorio. Es preciso señalar, que la revisión de literatura se realizó de una forma permanente, es decir, se realizó de manera simultánea con otras fases de investigación.

4.3.3 Investigación exploratoria

Esta etapa fue de gran relevancia, dado que en ella se cumplieron los siguientes objetivos: presentación de la propuesta de investigación ante los miembros de la cooperativa, análisis general de la cooperativa, exploración de la zona de estudio, realización de mapas de actores clave, recolección de datos para la construcción de los antecedentes de la región y adquisición de la lista de socios para la programación de la aplicación de los instrumentos de investigación.

En la primera reunión con la cooperativa, se presentó la propuesta de investigación y se realizó un análisis general de la misma sobre sus reuniones, procesos agroindustriales y de infraestructura. Para la primera actividad, se asignó un tiempo de 15 minutos (presentación y exposición), y otros 15 minutos

para preguntas y dudas. El mismo día los miembros llevaron a cabo una asamblea en la que se abordaron temas de tipo productivo y comercial. Uno de los instrumentos que se utilizó fue el diario de campo para registrar las participaciones de los miembros de la cooperativa; conductas, gestos y valores que de manera implícita o explícita estuvieron presentes.

En cuanto a la exploración de la zona de estudio, se realizó un recorrido por las instalaciones, en donde los asesores de la cooperativa explicaron de manera detallada las diferentes áreas de producción, desde el manejo poscosecha hasta donde el producto está listo para su comercialización. Asimismo, fue de suma importancia conocer los diferentes espacios en donde los socios realizan sus asambleas, talleres y cursos de capacitación, y todo lo que comprende al área administrativa. Además de conocer todas las áreas de la cooperativa, se prestó una atención especial a la maquinaria de la que disponen; así como de las herramientas que utilizan los cooperadores en sus procesos productivos y agroindustriales.

Con respecto a los instrumentos de investigación, se empleó un formato propuesto por (Barroso, s/f), el cual permitió recabar información sobre aspectos fundamentales de la organización, como es el proceso productivo, comercial, organizativo, educativo, ambiental, etcétera (Anexo 1). De manera complementaria y con la autorización de los participantes, se utilizaron instrumentos de apoyo, como grabadoras de voz, cámaras fotográficas y notas de campo. Cabe mencionar, que en este último instrumento se registraron, además de las actividades productivas y económicas, las actividades culturales y otras que comparten con la comunidad.

En esa primera visita, se conocieron las parcelas de un socio, el cual explicó cuestiones generales sobre su proceso productivo del café. De igual forma, se realizó un recorrido por las diferentes comunidades del municipio de Tenango de Doria. La finalidad fue conocer la extensión y distribución territorial de la comunidad: la vegetación, la flora, fauna, el agua y otros recursos naturales que forman parte de sus territorios. Para ello, fue necesario adoptar en todo momento

la observación directa y el registro de las principales categorías de análisis en el diario de campo.

4.3.4 Sistematización de resultados de la investigación exploratoria

Una vez que la investigación de campo finalizó, toda la información recabada fue vaciada a dos carpetas: una física y otra digital. La primera se utilizó durante la fase campo, permitió ir archivando de manera sistemática la información; es decir, se fueron ordenando por objetivos y fechas. Posteriormente, toda esa carpeta física que contuvo las notas de campo, mapa de actores, archivos, etcétera, se vació a una carpeta digital con la finalidad de construir líneas de tiempo, matrices, diagramas, mapas y pequeños informes que poco a poco se fueron integrando al documento de investigación.

4.3.5 Instrumentos de investigación

Para la recolección de datos, se utilizaron tres instrumentos de investigación: la entrevista semiestructurada, la entrevista focalizada y entrevistas dirigidas. A continuación se presentan.

4.3.5.1 Entrevista semiestructurada

Dicho instrumento estuvo orientado a todos los miembros de la cooperativa, lo cual significa que todos tuvieron la misma oportunidad de ser entrevistados, tanto socios como asesores. Con dicho instrumento se cumplió con el primer objetivo específico de la investigación *“Identificar los principios cooperativos que establece la Ley General de Sociedades Cooperativas de México, que la cooperativa Ñu-Xahoi implementa en sus diferentes procesos”*. La entrevista

semiestructurada se caracteriza por tener la flexibilidad de obtener información tanto cuantitativa como cualitativa; además se pueden plantear preguntas que en el instrumento no están consideradas pero que para los socios son importantes y en el momento salen a colación (Hernández, 2014), tal fue el caso de la pregunta que se planteó sobre cooperativa y su relación con las comunidades. La entrevista se constituyó de preguntas cerradas y abiertas, derivadas de los ocho principios que marca la LGSC. De cada principio se retomaron conceptos generales como es la administración democrática, la adhesión voluntaria de los socios, la educación cooperativa, la cultura ecológica, etcétera. De cada principio se diseñaron tres preguntas, dando un total de 24 más otras tres preguntas cerradas de interés (Anexo 2).

Dicha entrevista se subdividió en cuatro secciones: datos personales, objetivo de la investigación, preguntas sobre los principios cooperativos y preguntas sobre otros temas. En los datos personales se consideró el número de entrevista, la fecha, el nombre de la entrevistadora, el nombre del entrevistado (a), el lugar de procedencia y el grupo étnico al que pertenece el entrevistado (a). Desde el inicio del instrumento quedó claro el objetivo de la investigación, recalcando que la información recabada serviría para realizar una investigación de tesis doctoral. Cabe señalar, que para aplicar dicho instrumento fue necesario trasladarse a las comunidades de origen de cada miembro de la cooperativa.

4.3.5.2 Entrevista focalizada

El presente instrumento estuvo dirigido exclusivamente a los asesores de la cooperativa, dado que han ocupado un papel importante en la constitución y seguimiento de la misma. Por esta razón, fue importante plantearles preguntas en torno a sus antecedentes; así como las acciones que emprendieron conjuntamente con los socios para su constitución legal (Anexo 3).

4.3.5.3 Formatos del proceso productivo y comercial del café

Con respecto a los principios vinculados a la cultura de los socios, el estudio se enfocó únicamente en ellos, sin considerar a los asesores. De manera complementaria, se entrevistaron a los delegados, quienes fungen como la autoridad en sus comunidades y a otras personas, vecinas de la comunidad, con la finalidad de conocer la relación que existe entre los socios y sus territorios. El principal instrumento de investigación fue un formato que enumera las fases del proceso productivo del café, el cual contempla las siguientes etapas: semillero, vivero, plantación, cosecha, despulpado, fermentado, secado, morteadado, selección de café verde, tostado, entre otras (Anexo 4). Las categorías de análisis fueron diez: lengua, herramientas, vestimenta; valores y principios; hábitos, conocimientos, religión, vivienda y alimentación (Anexo 5).

Algunas de ellas se derivan de la definición de cultura propuesta por el mexicano Gilberto Giménez, cuando sugiere que esta, en su forma más genérica sea concebida como un conjunto de procesos simbólicos, entendiendo lo simbólico como *“las representaciones sociales en formas sensibles, como pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación”* Clifford Geertz, (1992) citado por (Giménez, 2005). El mismo autor añade a las representaciones sociales los comportamientos, las prácticas sociales; usos y costumbres; vestido, vivienda; objetos y artefactos; entre otros. Otros instrumentos de investigación complementarios fueron las notas de campo, la observación participante, fotografías y videos, estos últimos bajo la autorización de los socios. Dichos formatos recabaron información cualitativa que permitieron cumplir con el segundo objetivo específico de la investigación⁴⁵.

⁴⁵ Analizar los principios vinculados a la condición indígena de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, aplicados en su proceso productivo y comercial del café.

4.3.5.4 Entrevistas dirigidas

El presente instrumento de investigación se aplicó únicamente en dos comunidades en donde radican los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi: San Antonio el Grande y San Clemente, ambas pertenecientes al municipio de Huehuetla (Figura 3). El criterio de selección consistió en elegir a dos comunidades representativas de la cooperativa, dado que siete de los socios radican en ellas, representando poco más del 40% del total de los miembros de la organización. Los instrumentos de investigación complementarios fueron las notas de campo, la observación participante y las fotografías. La observación participante fue ampliamente utilizada, participando en sus diferentes actividades dentro y fuera de la misma. Las entrevistas dirigidas (Anexo 6), permitieron cumplir con el tercer objetivo de la investigación de la tesis⁴⁶, el cual se orientó en recabar información sobre la cultura y la comunalidad de los miembros.

Las categorías de análisis fueron tres: la espacialidad, la temporalidad y el sentido, propuestas por (Guerrero, 2002), el cual considera que toda manifestación de la cultura no se produce en el vacío, sino en un espacio concreto, en un universo que a su vez se convierte en el universo de investigación. La espacialidad permite ubicar la zona de estudio y describir las principales características del territorio, ya sea través de la observación o a través de la revisión bibliográfica. Con respecto a la temporalidad, refiere que la realidad puede hacerse fuera del tiempo, puesto que todo hecho sociocultural está cargado de historicidad, tiene una historia, ya sea que se refiera a un tiempo “histórico” o a uno “mítico”, al pasado o al presente. Lo temporal atraviesa todas las dimensiones de la realidad y por lo tanto de la vida social. Dicha categoría permite conocer la periodización histórica y el proceso por el que ha transitado un pueblo y sus construcciones culturales, así como sus características más relevantes para entender como llegó a ser lo que es. Por su parte, el sentido

⁴⁶ Profundizar en las prácticas sociales, ambientales, culturales y políticas que realizan los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, vinculados a la economía social y solidaria, y determinar su incidencia en el desarrollo propio de la organización y de las comunidades a las que pertenecen.

permite acercarse al universo de los actores sociales, de sus prácticas materiales e imaginarias, y ayuda a comprender el sentido que los seres humanos como constructores simbólicos dan a la cultura (Ibid., p. 33).

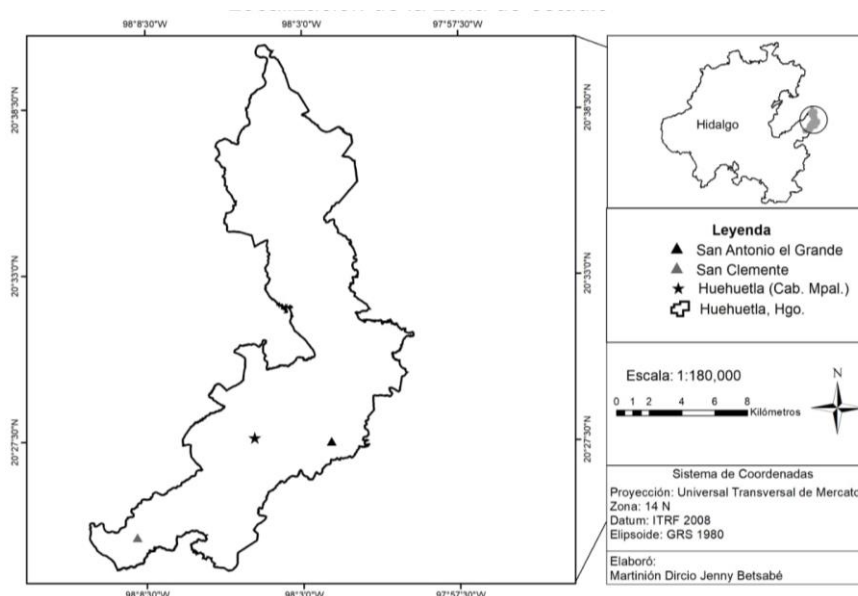


Figura 3. Localización de las comunidades de San Antonio el Grande y San Clemente, Huehuetla.

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en campo

4.3.6 Sistematización de resultados de campo (fase II)

Con respecto a la información de los principios cooperativos, estos fueron vaciados a una base de datos de excel de manera ordenada, tal y como se fueron entrevistando a los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi. Posteriormente, se construyeron tres matrices; la primera, fue una matriz general que contempló todas las respuestas de los socios por municipio; la segunda matriz, tuvo como finalidad sistematizar y estandarizar las respuestas en dos rubros: similitudes y diferencias. La tercera matriz, fue un pequeño recuadro que reflejó los principios cooperativos que la organización cumple y los que no. De las tres matrices se

derivaron análisis y discusiones que posteriormente fueron incorporados al capítulo de análisis y discusión de resultados.

Con respecto a la información sobre los principios identificados en el proceso productivo y comercial del café; así como en la vida cotidiana de los socios, fue vaciada a una nueva base de datos, que permitió construir diagramas de flujo del proceso productivo del café de cada productor. Una segunda etapa fue la construcción de un solo diagrama de flujo que de manera general integró las respuestas de todos los socios. Lo relevante fue identificar los principios, valores y prácticas que fueron identificados en sus procesos productivos. En cuanto a los principios vinculados a su cultura e identificados en su vida diaria, de igual forma se construyó una sola matriz que de manera ordenada integró las variables estudiadas (lengua, religión, principios, etc.), cada respuesta fue incorporada y al final fue posible redactar en prosa los resultados que posteriormente fueron incorporados al documento de tesis.

La información obtenida del último instrumento de investigación (entrevistas dirigidas), fue retomada por apartados, cada apartado representa una comunidad estudiada (que fueron dos) y de dichos apartados se derivaron subtemas como es la organización social, faenas, fiestas patronales y otros elementos que forman parte de la comunalidad. Cabe mencionar, que no se utilizaron diagramas, matrices ni otros instrumentos, sino que las respuestas fueron retomadas tal cual y se presentaron en prosa.

4.3.7 Devolución de resultados

El acuerdo con los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi, es obsequiarles una tesis impresa, una vez que esté terminada; así como presentar los resultados obtenidos a través de una asamblea en donde todos los miembros estén presentes.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

El presente capítulo contempla la información recabada en la investigación de campo. Dicho apartado se divide en tres secciones que corresponden a cada objetivo específico de la investigación. En un primer momento, se aborda la información arrojada de la aplicación de la entrevista semiestructurada, dirigida a todos los miembros de la cooperativa, la cual hace referencia a los principios cooperativos que marca la LGSC. En un segundo momento, se aborda el proceso productivo y comercial del cultivo de café; así como los principios que fueron identificados en este mismo y en su vida cotidiana. Cabe resaltar, que estos dos momentos se presentan por municipio; es decir, en este orden se presenta la información: Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla. En la tercera sección y última se presenta la información relacionada a las prácticas comunitarias de los socios de dos comunidades en donde radican los socios: San Antonio el Grande y San Clemente, Huehuetla. Dichas prácticas están estrechamente ligadas a la economía social y solidaria.

A continuación, se despliega el listado de los miembros de la cooperativa que fueron entrevistados en sus lugares de origen (Tabla 1).

Tabla 1. Miembros de la Cooperativa Ñu-Xahoi que fueron entrevistados

No.	Nombre	Municipio	Localidad	Grupo étnico	Cargo
1	Luis Velasco M.	Tenango de Doria	San José del Valle	Mestizo	Tesorero
2	Agustín Castro M.	Tenango de Doria	San José del Valle	Mestizo	
3	Jorge Téllez I.	Tenango de Doria	San Francisco la Laguna	Mestizo	
4	José Manuel Pérez S.	Tenango de Doria	Barrio de San José	Mestizo	
5	Juan Enrique Velasco M.	San Bartolo T.	El pedregal	Otomí	
6	Alfredo Trejo V.	San Bartolo T.	La huahua	Otomí	
7	Alfredo Velazco S.	San Bartolo T.	La huahua	Otomí	Presidente

8	María G. López S.	San Bartolo T.	San Miguel	Otomí	
9	Francisco Hernández L.	San Bartolo T.	Santiago	Mestizo	Secretario
10	Flora San Vicente P.	Huehuetla	San Antonio	Otomí	
11	Liboria San Vicente P.	Huehuetla	San Antonio	Otomí	
12	Jorge García	Huehuetla	San Clemente	Otomí	
13	Francisco Monrroy G.	Huehuetla	San Clemente	Otomí	
14	Leandro de Jesús	Huehuetla	Linda Vista	Mestizo	Asesor
15	Miguel Carrillo	Tenango de Doria	Cabecera Municipal	Mestizo	Asesor
16	Oscar	Tenango de Doria	Cabecera Municipal	Mestizo	Asesor

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en campo

De la tabla anterior, se observa que en total fueron 16 personas entrevistadas, de las cuales 13 de ellas son socios y tres son asesores. De esas 16 personas, siete son mestizos y ocho son indígenas, cuya lengua es el otomí. Se observa que la presencia indígena se concentra en las comunidades de Huehuetla y San Bartolo Tutotepec, mientras que en Tenango se ubican los socios mestizos, lugar en donde se encuentran las instalaciones de la cooperativa Ñu-Xahoi.

5.1 Tenango de Doria, la cuna de una experiencia cooperativista-cafetatera en la Sierra Otomí-Tepehua

El presente apartado presenta los principios cooperativos que implementan en su proceso organizativo, los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, radicados en el Municipio de Tenango de Doria.

5.1.1 Principios cooperativos

I. Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;

Para que una persona pueda ingresar a la cooperativa, debe cumplir, indispensablemente, con dos requisitos. El primero es que tenga huertas de café; y el segundo, es que su producción sea orgánica, es decir, que el cultivo esté libre de agroquímicos. Asimismo, la persona debe ser responsable con los clientes y con la cooperativa; debe asistir a las asambleas y debe mostrar disposición para apoyar en las diferentes actividades que se realizan dentro de esta misma. Lo fundamental es asumir el compromiso con lo que demanda el cliente, en este caso, existe un convenio comercial de 10 años con la empresa Buna, la cual le solicita a la cooperativa café de especialidad, implicando un cuidado especial en todas las etapas del proceso productivo del café, ya que año con año su café es sometido a pruebas para determinar si cumple con un puntaje igual o superior a los 80 puntos, de lo contrario la empresa no se los compra. Por otra parte, los socios tienen la libertad de retirarse de la cooperativa cuando lo consideren necesario, simplemente dejando de asistir a las reuniones.

II. Administración democrática;

Una de las actividades fundamentales de la cooperativa son las asambleas, las cuales inician semanas antes de la cosecha, como a principios de octubre. A partir de esa fecha, las asambleas se llevan a cabo cada dos semanas durante un periodo de ocho meses, que va de octubre a junio. Después de que se termina la producción, las asambleas pueden ser hasta cada mes, dependiendo de las actividades que se vayan a realizar. A cada reunión se le convoca con previo aviso a todos los socios, en ellas se discuten diversos temas, relacionados a la producción y a la comercialización del café, como son los clientes, el precio, las entregas, la cantidad de producción que aportará cada socio, las ventas; así como los problemas que enfrenta el cultivo, como plagas o alguna otra enfermedad. La intención es comentarlos para que entre todos puedan buscar una serie de alternativas para su inmediata resolución. Es importante decir, que los acuerdos generales no se llevan a votación, sino que se llega a consenso. Cada socio expresa su punto de vista, lo cual significa que no siempre se está de

acuerdo en todo con todos, pero siempre se llega a un acuerdo que integre el pensar y el sentir de todos los miembros.

III. Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;

Cuando la cooperativa recién fue fundada, a los socios no se les pidió realizar una aportación monetaria, todo el capital fue inyectado por actores externos, como fueron los empresarios, quienes aportaron una cifra monetaria para la edificación y la instalación del beneficio de café. Inicialmente, eran entre 40 y 60 socios, a quienes no se les solicitó que realizaran una aportación monetaria pero sí destinaron recursos de manera indirecta, en lo que respecta a transporte, comidas, etc., dado que a veces tenían que trasladarse a otros municipios, incluso a otras regiones de Hidalgo, lo cual les generaba gastos; además del tiempo que invertían en las diferentes reuniones, gestiones y actividades realizadas. Sus aportaciones más bien fueron en forma de trabajo, lo que ellos denominan faenas, las cuales consistieron, en un primer momento, en trabajar el terreno, en chaponar y en levantar los primeros cimientos. Don Jorge, uno de los socios, asevera que fue un trabajo de tres meses, con jornadas de 8 a.m. a 4:00 p.m., en el que se rotaban los días de trabajo. Los socios nuevos, refieren que para entrar a la cooperativa, tampoco se les pidió realizar una aportación económica, lo único que se requiere es la aprobación por parte de los socios, quienes en asamblea, determinan si el aspirante cumple con los requisitos preestablecidos.

IV. Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;

La cooperativa genera pocos excedentes, pero no se reparten como tal, sino que la misma los concentra para cubrir los gastos que se generan en su interior. La cooperativa tiene que trabajar y generar ingresos para sostenerse a sí misma. Por esta razón, existe el acuerdo de que cada socio aporte el 5% de las ventas que le realiza a la empresa Buna. La persona que maneja las finanzas es el

tesorero, quien le rinde cuentas a todos los socios sobre los gastos generados; así como las entradas de dinero, ya que existen otros clientes minoristas que compran café tostado y molido.

V. Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;

Desde sus inicios, uno de los retos de la cooperativa fue impartirle cursos de capacitación a sus socios, vinculados a temas sobre cooperativismo y cafecultura. Para ello, disponían de una partida exclusiva para realizar salidas a otras cooperativas de la región, incluso algunas veces se trasladaron a cooperativas de Ixmiquilpan y de otros estados, como Puebla y Chiapas, quienes compartían sus saberes en lo que respecta a producción orgánica, beneficio húmedo y seco. En los últimos años, la situación ha cambiado un poco, ya que la cooperativa no cuenta con los fondos suficientes para financiar sus salidas. Sin embargo, para finales de este año, se está contemplando la posibilidad de realizar una visita a una cooperativa de cafecultores del estado de Veracruz.

VI. Participación en la integración cooperativa;

Desde un principio, los socios fundadores recibieron apoyo por parte de otras cooperativas en lo que respecta a capacitación. A todos se les extendió la invitación para que asistieran, pero muy pocos se animaron a ir. En los últimos años, la cooperativa ha dejado de mantener estos lazos que un día los unió a otras organizaciones de su misma naturaleza. Los socios nuevos señalan que al día de hoy desconocen esas uniones con otras cooperativas u otro tipo de organizaciones, las únicas con las que tienen relación es con las bordadoras y con los productores de puercos, ya que comparten instalaciones. Anteriormente, hacían alianzas, ellos producían café y les compraban el empaque, que eran unos tenangos, unas mantas con bordados característicos de la región.

VII. Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y

Dentro de la cooperativa, las creencias religiosas no son importantes, porque sus fines son de otro tipo. Sin embargo, cada socio tiene sus propias creencias y las respetan. Lo mismo sucede con los partidos políticos, son temas que no se discuten.

VIII. Promoción de la cultura ecológica.

Los socios de la cooperativa realizan prácticas ecológicas en las diferentes etapas de su proceso productivo de café, ya que la producción es orgánica, libre de agroquímicos. De forma alterna, elaboran abonos orgánicos, otros alimentan a la planta con estiércol de vaca o simplemente no realizan nunca práctica y prefieren sembrar árboles frutales o de otro tipo para que nutran al cultivo de café. Las prácticas ecológicas no les resultan ajenas, ya que muchas de ellas fueron heredadas por sus padres, quienes les enseñaron a cuidar la tierra porque de lo contrario le generan daños a ella y a las personas.

A continuación, se enumeran las etapas que integran el proceso productivo y comercial del café de los socios/productores de Tenango de Doria, el cual permitirá identificar, en lo posterior, los valores y principios vinculados a su cultura.

5.1.2 Proceso productivo y comercial del café de los socios de Tenango de Doria

1. Semillero

La mayoría de los socios tienen en sus casas un pequeño espacio, aproximadamente de dos a cuatro metros cuadrados, que utilizan para construir sus propios semilleros y viveros. Generalmente, el espacio está cercado con una estructura de palos, las paredes son de malla, algunos las tapizan con nailon o con algún otro material que permita proteger el área en el que germinará y crecerá la planta de café. El tiempo de crecimiento varía entre cada productor, algunos dejan pasar mes y medio, y otros hasta los tres meses.

2. Viveros

Después del tiempo señalado, la planta de café o piloncillo, como le llaman los productores, se trasplanta a bolsas negras de nailon. Las bolsas se rellenan con una tierra preparada. El número de plantas va a depender de la superficie que tengan las parcelas, pero oscilan entre 100 y 2,000 plantas, las cuales pueden estar juntas y crecer sin ningún problema. Esta etapa tiene una duración de tres a ocho meses, depende de cada productor. La variedad que prefieren los productores de Tenango de Doria es la marsellesa porque su calidad es muy buena, además es más resistente a plagas.

3. Plantación

Los socios-productores son campesinos, cuyas parcelas son menores a dos hectáreas. Además son huertas en donde coexiste el cultivo de café con otros cultivos como el frijol, la milpa, plataneros y árboles frutales, como naranjos, limas, duraznos, etc. Lo primero que hacen es deshierbar el terreno. Posteriormente, se plantan árboles para que den sombra, el mejor para ellos es el chalahuite y el baile, ya que crecen más rápido y sirven de abono. También ayudan a mejorar el suelo y sirven de barreras para que no se deslave. La mano de obra que se emplea es familiar, entre dos y cuatro personas, algunas veces contratan jornales pero la mayoría prefiere ahorrarse ese gasto.

Antes de plantar el café hacen las cepas que tienen una distancia de dos metros, cuando hay presencia de árboles también respetan ese espacio. En promedio hacen 40 cepas por día con 30-40 centímetros de profundidad. La plantación consiste en trasplantar el piloncillo (planta de café) a las cepas. El cultivo es de temporal. Plantan entre mayo y junio para que la tierra esté blandita. Las huertas son laderas, debido a que el suelo es muy accidentado. Con respecto a la nutrición, esta puede variar, algunos utilizan abonos orgánicos, estiércol de vaca, tres veces por año. Otros no le echan nada, porque el cultivo de café se alimenta con los mismos árboles que tiene a su alrededor.

4. Cosecha

Después de dos años, la planta alcanza una altura deseada de un metro y medio, aproximadamente. Lo más importante es que el cafeto dé sus primeros granos rojos. De igual forma se emplea mano de obra familiar, algunas veces se contrata uno o dos jornales, pero la mayoría prefiere hacerlo de manera personal o con la esposa porque tienen mayor cuidado al cortar el grano. Los instrumentos de trabajo son las cubetas, costales, chiquihuites⁴⁷ y pañuelos para sujetar la cubeta a la cintura. La cosecha comienza en diciembre, otros la adelantan, a finales de octubre, dependiendo del clima, terminando en el mes de marzo o junio, es decir, hay un lapso de 5-6 meses. En el segundo año, el cafeto tiene apenas el 25% de granos buenos para cosecharse, mientras que en el tercer año hay de un 50 a un 60%. Hasta el cuarto año el cafeto alcanza el 100% de su cosecha. Algunos productores realizan tres cortes, otros hacen hasta 15 cuando trabajan dos personas, pero se aseguran del cuidado en la selección del grano rojo, y por lo tanto, de la calidad del café.

5. Despulpado

Después de la cosecha, proceden inmediatamente al despulpado, que consiste en extraerle la primera capa roja y la pulpa al grano, obteniendo de esta forma el café en pergamino. Cada productor tiene en su casa una despulpadora, que fue gestionada desde la creación de la cooperativa, esta puede ser eléctrica o mecánica. Todo el grano que es despulpado cae a los costales para proceder con el procesamiento del café. Un socio señaló que a la etapa del despulpado, le antecede una denominada flote, la cual consiste en llenar con agua una tina, vaciando el café recién cortado. El objetivo es que el café bueno se asiente y todo lo inservible flote. Todo lo que flota lo sacan y lo fermentan en una bolsa. El resto lo dejan reposar en la tina no más de una hora.

⁴⁷ Canasto hecho a base de palma que sirve para echar el café recién cortado.

6. Fermentado

Los instrumentos que se utilizan son tinas, tambos, piletas y palos. La etapa consiste en llenar con agua los recipientes, de tal modo que reposen los granos de café durante 20-24 horas. Con ayuda de una pala mueven los granos para que suelten algunas sustancias. Todos los productores lavan el grano de café tres veces. Para la segunda lavada se necesitan nuevas tinas con agua limpia, el grano es depositado en ellas durante 30 minutos y una hora aproximadamente. Pasando ese tiempo escurren los granos y los vuelven a lavar, la intención es que quede un café pergamino blanco.

7. Secado

Posteriormente, llevan todos los granos a unas camas hechas con malla, cuya estructura es de madera. Algunos productores hace algunos años fueron beneficiados por un programa de gobierno que les construyó secadoras, las cuales son tipo invernaderos con entarimados o también llamadas zarandas, que son unos rectángulos grandes de madera y miden metro por metro y medio, la base es una malla metálica con orificios muy pequeños, y en ellas se ponen a secar los granos de café. Otros productores utilizan sus losas, previamente lavadas, de tal modo que el espacio esté limpio y libre de contaminantes, ahí dejan secando el café durante cuatro o cinco días, dependiendo del clima. Después se guardan en costales sellados. De esa forma almacenan el café para las ventas de todo el año, pero a sus clientes potenciales les venden el café en oro o verde, lo cual implica otras etapas.

8. Morteado

El morteado o trillado consiste en retirarle la segunda capa al grano, convirtiéndolo de café pergamino en café oro o verde. La trilladora se encuentra en la cooperativa; sin embargo, ya está un poco desgastada, lo cual ocasiona que el grano se parta y se desperdicie un alto porcentaje del grano. Por esta razón, cada productor, de manera individual, acude a un beneficio que se ubica

en la comunidad de Santa María Temaxcalapa, municipio de Tenango de Doria, misma en donde se sitúa la cooperativa Ñu-Xahoi. El pago que hace cada productor por el trillado es de 7-8 pesos por kilogramo, además del costo del flete, desde sus comunidades hasta el beneficio y de este mismo hasta la cooperativa.

9. Selección del café verde

Algunas veces el café, aún trillado, lleva algunas impurezas, como cáscaras, grano quebrado, manchado, inmaduro o negro. Lo que hacen es retirarle todo eso, de tal modo que el café verde quede bien seleccionado porque es uno de los requerimientos de los clientes. Para la selección del café, se utilizan mesas largas, tipo coladeras. La intención es que las impurezas se filtren para que en lo posterior, el grano sea embolsado. Algo importante a decir, es que los productores se solidarizan y colaboran en la selección del grano de todos.

10. Comercialización

Una vez seleccionado el grano de café, se guarda en bolsas especiales que les facilita Buna, son costales verdes de plástico, y una segunda envoltura son los costales de ixtle. Cuando todo el café está envasado, los socios se concentran el día acordado en la cooperativa para realizarle la entrega a la junta directiva y a los asesores (Miguel y Óscar), quienes son los responsables de hacer la entrega final en la Ciudad de México, siendo la empresa responsable de costear los traslados. El precio por kilogramo de café verde es de 90 pesos, un precio que ha sido negociado y que será sostenido durante 10 años, según el convenio comercial que firmó la empresa y la cooperativa. A todos los socios se les hace la invitación de asistir a la entrega pero la mayoría declina. La producción de venta es arriba de media tonelada. El pago se realiza en dos fases; el primero, se paga por adelantado, depositando el 50% del valor total de la venta en el mes de diciembre; el segundo pago se realiza una vez que la mercancía es entregada.

La cooperativa tiene otro canal de comercialización, cuya compradora es minorista en la región, a quien le entregan entre 300 y 400 kilos anuales. Las

características que debe cumplir su café son las mismas a las de Buna, solo que el precio está 10 pesos por abajo. Otro cliente es la misma cooperativa, quien compra el café verde en \$80 pesos, siendo destinado a otros clientes minoristas, como son familiares, maestros, amigos y otros clientes del municipio. La compra que realiza es de 200 kilos por año. La única diferencia es que el café va más procesado, es decir, lo tuestan, lo muelen, lo envasan y lo etiquetan.

11. Tostado y molido

Esta etapa se realiza en las instalaciones de la cooperativa, en donde cuentan con toda la maquinaria para pesar, seleccionar, tostar, moler y envasar el café. Solo dos personas llevan a cabo este proceso: Miguel y don Luis, porque los dos son los únicos que están capacitados para ello, los demás socios han mostrado indiferencia en aprender. El tostado consiste en prender las máquinas, revisar los tiempos y la temperatura en la que se tostara el café, dependiendo de las características que hayan sido solicitadas por los clientes. Una vez que el café sale de la tostadora, este se deposita en bolsas para almacenarlo, inmediatamente se procede a la molienda. El molino es eléctrico, se coloca una bolsa en el orificio de la máquina que saca el café molido, listo para empacarse.

12. Envasado

Posteriormente, se almacena en bolsas grandes y los encargados se lo llevan a su casa para empacarlo en bolsas especiales para café con su respectiva etiqueta. El precio del café tostado y molido es de \$160 pesos. Miguel y Óscar se encargan de realizar las entregas. Las ganancias que se generan las administra el tesorero, y estas no se reparten entre los socios, sino que las concentra la misma cooperativa para sostener sus propios gastos.

5.1.3 Principios vinculados a la condición indígena de los socios de Tenango

Retomando el concepto de cultura desde la perspectiva de la concepción simbólica, fue necesario abordar esas formas simbólicas presentes en el proceso productivo del café de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi. Lo primero a destacar, es que los socios que fueron entrevistados en las comunidades de Tenango de Doria no hablan una lengua indígena; sin embargo, sus padres hablaban el otomí o el tepehua. Actualmente, esa tradición se ha perdido; así como la vestimenta. Dentro de los valores observados prevalece el respeto, confianza, solidaridad, ayuda mutua, cooperación, reciprocidad, amistad, honestidad, amabilidad, gratitud, igualdad, bondad, beneficencia, responsabilidad y compromiso. Algunos de ellos son visibles en todo momento, porque es parte de su personalidad y están adheridos a su vida cotidiana. La solidaridad y la cooperación son visibles en el proceso de beneficio de café, cuando todos los productores se ayudan entre sí a seleccionar su grano, trillarlo, tostarlo y molerlo. La igualdad es visible cuando todos los socios se tratan por igual sin excluir a nadie en las asambleas, capacitaciones o negociaciones.

Dentro de los principios se pudo apreciar la autonomía e independencia del ámbito político y religioso, el régimen democrático y la forma autogestionaria de trabajo, es importante referir que los asesores han jugado un papel importante en la cooperativa, dado que impulsan, motivan, invitan y están presentes en todo momento. Algunas herramientas que utilizan son las palas, picos, barretas, gafas, chiquihuites, tinas, piletas y comales de barro, lo que significa que el trabajo en campo aún es tradicional, como anteriormente trabajaban sus ancestros. La única maquinaria con la que cuentan de forma individual es con las despulpadoras, molinos manuales y algunas secadoras, que han sido dadas por programas de gobierno. La maquinaria más especializada con la que cuentan, colectivamente, es con la tostadora, trilladora, seleccionadora y molinos eléctricos, que fue posible adquirir por el capital semilla de los empresarios.

Algunos hábitos que tienen los socios es levantarse temprano, a las seis de la mañana toda la familia está despierta, colaboran en la preparación del almuerzo; mientras la mamá lava y muele el nixtamal en el molino manual, la hija prende el

fogón para hacer las tortillas en el comal. Sus casas son sencillas, algunas rústicas de tabique con láminas de metal y otras de adobe con láminas de cartón. La mayoría son católicos, van a misa, tienen en sus casas santos y cooperan para las fiestas patronales de San Agustín, San Isidro, San José y de la Virgen de Guadalupe. En la fiesta no falta la música de viento que amenice; las carnitas o el mole rojo con tamales para todo el pueblo.

Las principales actividades de los socios es cultivar maíz, frijol, café y algunos naranjos, palos de limón y duraznos; asistir a las asambleas de la cooperativa los días sábados; asistir a las asambleas comunitarias, sobre todo si tienen cargos; trabajar en los programas de gobierno, como es Sembrando Vida. En sus ratos libres se dedican a vender café, maíz y parte de su producción, porque la otra se destina al autoconsumo. Otros socios se dedican a la panadería, albañilería u otro oficio. Las mujeres bordan sus tenangos y los venden en la cabecera municipal los días domingos de tianguis. Sus momentos de diversión consisten en ir a las fiestas del pueblo, bañarse en el río e ir a pescar.

Dentro de las emociones que pudieron percibirse, predomina la tranquilidad, porque saben que su cosecha está asegurada con los diferentes clientes que tienen. Se sienten contentos porque el precio, aunque es bajo, para ellos (\$80-90 pesos el kilo de café verde) es alto, si se compara con el precio que les imponen los intermediarios. Se muestran despreocupados porque tienen alimento para todo el año, aunque haya crisis e inflación ellos tienen que comer; tienen agua limpia y gratuita todos los días; respiran aire puro, experimentan calor, frío, lluvias y una multitud de climas, debido a que es zona de transición (bosque-selva). Se sienten en paz porque hay seguridad en las comunidades, hay trabajo en el campo y sobre su cabeza un techo. En general, se observan unos socios, entusiastas, enérgicos y llenos de orgullo por su trabajo y por su identidad como campesinos, cafetaleros y cooperativistas.

5.2 San Bartolo Tutotepec, un mosaico de paisajes, microclimas y saberes en torno al cultivo de café

A continuación, se despliegan de manera enumerada los ocho principios cooperativos que marca la LGSC, señalando los que cumplen e incumplen los socios de dicho municipio.

5.2.1 Principios cooperativos

I.- Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;

Uno de los prerequisites indispensables para que una persona pueda llegar a ser miembro de la cooperativa; en primer lugar, es que debe ser cafetalero; y en segundo, que su producción sea orgánica, dado que va orientada al mercado de especialidad, el cual requiere una cuidadosa selección del grano, sometido a constantes evaluaciones que deben sobrepasar los 80 puntos. Una vez que se cumple con lo anterior, deben asistir a las reuniones, que es una de las obligaciones que tienen como socios; así como cumplir con el trabajo, involucrándose en los diferentes procesos y destinar cierta parte de su producción al mercado. Para que alguien pueda retirarse de la cooperativa, simplemente deja de asistir a las reuniones sin ningún problema.

II.- Administración democrática;

De manera unánime, los socios radicados en San Bartolo, señalaron que las reuniones se realizan cada dos semanas, cuando hay cosecha, y cuando no cada mes. En ellas se discuten temas sobre las prácticas del manejo de café, cosecha, secado y selección del grano; venta, pedidos y el precio al que será pagado. En las últimas reuniones se ha abordado el tema de la incorporación de nuevos socios. En las asambleas pueden asistir todos los socios; así como alumnos, voluntarios o la población en general, únicamente como observadores, lo cual significa que no tienen injerencia en la toma de decisiones, y en caso de que alguien quisiera externar algo, la misma asamblea determinará si puede ser escuchado o no.

III.- Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;

Cuando los socios ingresan a la cooperativa no se les pide realizar una aportación económica como tal, lo que sí se les pide es una “donación” del 5% de la venta de su café para que la cooperativa pueda sostener sus gastos. Sus aportaciones también son de tipo social, lo que ellos denominan faenas, que es una serie de actividades para beneficio de la misma. Los socios antiguos, señalaron que cada ocho días trabajaban el terreno, llevando sus propias herramientas. Actualmente, chaponan o limpian las instalaciones. En lo que respecta al 5% de sus donaciones, si se hace de forma equitativa; y en lo que respecta a las aportaciones de trabajo, se hace de manera desigual, dado que muchos faltan. Un socio señaló que siempre unos trabajan más que otros. Otro socio más, señaló que las faenas son voluntarias, por lo tanto no todos pueden participar de la misma manera.

IV.- Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;

Por la misma razón, de que los socios no realizan una aportación económica al ingresar a la cooperativa, los rendimientos no se pueden distribuir. Las dos formas en la que la organización tiene entradas de dinero, es a través de la venta del café tostado y molido; y el otro es del 5% que aporta cada socio de sus ventas anuales de café en oro. Sin embargo, esas entradas no se reparten, sino que la cooperativa las concentra para poder operar sus gastos, como es la compra de insumos, el pago de servicios de gas y luz; y otro fondo que se reserva es para salidas a las comunidades de la misma región. Con respecto al precio del café en oro, tres socios comentaron que les parece un precio justo, dado que está por encima del precio que les imponen los intermediarios, además es un precio base. Las dos personas que respondieron que el precio no les parece justo, es porque esperan que su café tenga un valor de venta entre los \$120 y \$150 pesos por kilogramo.

V.- Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;

De manera unánime, los socios respondieron que la cooperativa destina un fondo para brindarles capacitación sobre cuestiones productivas, como es el corte, selección y lavado del café; preparación y catación del café; así como el tostado. No obstante, no se mencionó sobre la impartición de cursos de cooperativismo y economía social solidaria. Un socio que es el secretario de la organización, refirió que quienes brindan capacitación son los miembros de la Sader; así como los mismos clientes, tal es el caso de Buna, que les da un seguimiento en las prácticas de manejo del cultivo de café. A todos los socios les parecen fructíferas dichas asesorías, ya que han permitido mejorar sus procesos; así como aumentar la calidad de su producto, orientado al mercado de especialidad.

VI.- Participación en la integración cooperativa;

Anteriormente, la cooperativa contó con el apoyo de cooperativas cafetaleras, situadas en Chiapas, Veracruz y Puebla. Una socia mencionó que incluso hacían intercambios comerciales de productos como la miel. En la actualidad, ya no se realizan este tipo de salidas, por lo tanto, se ha dejado de tener una vinculación con las organizaciones de su misma naturaleza; además un socio señaló que la mayoría lo considera una pérdida de recursos y de tiempo. Los socios nuevos desconocen totalmente de esos procesos, por lo que les parece que la cooperativa Ñu-Xahoi es una organización independiente, sin ningún tipo de vinculaciones con otras organizaciones.

VII.- Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa, y

Los socios respondieron que las creencias religiosas no son relevantes en sus distintos procesos. No obstante, un socio resaltó que todos los miembros de la cooperativa tienen un arraigo cultural en lo que respecta a la religión católica, lo cual incide de alguna forma en las asambleas, dado que algunas veces se han

llegado a cancelar a causa de las fiestas patronales o fechas festivas como Semana Santa o Día de Muertos. Por su parte, la tendencia a partidos políticos no es importante y tratan de que no lo sea para que las cosas no se salgan de control.

VIII.- Promoción de la cultura ecológica.

De manera unánime, los socios de la cooperativa respondieron que llevan a cabo prácticas ecológicas en el proceso productivo del café. Algunas de ellas hacen referencia al desuso de agroquímicos. De modo contrario, utilizan abonos orgánicos hechos a base de caña y residuos orgánicos; practican la lombricomposta; y la mayoría se inclina por la siembra de árboles como el chalahuite. Otros emplean el estiércol de vaca y un socio comentó que deshierba de forma manual, tratando de que los tronquitos pequeños de las hiervas permanezcan para que capten la materia orgánica de la huerta, lo cual se logra porque todas son laderas. Dichas prácticas las han sabido desde siempre, han sido heredadas desde su infancia. Un socio refirió que hace mucho tiempo les llevaban agroquímicos a través de programas de gobierno; sin embargo, nunca les dieron la asistencia técnica, por lo cual nunca supieron cómo utilizarlos; además no los ocupan porque son costosos.

A continuación se enumeran las etapas que conforman el proceso productivo y comercial del café de San Bartolo Tutotepec, la intención es identificar los principios vinculados a su cultura.

5.2.2 Proceso productivo y comercial del café, de los socios de San Bartolo Tutotepec

1. Semillero

El proceso productivo del cultivo de café comienza con la construcción de semilleros que consiste en utilizar, aproximadamente, un metro cuadrado de sus

parcelas en la que revuelven la tierra con arena del río. La finalidad es que las semillas germinen en ese espacio, empleando nuevas variedades como Costa Rica, Marsellesa y Geisha. Los instrumentos de trabajo que utilizan es la pala, barreta y machetes. El tiempo que tarda en germinar la planta oscila entre los dos a tres meses, de tal modo que salgan sus tres primeras hojas. Solo una socia refirió que compra las plantas, alrededor de 400. Otros utilizan las mismas plantas de hace 30-40 años que les dio el INMECAFÉ, únicamente realizan prácticas de limpieza en los arbustos.

2. Vivero

La segunda etapa del proceso productivo es el vivero, generalmente se utiliza el mismo espacio del semillero, pero es un área separada en la que colocan las plantas en bolsas negras pequeñas, las cuales están rellenas de tierra, rastrojo, agua con abonos orgánicos o preparados como ellos le llaman. En promedio cada productor almacena 500 plantas, las cuales tardan entre tres a cinco meses, sumando un total de ocho meses con la etapa del semillero.

3. Siembra

En el mes de mayo, los socios-productores se anticipan a hacer las cepas en las que trasplantarán las plantas o los piloncillos, como ellos le llaman, de tal modo que para el mes de junio o julio estén listas las 500 u 800 cepas, dependiendo de cada productor. Algunos socios contratan de dos a tres jornales pero la mayoría emplea mano de obra familiar. El cultivo de café es de temporal, y por esta razón unos pueden comenzar la plantación en junio o hasta agosto. Sus parcelas tienen una extensión de dos a tres hectáreas, en el que coexiste el cultivo de café con el sistema milpa (maíz, frijol y chile); nuez, macadamia, paguas, guaje, mango, plátanos y cítricos, siendo todos orientados al autoconsumo, excepto el café, el cual tiene un valor comercial.

4. Cosecha

Después de dos años, el cafeto comienza a dar sus primeros frutos rojos pero antes de ese tiempo, los productores realizan algunas prácticas de limpieza en los cafetos, como dos o tres veces por año. Se observó que muy pocos nutren con abonos orgánicos a la planta, la mayoría opina que es innecesario porque con la sombra de los árboles y con todos los cultivos que el café tiene a su alrededor es suficiente. La cosecha en San Bartolo comienza en noviembre y termina en marzo, se realizan tres cortes de café en cereza y se eligen aquellos granos rojos o cocidos.

5. Despulpado

La producción promedio de café en cereza de cada productor es de 1.2 toneladas, pero una vez que se somete al proceso de despulpado, obtienen alrededor de 250 kilogramos de café en pergamino. Cada socio tiene sus despulpadoras que la misma cooperativa les otorgó al inicio de la constitución de la misma, lo cual significa que son fundadores y siguen aprovechando los apoyos y recursos que les han brindado. El tiempo que tarda dicha actividad es de 20 a 24 horas.

6. Fermentado

Una vez despulpado el café, procede la etapa de fermentación, en la que utilizan tanques con agua limpia, depositando el café en pergamino durante 24 hrs. o toda una noche y un día.

7. Lavado

Posteriormente, el café fermentado se lava con agua limpia, en la que se requieren tinajas o piletas. La intención es mover con palos el café, de tal modo que libere la basura y su miel. Este proceso es corto y puede tardar aproximadamente una hora.

8. Secado

La etapa de secado puede variar entre cada socio, ya que los más antiguos tienen zarandas, que es una especie de entarimados de madera y tela metálica con muy pequeños orificios en el que se deposita el café lavado. Dichas zarandas fueron entregadas por la misma cooperativa para que cada uno pudiera darle un mejor manejo a su café. Los socios nuevos utilizan sus losas previamente lavadas y de manera directa colocan el café. El tiempo de secado puede variar, cuando hay sol son cuatro días y cuando está nublado puede tardar hasta seis.

9. Morteado

Inicialmente, cuando la cooperativa comenzó a operar, a cada municipio se le entregó una morteadora o trilladora, siendo responsable de tenerla en su casa un solo socio. Lo cual significa que el resto tiene el pleno derecho de utilizar esas máquinas en el momento que lo desee; sin embargo, en San Bartolo, el que es encargado asume la responsabilidad de trillarlo, únicamente les cobra el gas y la luz que se paga, pagando cada uno dos pesos por kilogramo; y a los que no son socios les cobran un poco más.

5.2.3 Principios vinculados a la condición indígena de los socios de San Bartolo Tutotepec

Con respecto a los aspectos culturales inherentes al proceso productivo y comercial del café, se observan unos socios indígenas, ya que la mayoría habla el otomí, solo un socio, joven de 28 años, señaló que no es otomí porque no habla la lengua. Sin embargo, sus padres sí, y toda su vida se ha desenvuelto en ese contexto en el que predomina el campesino-cafetlero-indígena. Las herramientas de trabajo que utilizan en campo es la barreta, pico, machete y pala, lo cual indica que los procesos productivos en sus parcelas son tradicionales, aunque algunos tienen despulpadoras, secadoras y morteadoras que fueron dadas a través de proyectos financiados por la iniciativa privada. Solo una persona tiene la morteadora, las demás no. Dentro de sus comportamientos, se

observaron en general unos socios atentos y amables; alguno que otro se cohibía al ser entrevistado pero después agarraban confianza. Entre sus valores resalta el respeto, el compromiso, la cordialidad; ayuda mutua, sinceridad, confianza y solidaridad; además son hospitalarios, puntuales, tranquilos y se preocupan por tu seguridad.

Uno de sus hábitos es madrugar; ir a trabajar a sus huertas, sobre todo ahora, que hay mucho trabajo porque ya comienza la cosecha. Siempre andan muy deprisa, el día no les rinde pero procuran sacar adelante todos los compromisos que tienen, tanto con la cooperativa como con la comunidad. Los fines de semana también trabajan, pero tratan de compartir momentos con su familia, se nota que existe la unión. La mayoría de los socios son hombres, tienen una esposa que les facilita todas las tareas de la casa; sin embargo hay una socia mujer mayor, que debe cumplir con todos los compromisos sociales y aparte con los del hogar, lo cual se observa en ella un esfuerzo doble; y a pesar de ello se le margina un poco, este acontecimiento saltó a la vista porque se mostró sincera en la entrevista y externó inconformidad en lo que respecta a la morteadora, ya que se le cobra y no se le permite que ella misma trille el café, lo cual le genera descontento, dado que la morteadora les pertenece a todos los socios de la región.

La mayoría de los socios se muestran reservados, serios y observadores, pero cuando se les brinda confianza se ponen contentos, orgullosos y entusiastas. En general, son buenos anfitriones, hospitalarios, que te ofrecen todo lo mejor que tienen a su alcance. Conocen ampliamente sobre el proceso productivo del café, no están tan involucrados en el proceso agroindustrial que se lleva a cabo en la cooperativa. Otros conocen sobre apicultura, comercialización, diseño de empaques para la venta de su miel. Dentro de sus creencias predomina la religión católica, algunos cuando siembran prenden una veladora y le encomiendan su cosecha al santo de su mayor devoción.

Su vestimenta consiste pantalones, camisas, huaraches, sombreros y morrales, para el caso de los hombres. La socia usa vestidos, abrigos, zapatos y medias por el frio, y trenzas. Su alimentación está basada en tortillas de maíz recién hechas en el comal; frijoles y guisados picosos; nunca falta el café con el pan, ya sea para el desayuno o para la merienda. Tienen abundante fruta: mandarina, plátano, naranja, limón, caña; tamales y atole, posiblemente se deba a que las entrevistas coincidieron con el Día de Muertos. Dentro de las festividades destaca la fiesta patronal de la Virgen de Santa Marta, el cual se celebra el 24 de julio. En otra comunidad se festeja el Día de San Antonio. Sus viviendas están hechas de dos formas, cada productor tiene un área de concreto como es la sala y los cuartos, pero todas las cocinas están hechas de adobe y láminas de cartón. Algo que se observó es que la mayoría de las cosas son así, hay casas muy bonitas con autos, debido a la fuerte migración que existe en la región.

5.3 Huehuetla, una zona multiétnica, de transición ambiental y sociocultural

Principios cooperativos que establece la LGSC y que la cooperativa Ñu-Xahoi cumple, de acuerdo con el punto de vista de los socios radicados en Huehuetla.

5.3.1 Principios cooperativos

I.- Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios;

Además de que los aspirantes a socios de la cooperativa deben cumplir con los prerequisites básicos de tener huertas de café producidas de manera orgánica y de asistir a las asambleas, deben cumplir indispensablemente con estudios del suelo; así como con una serie de documentos, como curp y credencial. Una de las razones que motiva a las personas a entrar a ella, ha sido que el café tiene un precio negociado y estable durante algunos años. Con respecto al retiro

voluntario de los socios, esto se lleva a cabo sin el menor problema, simplemente no venden su café y dejan de asistir a las asambleas.

II.- Administración democrática;

El 50% de los socios entrevistados del municipio de Huehuetla, respondieron que las asambleas se realizan cada dos semanas, mientras que la otra mitad respondió que cada mes. En ellas pueden participar todos los socios, aunque en la práctica, difícilmente llegan a coincidir todos, sobre todo los socios de este municipio porque geográficamente están más retirados. Los temas que se discuten en las asambleas es sobre los estudios de las parcelas, porque los socios más nuevos son de este lugar, apenas llevan un año de haberse incorporado. De igual forma se platica sobre los procesos de selección del café; así como del precio y su calidad.

III.- Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara;

De manera unánime, los socios señalaron que al ingresar a la cooperativa no realizaron alguna aportación económica, pero asumieron el acuerdo de aportar el 5% de la venta anual de su café. Entre otras aportaciones, destacan las faenas y las plantas que cada socio dona para sembrarlas en las parcelas demostrativas. Para ellos, el trabajo se realiza de una forma equitativa entre todos los miembros.

IV.- Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios;

Dos de los socios entrevistados, señalaron que no saben si la cooperativa genera ganancias, mientras que el resto señaló que si genera, las cuales se destinan al mantenimiento de la misma. En sí no se distribuyen, más bien no saben si esto se practica, hasta cierto punto se observó un desconocimiento de sus finanzas colectivas. Con respecto al precio del café, demostraron inconformidad, indicando que les gustaría que subiera de 120 a 130 pesos por kilogramo en oro.

V.- Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria;

Para los socios de Huehuetla, sí existe un presupuesto que la cooperativa orienta a la capacitación, todos señalaron al ingeniero de la Sader, el cual les enseña a elaborar abonos orgánicos, como el bocashi para el cultivo de vainilla y el café. Asimismo, les brinda asesoría sobre la selección de café. Sin embargo, no hicieron referencia a cursos o talleres sobre cooperativismo y economía social solidaria.

VI.- Participación en la integración cooperativa;

La cooperativa Ñu-Xahoi no le brinda apoyo a otras organizaciones de su misma naturaleza ni de otro tipo. Tampoco se apoyan de otras y ni del gobierno, señaló un socio. Con respecto al vínculo que actualmente sostienen con otras instituciones, un socio refirió que existe relación con la Secretaría de Bienestar, pero los demás dijeron que no, que son independientes.

VII.- Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa

Las creencias religiosas no son importantes dentro de la cooperativa, aunque la mayoría son católicos. En cuanto a los partidos políticos, tampoco son importantes en sus procesos. Son cuestiones que no están reglamentadas pero sigue permeando entre ellos el respeto total hacia sus creencias.

VIII.- Promoción de la cultura ecológica.

Desde luego que los socios realizan prácticas ecológicas, tales como la elaboración de abonos orgánicos, el uso de estiércol de puercos; biofertilizantes y la plantación de árboles frutales y cedros. Por su parte, otros respondieron que no queman, no utilizan agroquímicos; utilizan basura orgánica de la misma huerta y regulan la sombra del cultivo de café, principalmente con la siembra del chalahuite. Dichas prácticas las han aprendido, en parte, de los técnicos de

quienes reciben asesoría; sin embargo, estas prácticas las conocen desde siempre, son saberes que han sido heredados por sus padres.

5.3.2 Proceso productivo y comercial de café de los socios de Huehuetla

1. Semillero y vivero

De todos los socios-productores radicados en Huehuetla solo una persona lleva a cabo la etapa del semillero y del vivero, lo cual lo convierte en el proveedor de los demás socios. De acuerdo a la información arrojada, siembra 4,000 plantas, utilizando Geisha y Azteca. El tiempo de ambas etapas oscila entre seis y siete meses de duración. Los instrumentos de trabajo que emplea son machetes y palas.

2. Plantación

La presente etapa comienza en época de lluvias, en el mes de junio. El número de cepas puede variar, el mínimo es de 200 y el máximo de 800, teniendo un promedio de 500 cepas por productor. Lo que hacen primero es chapear el área en el que se hará la cepa, fumigan con biofertilizantes y emplean para dicha actividad bombas, martillos y machetes. Algo que llamó la atención es que, en la comunidad de San Antonio, las dos hermanas socias de la cooperativa, inician la plantación cuando hay luna llena, ya que se tiene la creencia de que, si no se sigue este procedimiento, la planta puede crecer chueca o con otros tipos de defectos, lo cual se reflejará en una mala cosecha. El promedio de las huertas de los productores es de dos hectáreas, en el que coexiste el cultivo de café con el de vainilla, teniendo ambos un valor comercial; mientras que el maíz, naranjos y plataneros se orientan al autoconsumo. La mayoría de los campesinos tienen sembrados árboles maderables como el cedro, siendo aprovechados para la elaboración de muebles para el hogar, algunos llegan a vender los troncos en 3,000 pesos cada uno.

Cabe mencionar, que la mano de obra que se emplea es familiar, entre cuatro y cinco personas colaboran. De esta etapa hasta la cosecha se realiza una serie de prácticas como son las limpias. Generalmente, se hacen cuatro veces por año y también tienen la cultura de alimentar a la planta cada dos o cuatro meses, a través de abonos orgánicos, como el bocashi.

3. Cosecha

Después de dos años, el cafeto es apto para que sus granos sean cosechados, justo cuando han llegado a su grado de madurez. La etapa comienza en el mes de septiembre y culmina en el mes de diciembre, durante este tiempo se realizan cuatro cortes, en el que se emplean botes y costales para ir almacenando el café en cereza o capulín. Cabe resaltar que la altura a la que se encuentran las huertas es a 700 msnm, aunque las altitudes de las parcelas de cada productor pueden variar.

4. Despulpado

Todos los socios tienen en sus hogares una despulpadora, aunque la mayoría comentó que ya están muy desgastadas y que además tienen que hacerlo de forma manual, lo cual complica el proceso. El tiempo que tardan son aproximadamente 24 hrs.

5. Fermentado

Para la fermentación del café, se utilizan tinajas sin agua, lo que se pretende es que el grano repose otras 24 hrs.

6. Lavado

El lavado consiste en retirarle toda la miel al grano, para ello se utilizan piletas con agua limpia. Dicho proceso es más rápido, ya que únicamente le dan dos lavadas al café, empleando en cada una recipientes con agua limpia.

7. Secado

Algunos utilizan zarandas y la otra mitad sus losas, previamente lavadas. De manera directa depositan los granos de café y los dejan asolear por tres o cuatro días, cuando hay sol, y cuando está nublado los dejan hasta cinco días.

8. Morteado

Para mortear o trillar el café tienen que llevarlo con otras personas que les brindan el servicio, ya que por ser todos socios nuevos, no cuentan con las máquinas que fueron asignadas por la cooperativa en un comienzo. El precio que pagan por kilogramo es de 2 pesos, ahí mismo en sus comunidades. De esta manera es como obtienen el café oro o verde, listo para ser guardado y entregado a sus clientes.

5.3.3. Principios vinculados a la condición indígena de los socios de Huehuetla

Debido a que las huertas de café se sitúan sobre la sierra, las parcelas tienden a tener pendientes muy pronunciadas, lo cual les impide utilizar tractores u otro tipo de maquinaria. En este sentido, los socios emplean para el trabajo herramientas tradicionales como son las barretas, martillos, picos y palas; así como botes y costales para la cosecha. Para el manejo poscosecha del café, todos cuenta en sus hogares con despulpadoras viejitas y manuales que hacen que la transformación de café en cereza a café pergamino sea compleja. Ningún productor tiene secadora, por ello tienen que utilizar sus losas. De igual forma nadie tiene trilladora debido a que son socios nuevos y no fueron beneficiados con ese apoyo.

La lengua materna de los socios radicados en Huehuetla es el Otomí, aunque es más común que en aquella zona predomine el Tepehua; sin embargo es una

región multicultural en la que incluso existe presencia de la cultura totonaca, debido a la estrechez geográfica que guardan con Veracruz. Los socios otomíes refirieron que no existe mucha diferencia entre ellos en cuanto a formas de vida y de trabajo en el campo, en lo único que si se diferencian es en el tipo de vestimenta que usan. Los tepehuas usan sus trajes típicos, sobre todo los que se sitúan en la cabecera municipal y en todas las localidades que colindan más hacia el Este. Mientras que las localidades que están antes de la cabecera municipal y están más cerca de Tenango, han perdido la tradición de usar sus trajes típicos; sin embargo, aún prevalece su lengua que es el Otomí. Otra diferencia que existe entre ambos grupos indígenas es la forma suave al hablar de los otomíes, su voz es más tenue, son más tranquilos y se sonrojan; mientras que los tepehuas hablan más fuerte y se dirigen de una forma más acelerada.

Entre sus valores destaca, sin excepción alguna, la amabilidad, el respeto, la solidaridad, la cordialidad, la amistad y la confianza. Algunos principios que se pudieron notar es la autonomía, la autogestión, la ayuda mutua y la cooperación. En general, los socios de Huehuetla son personas tranquilas, bien portadas, platicadoras, alegres, comprometidas, hospitalarias y trabajadoras. Dentro de sus hábitos, se observó que se duermen temprano pero también madrugan, de modo que aprovechan la luz del sol. Antes de salir a las parcelas, las mujeres se preparan el lunch, así le llaman ellas, debido a la influencia que tienen de sus familias en Estados Unidos. Después se van a las huertas a trabajar, sobre todo en la cosecha, en donde se requiere de un mayor dinamismo. Las parcelas están muy retiradas por lo que se tiene que caminar unos 20 o 30 minutos porque no tienen transporte privado, a menos que se pague un colectivo o la misma gente te dé un raite.

Los socios poseen conocimientos sobre el proceso productivo y el beneficio húmedo del café; así como de la elaboración de abonos orgánicos. Saben ampliamente sobre el cultivo de vainilla, del sistema milpa y de la siembra y comercialización del cedro y de otros árboles maderables. Los socios tienen una conexión muy especial con la naturaleza, la respetan y la valoran porque saben

que es un medio para autoemplearse, alimentarse y obtener ingresos para darle sustento a sus familias. Además de que los socios-productores viven en armonía con la naturaleza y con la comunidad, también tienen la creencia de que el cultivo de café debe estar en armonía con los astros, como es la luna llena, que representa el símbolo de una buena cosecha.

La religión predominante es la católica, aunque también hay templos de la religión cristiana, pero tienen menos afluencia. La población en general tiene un arraigo a sus costumbres vinculadas a las fiestas patronales, como la de San Antonio y San Clemente, que es una fecha especial que reúne a todas las familias, incluso a aquellos que se han ido para el Norte. De igual forma festejan en grande la Semana Santa y el carnaval que es una tradición típica de Veracruz. Los socios radicados en dichas comunidades tienden a ser más alegres, risueños, fiesteros. En las fiestas familiares comparten abundante comida y bebida con los invitados; bailan al son de los huapangos, quienes con su alegre música te hacen pasar un momento agradable.

Sorprendentemente, sus casas son altos edificios como de cuatro o cinco pisos, se observan casas abandonadas pero modernas, que fueron construidas como en los noventa. En Huehuetla es evidente la presencia de la migración, por el tipo de construcciones, coches y negocios que hay. Las casas parecen favelas, con largos pasillos y una vivienda sobre otra, debido posiblemente a que existe la pequeña propiedad; y en pequeños espacios construyen edificios en donde habita toda la familia. Además, construyen sobre cerros lo cual les da una característica más peculiar a sus viviendas. Su alimentación está basada en tortillas, frijoles, salsas, café, plátanos, vainilla y cítricos.

Dentro de los sentimientos se pudieron observar personas felices, trabajadoras, orgullosas, tranquilas, comprometidas con el trabajo y con sus comunidades. Sin embargo, solo una socia se mostró cansada, desanimada y triste, debido seguramente a una cuestión familiar, porque es separada y porque sus hijas viven lejos. Por lo tanto, se tiene que hacer responsable de todo el trabajo en la

huerta, que son cerca de dos hectáreas; de las labores domésticas y de todas las implicaciones que tiene esta gran responsabilidad. En ocasiones tiene que trabajar en las casas para poder sostener a su familia, lo cual la agota y a veces la hace desistir. A pesar de ello, es una mujer fuerte y un ejemplo de la mujer rural otomí.

A través de una matriz (Tabla 2), se presentan de manera resumida los resultados que integran las respuestas de todos los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi, radicados en Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla, en torno a los principios vinculados a su cultura, identificados en su vida cotidiana. Se han tomado en consideración 15 conceptos generales.

Tabla 2. Aspectos de la cultura de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, adheridos a su vida cotidiana, por municipio

Elementos culturales	Tenango de Doria	San Bartolo T.	Huehuetla
Artefactos	-Palas, picos, barretas, gafas, chiquihuites, tinas, piletas y comales de barro -Despulpadoras, molinos de mano y algunos tienen zarandas con invernadero	-Barretas, picos, palas, machete -Despulpadora, zarandas y una morteadora	-Barretas, martillo, picos, palos, botes, costales, bombas -Despulpadoras
Comportamientos	-Respetuosos con todos y en todo momento -Te ayudan, son amables y muy serviciales	-Atentos, amables, cohibidos pero cuando agarran confianza se muestran tal cual	-Amables, atentos -Te extienden su apoyo
Valores	-Respeto, confianza, solidaridad, reciprocidad, amistad, honestidad, responsabilidad, solidaridad y cooperación	-Respeto, cordialidad, honestidad, responsabilidad, compromiso, solidaridad y cooperación	-Amabilidad, respeto, confianza, sinceridad, cordialidad, solidaridad, cooperación
Principios	-Autogestión, democracia, ayuda mutua	-Autogestión, democracia, ayuda mutua	-Independencia, autogestión, democracia,
Creencias	-Son católicos, varias comunidades le llevan ofrendas a una sirena que se aparece en una presa de una comunidad	-Un socio prende una veladora cada que comienza su siembra	-La mayoría comienza la cosecha cuando hay luna llena, ya sea en septiembre o en octubre

Hábitos	-Se levantan muy temprano y colaboran en los quehaceres de la casa -Trabajan en sus parcelas o suelen ir puntualmente a las reuniones de la cooperativa	-Madrugan para que les rinda el día -Siempre andan de prisa, tratando de cumplir con sus compromisos de trabajo, negocios y familiares	-No son tan madrugadores pero se levantan temprano -Las mujeres se cocinan, avanzan con las tareas domésticas y se preparan el lunch para salir a la parcela -Caminan unos 20 o 30 minutos para llegar a las huertas
Emociones	-Tranquilidad, despreocupación y sienten seguridad -Contentos, entusiastas, enérgicos y orgullosos de su trabajo	-Son serios y reservados pero cuando agarran confianza se muestran alegres, entusiastas y orgullosos de su esfuerzo diario	-Tranquilidad, felicidad, alegría. Solo una socia demostró cansancio y tristeza, dado que es una mujer separada y sus hijos viven lejos
Actitudes	-Disposición en colaborar en lo que sea posible	-Se muestran atentos a lo que uno comenta o pregunta -Siempre tienen algo que hacer	-Son personas penosas, cohibidas, tranquilas hablan pausadamente, pero son risueños, hospitalarios y trabajadores
Saberes	-Conocen sobre el cultivo y el procesamiento del café; sin embargo uno que otro se confunde con algunas etapas, debido a las exigencias del mercado	-Además de tener amplio conocimiento en el cultivo del café, también conocen de apicultura, comercialización y diseño de empaques	-Conocen sobre el cultivo de café, vainilla, árboles maderables como el cedro y la elaboración de abonos orgánicos
Vestimenta	-Pantalón, camisa de manga larga, sombrero y zapatos	-Pantalón, camisa, sombrero y morral -La mujeres mayores usan vestidos, abrigos y medias por el frío. También andan trenzadas	-Su vestimenta es muy diversa, los hombres usan pantalón de mezclilla, tenis, gorra o sombrero -Las mujeres usan faldas, pantalón, huaraches porque hace calor; playera, tenis y gorra cuando van a las huertas
Alimentación	-Tortillas, frijoles, salsas picosas y café -Plátanos, naranjas y nísperos	-Pan, café, tortillas, frijoles, guisos picosos -En la ofrenda de día de muertos colocaron, atole, tamales, pan, naranjas, mandarinas y cañas	-Tortillas, frijol y salsas -Memelas de frijol, café -Plátano, cítricos
Festividades	-Fiestas patronales, San Agustín, San José, y la Virgen de Guadalupe, cada comunidad tiene su iglesia y su santo	-Fiestas patronales: Santa Marta -Día de Muertos	-San Antonio y San Clemente -Día de Muertos, Semana Santa, el carnaval -Cumpleaños de amigos y familiares (Huapangos)

Forma de cultivar	-En ladera y de forma tradicional y orgánica -Tienen diversos cultivos en su huerta, principalmente el sistema milpa, árboles frutales y de sombra	-Ladera y de forma tradicional	-En ladera y de forma tradicional y orgánica -Tienen diversos cultivos en su huerta, principalmente el sistema milpa, árboles frutales y de sombra -Siembran árboles maderables, canela, jengibre y vainilla
Vivienda	-Una parte de sus casas son de concreto y láminas de aluminio -Las cocinas son de carrizos con adobe y láminas de cartón - Sus patios son muy amplios llenos de plantas	-Concreto y tabique, algunas con loseta, como es la sala y el comedor -Los cuartos son de concreto pero más rústico -Las cocinas son de adobe con láminas de cartón	-Edificios construidos en laderas hasta de cinco pisos, en donde viven de manera independiente los miembros de la familia -Es pequeña propiedad -Algunas casas tienen diseños americanos pero están descuidadas y abandonadas -La mayoría tiene muebles de lujo o de cedro hechos en la localidad, con televisores gigantes y todo equipado
Lengua	Mestizos	Otomí	Otomí

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de la investigación de campo

A partir de la matriz anterior, se deriva el siguiente recuadro (Tabla 3), el cual contiene las semejanzas y diferencias de los aspectos culturales que comparten; o que en su defecto, marcan las diferencias entre los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, en torno a los principios vinculados a su cultura.

Tabla 3: Semejanzas y diferencias de los aspectos culturales adheridos a la vida cotidiana de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi

Aspectos culturales	Semejanzas	Diferencias
Comportamientos	-Se muestran atentos, amables y siempre con la disposición de ayudar	-Los socios de San Bartolo son reservados, callados y observadores, pero cuando les das confianza se muestran alegres

		-Los socios de Huehuetla son penosos y se cohiben cuando los observas o preguntas, pero si les muestras confianza pueden llegar a ser muy sinceros y alegres
Valores	-Predomina el respeto, confianza, cordialidad; confianza, solidaridad, reciprocidad, cooperación, honestidad, amistad, responsabilidad, compromiso y cooperación	
Principios	-Autogestión, democracia, ayuda mutua y solidaridad -Respeto a la naturaleza, a la familia y a la comunidad	
Creencias	-Todos son católicos, sin excepción alguna. Tienen santos en sus casas y pequeños altares con flores y una veladora	-Algunos poblados de Tenango le llevan ofrendas a una sirena que aparece en una presa de la comunidad de San Isidro -Los socios de San Bartolo, antes de sembrar, le prenden una veladora al santo de su devoción -La mayoría de los socios de Huehuetla cosechan cuando hay luna llena
Hábitos	-Se levantan muy temprano para que les rinda el día -Trabajan en las parcelas; asisten a las reuniones de la cooperativa y de las comunidades. Algunos también asisten a las reuniones de Sembrando Vida	-Las mujeres, además de cumplir con todo eso, cumplen con las labores domésticas y con todas sus implicaciones (hijos y demás familia)
Emociones	-Se sienten tranquilos y despreocupados porque su cosecha está asegurada a un precio estable -Se muestran enérgicos, contentos y orgullosos por su esfuerzo diario	-Solo una socia de Huehuetla, expresó desánimo y cansancio, debido al exceso de carga de trabajo en los diferentes ámbitos; sin embargo, no se rinde y trata de cumplir con sus compromisos
Actitudes	-Muestran disposición en colaborar en todo lo que sea posible -Son hospitalarios; te comparten su tiempo, sus alimentos y sus hogares -Son trabajadores y proactivos,	-Los socios de Huehuetla son cohibidos pero una vez que les brindas la confianza, se muestran tal como son
Saberes	-Conocen ampliamente sobre el cultivo de café; el sistema milpa; y algunos hasta de agroforestería	-Los socios de San Bartolo conocen sobre apicultura y empaques -Los de Huehuetla saben sobre el cultivo de vainilla, árboles maderables y elaboración de abonos orgánicos
Vestimenta	-La mayoría de los hombres usan pantalón de vestir, camisas de manga larga, sombreros y morrales. Algunos usan huaraches a pesar del frío	-La vestimenta en Huehuetla puede variar, las mujeres pueden usar vestidos, faldas, blusas y huaraches cuando van a las fiestas

	-Las mujeres de Tenango y San Bartolo usan vestido, medias y abrigos por el frío, y andan trenzadas	-Usan pantalón de mezclilla, gorras, playeras y tenis, tanto hombres como mujeres, para ir a las parcelas
Alimentación	-Tortillas recién hechas en el comal, frijoles y guisados picosos; café, memelas y fruta: plátano y cítricos -En la ofrenda colocan pan, atole, tamales; caña y abundante fruta	-En Huehuetla, matan puercos para las fiestas, acompañados de salsas y ensaladas
Actividades económicas	-Cultivar café, milpa, árboles frutales y de sombra, o maderables -Venden su producción o tienen pequeños negocios en casa -La mayoría de las mujeres son artesanas, bordan los tenangos -La mayoría de los socios trabajan, ya sea en el Programa Sembrando Vida o tienen algún oficio	-Presencia de migración en San Bartolo y Huehuetla
Actividades recreativas	-Van al río, pescan y conviven con la familia	
Festividades	-Fiestas patronales por año. La mayoría de veces la comunidad lleva el nombre del santo -Día de muertos; -La Virgen de Guadalupe -Semana Santa	-En Huehuetla, las fiestas familiares suelen ser recurrentes; además hacen carnaval
Vivienda	-La mayoría de las casas son mitad de concreto (la sala y los cuartos); y la otra mitad de adobe y techos de láminas de cartón (cocina y baño) -Sus patios son grandes con plantas medicinales o para cocinar -La mayoría tiene ganado de traspatio: gallinas y cerdos	-En Tenango, las casas son más sencillas -En San Bartolo, algunas casas son de concreto, tienen servicios y sus calles son pavimentadas -Mientras que en Huehuetla las casas son altos edificios, construidos sobre laderas y pequeños espacios en donde vive toda la familia. Sus casas son modernas, con estilos americanos pero están abandonadas. Predomina la pequeña propiedad
Lengua	-La mayoría habla el otomí, excepto los socios de Tenango, todos se consideran mestizos, porque dicen que entienden la lengua pero no saben comunicarlo	

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de la investigación de campo

5.4 Resultados que integran a los tres municipios: Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla en torno al proceso productivo del café

A continuación, se presenta una matriz que integra las etapas del ciclo productivo del café, de cada municipio en donde radican los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, en total se despliegan 13 etapas. En un primer momento, se retomarán las respuestas de cada productor, tratando de homologarlas, de tal modo que se obtenga un panorama amplio de las diversas prácticas de manejo del cultivo del café; así como del manejo poscosecha, agroindustrial y comercial. Posteriormente, se realizará un análisis comparativo de las diferencias y semejanzas que comparten los socios, a través de una matriz, que permita acotar la información, y lo más importante, que permita destacar otros tipos de principios vinculados a su cultura.

Tabla 4. Proceso productivo del café de la cooperativa Ñu-Xahoi, por municipio

NO.	ETAPA	HERRAMIENTAS	ACTIVIDADES	TIEMPO	MUNICIPIO
1	Semillero	-Estructura de palos	-Construcción del semillero (2x2)	-Mes y medio a tres meses	Tenango
		-Techo de malla o nailon	-Germinación y crecimiento de la planta de café		
		-Semilla marsellesa (porque es resistente a plagas)			
		-Machete y pala			
		-Semilla costa rica, marsellesa y geisha	-Construcción de semilleros, 2x1 m.	-Dos a tres meses	San Bartolo
		-Mezcla de tierra con arena de río	-Sembrar la semilla directamente el suelo		
		-Pala, barreta y machetes	-Dejarla germinar hasta que salgan sus tres primeras hojas		

2			-Solo una socia compra 400 plantas		
			-Otros utilizan los mismos cafetos de hace 30-40 años		
		-Semilla geisha y azteca	-Solo un socio realiza la etapa de semillero y vivero, obteniendo 4 mil plantas.	-La duración de las dos etapas es entre seis y siete meses	Huehuetla
		-Machetes y palas	-Provee con 4 mil plantas a los socios/productores		
		-Piloncillos (100-2000)	-Las bolsas se rellenan con la tierra	-Tres a ocho meses	Tenango
3		-Bolsas negras de nailon	-Los piloncillos se trasplantan a las bolsas y se dejan crecer		
		-Tierra preparada			
	Vivero	-Bolsas negras pequeñas (500 en promedio)	-Colocar las plantas en las bolsas, previamente rellenas con tierra, rastrojo y abonos orgánicos	-Tres a cuatro meses	San Bartolo
		-Rastrojo y abonos orgánicos			
	Plantación	-Huertas entre una a dos hectáreas	-Deshierbar el terreno manualmente	-Entre mayo y junio (para que la tierra esté blandita)	Huehuetla Tenango
3		-Machetes, palas	-Plantar árboles de chalahuite o bayle para que den sombra		
		-Mano de obra familiar (2-4)	-Hacer cepas cada dos metros (40 por día)		
			-Trasplantar el piloncillo a las cepas que están en ladera		
		-Plantas de café o piloncillo	-Hacer cepas	-En Mayo elaboran las cepas	San Bartolo
		-Machetes y barretas	-Trasplantar las plantas o los piloncillos a las huertas que tienen una extensión de 2-3 hectáreas	-Entre junio y julio siembran	
			-Contratar dos jornales, pero la mayoría emplea mano de obra familiar		

			-Siembran maíz, frijol y chile; nuez, macadamia, paguas, huaje, mango, plátanos y cítricos		
		-Biofertilizantes	-Elaboración de cepas, puede variar de 200 a 800 en una superficie de dos hectáreas	-Junio	Huehuetla
		-Bombas, martillos			
		-Machetes			
		-Abonos orgánicos	-Antes chapean el área en el que se hará la cepa		
			-La mayoría inicia la plantación cuando hay luna llena.		
			-Siembran vainilla, maíz, frijol, naranjos, plataneros y árboles maderables como el cedro		
			-Se emplea mano de obra familiar para la plantación y para las limpiezas que se hacen tres veces por año.		
			-Alimentar a la planta con abonos orgánicos como el bocashi		
		-Cubetas, costales o chiquihuites y pañuelos	-Cortar el café rojo, algunos prefieren hacerlo solo con la esposa porque tienen mayor cuidado en la selección	-Después de dos años	Tenango
		-Mano de obra familiar		-Diciembre y otros la adelantan en octubre	
		-Algunas veces contratan dos jornales	-Algunos realizan tres cortes otros hasta 15 cuando trabaja una o dos personas	-Termina en marzo o junio	
4				-Al cuarto año, el cafeto alcanza el 100% de su cosecha	
	Cosecha	-Abonos orgánicos	-Antes de la cosecha, algunos productores nutren a la planta, otros dicen que con	-Comienza en noviembre y termina en mayo	San Bartolo
		-Botes y costales			

5			los árboles y demás cultivos es suficiente		
			-Cosechan los granos rojos o cocidos		
			-Realizan hasta cuatro cortes por año		
		-Botes	-Realizan cuatro cortes, de tal modo que el grano esté maduro	-Comienzan en septiembre y terminan en diciembre	Huehuetla
		-Costales			
		-Despulpadora eléctrica o mecánica (todos tienen)	-Extraer la pulpa y la primera capa roja del grano	-En un día	Tenango
		-Costales	-Convertir el café cereza a café pergamino		
			-Todo el café despulpado se guarda en costales	-El flote dura no más de una hora	
			-Un socio comentó que al despulpado le antecede la etapa de flote, que consiste en vaciar el café a tinas con agua para que flote todo lo inservible		
	Despulpado	-Despulpadora	-Despulan en promedio 1.2 toneladas de café cereza	-De 20 a 24 hrs.	San Bartolo
6			-Convirtiendo alrededor de 250 kg. a café pergamino		
		-Despulpadora (todos tienen)	-Convertir el café cereza a café pergamino	-24 hrs.	Huehuetla
		-Tinas, tambos o piletas	-Llenar con agua los recipientes	-De 20 a 24 hrs.	Tenango
		-Palos	-Reposar los granos de café en ellos		
		-Agua limpia	-Mover los granos con el palo para que suelten algunas sustancias		
	Fermentado	-Tanques con agua limpia	-Depositán el café en pergamino al tanque y lo dejan reposar	-24 hrs., o toda una noche y un día	San Bartolo
		-Tinas sin agua	-El café debe reposar	-24 hrs.	Huehuetla

7		-Tinas, tambos o piletas	-Lavar tres veces el grano, las tres veces con agua limpia de tal modo que quede un café pergamino blanco		Tenango
		-Agua limpia			
	Lavado	-Agua limpia	-Se lava el café que ha sido fermentado y se mueve con los palos de tal modo que libere basura y su miel	-Una hora	San Bartolo
		-Tinas o piletas			
8		-Palos			
		-Piletas con agua limpia	-Lavar dos veces el café hasta retirarle la miel	-1 hora	Huehuetla
		-Camas hechas con malla, cuya estructura es de madera	-Quienes usan losas, previamente la lavan, de modo de estar libre de contaminantes	-De cuatro a cinco días cuando hay sol	Tenango
		-Invernaderos pequeños (secadoras)			
		-Losas	-Tienden el café y lo dejan secar		
		-Costales	-Guardar el grano de café en costales, listo para venta o autoconsumo		
	Secado	-Zarandas (entarimados de madera y tela metálica) solo los socios más antiguos lo tienen porque fueron beneficiados por la cooperativa	-De manera directa colocan el café en las zarandas o las losas, según sea el caso	-Cuatro días cuando hay sol o hasta seis cuando está nublado	San Bartolo
		-Losas previamente lavadas			
		-Zarandas o losas previamente lavadas	-De manera directa depositan los granos recién lavados en las zarandas o losas y los dejan asolear	-De tres a cuatro días, cuando hay sol o hasta cinco cuando está nublado	Huehuetla
		-Trilladora o morteadora	-Retirarle la segunda capa al grano de café	-Un día	Tenango
			-Convertir el café pergamino a café oro o verde, lo cual les genera un costo de siete a ocho pesos por kg.		
			-Transportar el café al beneficio húmedo que está en Santa María Temaxcalapa y luego		

9	Morteadado	-Morteadora o trilladora	transportarlo a la cooperativa -El socio responsable de la máquina mortear el café, únicamente tienen que cooperarle para el pago de servicios de luz	-Destinan un día	San Bartolo
		-Morteadora o trilladora	-Otras personas les brindan el servicio de morteadado. Les cobran 2 pesos por kg.		Huehuetla
		-Mesas largas tipo coladeras	-Convierten el café en pergamino a café oro o verde -Quitarle las impurezas al café verde (cáscaras, grano quebrado, manchado, inmaduro o negro)		Tenango
	Selección		-Los socios colaboran en la actividad -Seleccionan el café oro o verde en la cooperativa o con sus familias	-Si es con la familia la selección puede tardar hasta una semana	San Bartolo
10		-Costales verdes de plástico	-Envasar el café en ambos empaques	-Un día	Huehuetla Tenango
		-Costales de Ixtle que les proporciona la empresa Buna	-Concentrarlo en la cooperativa -Transportarlo a la Cdmx donde se ubica Buna		
			-Realizar la entrega del producto final y el pago del 100% del producto.		
	Comercialización				San Bartolo Huehuetla Tenango
11		-Tostadora	-Prender las máquinas, revisar los tiempos y la temperatura a la que se tostará el café, (quien lo realiza es Miguel y don Luis porque son los únicos que están	-3-4 horas, dependiendo la producción	
		-Molino			
		-Báscula			
		-Costales			

12	capacitados para realizar este proceso)			
	-Depositar el café tostado en costales			
	-Depositarlo en los molinos y colocar un costal en el orificio para que salga el producto final			
	Tostado/molido			San Bartolo Huehuetla
	-Empaques especiales de medio kilo	-Pesar el café	-2-3 horas	Tenango
12	-Etiquetas	-Envasarlo, sellarlo y etiquetarlo		
	-Selladora	-Entregárselo al cliente final (los asesores son los responsables)		
	-Báscula			
	Envasado			San Bartolo Huehuetla

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en el trabajo de campo

Tomando en consideración la tabla anterior, se procede a destacar las semejanzas y diferencias que existen en cada etapa del proceso productivo y comercial del café de cada municipio en donde se encuentran distribuidos geográficamente los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi (Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla). Asimismo, se toman en cuenta las herramientas, actividades y tiempos que destinan en cada etapa de dicho proceso. Cabe señalar, que dicha información se presenta a través de una tabla que se encuentra en el capítulo 6, que corresponde al análisis y discusión de resultados.

5.5 Prácticas comunitarias de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi

En este apartado, se presentan los resultados obtenidos en campo en torno a las prácticas comunitarias de San Antonio el Grande y San Clemente, dos comunidades que pertenecen al municipio de Huehuetla, que junto a otros

municipios como San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria forman parte de la Sierra Otomí-Tepehua. La región debe su nombre a la presencia de grupos indígenas, otomíes, tepehuas y mestizos, lo cual expresa una amplia diversidad cultural y lingüística, dado que comparten frontera con otomíes y nahuas de Puebla, así como con totonacos y tepehuas de Veracruz. La Sierra Otomí-Tepehua, se caracteriza por su accidentada orografía montañosa, expresada en una variedad de suelos, climas y vegetación, siendo característico el bosque mesófilo de montaña en Tenango de Doria y San Bartolo Tututepec; así como el bosque tropical en Huehuetla (Gómez, 2011), lo cual le permite a la población, dedicarse a una multitud de actividades agrícolas, ganaderas y de manejo forestal. Entre las actividades agrícolas destaca la producción de café, una actividad tradicional en las sociedades campesinas e indígenas de la región.

5.5.1 San Clemente

Es una comunidad que pertenece al municipio de Huehuetla, Hidalgo. Se localiza a 9.5 kilómetros al sureste de la cabecera municipal. Colinda con la comunidad de Huasquilla, Río Pantepec, Río ardilla y al norte con Chiconcla. Tiene una longitud aproximadamente de 100 km cuadrados, con un área de reserva natural, que es bosque mesófilo (Feliciano, 2023). Su población oscila entre las mil y mil quinientas personas, siendo la siembra de café su principal actividad socioeconómica. San Clemente, es considerada una comunidad indígena, su lengua materna es el otomí y solo las personas mayores conservan la vestimenta típica, basada en telas de manta, siendo la nahua y la blusa bordada de tenangos para las mujeres; y el sombrero de palma, huaraches, pantalón y camisa para los hombres. La comunidad se rige por el sistema de usos y costumbres, el cual es considerado como el resultado de formas prehispánicas de organización política de los pueblos indígenas que sobrevivieron a la conquista. Dicha mezcla incluye un límite territorial y un principio jerárquico; así como un modelo político basado en la democracia participativa (Talavera, 2018).

5.5.1.1 Fiestas patronales

En la comunidad de San Clemente predominan dos religiones: el catolicismo y el cristianismo. La más antigua es la religión católica, la cual representa una tradición histórica que persiste desde hace al menos dos siglos. Dicha religión cuenta con una sola iglesia, localizada justo en el centro de la comunidad que articula a otros cinco barrios que se encuentran alejados y dispersos, como es la loma, la cruz, el mango y la esmeralda. El centro de San Clemente es el barrio que posee el poder religioso y político, debido a que contiene a los principales emblemas. El nombre de la iglesia evoca al santo con el que más se identifica la comunidad que es San Clemente, cuya fiesta patronal se celebra el día 23 de noviembre de cada año. Los mayordomos son los que se encargan de organizar la fiesta y estos se autopropone; o en su defecto, se eligen mediante asamblea comunitaria. En general, la figura de la mayordomía es quien tiene la responsabilidad de solventar los gastos de toda la fiesta, los cuales incluyen las flores, adornos, música, la comida y bebida que se le dará a la gente del pueblo y a otros invitados de las comunidades aledañas. No obstante, la comunidad se solidariza y cada familia, de manera voluntaria, y de acuerdo a sus posibilidades, coopera con veladoras, refrescos, flores, mezcal, tortillas, pollos o dinero.

La fiesta patronal dura alrededor de una semana en la que se realizan misas, recorridos por las calles, acompañados de música de viento y danzas. La fiesta patronal tiene un importante significado en la comunidad, ya que permite establecer y reforzar lazos entre los mismos habitantes y entre otras comunidades, incluso de otros municipios como es San Bartolo Tutotepec, con quienes se identifican. Además, la fiesta es muy esperada, ya que también significa un punto de encuentro entre familiares que han emigrado a otras ciudades mexicanas y de Estados Unidos, ya que les permite convivir, disfrutar y seguir reproduciendo sus costumbres y tradiciones que les da identidad.

Por su parte, la religión cristiana ha tenido una importante presencia en San Clemente desde hace 50 años, cuando comenzaron a suscitarse los primeros flujos migratorios hacia Estados Unidos. Al día de hoy, existen cinco iglesias, cerca del 80% de la población tiene inclinación hacia ella, destinándole el diezmo, costumbre que aún se practica en ambas religiones, lo cual la población le ha otorgado un poder económico, y a partir de este ha sido posible que los pastores atraigan a más personas, a través de ayudas, donaciones y despensas.

5.5.1.2 Organización sociopolítica

Como ya se mencionó, la comunidad de San Clemente se rige por usos y costumbres, lo cual significa que tienen su propio sistema de autogobierno que ha sido heredado desde sus ancestros. Pese a que existen reglas comunitarias, estas no existen de manera escrita, pero se cumplen, y quienes dan garantía de ello son los ancianos, considerados personas sabias, ocupando así una posición privilegiada dentro de su estructura organizativa, la cual a su vez está constituida de la asamblea general comunitaria, cuyo órgano de representación es la junta directiva, integrada por un delegado, un secretario y un tesorero. Cabe señalar, que la asamblea comunitaria es toda la base social, teniendo todos, los mismos derechos y obligaciones. Entre sus derechos destaca el de asistir a las asambleas comunitarias, siempre y cuando sean mayores de 18 años, teniendo derecho a externar sus opiniones, tomar decisiones; así como a elegir a sus representantes. Dentro de sus obligaciones está el de cooperar cuando lo requiera la autoridad y asistir a las faenas que son convocadas por esta misma.

Con respecto al proceso de elección de las autoridades, los candidatos a delegados son propuestos por la misma comunidad, a veces hay dos o hasta tres candidatos. Anteriormente, los aspirantes debían reunir cierto tipo de características, la principal era la edad, debían ser mayores de 50 o 60 años, debido a la cantidad acumulada de saberes y experiencias que tenían. También

debían ser personas respetables y honorables. No obstante, en el año de 1999, ocurrió un acontecimiento que marcó el devenir en la comunidad, dado que uno de los problemas que desde siempre aquejó a la población fue el desabasto de agua, el cual durante decenas de años no pudo ser resuelto. Fue hasta ese año que un grupo de personas jóvenes externaron en las asambleas comunitarias algunas posibles soluciones, lo cual resultó atractivo para la población.

5.5.1.3 Elección de representantes

Con respecto al proceso previo a las elecciones a delegado, que corresponde a una especie de campaña. En un primer momento, se realiza una reunión entre el aspirante a delegado con el apoyo de la iglesia cristiana, representada por los pastores. A ella asisten los directores y maestros bilingües de las escuelas de todos los niveles educativos de la comunidad; así como médicos y otras figuras que son importantes dentro de su núcleo. En conjunto se construyen las propuestas de acuerdo a cada área, como es la educativa, deportiva, salud, etcétera. Posteriormente, el delegado externa cada una de las propuestas con sus más allegados, ya sean amigos o familiares, de tal modo de atraer su voto. El día de las elecciones, se convoca a toda la comunidad para ejercer su derecho a votar, siendo un proceso democrático. Cabe mencionar, que dicho proceso genera algunas tensiones, debido a la rivalidad que existe entre los contrincantes. Al final, se lleva a cabo el conteo de votos en presencia de toda la comunidad, obteniendo de esta manera al nuevo representante de la comunidad.

El periodo de gestión que tiene un delegado es de un año, pero si la comunidad considera que tuvo un buen desempeño, lo puede volver a reelegir las veces que lo decida. En el caso de Don Feliciano, el joven que fue electo en el año de 1999, tuvo tres periodos más. El primero que va del 2003 al 2006, el segundo del 2006 al 2009 y el último que fue del 2016 al 2020. Fue hasta este último periodo en el que pudo resolver el problema del agua, a través de la compra de un manantial

proveniente de Tenango de Doria, que con gestiones posteriores realizadas ante el gobierno del estado de Hidalgo, fue posible una partida presupuestaria para la ampliación de tubos que permitió transportar el agua hasta San Clemente. Cabe destacar, que el delegado y su equipo de trabajo no perciben un sueldo, por lo que las actividades que desempeñan se hacen de forma voluntaria. Más bien, ellos costean sus propios gastos, como traslados, alimentación, trámites, copias, etcétera. Por esta razón, si es importante que un delegado cuente con los fondos necesarios para su gestión, no importa si estos son propios o provengan de donaciones de organizaciones internas.

5.5.1.4 Faenas

Los tequios o también llamadas faenas, son actividades voluntarias que aún persisten en San Clemente. Anteriormente, se daban con mayor frecuencia y con una participación importante de la comunidad. Al día de hoy, la frecuencia ha disminuido, esto va dependiendo del delegado que esté en turno. Sin embargo, la faena aún se practica y consiste en realizar trabajo de manera colectiva, ya sea chapeando caminos; colocando postes en las calles; o limpiando calles y áreas públicas. De igual forma se practica la mano vuelta, que consiste en apoyar a alguna persona en una fiesta, en una cosecha o en una actividad que requiera apoyo. En esta práctica comunitaria está presente el principio de reciprocidad, cooperación y solidaridad.

5.5.2 San Antonio el Grande

La comunidad de San Antonio el Grande, se localiza al sureste de la cabecera municipal, aproximadamente a 10 kilómetros, tiene una altitud alrededor de 800 msnm y tiene una población aproximada de 2,100 habitantes (Pueblos América, 2023). La comunidad debe su nombre al santo de su iglesia católica: San Antonio

de Padua, cuya fiesta se celebra el día 13 de enero de cada año. San Antonio se rige por usos y costumbres y la propiedad de la tierra es privada. Sin embargo, prevalece una serie de valores y prácticas ancestrales en las que predomina la reciprocidad, cooperación y solidaridad.

5.5.2.1 Organización sociopolítica

Dentro de su estructura organizativa, existe la asamblea comunitaria, constituida por personas mayores a 18 años, quienes tienen el derecho y la obligación de asistir a las asambleas, elegir a sus autoridades; así como a decidir sobre soluciones a diversas problemáticas que atañen a la comunidad. También existe una especie de jerarquía que ejerce poder y representatividad en el interior de su estructura social. Por un lado, está la junta directiva, integrada por un delegado, un secretario y un tesorero, quienes representan a toda la comunidad, estando al frente en la construcción de proyectos y gestiones que se realizan en el exterior. Se puede decir que ellos son la autoridad, los que se encargan de convocar a asambleas, de elaborar y ejecutar proyectos, y de organizar en general a la comunidad.

Dentro de esta estructura jerárquica, la junta directiva se sitúan en la cúspide, junto a su equipo de trabajo que son alrededor de 30 personas. Un nivel de autoridad que le procede son los consejos, los cuales a su vez se subdividen en tres: el consejo de adultos mayores, que tienen más de 50 años de edad; el consejo de adultos, cuya edad oscila entre los 30 y 49 años; y el consejo de jóvenes, que son menores de 30 años pero mayores de 18. En ese orden, es como ejercen poder. La junta directiva antes de convocar a la comunidad, convoca a cada consejo por separado, privilegiando siempre al consejo de adultos mayores, los cuales son respetados por la comunidad debido a la experiencia y sabiduría que poseen. Los consejos son convocados cuando se presentan problemas graves o cuando se requiere tener una solución inmediata.

Cada consejo está integrado por 15 personas, que son propuestas por la misma asamblea comunitaria.

5.5.2.2 Elección de representantes

Cada año se eligen a los representantes de la comunidad, se hace una especie de campaña, en la que cada aspirante a delegado forma una planilla con las otras dos personas que conformarán la junta directiva. Cada planilla pasa a las casas a presentar su plan de trabajo, en realidad es un trabajo exhaustivo, dado que San Antonio es una comunidad muy grande, en la que habitan más de 2,000 personas. El día de la elección, que tradicionalmente es el día 23 de enero, las autoridades en turno convocan a asamblea, previamente colocan una especie de propaganda de cada planilla a contender con sus respectivas propuestas, generalmente son dos o puede ser el caso en que sean hasta cuatro. A lado de cada planilla se colocan cartulinas, de tal modo que cada voto se refleje en ellas, siendo una votación transparente y visible a los ojos de toda la comunidad presente. Al finalizar el proceso se contabilizan los votos, dándose a conocer en ese momento a la planilla ganadora.

Posteriormente, la junta directiva se reúne para elegir a las personas que formarán parte de su equipo de trabajo, se seleccionan cerca de 30 personas, las cuales desempeñarán diferentes funciones de manera voluntaria, lo cual significa que el trabajo de ninguna autoridad será retribuido. Entre los comités de trabajo, destaca el de salud, educación, seguridad, deporte, etc. Algunas de sus atribuciones es la prestación de servicios para gestionar obras. Dichos comités suelen reunirse cada 15 o 20 días. Algo que se debe mencionar, es que cualquier persona de la comunidad puede ser aspirante a delegado; sin embargo, en la práctica, los aspirantes requieren tener recursos económicos o algún respaldo que les permita solventar sus viáticos durante todo el año. Anteriormente, existía el caciquismo, es decir, un delegado podía reelegirse. Actualmente, la dinámica

ha cambiado un poco, y la gente vota por aquellas caras nuevas, con propuestas innovadoras.

Se debe enfatizar que en la comunidad, si bien existen reglas, estas no existen de manera escrita, sino que con el tiempo se sostienen costumbres, principios y prácticas que son heredados de generación en generación y de manera práctica, quienes se encargan de garantizarlo son los consejos, principalmente el de ancianos. Sin embargo, las reglas pueden irse modificando y readaptando de acuerdo a las necesidades. Por ejemplo, la reelección de una planilla, la cual estará fundamentada en su trabajo y en su capacidad de gestionar y resolver los problemas que se susciten en la comunidad. Algo que tratan de conservar en San Antonio es su autonomía, en el sentido de que evitan en cierta medida la injerencia de partidos políticos en sus procesos.

En la práctica, muchos delegados utilizan la persuasión a través de diversos mecanismos para su reelección con apoyo de algún funcionario público de la cabecera municipal, generando de esta manera el caciquismo u otra serie de vicios que benefician únicamente a unas personas para ocupar cargos a nivel municipal, anteponiendo así el interés individual por encima del interés colectivo.

Con respecto a las asambleas, estas se realizan cada que se requiera, generalmente se llevan a cabo cuando se presentan problemas entre los habitantes, ya sea porque pelean un terreno, o no se pongan de acuerdo con algo. También las asambleas se llevan a cabo cuando existe alguna carencia o alguna necesidad en la comunidad, ya sea por el agua, apoyos a los cafetaleros, que aún predomina mucho; o alguna gestión vinculada a obras públicas, como la construcción de escuelas o pavimentación. En las asambleas comunitarias, la gente realiza propuestas y se procura llegar al consenso. Cuando las cosas marchan bien, las asambleas se llevan a cabo cada mes con una duración aproximada hasta de 5 hrs.

5.5.2.3 Otras prácticas comunitarias

En general, la comunidad de San Antonio, reconoce que entre la población prevalece la unión, cooperación y solidaridad, ya sea para las fiestas patronales, trabajo comunitario o faenas, incluso cuando se presentan casos de accidentes y decesos. En el primer caso, las autoridades avisan cuando alguien se accidentó en el camino y casi todo el pueblo acude, llevando herramientas para sacar los carros, o simplemente colaborando en las actividades. En el segundo caso, la gente lleva dinero, café, mezcal, pan, flores o cualquier otra apoyo que se requiera en el funeral.

Por su parte, San Antonio tiene dos religiones: el catolicismo y el cristianismo, la primera tiene únicamente una iglesia; y la segunda, tiene seis, que han sido producto de la migración de gran parte de la población hacia Estados Unidos. A pesar de que son dos religiones diferentes, cada una con sus propias creencias y costumbres, la religión cristiana suele apoyar cuando se hace la fiesta patronal, llevando puercos o reces para la comida que se le da al pueblo y viceversa, aunque la religión católica apoya en menor proporción. Una práctica comunitaria que hasta el día de hoy prevalece con una gran fuerza son los tequios o las faenas, las autoridades son quienes suelen convocar a la población para limpiar los caminos, las escuelas, generalmente se realizan cada dos semanas.

CAPÍTULO VI. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La globalización es un fenómeno, que, sin lugar a duda, avanza a pasos agigantados en el globo terráqueo, permitiendo que un gran número de países consuman lo que no pueden producir, ya sea café brasileño, chocolate marfileño, aguacate mexicano, vino italiano; autos japoneses, prendas chinas o celulares americanos. Sin embargo, la globalización no solo tiene implicaciones económicas: *producir, exportar y consumir* para satisfacer necesidades materiales. La globalización significa, entre otros aspectos, escuchar una canción peruana, leer un libro colombiano, disfrutar una película francesa, tomar en línea un curso de inglés británico, escuchar una conferencia australiana sobre medio ambiente o visitar un museo de historia y arte de las culturas del mundo.

En este sentido, se rompe con la idea dominante de que la globalización es un proceso de internacionalización de tráfico de mercancías, servicios y capitales, cuyas empresas multinacionales tienen el dominio total a su alcance (Bodemer, 1998) & (Hirsch J. , 1996). Más bien, la globalización tiene que concebirse como un fenómeno global que abarca, además de aspectos económicos, aspectos sociales, ambientales, políticos y culturales, que no precisa de incurrir a una transacción monetaria para poder satisfacer las necesidades que tiene el ser humano, ya sean materiales o inmateriales, sobre todo estas últimas que se asocian al conocimiento, la espiritualidad, el bienestar y el acervo.

Bajo este argumento, si la globalización es un fenómeno multidimensional a escala planetaria, de gran envergadura, significa que tiene la virtud de darle cabida a una pluralidad de procesos con diferentes fines sociales, y no limitarse a proyectar una economía de mercado que promueve el consumismo en las masas sociales para la generación de ganancias que concentran unas cuantas empresas que defienden el lucro, los mercados financieros, la degradación ambiental y la perversión de las relaciones sociales, basadas en la explotación de la mano de obra (Muro, 2006). Una economía, que, además, tiene principios cimentados sobre el crecimiento material, consecuencia de la productividad y el

aumento de capital; sobre la libre competencia, en donde existen “triunfadores” que concentran poder y riqueza y “perdedores” que son abatidos por el sistema. Una economía que tiene una tendencia individualista con prácticas monopólicas (Valadez, André, & Rivera, 2019) & (Wallestein, 1999).

En contraste, existen economías emergentes, alternas al modelo de desarrollo imperante; que por el contrario, reconocen al ser humano como sujeto y fin último, en donde se establece una relación equilibrada entre sociedad, mercado y Estado, en armonía con la naturaleza, cuyo objetivo es garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir (Coraggio J. L., 2011). Dichas economías suelen ser solidarias, democráticas, autogestivas y colectivas, con una ética y valores humanos como la cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua (Pérez de Mendiguren & Etzezarreta, 2015).

Dentro de las economías, también llamadas sociales, se sitúan los ejidos, las comunidades; cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritariamente a los trabajadores; y en general, todas aquellas formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios (DOF, 2019), como son aquellas experiencias que crean trabajo por cuenta propia y de manera independiente, produciendo bienes o prestando servicios a pequeña escala en las casas, calles, plazas o ferias populares; las microempresas familiares, unipersonales o de tres socios que comercializan a pequeña escala; y las organizaciones económicas populares que satisfacen necesidades de trabajo, vivienda, salud, educación y alimentación a sus miembros (Razeto, 1993).

En este contexto, todas las economías existentes, hasta en los lugares más recónditos, deben globalizarse; así como sus valores, sus principios y sus prácticas, dado que la globalización resulta indispensable para multiplicar los procesos culturales de comunicación y para crear una conciencia de Tierra-Patria; pero al mismo tiempo, la desglobalización daría una nueva viabilidad a la economía local, dinamizando la participación de artesanos, el comercio de

barrios, huertos, comunidades locales y regionales, revitalizando los pueblos y rehumanizando el mundo rural (Morín, 2011), los cuales incluyen demandas como la paz, alimento, medio ambiente, justicia, libertad y equidad de género.

Lo relevante es que se reconozcan otras formas que tienen las personas para asociarse y lograr diferentes fines. No se trata de polarizar, ni de elegir entre una alternativa u otra, porque de hecho lo que se pretende es construir en las naciones una economía mixta, en donde coexista la economía social, la economía pública y la economía privada (H. Congreso de la Unión, 2012) & (Coraggio J. L., 2011), que en conjunto completen el ciclo económico, y sean capaces de satisfacer las necesidades materiales e inmateriales de la sociedad, sin menospreciar ni excluir a ninguna economía. No obstante, en el caso concreto de México, existen inconsistencias y contradicciones en el marco jurídico, dado que a pesar, de que lo anterior es considerado un mandato constitucional (artículo 25), en la actualidad no existen dispositivos legales que fomenten e impulsen al sector social; sino todo lo contrario, la tendencia es retirarles el apoyo, salvo por el Programa Sembrando Vida, cuyos beneficiarios son los ejidos y las comunidades, pero otras entidades del tercer sector quedan fuera totalmente de los programas gubernamentales.

Por otra parte, el presente apartado pretende centrar el análisis en el sujeto de estudio que integra cuestiones teóricas y conceptuales; así como los resultados obtenidos en la investigación de campo. Se abordarán en el mismo orden las siguientes categorías de análisis: cooperativa/cooperativismo, buen vivir, cultura, comunalidad, territorio y economía social solidaria. Se debe tener presente que el sujeto de estudio es una cooperativa campesina e indígena que se dedica a producir café orgánico en condiciones muy adversas en la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, cuyo objetivo general fue *comprender los procesos organizativos de la cooperativa Ñu-Xahoi, que integran principios cooperativos y principios vinculados a su condición indígena; así como profundizar en las prácticas comunitarias que inciden en el desarrollo de las comunidades y de la misma organización*. En primer lugar, se analizarán los principios cooperativos,

posteriormente, se hará referencia a los principios vinculados a la cultura y a la vida comunitaria de los miembros de la cooperativa.

A continuación, se despliegan las prácticas más elementales que los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi llevan a cabo en sus procesos organizativos (Tabla 5), de acuerdo a cada principio cooperativo que marca la LGSC.

Tabla 5. Prácticas en torno a los principios cooperativos de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, desglosadas por municipio

Municipio Principios Cooperativos				
	Tenango de Doria	San Bartolo T.	Huehuetla	Asesores
Principio 1 Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios	-Tener huertas de café -Producción orgánica -Asistir a las asambleas -Responsables con los clientes -Cumplir con el puntaje de calidad -Libertad de retirarse de la cooperativa sin ningún problema -Simplemente dejando de asistir	-Producción orientada al mercado de especialidad -Selección cuidadosa del grano -Evaluaciones que sobrepasen los 80 puntos -Asistir a las reuniones -Involucrarse en los diferentes procesos -Dejar de asistir a las reuniones cuando ya no quieren ser socios	-Estudios de suelo -Huertas orgánicas de café -Curp y credencial -El retiro de un socio de la cooperativa se hace dejando de asistir a las asambleas	-Productor de café - Comprometido a cumplir con los estándares de calidad que demandan los clientes -Asistir a las asambleas -Cuando alguien desea retirarse debe hacerlo por escrito -En la práctica dejan de asistir
Principio 2 Administración democrática	-Asambleas constantes (cada 2 semanas o cada 4) -Todos los socios pueden asistir -Se discuten temas sobre la	-Reuniones cada dos semanas cuando hay cosecha o cada mes cuando no hay -En ellas se discuten las prácticas de manejo del café	-Reuniones cada dos semanas o cada cuatro -Todos los socios pueden participar, aunque difícilmente todos se llegan a reunir -Los temas que discuten es sobre	-Las asambleas se realizan cada dos semanas cuando hay cosecha o cada cuatro cuando no hay -A todos se les invita con previo aviso

	producción y comercialización -Los acuerdos no se votan sino que se llega a consenso	-Pueden asistir todos los socios -También voluntarios pero no tienen voz a menos que la asamblea lo apruebe	producción, nuevos socios, precio y calidad del café	-Se discuten temas de producción, comercialización y mantenimiento de la nave
Principio 3 Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara	-No se les pide hacer una aportación económica cuando ingresan -Se les pide hacer faenas (trabajo en la cooperativa), algunos han trabajado desde sus cimientos durante meses con recursos propios -Las aportaciones son equitativas	-Cuando los socios ingresan a la cooperativa no se les pide hacer aportaciones económicas -Hacen donaciones del 5% de sus ventas de café -Hacen faenas de manera voluntaria -Las aportaciones económicas son equitativas las sociales no	-No realizan aportaciones económicas -Hacen faenas y donan plantas para las parcelas demostrativas -El trabajo es equitativo entre todos los socios	-No se les pide una aportación económica inicial -Pero le contribuyen a la cooperativa con el 5% de sus ventas de café -Hacen aportaciones sociales (faenas) -Las aportaciones económicas son equitativas pero van a ir dependiendo del volumen de producción
Principio 4 Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios	-La cooperativa genera pocas ganancias -No se reparten -Sirven para cubrir los gastos que tiene la misma -El tesorero les da cuentas de los ingresos y de los gastos	-Los rendimientos no se reparten -La cooperativa los concentra para comprar insumos y pagar servicios de agua y luz	-No saben si la cooperativa genera ganancias -Pero si las genera no se reparten -Desconocen de las finanzas colectivas	-En realidad no se generan ganancias -Los ingresos de la cooperativa sirven para que la misma se sostenga -Se persigue el autoempleo y -La reproducción social campesina
Principio 5 Fomento de la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria	-La cooperativa no tiene fondos para brindar capacitación -Los socios fundadores recibieron cursos y talleres sobre cuestiones productivas y de cooperativismo en diferentes cooperativas	-La cooperativa tiene un fondo para capacitaciones sobre cuestiones productivas y catas de café	-Si existe presupuesto para capacitaciones -Quien los capacita es el ingeniero Jesús -Les enseña a hacer abonos orgánicos y los capacita sobre el cultivo de café y de vainilla	-No han logrado tener un fondo para cursos y capacitaciones -Todas las capacitaciones se logran a través de amistades y de los clientes como Buna -Lo importante es que los socios

	situadas en Puebla, Chiapas y Veracruz -Los socios nuevos no han recibido cursos sobre cooperativismo y economía solidaria			aprendan sobre procesos agroecológicos y a resolver problemas productivos
Principio 6 Participación en la integración cooperativa	-Inicialmente la cooperativa apoyó a otras, como a la cooperativa de artesanas que les vendían los tenangos para el empaque del café. Actualmente se les ha dejado de comprar porque además sale muy caro	-La cooperativa se apoyaba anteriormente de otras que estaban en Chiapas, Veracruz y Puebla. Además de recibir capacitación por parte de ellas les vendían miel -En la actualidad ya no hacen esas salidas -La mayoría de los socios las consideran una pérdida de tiempo y de recursos	-La cooperativa no le brinda apoyo a otras -Tampoco recibe apoyo de otras ni del gobierno -Se consideran independientes	-Al principio se hacían intercambios de experiencias con cooperativas de Puebla, Veracruz y Chiapas -Actualmente ha sido difícil sostener esos vínculos -En un futuro se pretende retomarlos
Principio 7 Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa	-Las creencias religiosas no son importantes dentro de la cooperativa porque los fines que persiguen son de otro tipo -Cada socio tiene sus creencias y se respetan -Las cuestiones políticas no se discuten	-Las creencias religiosas no son importantes en sus procesos -Tratan de no hablar de partidos políticos para que la situación no se salgan de control	-Las creencias religiosas no son importantes dentro de la cooperativa -Los partidos políticos tampoco	-Dentro de la cooperativa existe respeto a las creencias religiosas, tanto que hasta las reuniones se han tenido que suspender, como por ejemplo cuando es Día de Muertos y fiestas patronales de cada comunidad -Los partidos políticos es algo que se ha querido trabajar pero ha sido complicado debido a la diversidad de pensamientos --Se han instaurado reglas que no están escritas ni

				sistematizadas, pero las llevan a cabo en la práctica
Principio 8 Promoción de la cultura ecológica	-No utilizan agroquímicos -Algunos utilizan estiércol como abono -Siembran árboles frutales para darle sombra al cultivo de café -Siembran maíz y frijol -Todas estas prácticas han sido heredadas de sus padres	-No usan agroquímicos -Lombricomposta -Siembran árboles -Deshierban de forma manual, procurando mantener pequeños troncos para retener la materia orgánica de la huerta -Siembran maíz y otros cultivos	-Elaboración de abonos orgánicos -Biofertilizantes -Plantación de árboles frutales y maderables -No queman las parcelas -Muchas prácticas ya las conocían y otras las aprendieron del ing.	-Uso de abonos orgánicos por lo menos cuatro veces por año -Trampas naturales para eliminar plagas -Combinan sistemas agroforestales

Fuente: elaboración propia con datos extraídos del trabajo de campo.

La tabla anterior, integra de manera sistemática la totalidad de perspectivas, conocimientos, saberes y sentires de cada uno de los miembros que participan activamente en la cooperativa Ñu-Xahoi, todo ello en torno a los principios cooperativos que marca la LCSC.

De acuerdo a los resultados arrojados, existe en gran medida una homogeneidad en las respuestas, que puede tener variaciones en las palabras pero que en esencia expresan lo mismo, mostrando así de manera contundente la inclinación hacia el cumplimiento de cada uno de los principios. No obstante, en algunos casos se puede observar que existen algunas respuestas muy diversas entre cada municipio, incluso entre los mismos socios de una misma comunidad. Las respuestas cambian drásticamente, debido a factores que pueden influir, como es el género, la antigüedad, el cargo, la posición geográfica o el grupo indígena al que pertenecen.

A modo de resumen, se presenta el siguiente recuadro que despliega los principios cooperativos que la cooperativa Ñu-Xahoi cumple en sus diferentes procesos (Tabla 6). Cumpliendo con el 50% e incumpliendo el otro 50%.

Tabla 6. Principios cooperativos que cumple la cooperativa Ñu-Xahoi

No.	Principios.	Se cumple	No se cumple
1	Libertad de asociación y retiro voluntario de los socios	X	
2	Administración democrática	X	
3	Limitación de intereses a algunas aportaciones de los socios si así se pactara		X
4	Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios		X
5	Fomento a la educación cooperativa y de la educación en la economía solidaria		X
6	Participación en la integración cooperativa		X
7	Respeto al derecho individual de los socios de pertenecer a cualquier partido político o asociación religiosa	X	
8	Promoción de la cultura ecológica	X	

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en campo

De las tablas anteriores, se puede observar que los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi, si bien cumplen con la mitad de los principios que marca la LGSC, carecen de una filosofía cooperativista que integra principios y valores que resultan ser el eje medular del movimiento cooperativo, tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Lo anterior, se debe a que la educación cooperativa y la educación de economía solidaria no es un tema relevante para los miembros, ya que a pesar de que la cooperativa opera desde hace 15 años, únicamente, los socios/fundadores han recibido un curso sobre cooperativismo, pero muchos de ellos se han retirado, los pocos que continúan no han retomado el tema y los nuevos socios que se han incorporado desconocen totalmente de dicha filosofía, por lo que se adaptan a lo que hay, acatándose a los acuerdos existentes.

El tema es preocupante, porque se pierde la esencia de lo que realmente significa una cooperativa; y por la misma razón, los miembros se desorientan y comienzan a confundir su organización con una empresa capitalista, prueba de ello, es

cuando en la entrevista se les preguntó lo siguiente: ¿Qué significa para ustedes la cooperativa?, cuyas respuestas se despliegan a continuación:

Luis Velasco, Tenango de Doria:

“Es la unión de cafetaleros que se unen para tener mercado y vender su café a un buen precio”.

Agustín, Tenango de Doria:

“Es la unión de gente para investigar precios, comprar y vender café”.

Jorge, Tenango de Doria:

“Es una organización de productores, que se unen para vender café en conjunto. Así pueden negociar el precio y no se preocupan por su cosecha porque ya está vendida por muchos años”.

José Manuel, Tenango:

“Es un conjunto de socios que se unen por un mismo fin, que si tenemos un problema en común es más fácil resolverlo en conjunto, no tiene un fin político ni religioso. El fin sería la venta del café, generando un mejor beneficio en ganancias”.

Juan Enrique Velasco, San Bartolo:

“Es un lugar para vender más o menos producto, tienen que ganar algo”

Alfredo Trejo, San Bartolo:

“Se busca un precio del café”

Alfredo Velasco:

“Me ha beneficiado, vendo el producto”

María Guadalupe, San Bartolo:

“Se reúne la gente para poder buscar un lugar en el que se pueda vender el café, porque solo está difícil”

Francisco, San Bartolo:

“Es un grupo de personas que se organiza para perseguir una finalidad, como buscar un precio más justo para la cosecha de su café”

Flora San Vicente, Huehuetla:

“Trabajar en equipo, dialogar y buscar un mercado”

Liberia San Vicente, Huehuetla:

“Están organizados para buscarle mercado al café”

Jorge García, Huehuetla:

“Ya no quieren sembrar orgánica”

Francisco Monrroy, Huehuetla:

“En donde se hace negocio del café, el precio y la calidad”

Leandro de Jesús, asesor, Huehuetla:

“Son fines sociales donde tenemos los mismos derechos y obligaciones. Su fin es conseguir precios justos”

Miguel Carrillo, asesor:

“Una estrategia de vida para poder articularse al mercado de la manera más sostenible”

Desde el punto de vista económico, destaca el concepto de mercado, venta de café, beneficio, buen precio, ganar algo y precios justos. Desde el punto de vista social, resalta la unión de gente, investigación, organización de productores, mismo fin, resolución de problemas en conjunto, grupo de personas, fines sociales y estrategia de vida. Desde el punto de vista ambiental, está presente la sostenibilidad y la calidad, ambas llevan implícitas las prácticas agroecológicas que se vinculan con el respeto y la armonía que existe entre el socio/productor con el cultivo de café, y con otros seres vivos con los que coexiste. No obstante, se observa que en los miembros de la cooperativa permea una tendencia economicista, dado que pareciera que se conjuntan esfuerzos para lograr fines netamente económicos.

En efecto, si sus respuestas sobre lo que es una cooperativa se compara con la definición de empresa que propone la Real Academia Española: *“Entidad en la que intervienen el capital y el trabajo como factores de producción de actividades industriales o mercantiles o para la prestación de servicios”*, se observa que se comparten similitudes, ya que de igual forma, esta última definición se limita a señalar las actividades productivas y mercantiles que realizan sus miembros. Por su parte, el padre de la economía, Adam Smith, con respecto a la empresa, refiere que son “manufacturas” más eficientes al producir que los artesanos individuales, trabajadores laborales y autoempleados, dado que las manufacturas utilizan una división de trabajo más intensa que puede coordinarse mediante intercambios de mercado (Bylund, 2018).

El planteamiento de Adam Smith derivó una serie de críticas, en tanto, que la división del trabajo, se fundamenta en la especialización, la cual tiene por objetivo aumentar la productividad que conlleva a la maximización de ganancias. Al respecto, Marx señala que de la división del trabajo se desprenden dos: la intelectual y la material; o el también llamado trabajo calificado y no calificado, siendo la clase capitalista quien efectúa este primero y la clase obrera se encarga de ejecutar el trabajo físico o manual, generando de esta manera dos clases

sociales; una que domina y monopoliza las funciones intelectuales y de dirección y otra que se somete a sus reglas (Weiss, 1977).

Esta comparación de definiciones sobre empresa, pretende dejar en evidencia que es muy común en la sociedad, incluso en el interior de las cooperativas, que sus miembros confundan o asemejen su organización con las empresas capitalistas, que si bien comparten algunos aspectos, no significa que sean lo mismo. Por su parte, una cooperativa es *“una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”* (ACI, 2023). La primera similitud que comparten es que ambas son empresas, pero las cooperativas son empresas sociales por los principios que aplican y los fines comunes que persiguen, teniendo primacía las personas sobre el capital (Fajardo G. , 2019). Otra similitud es que ambas son de propiedad privada, pero en las cooperativas la propiedad es colectiva, lo cual significa que todos sus miembros son dueños de los medios de producción, del trabajo; y además, todos poseen el mismo derecho a decidir sobre los diferentes asuntos que les concierne, ya sean productivos, organizativos o de otro tipo.

Desde una perspectiva mexicana, las cooperativas son *“una forma de organización social integrada por personas físicas con base en intereses comunes y en los principios de solidaridad, esfuerzo propio y ayuda mutua, con el propósito de satisfacer necesidades individuales y colectivas, a través de la realización de actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios”* (Cámara de Diputados , 2018). En esta definición, en lugar de empresas, las cooperativas se reconocen como organizaciones sociales, enfatizando “principios” que en realidad son valores como es la solidaridad y la ayuda mutua, los principios como tal se encuentran establecidos en el artículo 6° de la LGSC. Algo que debe señalarse, es que pareciera que la definición se limita a una visión economicista; sin embargo, se menciona que a través de ellas, los socios satisfacen las necesidades individuales y colectivas, las cuales llevan

implícitas las necesidades materiales e inmateriales, ya sean sociales, culturales o de otra índole.

Las definiciones anteriores de cooperativa con una perspectiva institucional a nivel nacional e internacional, abordan algunos elementos que fueron mencionados en las entrevistas realizadas a los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi, como son los fines sociales, los intereses comunes; la unión, democracia y estrategia de vida. Cabe señalar, que los asesores demostraron tener un mayor conocimiento en el tema, al menos conceptualmente, debido al nivel de estudios que tienen todos. Sin embargo, eso no significa que los socios desconozcan sobre procesos democráticos, solidarios y autogestivos, de hecho son personas que de manera permanente implementan una serie de valores, principios y prácticas en su vida cotidiana, dentro y fuera de sus comunidades, los cuales pueden extrapolarse a otros contextos, como es el caso de la cooperativa, una entidad que retoma y fortalece algunos elementos de su cultura; y que además se enriquece de otros principios que emanan de otras entidades sociales como es la SEDAC, una organización impulsada desde las bases eclesíásticas en pro de la vida comunitaria.

De esta manera, logran converger distintas perspectivas y cosmovisiones que constituyen una amalgama de principios y valores, en el marco de la economía social y solidaria, que permiten que al día de hoy, la cooperativa Ñu-Xahoi se siga sosteniendo en el tiempo como una experiencia muy particular dentro de la región y de México. En este sentido, se ofrece una definición de cooperativa a partir de las actividades que realiza el sujeto de estudio; así como de las características que la identifican. Una cooperativa es una entidad social de propiedad colectiva, que puede tener una personalidad jurídica propia o puede prescindir de ella, en donde sus miembros se unen y aplican una serie de valores y principios, basados en la cooperación, solidaridad, democracia y otros para lograr objetivos comunes que les permiten satisfacer sus necesidades materiales y/o simbólicas, abarcando las diferentes esferas sociales de la vida de sus miembros. Un rasgo esencial de las cooperativas es la horizontalidad que existe en su estructura

organizativa y en los diferentes procesos que realizan, en donde todos son dueños de todo, trabajan conjuntamente y toman decisiones colectivas para la resolución de sus problemas.

De acuerdo con la (ACI, 2018), a nivel global, existen 3 millones de cooperativas que aglutinan a más de 1,000 millones de miembros, lo cual representa el 12% de la población mundial, considerando que para el año 2019, la población total fue de 7,674 millones de habitantes (Banco Mundial, 2021), es decir, 1 de cada 7 habitantes en el planeta es cooperativista. Mientras que en México existen 18,038 sociedades cooperativas en las que participan 8,875,186 socios, de los cuales 12,076 se dedican al consumo, 5,200 a la producción y 762 al ahorro y préstamo (Rojas, 2020) citado por (Rosas, 2022). En este sentido, resulta interesante conocer si estas cooperativas forman parte de la economía social y solidaria; o si por el contrario, tienen un rostro que se esconde detrás de un enfoque empresarial capitalista. Si se piensa de manera general, la respuesta dependerá de cada situación y contexto, aunque se debe tener presente, que un gran número de ellas son emprendimientos familiares o unilaterales, cuyos intereses son particulares, operando al margen de la filosofía cooperativista pero beneficiándose de las subvenciones que le orienta tanto el sector privado como el sector público.

Al respecto, no existen estudios amplios que den cuenta de ello, dado que la mayoría de las investigaciones sobre cooperativismo son de corte cuantitativo, en donde el objetivo central es contabilizar y ofrecer datos concretos. Paralelamente, en México no existen estadísticas confiables en las que se puedan realizar consultas sobre el número de cooperativas existentes por municipio, regiones o estados, la información oficial que está disponible es muy limitada pero cada día las universidades y otras entidades del movimiento cooperativo avanzan en la construcción de sus propias bases de datos.

Retornando nuevamente a la pregunta orientadora, de que si las cooperativas forman parte de la economía social y solidaria, es necesario acotar el análisis,

centrándose únicamente en la experiencia cooperativista de Ñu-Xahoi, de tal modo que se aporten elementos que corroboren; o en su defecto, rechacen la hipótesis de la presente investigación: *“La integración de prácticas, valores y principios emanados de la filosofía cooperativista con los principios de la cultura comunitaria indígena, propician un proyecto de economía social y solidaria que satisface las necesidades materiales y simbólicas de largo plazo de los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi.”*

A partir de lo arrojado en la investigación de campo, fue posible determinar que los miembros de la cooperativa realizan una multitud de procesos que involucran aspectos económicos, sociales, ambientales y culturales. Desde el punto de vista económico, los socios de la cooperativa se dedican a producir, industrializar y comercializar su café, cuyo proceso productivo está constituido por 13 etapas que a su vez se subdividen en tres (Figura 1).

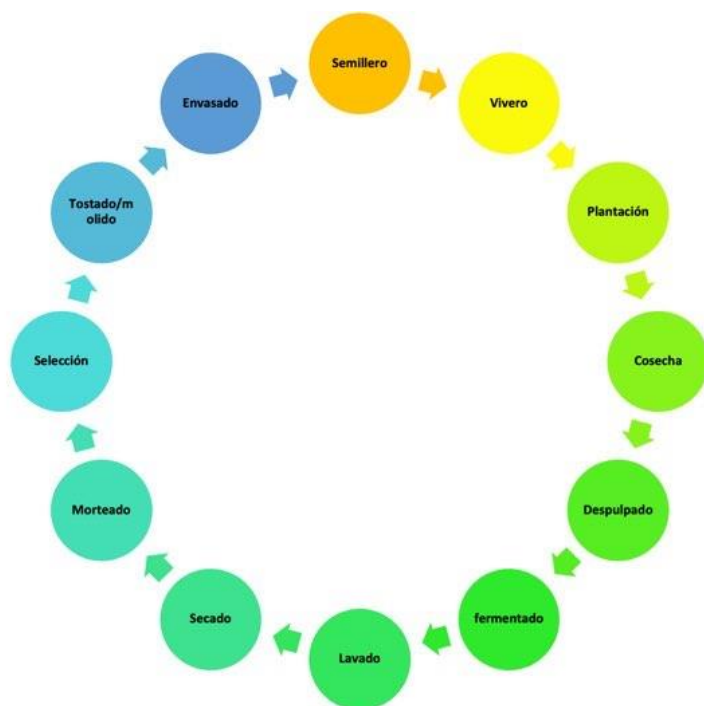


Figura 4. Proceso productivo y comercial del café de la cooperativa Ñu-Xahoi

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en la investigación de campo

La primera de ellas, la llevan a cabo en sus comunidades de manera individual, la cual contempla la construcción del semillero, vivero, plantación y cosecha que se realizan en la huerta. Cada socio lo hace de acuerdo a los conocimientos y saberes que tiene; los primeros, los obtienen de las capacitaciones que reciben de los técnicos; y los segundos, han sido producto de su herencia ancestral. Esta primera etapa es de corte productivo; sin embargo; tiene adherida una dimensión ambiental y cultural.

Con respecto a lo ambiental, se observó que los socios cultivan el café de manera orgánica, siendo un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la tierra, dándole énfasis a la fertilidad del suelo, la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables; no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente así como a la salud humana (Gobierno de México, 2017). Dicha práctica es compatible con los estándares de calidad que demanda su cliente Buna Rico, cuyo enfoque se basa en la conservación del suelo, a través de la implementación de prácticas de agroforestería y el diseño de procesos de calidad para su cosecha, procurando la incrementación de la productividad pero también de la biodiversidad y el bienestar (Buna, 2023). Lo anterior, también es compatible con las capacitaciones de los técnicos de la Sader, que permiten que los socios aprenden sobre biofertilizantes, trampas naturales para eliminar plagas y combinar sistemas agroforestales.

En este sentido, la cooperativa Ñu-Xahoi, no solo produce café por producir, sino que es responsable con sus consumidores, llevándoles hasta su mesa un café de calidad que no repercute en su salud. Asimismo, son responsables con el medio ambiente, estableciendo con la tierra lazos de solidaridad y cooperación, de tal modo que generan una especie de simbiosis en donde todos salen beneficiados: los socios a través de la obtención de sus cosechas que les permiten satisfacer sus necesidades de alimentación y de trabajo. Las comunidades se benefician de los servicios ambientales que ofrecen los bosques, como es la captación y filtración de agua; mitigación de los efectos del

cambio climático; generación de oxígeno y asimilación de diversos contaminantes; retención de suelo; refugio de fauna silvestre; entre otros (Conafor, 2015); y la naturaleza se beneficia al ampliar su reproducción de vida, gracias al manejo y prácticas de conservación que realizan los socios/productores, quienes han aprendido a coexistir con todos los elementos naturales que les rodea, estableciendo con ellos lazos basados en la cooperación, solidaridad y reciprocidad.

Bajo este esquema, se vislumbra que los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi añaden a sus procesos productivos una dimensión ambiental, a través de la promoción de una cultura ecológica, que es construida a partir de sus saberes ancestrales, pero también a partir del conocimiento transmitido de otros actores externos como son los clientes y los técnicos de gobierno, los cuales suelen ser más especializados, complejos y demandantes en cuanto a tiempo pero que coadyuvan al equilibrio ecológico de la región. De esta manera, es como la cooperativa cumple con el octavo principio cooperativo que marca la LGSC, un principio muy peculiar de México, dado que la ACI nunca lo integró a su filosofía, dejando totalmente fuera la perspectiva ambiental. Por el contrario, el movimiento cooperativo mexicano, integrado por campesinos, indígenas y otros activistas que defendieron el medio ambiente, logró a través de diálogos, negociaciones y luchas, plasmar en la ley algunas de sus reivindicaciones.

En este aspecto, las prácticas que realizan los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi en torno al cuidado ambiental es compatible con la cosmovisión indígena andina, dado que el *buen vivir*, expresa una oportunidad para construir otra sociedad sustentada en la convivencia del ser humano con la naturaleza, a partir del reconocimiento de los diversos valores culturales en cada país (Coraggio J. L., 2011). Por su parte, el buen vivir supone tanto críticas como alternativas a los conceptos de desarrollo, persigue objetivos más ambiciosos como es trastocar la estructura socioeconómica y política, recuperando la interculturalidad y los saberes ancestrales; así como la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza, basada en el respeto y la reciprocidad (Giacomo, Demaria, & Giorgos,

2018). El Buen Vivir o *Sumak Kawsay*, en definitiva, constituye una categoría central de la filosofía de la vida de las sociedades indígenas (Viteri Gualinga), 2000 citado por (Acosta, 2015), como son las comunidades indígenas de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, que representan a aquellas estructuras sociales que aún no han sido totalmente absorbidas por el sistema dominante.

Ahora bien, en la siguiente tabla, se presentan de manera resumida los resultados obtenidos en la investigación de campo, en torno a los principios vinculados a la cultura de los socios, los cuales se derivan a partir de la (Tabla 5) presentada en el capítulo de resultados sobre las etapas que integran el ciclo productivo del café de cada municipio en donde radican los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, en total se despliegan 13 etapas, las cuales incluyen las herramientas, las actividades y el periodo que destinan en cada una de ellas. Se retoman las respuestas de cada productor, cuyo objetivo es homologarlas, de tal modo que se obtenga un panorama amplio de las diversas prácticas de dicho cultivo; así como del manejo poscosecha; agroindustrial y comercial. Posteriormente, se realizará un análisis comparativo de las diferencias y semejanzas que comparten los socios, a través de una matriz, que permita acotar la información, y lo más importante, que permita analizar otros principios vinculados a su cultura.

Tabla 7. Semejanzas y diferencias de las prácticas y principios del proceso productivo del café de la cooperativa Ñu-Xahoi, vinculados a su cultura

Etapas	Semejanzas	Diferencias
Semillero	-Se utiliza la variedad de semilla Marsellesa y Geisha -Las herramientas de trabajo son tradicionales (machete, palas, etc.) -Asignan un área de 2 metros cuadrados -Las actividades son las mismas	-Solo los socios de Huehuetla utilizan variedades como Costa Rica y Azteca -Los socios de Tenango tienen pequeños invernaderos con paredes de malla y techos de nailon, los demás lo hacen a cielo abierto o construyen una estructura rústica -Las mujeres compran las plantas -Los socios/productores de San Bartolo siguen utilizando cafetos que les regaló el INMECAFÉ

		-En Huehuetla solo un socio/productor es proveedor de los demás
Vivero	-Las herramientas de trabajo y materiales son los mismos; así como las actividades	-Varía el número de plantas, quien produce más es Tenango, después San Bartolo y al final Huehuetla -El tiempo de esta etapa puede variar, en Huehuetla es menos tiempo que en Tenango, debido al clima frío que presenta este último
Plantación	-Sus huertas son inferiores a las 3 ha. -Cultivan, además del café, maíz, frijol, chile, plátano, cítricos y otros -Los procesos de trabajo son los mismos -El deshierbe es manual -Se emplea mano de obra familiar -El cultivo de café es de temporal	-Solo Huehuetla tiene producción de vainilla y cedros con un valor comercial -Los socios de Huehuetla tienen un conocimiento amplio en nutrición del cafeto, a través de la elaboración de abonos orgánicos -El resto utiliza estiércol (San Bartolo) o de plano no utilizan nada (Tenango), dado que el cultivo se nutre de otros -Los socios de Huehuetla siembran cuando hay luna llena
Cosecha	-Los instrumentos de trabajo son los mismos -Comienzan su cosecha cuando el cafeto cumple los dos años y ha dado sus primeros frutos rojos -La mayoría contrata por lo menos dos jornales -En promedio se realizan 4 cortes	-Los socios/productores de Tenango utilizan chiquihuites -Este mismo municipio prefiere realizar el trabajo solos o con la esposa para tener una mejor selección del grano de café -Las fechas de cosecha pueden variar. Huehuetla comienza a finales de septiembre, mientras que en Tenango a principios de diciembre
Despulpado	-Todos tienen una despulpadora mecánica en su casa -El tiempo de despulpado tarda un día -Su producción de café en cereza rebasa la tonelada, alcanzando apenas 250 kg. de café en pergamino	-Solo un socio de Tenango, antecede una etapa: flote, que consiste en eliminar las impurezas
Fermentado	-Los instrumentos son los mismos, así como las actividades -El proceso dura 24 hrs.	
Lavado	-Los instrumentos, tiempo de lavado y actividades son las mismas	-Varía el número de lavados, de dos a tres. Los de Tenango procuran que se consiga un grano en pergamino blanco
Secado	-La mayoría usa sus losas, previamente limpias -El tiempo de secado es el mismo, ya sea que haya sol o que esté nublado	-Solo los socios de Tenango tienen zarandas y uno que otro un pequeño invernadero

Morteadado	-La mayoría de los socios/productores pagan por el servicio de morteadado o trillado, el costo oscila entre \$2 y \$8 pesos por kg. -Destinan un día para realizar esta actividad	-Solo los socios/productores de San Bartolo tienen una morteadadora, el resto las ha descompuesto y no las han reparado
Selección	-La mayoría selecciona su café verde en la cooperativa, ya sea con la seleccionadora rústica o con la máquina, cuando el proceso es rústico todos se apoyan	-Los socios de Huehuetla lo hacen de forma manual, lo cual implica mayor tiempo y esfuerzo
Comercialización	-Todos envasan el café con los dos empaques que les dio Buna (bolsas verdes de plástico y costales de ixtle) -La producción se concentra en la cooperativa el mismo día para realizar la entrega al cliente en la Cdmx	-El traslado se hace de manera voluntaria, pero siempre asisten los asesores y algunos socios de Tenango
Tueste/molienda	-Desconocen del uso de la tostadora, solo Miguel y Don Luis están capacitados, los demás han mostrado indiferencia-Tuestan y muelen de manera artesanal para consumo propio o para pequeñas entregas que tienen en sus localidades	-Como don Luis está capacitado para esta etapa, recibe a cambio un salario
Envasado		-Los asesores se encargan de esta última etapa y de la entrega final del producto

Fuente: elaboración propia con datos extraídos en la investigación de campo

A pesar de que existen similitudes en el proceso productivo del café entre los tres municipios, existen también algunas diferencias en lo que respecta a tipo de semillas, tiempos, prácticas ecológicas y número de cafetos a plantar. Algunas de estas diferencias se deben a la posición geográfica que tiene cada municipio. Por ejemplo, algunas actividades son más tempranas en Huehuetla, como es el caso de la siembra o cosecha, dado que su temperatura es muy elevada y es una zona de transición entre bosque mesófilo y selva caducifolia, esta última típica de Veracruz. Mientras que en Tenango las cosechas son más tardías, por el clima frío que retrasa el crecimiento de los cafetos. Otras de las diferencias se deben al género. Por ejemplo, las mujeres no llevan a cabo la etapa de semillero y vivero, prefieren comprar las plántulas o piloncillos, posiblemente se deba a la sobrecarga de trabajo que tienen en los hogares, sobre todo si son adultas mayores o madres solteras.

Algunas diferencias también se deben a cuestiones culturales, a sus creencias y a sus diversos saberes. Una de ellas es que algunos socios de la cooperativa

conocen sobre agroforestería, la cual consiste en la combinación del uso de la tierra con especies leñosas, agrícolas y/o animales con la finalidad de diversificar la producción, optimizándola de manera sostenida (CONAFOR, 2011). En el caso de San Bartolo, los socios tienen conocimiento sobre apicultura, combinando los sistemas pecuarios con los sistemas agrícolas, incluido el cultivo de café. Por su parte, Huehuetla ha demostrado tener un conocimiento amplio en el manejo del cultivo de vainilla y de cedros, ambos con un alto valor comercial; así como en la elaboración de abonos orgánicos, cuya influencia han recibido de los técnicos de la Sader. De cualquier forma, los socios de dicho municipio, alimentan y controlan las plagas del cultivo del café de una forma diferente a los de San Bartolo, quienes utilizan basura orgánica de las huertas, siendo los socios de Tenango, quizás, los que menos sapiencia tenga al respecto; sin embargo, son los únicos que utilizan la marsellesa, una variedad resistente a las plagas y hongos.

Por su parte, es de gran relevancia reconocer y considerar las diferencias del proceso productivo del café de cada socio, porque como ya se mencionó, dichas diferencias se deben a cuestiones geográficas o culturales; además, se debe tener presente que a pesar de que pertenecen a una misma región geopolítica, que todos son campesinos y se dedican a producir café orgánico, tienen prácticas agrícolas y saberes diferentes que armonizan con los ciclos productivos de sus entornos. Por lo tanto, la diferencia es algo que tiene que ser revalorizado en los mercados, quienes por el contrario, demandan productos de calidad para diferenciarse y obtener ventajas competitivas, siendo la calidad una condición necesaria para lograr el éxito en un mercado agroalimentario cada vez más agitado, donde la mayor complejidad de los procesos productivos obliga el usar estándares y controles de calidad similares al resto de las organizaciones, tanto en los procesos y procedimientos como en los productos (Vázquez & Labarca, 2012).

Dicha calidad, basada en una homogeneidad que crea tensiones entre los socios/productores, fracturando sus esquemas de trabajo y modos de vida propios, creando así rupturas en sus identidades culturales, que les da a los

socios un sentido de pertenencia en el que comparten con su familia y su comunidad costumbres, valores y creencias (Fonte & Ranaboldo, 2008). Una costumbre milenaria que consiste en producir café libre de agroquímicos, cuyos valores y creencias se hallan cristalizadas en la semilla criolla que siembran pero que al mismo tiempo protegen y conservan; en las herramientas tradicionales que utilizan en las parcelas; en el rito que reproducen para obtener buenas cosechas y en los ciclos productivos que armonizan con la luna, el sol y las lluvias. Por su parte, (Giménez G. , 2005), señala que la identidad es la parte subjetiva de la cultura, y que puede definirse y reafirmarse en la diferencia. Por lo tanto, las identidades deben reproducirse dentro de la diferencia y no al margen de ella (Restrepo, 2007).

Algunas similitudes que comparten los socios en las primeras etapas del proceso productivo del café, destaca la mano de obra familiar, pocos llegan a contratar jornales en la siembra, y para la cosecha prefieren emplear mano de obra familiar con la finalidad de tener un mayor cuidado en la recolección del grano, dado que este debe estar en su punto exacto de maduración, el cual incidirá en la calidad del café. Las huertas son inferiores a las tres hectáreas. En promedio, cada socio/productor destina dos para el cultivo de café en donde coexiste con el cultivo de maíz, frijol, chile, platanos, árboles cítricos y de sombra; y otros característicos de su región, como es la vainilla y el cedro, para el caso de Huehuetla, cuyo valor comercial de ambos es superior al del café. La otra hectárea la utilizan para el ganado bovino y porcino. En general, se trata de policultivos de temporal, la mayoría orientados al autoconsumo y algunos al mercado. En este contexto, los socios/productores tienden a tener una condición campesina, que se caracteriza por la creación y recreación de una coproducción que dinamiza mutuamente el ser humano con la naturaleza, que aunada a una pluriactividad les permite lograr un grado de autonomía y una supervivencia a nivel familiar (Van Der Ploeg, 2008).

Los resultados arrojados en campo, permitieron determinar que los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, al menos en estas primeras etapas de su proceso

productivo de café, que va desde la construcción del vivero hasta la cosecha del grano, forman parte de una economía campesina; y además, es una economía que se rige bajo otra lógica, distinta a la típicamente capitalista, dado que sus costos de producción no los pueden determinar objetivamente, por la ausencia de la categoría de salarios, que es reemplazada por la mano de obra familiar, la cual no es remunerada, porque para ellos la retribución que esperan recibir no es una ganancia sino su subsistencia, siendo su fin último la satisfacción de sus necesidades (Chayanov, 1974), que de acuerdo a la pirámide de Maslow, una de sus necesidades básicas es la fisiológica. En este caso su principal retribución es asegurar para toda su familia su alimentación, por lo menos durante un año.

El planteamiento anterior, coincide con el principio de autarquía, que propone (Coraggio, 2014) cuando amplía la propuesta de los principios que debe contemplar el proceso económico que realizó Polanyi: *redistribución, reciprocidad e intercambio*, añadiendo, entre otros, el principio de autarquía, entendiéndolo como la producción orientada al autoconsumo, de tal forma que los socios logren satisfacer primero sus necesidades y después las del mercado. Otro principio es la producción social, refiriéndose a las relaciones sociales de producción y organización del trabajo y su relación con la naturaleza; así como un consumo prudente de lo necesario, promoviendo también un consumo responsable.

Por otra parte, la segunda etapa del proceso productivo de café de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, correspondiente al manejo poscosecha, la cual integra la etapa de despulpado, fermentado, lavado y secado. En ella fue posible observar que existe una heterogeneidad en los procesos, en lo que respecta a procedimientos, artefactos y máquinas, principalmente. De entrada, los socios realizan de manera individual dicha etapa, en la que no reciben un seguimiento y un apoyo por parte de los clientes, los técnicos y de la propia cooperativa. Si bien es cierto, que cuando recién se creó la organización, los socios recibieron despulpadoras, tinas y hasta secadoras de gobierno (Carrillo, 2021), se debe tener en cuenta que han transcurrido 15 años, en el que las máquinas han quedado descontinuadas; otras se les quedaron a los socios que se retiraron y

otras simplemente ya no fueron entregadas a los nuevos que se han incorporado. En este sentido, algunos cooperativistas tienen ventajas sobre otros, como es el caso de San Bartolo, que aún conservan su maquinaria individual y colectiva, que les permite disminuir sus costos de producción. Otros por el contrario, ven la forma de solucionarlo, ya sea pagando servicios o haciéndolo de forma manual, lo cual les demanda mayor tiempo.

Con respecto al proceso agroindustrial del café, que integra la etapa de morteadado, selección de café verde, tostado y molido, se observa que ocurre lo mismo, existe una heterogeneidad en lo que respecta a costos de servicios para mortear, dado que ni la propia cooperativa tiene una máquina en buenas condiciones que les pueda facilitar a los socios, por lo que cada uno resuelve su situación de forma individual, lo cual les genera costos excesivos; y otros más, que tienen que ver con el flete, cuyo costo va a ir dependiendo de las distancias geográficas de cada comunidad, en donde la mayoría tiene desventaja, como aquellas comunidades que están más alejadas de las instalaciones de la cooperativa. Por esta razón, algunos socios declinan y prefieren venderle su café a los intermediarios, de tal modo que aunque lo vendan a bajo precio, ya no se preocupan en costear otros servicios que absorben los beneficios de café de la región.

En este contexto, es posible vislumbrar que ni la propia organización se ha preocupado en darles a todos los socios las mismas oportunidades ni las mínimas condiciones para que operen de manera óptima. Asimismo, no reciben apoyo alguno por parte de los clientes, siendo ellos quienes demandan un café de especialidad, cuya calidad no se basa únicamente en las prácticas agroecológicas en campo, sino que incluye prácticas culturales que van desde la recolección del grano hasta el secado; así como procesos finales (tostón, molienda y preparación), que en conjunto logran niveles físicos y sensoriales que lo hacen diferente de un café convencional Giovannucci y Koekoek, (2003); SCAA, (2004) citado por (Arcila, Farfán, Moreno, Salazar, & Hincapié, 2007).

En cuanto a la comercialización, que es una etapa que puede presentarse en dos momentos del proceso productivo, ya sea cuando se obtiene café verde o cuando el café está tostado y molido, aquí ocurre un fenómeno en el que la cooperativa Ñu-Xahoi puede operar bajo dos lógicas distintas; por un lado, está el mercado alternativo; y por otro lado, está el mercado convencional. El primero está representado por la empresa Buna, y una minoría de clientes que tienen la capacidad de dinamizar las economías locales, contribuyendo a la cultura alimentaria y a la recuperación de alimentos y métodos de producción tradicionales. Promocionan la cercanía social y geográfica entre productores y consumidores, así como la posibilidad de acercar a las comunidades urbanas y rurales en espacios de encuentro e intercambio comercial García et al., (2017) citado por (Garcia, Alvarez, Torres, & Rodriguez, 2021). Asimismo buscan promover proyectos locales basados en la solidaridad y en la participación ciudadana, mediante el hilo conductor de los alimentos, a los que llaman *sanos, cercanos, seguros y soberanos*. Son espacios fomentados desde la sociedad civil, que buscan constituirse en alternativas dentro del sistema agroalimentario hegemónico (Garcia, Rappo, & Temple, 2016).

Por otra parte, están los mercados convencionales, constituidos por un grupo de intermediarios a nivel local y a nivel regional, quienes a diferencia de los mercados alternativos, imponen precios bajos sin considerar el tiempo y los recursos invertidos por el campesino. De esta manera es como algunos socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, deciden articularse simultáneamente a dos tipos de mercados: a uno que les brinda confianza y seguridad, determinando conjuntamente precios estables y sostenibles, a través de negociaciones y diálogos; y con quien además, existe un convenio comercial firmado durante 10 años (Carrillo, 2021); y otro que los subordina a través de la imposición de precios bajos sin que exista ningún tipo de apoyo que los compense, sino por el contrario, los explota de una forma excluyente, llevándolos a la quiebra y provocando un declive en la producción de café en la región (Rubio, 2012). Sin embargo, en algunas ocasiones, los intermediarios suelen ofrecer precios iguales o superiores a los que ofrece la cooperativa, dependiendo del precio internacional del café.

Cuando es el caso, la mayoría de los socios especula, y se inclina por el mercado que les pague mejor.

Lo anterior, deja en evidencia, que independientemente del tipo de mercado que se trate, los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, tienen un incentivo que los impulsa a seguir produciendo café, y es el simple hecho de venderlo para obtener a cambio un beneficio económico, lo cual lleva a repensar que las cooperativas, al menos las de producción, si persiguen el lucro, lo cual se contrapone a los planteamientos que existen sobre la economía social, quienes refieren que las empresas sociales deben carecer de ánimo de lucro (Fajardo G. , 2019) & (Rojas, J. José, 2019). En la práctica, la ganancia no desaparece, pero pasa de ser un fin a ser un medio, además, contribuye a asegurar la reproducción con calidad creciente de la vida de sus miembros y sus comunidades de pertenencia (Coraggio, 2011). Algo que se observó en campo es que la cooperativa Ñu-Xahoi, no genera ganancias, los pocos excedentes que obtiene los utiliza para sostener los gastos de la misma. Aquellas ganancias que obtienen de manera individual se reinvierten para seguir reproduciendo su vida campesina. Entre otros aspectos, la ganancia en sí es un medio que permite lograr el autoempleo, el bienestar social; así como la preservación de la cultura (Mozas & Bernal, 2006).

Desde el punto de vista cultural, la presente investigación tuvo como objetivo específico *Analizar los principios vinculados a la condición indígena de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, aplicados en su proceso productivo y comercial del café*. De acuerdo con los resultados obtenidos en campo, fue posible determinar que la cultura es una dimensión transversal en la vida cotidiana de los socios, puede hallarse dentro de la cooperativa, fuera de ella; en sus hogares, en sus comunidades y en cualquier lugar al que acudan. La cultura se expresa en su lengua materna que es el otomí, la cual conservan a pesar del racismo y de la exclusión social y económica que aumenta el riesgo de su desaparición (Córdova, 2020). La lengua la reproducen en sus asambleas comunitarias, en sus discursos y hasta en la cooperativa que tiene por nombre Ñu-Xahoi, que significa “tres sierras húmedas”, haciendo referencia a los tres municipios de la

región en donde radican los socios que la constituyen. El nombre de Ñu-Xahoi, es una forma de enaltecer su identidad y reivindicar su lengua y su cultura. Esta última también se expresa en los sombreros de palma, en los huaraches de cuero que utilizan los hombres; o en los rebozos y en los tenangos bordados en la vestimenta de las mujeres.

Como dice el sociólogo suizo Michel Bassand (1981) citado por (Giménez G. , 2009), refiriéndose a la cultura: "*ella penetra todos los aspectos de la sociedad, de la economía a la política, de la alimentación a la sexualidad, de las artes a la tecnología, de la salud a la religión*". En este sentido, la cultura en los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi también se expresa en las tortillas recién hechas en el comal, en el café que toman a todas horas del día; en las mandarinas y plátanos que colocan en las ofrendas de Día de Muertos. La cultura también se hace presente en las fiestas patronales, organizadas por la religión católica, que además de significar una demostración de fe, significan también la convivencia, la organización social; la unión familiar y comunitaria, ya que es el punto de encuentro más importante del año. La cultura también son sus casas rústicas y sus cocinas tradicionales, construidas a base de carrizos y adobe, que incluyen saberes culinarios como producto de una herencia ancestral de las mujeres.

El objetivo particular de la presente investigación, mencionado anteriormente, se centró en observar aquellos elementos de la cultura que no son tangibles o no son tan perceptibles pero que están presentes en los sujetos de estudio, que de acuerdo con Clifford Geertz, (1973), citado por (Ibid., p. 68) son "*pautas de significados, históricamente transmitidos y encarnados en formas simbólicas, en virtud de las cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias*". Algunos ejemplos son los modos de comportamiento, prácticas sociales, usos y costumbres, vestido, alimentación, vivienda, objetos, artefactos, entre otros. Las formas simbólicas de los socios se expresan en el respeto, la confianza; la ayuda mutua, solidaridad; amistad, honestidad y responsabilidad, aplicados en diferentes escalas, ya sea a nivel interpersonal, familiar, cooperativa o a nivel comunitario. Las formas simbólicas

también son la autogestión y el aparato democrático, cuya característica principal es la horizontalidad que existe en la toma de decisiones en los diferentes temas que les atañen, lo cual implica un mayor dinamismo en cuanto a asambleas y participación en la toma de decisiones, tanto en la cooperativa como en sus comunidades.

La cultura tiene la virtud de ser transversal a los diferentes ámbitos de la vida de los socios. Tiende a ser multiescalar, dado que puede darse a nivel unipersonal, en el que cada miembro posee creencias propias; conocimientos, saberes y reglas; pero también puede darse de manera colectiva, lo cual permite extrapolarla a la vida comunitaria y viceversa. En este sentido, como elemento central de análisis se toma a la comunidad, comprendida no solo como un *“conjunto de las personas de un pueblo, región o nación”* (RAE, 2023), sino que se trata de comunidades indígenas que tienen un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión; una historia común, que circula de generación en generación; una lengua del pueblo, a partir de la cual se identifica su idioma común; una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso y un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Díaz, 2018). El mismo autor refiere que la comunidad indígena no solo debe entenderse como un conjunto de casas con personas, sino de personas con un pasado, presente y futuro, que pueden definirse físicamente, pero también espiritualmente, estableciendo una serie de relaciones entre la gente, el espacio y la naturaleza, en donde existen reglas, definidas a partir de las experiencias ancestrales.

Ahora bien, en el estudio realizado en las comunidades de San Clemente y San Antonio el Grande de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, fue posible observar una serie de elementos de su cultura, como son las iglesias católicas, las iglesias cristianas; las danzas; las pequeñas estatuas y emblemas con un significado especial para la población; los tríos de huapangos amenizando las fiestas; la vestimenta tradicional de la gente mayor; los tenangos que bordan las señoras, etcétera. No obstante, también hay elementos que no se percibieron a simple

vista pero que están presentes en la comunidad, como aquellas estructuras mentales interiorizadas, que denominó Bordiú (1985) citado por (Giménez G. , 2005), también llamadas formas simbólicas socialmente compartidas, expresadas en ideologías, creencias y mentalidades, producto de una interiorización selectiva y jerarquizadas de pautas de significados por parte de los actores sociales (Ibid., p. 80). Algunos ejemplos de estas formas simbólicas dentro de las comunidades estudiadas es la organización sociopolítica, las fiestas patronales; las faenas y tequios que constituyen una cosmovisión y un encuentro que construye vida, se sustenta en la diversidad y refleja la integralidad que logra una comunidad que finca su realización en el respeto, el trabajo y la reciprocidad (Martínez L. J., 2017).

Por lo tanto, la cultura es la parte simbólica de una comunidad, que se encuentra anclada en el pensamiento y en los discursos, pero también en las acciones de la vida comunitaria. Desde una mirada del Pueblo Mixe, la dimensión simbólica de las comunidades indígenas puede ser la comunalidad, la cual expresa principios y verdades universales a partir de lo comunal, lo colectivo, la complementariedad y la integralidad, que logran armonizarse en la tierra como madre y territorio, en el consenso en asamblea para la toma de decisiones; en el trabajo colectivo como un acto de recreación y en los ritos y ceremonias como expresión del don comunal (Robles & Cardoso, 2007). Siguiendo la misma línea argumentativa de la comunalidad de los sujetos de estudio de la presente investigación, es posible aseverar que la colectividad es la base de sus múltiples actividades, pese a que prevalece la propiedad privada, en la que cada persona decide como apropiarse de sus tierras y como aprovechar sus recursos naturales sin transgredir los reglamentos internos que existen, aunque no de manera escrita pero que los rigen como comunidad.

Algunos elementos de la comunalidad que fueron identificados a partir del ideario de las comunidades de estudio, es la asamblea comunitaria, como la máxima autoridad, cuyas funciones consisten en realizar asambleas en las que toman decisiones colectivas sobre diferentes asuntos que les atañen, ya sean de tipo

religioso, políticos, etc., lo que persigue la asamblea es el consenso, el cual implica actuar positivamente en función de la comunidad, pensando siempre en los demás antes que pensar en sí mismo (Ibid., p. 43). El trabajo colectivo es otro elemento que permite realizar actividades para beneficio de la comunidad, a través del tequio que remite a una costumbre prehispánica que consiste en la cooperación en especie y trabajo entre los miembros de una región para construir, reparar y preservar sus alrededores Consejería CDMX, (2020) citado por (Pineda & Pineda, 2022).

Asimismo, las fiestas patronales son discutidas en asambleas, en donde se eligen democráticamente a los mayordomos que se encargan de organizarlas y solventar los gastos, aunque en la práctica la gente se solidariza y coopera con lo que tiene a su alcance. La importancia de los símbolos festivos es que expresan la identidad social, permiten ejercer la condición de miembro de una comunidad, dado que la identidad colectiva es vivida como sentimiento de pertenencia a una agrupación humana que se fundamenta en valores comunes (Homobono, 1990).

Por otra parte, fue necesario abordar la unidad de análisis, la cooperativa Ñu-Xahoi, desde una perspectiva de territorio, dado que los socios interactúan en distintos espacios geográficos en el que se reproducen relaciones sociales de carácter multidimensional que se configuran a partir del poder y del control social que le son inherentes (Manzano, 2005). Centrarse únicamente en las relaciones socioeconómicas que reproducen con sus clientes y con los mismos miembros de la organización se tornan insuficientes, porque el significado de producir café va más allá de industrializarlo y orientarlo a mercados alternativos para alcanzar precios justos. En efecto, el proceso productivo de café requiere asumir una perspectiva integradora que permita capturar la riqueza de las múltiples dimensiones sociales Haesbaert, (2007) citado por (Villa & Ursino, 2013). Bajo este argumento, se tomaron en consideración diferentes espacialidades y temporalidades en el que se desenvuelven los socios con otros actores sociales con quienes construyen territorios en el que desembocan acciones, prácticas y

poderes, donde la historia del hombre se realiza plenamente a partir de las manifestaciones de su existencia Milton Santos (2000) citado por (Ramírez, 2015).

Por su parte, Haesbert, (2004) citado por (Manzano, 2005), refiere que existen diferentes territorios, lo que denominó como multiterritorialidades, los cuales se dan a diferentes escalas; sin embargo, los que fueron identificados en la investigación de campo se vinculan a los hogares de los socios; a sus parcelas; comunidades, municipios y a la región geopolítica a la que pertenecen, demarcada por el Estado, pero también a aquella región socioeconómica y cultural que delimitan con sus clientes, proveedores, técnicos de la Sader, autoridades locales y municipales; así como con los mismos miembros de la organización, cuya finalidad es apropiarse del espacio para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, tanto materiales como simbólicas, lo cual expresa una identidad territorial y, por lo tanto, una experiencia de vida para aquellos que la habitan o que guardan algún vínculo sentimental con ella Gilberto Giménez (2004) citado por (Ramírez, 2015).

El territorio a nivel comunitario tiene adherida una dimensión cultural muy visible y muy arraigada en la vida cotidiana de sus miembros, la cual se erige sobre un sistema de usos y costumbres, que entre otros aspectos, despliega relaciones basadas en la reciprocidad, la solidaridad, la ayuda mutua y la cooperación, a través de las asambleas comunitarias, el tequio, la mano vuelta, las fiestas patronales; cuando hay accidentes o hasta cuando hay un deceso. Bajo este ideario compartido entre los socios de la cooperativa con sus comunidades, el territorio puede ser considerado una zona de refugio, un medio de subsistencia o una fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva (Ibid., p. 47).

También se identificó un territorio más amplio que integra a las comunidades de Huehuetla y un subconjunto de territorios pequeños como son las diferentes comunidades de Tenango y San Bartolo, en donde radican los socios de la cooperativa en el que fue posible observar que se efectúan procesos de desarrollo que despliegan desigualdades y diferencias territoriales, tanto económicas como culturales y políticas, pero que independientemente de ello existen momentos en los que se articulan y se complementan históricamente (Saquet, 2021). Por otra parte, los espacios geográficos en los que la cooperativa construye su territorio de afluencia, se erigen, simultáneamente, otros territorios con los que inevitablemente confluyen, articulándose a sus procesos actores sociales de mercados convencionales; organizaciones económicas de otra naturaleza; universidades y entidades de otras instituciones gubernamentales, en las que se generan formas contradictorias, solidarias y conflictivas que son indisociables (Ibid., p. 44).

El mismo autor, refiere que las relaciones entre distintos niveles de escala a través de las territorialidades suceden a partir de la articulación entre clases sociales, de comunicación, de producción, de distribución, de intercambio y de consumo de mercaderías. En este sentido, la producción y comercialización de café de la cooperativa Ñu-Xahoi; permite por un lado, establecer vínculos solidarios, autogestivos y democráticos entre sus miembros; así como con sus comunidades y municipios, que al sumar esfuerzos promueven una identidad campesina, cafetalera y cooperativista; por otro lado, con el mercado alternativo recrean los mismos lazos, propugnando una justicia socioeconómica, una producción agroecológica; una identidad cultural, basada en la reciprocidad, cooperación y ayuda mutua. No obstante, el mismo territorio crea rupturas, debido a las tensiones que generan otros actores sociales que ejercen mayor poder o presión sobre ellos. Específicamente, coexisten con diferentes actores del mercado capitalista, quienes imponen, dominan y castigan severamente a los campesinos de la región, de tal modo que desterritorializan su economía y sus formas de vida, sugiriendo un debilitamiento progresivo de los referentes

simbólicos y culturales de la identidad cotidiana colectiva Entrena-Duran, (2010) citado por (Martínez D. , 2020).

Para ir cerrando este último capítulo de análisis y discusión de resultados, es necesario señalar que el territorio que construyen los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, tanto a nivel personal, familiar, cooperativa, comunitario, municipal y regional, constituye un campo multidimensional, dado que integra la dimensión económica, simbólica y sociopolítica, de interacción y organización humana en torno a la reproducción de la vida. Las múltiples iniciativas socioeconómicas que la constituyen, coexisten con diversas formas de designar y entender este proceso, lo cual contempla un campo dinámico de significaciones y acciones sociales en construcción (Pastore & Altschuler, 2015). De acuerdo con los mismos autores, es posible identificar en la zona de estudio al menos tres dimensiones interrelacionadas:

1. Dimensión de trayectorias empíricas: de otra forma de hacer economía, que una finalidad social de reproducción de la vida con dinámicas de gestión asociativa, democrática y solidaria.
2. Dimensión simbólica (conceptual, cultural, educativa): de maneras de concebir las prácticas humanas en la interacción económica, que centra su atención en las condiciones de reproducción de la vida, en las relaciones de las personas entre sí y con su hábitat vital.
3. Dimensión político organizativa: proyectos de sociedad en disputa, que se debaten entre la adaptación a las lógicas hegemónicas de funcionamiento económico y la capacidad para transformar dichas reglas en pos de profundizar la democracia y la solidaridad sistémica.

El proyecto de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, es social por todo lo previamente mencionado pero también es solidaria, dado que reconoce al ser humano como sujeto y fin último; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e

inmateriales que posibiliten el buen vivir (Coraggio J. L., 2011). La cooperativa visualiza un proceso que combina valores, principios y prácticas que emanan; por un lado, de la filosofía cooperativista, que aunque no está muy interiorizada en la organización, se implementa el 50% de los principios que marca la ley, esto desde una perspectiva institucional. No obstante, dichas prácticas y principios se retroalimentan de organizaciones sociales como la SEDAC y organizaciones de su misma naturaleza como son las cooperativas de café: Tosepan y Majomut que se caracterizan por implementar en sus diferentes procesos el trabajo autogestivo y colectivo; así como el aparato democrático en la toma de decisiones y en la elección de sus representantes (Carrillo, 2021).

Por otra parte, la cooperativa Ñu-Xahoi, se fortalece de los principios y prácticas que cimienta en su vida comunitaria indígena, algunos de estos elementos es el consenso, el tequio, las faenas, la autogestión, la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua y la reciprocidad, que constituye una amalgama que propicia un proyecto alternativo al modelo de desarrollo capitalista, cuya principal característica es la horizontalidad en la toma de decisiones y en la definición de los procesos de producción. Por tanto, es igualitarista, democrática y adaptativa al medio socio-cultural (Monje-Reyes, 2011). Desde el punto de vista social, la cooperativa Ñu-Xahoi ha demostrado que es capaz de generar empleo; establecer relaciones de confianza y reciprocidad con entidades que operan bajo su misma lógica. En resumen, las sociedades cooperativas, constituyen el eje central de generación de empleo, de incremento de la renta y del bienestar de las personas en las áreas en las que actúan (Mozas & Bernal, 2006).

Por otro lado, la cooperativa Ñu-Xahoi, construye lazos solidarios, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, para la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los involucrados directos, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras para resolver las necesidades materiales; estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto

a las generaciones futuras (Coraggio, 2020). Sin embargo, la cooperativa no logra cubrir totalmente todas las necesidades materiales y simbólicas de los socios, por lo que se complementa con las prácticas comunitarias que conjuntamente derivan trabajo, alimentación, seguridad, bienestar, armonía con la naturaleza y con su entorno

Desde el punto de vista académico, la ESS es un enfoque teórico, pero al mismo tiempo es praxis. La ESS para algunos es utopía, mientras que para otros es una realidad que se vive y se entreteje diariamente de manera colectiva. El significado de ESS va a depender de que cada territorio y contexto. No obstante, desde la mirada y práctica comunitaria de la cooperativa Ñu-Xahoi, la ESS es un proceso multidimensional que tiene adherida una dimensión económica, social, ambiental, cultural y política, en el que se involucran actores sociales a diferente escala, quienes en un determinado espacio geográfico expresan relaciones armónicas con la naturaleza y con las comunidades, basadas en la solidaridad, cooperación, reciprocidad y otra serie de valores, principios y prácticas que les permiten resolver sus problemas individuales y colectivos; así como satisfacer sus necesidades y deseos más apremiantes. Su principal característica es la colectividad, la cual contempla un “para” y “desde” nosotros.

Por todo lo abordado anteriormente, se puede determinar que la hipótesis de la presente investigación se cumple: *La integración de prácticas, valores y principios emanados de la filosofía cooperativista con los principios de la cultura comunitaria indígena, propician un proyecto de economía social y solidaria que satisface las necesidades materiales y simbólicas de largo plazo de los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi.*

REFLEXIONES FINALES

La globalización de una economía de mercado centrada en la reproducción ampliada del capital es un fenómeno que está logrando incursionar en una infinidad de espacios geográficos, tanto de México como del mundo, siendo las urbes los puntos de su máxima expresión, en donde las sociedades adoptan consciente e inconscientemente, comportamientos, valores y principios de una lógica dominante que se basa en el individualismo, el egoísmo y la competencia. Las sociedades rurales no quedan exentas, dado que el modelo de desarrollo imperante cada día se adentra a los lugares más alejados de las ciudades, impregnando las zonas más marginadas geográfica y socialmente, como es el caso de la Sierra Otomí-Tepehua hidalguense, que, además, se caracteriza por ser una región que presenta altos índices de pobreza y pobreza extrema.

La nueva realidad socioeconómica que permea en el mundo rural somete y transgrede a una pluralidad de culturas y territorios, creando rupturas en las cosmovisiones, modos de vida e identidades que tienden a ser campesinas e indígenas. En este contexto, surgen múltiples experiencias alternas que hacen frente al sistema capitalista, concretamente, surge la cooperativa Ñu-Xahoi, como una expresión de economía social y solidaria, muy peculiar dentro de la región, dado que fue impulsada por un grupo de empresarios de México y del estado de Hidalgo; fue beneficiada por diferentes programas de gobierno, y tuvo un apoyo permanente de la asociación civil: SEDAC, a través de la instrumentalización de una metodología comunitaria. Lo cual deja en evidencia que es posible que la economía privada, la economía pública y la economía social puedan coexistir en un mismo espacio, apoyándose y complementándose; y algunas veces generando tensiones entre sí.

El cooperativismo surgió hace dos siglos como un movimiento socioeconómico impulsado desde las bases sociales para hacer frente a los perjuicios que derivó la revolución industrial, logrando que tuviera una identidad propia con alcance continental y después internacional. Sin embargo, la historia ha demostrado que

el cooperativismo en México ha sido impulsado desde el Estado, creando un conjunto de dispositivos legales para regularlo, fomentarlo y promoverlo, sobre todo en el periodo presidencial de Calles y de Cárdenas, quienes incluso han sido criticados por ser paternalistas y un tanto autoritarios, debido a que establecieron relaciones asimétricas con los diferentes actores que constituyen dicho movimiento, de tal suerte que se ha dado una relación vertical, de arriba hacia abajo, en donde el Estado ha impuesto sus políticas sin considerar el pensar y el sentir de sus involucrados, a pesar de las negociaciones y de los diálogos que sostuvieron en su momento.

En este sentido, la cooperativa Ñu-Xahoi, se convierte en una experiencia diferente del resto, debido a que, contrariamente a lo que ha ocurrido en el país y en la misma región, es que dicha organización ha sido impulsada por actores de la economía privada, quienes a través de sus programas sociales han orientado financiamiento a los cafetaleros de la Sierra Otomí-Tepehua, lo cual es un acierto, en el sentido de que no es común que los campesinos reciban apoyo por parte de ellos, generalmente, quienes se benefician de sus programas son estudiantes, discapacitados, mujeres con cáncer, etc., pero apoyarlos puede significar un primer paso, en cuanto a su visibilización y reconocimiento como un grupo altamente vulnerable. Desde luego, que inyectarles financiamiento no es la panacea a todos los problemas que enfrentan, pero si los contrarresta y les ayuda a crear oportunidades que les permite añadirle valor a su café, explorar mercados alternos y mejorar sus condiciones de vida. Se debe reconocer, que, sin ese financiamiento, los campesinos/cafetaleros de la región no hubieran tenido posibilidades de instalar un beneficio de café en su región, o quizás, difícilmente lo hubieran logrado.

Por otra parte, también representa un acierto el hecho de que en el programa “*Fondos Semilla*”, que promovió el grupo de empresarios, se contemplara la idea de contratar los servicios profesionales de la SEDAC para instrumentar el financiamiento otorgado, a través de asambleas, capacitaciones y todo el seguimiento que se dio para poder constituir y operar la cooperativa. Cabe

señalar, que la SEDAC hizo lo propio, en cuanto a aplicar una metodología comunitaria basada en prácticas democráticas, solidarias y autogestivas, inspirada en la teoría de la liberación, adoptada por las bases eclesiósticas de México, particularmente de Jalisco, lo cual contribuyó a fortalecer los procesos organizativos de la cooperativa, que al día de hoy siguen reproduciendo, gracias al apoyo que aún reciben de parte de los asesores que en su momento pertenecieron a dicha asociación civil.

Con respecto a los principios cooperativos que marca la LGSC, se observó que Ñu-Xahoi implementa en su interior, únicamente cuatro de los ocho que contempla, lo cual puede significar dos cosas; por un lado, que los miembros carecen de una educación cooperativa, dado que es visible un desconocimiento sobre sus valores, principios; origen, causas y alcances del movimiento cooperativo; por otro parte, y en términos prácticos, esta situación no es tan alarmante porque a final de cuentas implementan cierto porcentaje de dichos principios, que son simplemente un referente, que ni siquiera la ley los define. Por lo tanto, los entienden y los aterrizan a sus procesos de acuerdo con su nivel de comprensión; y lo más importante, es que retoman lo que les parece útil y relevante para su organización.

Algo a señalar, es que la filosofía cooperativista, integrada de valores y principios, no es una receta que se deba seguir al pie de la letra, desde luego que son pautas que moldean a las cooperativas, pero nuevamente se enfatiza la importancia de reconocer las particularidades de cada territorio, las cuales expresan principios, modos de vida y modos de proceder distintos, debido a su cultura y otras condicionantes. Por lo tanto, alrededor del mundo existe una multitud de expresiones de cooperativismo, en la que cada experiencia tiene algo muy singular que aportar, como es el caso de la cooperativa Ñu-Xahoi, que en sus diferentes procesos retoma elementos de sus prácticas comunitarias, vinculadas a la condición indígena experimentan día con día, como es el consenso, las faenas, la autogestión y la horizontalidad en sus decisiones colectivas.

Por otra parte, en las instituciones de gobierno y en los actores políticos que diseñan y ejecutan leyes sobre cooperativismo es muy visible que existe un desconocimiento sobre el tema, dado que es posible que se identifiquen muchas inconsistencias en la LGSC, ya que la definición de cooperativa tiende a tener una visión economicista, enfatizan la producción, distribución y consumo de bienes, como si se refiriera exclusivamente a las cooperativas de producción; sin embargo, también existen cooperativas de consumo, ahorro y crédito; cooperativas de vivienda, salud, educación, etc., como es el caso de la Unión de Cooperativas Tosepan, que integra a más de diez cooperativas con diferentes fines sociales que distan de los fines económicos. De igual forma, en México existieron cooperativas con fines artísticos y educativos, como aquellas en donde se reunían sus miembros para realizar círculos de estudio; o cooperativas de escritores en las que sumaban esfuerzos para realizar publicaciones. No obstante, las cooperativas han perdido su esencia, utilizando su figura jurídica para realizar únicamente actividades económicas.

Por otra parte, la LGSC es muy ambigua en cuanto a los principios cooperativos que establece, ya que no los define ni ejemplifica, lo cual resulta preocupante porque como ya se ha mencionado, la filosofía cooperativista es el eje medular de las organizaciones que comparten esta naturaleza, por lo que existen omisiones y falta de precisiones en las cuestiones que realmente deberían ser promovidas. No obstante, se observa a una ley castigadora, que aborda capítulos enteros de prohibiciones, de lo que una cooperativa no tiene que realizar; de lo contrario, a los miembros se les sanciona o se les expulsa, lo cual lleva a pensar que se trata de una ley bastante agresiva y autoritaria, dado que no tomó en cuenta las demandas del movimiento cooperativo, quienes a pesar de haber mostrado inconformidades fueron totalmente excluidos, salvo por el principio ocho que si fue considerado. Además, es una ley obsoleta, publicada hace más de 20 años que ya no responde a las necesidades actuales de las entidades de dicho movimiento.

A partir de lo estudiado en campo, fue posible determinar que la cooperativa Ñu-Xahoi está totalmente desarticulada del movimiento cooperativo y de otras entidades de la economía social, excepto por su cliente Buna y otros compradores minoristas que forman parte de mercados alternativos con los que construyen circuitos económicos solidarios. No obstante, la cooperativa es solo un reflejo de lo que acontece en México y en el mundo, sobre todo en esta era pospandémica que vino a socavar a las empresas capitalistas y a las empresas sociales, incluidas las cooperativas que venían sobreviviendo a las secuelas que dejó el neoliberalismo, lo cual lleva a cuestionar las cifras que manejan las estadísticas sobre las 18,000 cooperativas que existen en nuestro país. En este sentido, vale la pena realizar estudios profundos sobre la lógica en la que operan, si es bajo la égida de la economía social y solidaria; o si por el contrario, se trata de empresas capitalistas.

De cualquier forma, se percibe un movimiento cooperativo cooptado, fracturado y muy debilitado, que en algunos lapsos de tiempo las diferentes entidades logran articularse, ya sea en una relación cooperativa-cooperativas, cooperativas-universidades, cooperativas-comunidades, y nada más. Al movimiento cooperativo lo que le falta es trascender a las esferas políticas, que hagan eco las voces de las bases sociales que desde hace décadas demandan derechos y espacios de diálogo en los que sus actores puedan expresar sus pensamientos, sus sentimientos y sus reivindicaciones. Ya no es suficiente que las universidades se articulen a las cooperativas para realizar estudios o para invitarlas a eventos académicos, en donde muchas veces las experiencias y todo el conocimiento se queda ahí. Tampoco es suficiente que las cooperativas se articulen a otras para aprender procesos, obteniendo conocimiento y saberes que pocas veces serán retribuidos.

A pesar de todo este escenario desolador y poco esperanzador, existen experiencias cooperativistas genuinas, como es la cooperativa Ñu-Xahoi, que además de ser una entidad de la economía social, dado que tiene una figura jurídica; aplica valores y principios en sus diferentes procesos; y persigue fines

sociales; sus socios forman parte, simultáneamente, de otra entidad de la economía social como son las comunidades indígenas a las que pertenecen, las cuales se rigen sobre un sistema de usos y costumbres que les permite tener un alto grado de autonomía en lo que refiere a organización sociopolítica, económica y cultural. No obstante, el tipo de economía que prevalece en sus territorios locales es la economía campesina, basada entre otros aspectos, en una mano de obra familiar; prácticas y herramientas tradicionales; huertas inferiores a las 5 ha; policultivos orientados al autoconsumo y una pluriactividad que les da la libertad de dedicarse, además de la siembra de cultivos a las actividades pecuarias, de agroforestería; o a algún oficio.

Algo curioso es que los asuntos de trabajo o actividades económicas no se abordan en las asambleas comunitarias, siendo una situación que cada miembro resuelve de manera particular o familiar. En el caso de los socios de la cooperativa, sus actividades económicas se inclinan mayormente hacia el campo, las cuales resultan insuficientes para solventar gastos que cubran sus necesidades básicas de vivienda, vestido, educación, salud y vestimenta, por lo que resulta necesario crear otras fuentes de ingreso, siendo la cooperativa una alternativa que les brinda oportunidades de trabajo, que les permite añadirle valor a su café; así como a buscar colectivamente, mercados alternos que revaloricen su producto y su esfuerzo. En este sentido, el cooperativismo para los socios de Ñu-Xahoi, representa una oportunidad de expandir la pluriactividad que los caracteriza; un incentivo para producir café y reproducir su vida campesina; una estrategia de vida que hace frente a los embates del sistema dominante y una alternativa de desarrollo para sus comunidades.

Desde el punto de vista ambiental, los socios de la cooperativa han demostrado tener una cosmovisión indígena que incluye el respeto hacia la madre tierra, la cual contempla a los seres humanos y a la naturaleza en sus diferentes expresiones (suelo, agua, plantas, animales y cultivos). Se debe recordar que la Sierra Otomí-Tepehua se caracteriza por poseer una riqueza natural y ambiental en la que predomina una multitud de climas y ecosistemas que van desde los

bosques de niebla hasta los bosques caducifolios, los cuales se muestran intactos, debido a las reglas no escritas de las comunidades que se preocupan en preservar los recursos naturales que contienen sus territorios. Si bien, los socios y los demás comuneros aprovechan los recursos naturales que tienen disponibles, el aprovechamiento lo realizan de manera responsable y sostenible.

Desde el punto de vista cultural, los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, retroalimentan a su organización, a través de los principios que extrapolan de sus prácticas comunitarias, como es la autogestión; el aparato democrático; la cooperación, la solidaridad; la colectividad y la horizontalidad en la toma de decisiones. Por lo tanto, la cooperativa Ñu-Xahoi, además de ser una entidad de la economía social, también es una entidad de la economía solidaria, porque recupera principios del cooperativismo desde una perspectiva institucional pero al mismo tiempo retoma principios que emanan de su cultura, una cultura que no surgió hace dos siglos, sino que se remite a la vida prehispánica de México.

De esta manera se puede concluir que la filosofía cooperativista, basada en valores y principios como la democracia, cooperación, solidaridad y trabajo colectivo, son compatibles con los principios que emergen de las prácticas comunitaria. Por consiguiente, los principios cooperativos no se contraponen con las prácticas comunitarias; al contrario, se complementan, se retroalimentan y se fortalecen para lograr diferentes fines sociales, que coadyuvan a alcanzar su bienestar social a nivel individual y colectivo. Esta complementariedad se debe a que los socios pertenecen a dos entidades distintas del sector social: cooperativa y comunidad. La primera abordada desde una perspectiva institucional, impuesta de arriba hacia abajo; y la segunda, recupera toda una cosmovisión indígena, cuyas decisiones se toman de manera horizontal hasta ser consensuadas.

RECOMENDACIONES

- Se sugiere que los miembros de la cooperativa Ñu-Xahoi, implementen metodologías que les permitan conocer su situación interna y externa, de tal modo que sean capaces de identificar sus problemas y oportunidades; así como sus debilidades y fortalezas. Algunos instrumentos que pueden aplicar son FODAS y un árbol de problemas con la finalidad de que propongan, de manera conjunta, una serie de alternativas para sus inmediatas resoluciones, estableciendo objetivos y periodos de tiempo. Lo deseable es que dicha actividad la realicen por lo menos una vez al año.
- Es indispensable que en su agenda de trabajo, la cooperativa Ñu-Xahoi, retome y priorice el tema de la educación cooperativa y la educación solidaria para que los miembros nuevos conozcan la filosofía cooperativista, la interioricen poco a poco; y los que ya la conocen, refuercen sus conocimientos, principios y prácticas. Es importante que como cooperativa se apoyen de otras organizaciones de su misma naturaleza; así como de universidades que puedan brindarles cursos y talleres de manera gratuita.
- Con respecto al principio de *Participación en la integración cooperativa* que marca la LGSC, es necesario que la cooperativa Ñu-Xahoi comience a articularse con otras cooperativas y con otros actores, tanto del movimiento cooperativo como con entidades de la economía social y solidaria, ya sean fundaciones, asociaciones civiles; clientes y proveedores de los mercados alternativos y universidades, más que nada para crear una red solidaria en la que puedan recibir apoyo y al mismo tiempo puedan brindárselo a otras experiencias emergentes. Dicha red puede establecerse a nivel regional, estatal, nacional y hasta internacional, dependiendo de los alcances que tengan como organización, lo cierto es que el impacto puede ser tan positivo, que pueden beneficiarse de

financiamiento para renovar su planta agroindustrial de café; articularse a nuevos mercados alternos; participar en ferias solidarias o eventos académicos; incluso pueden ganar presencia en espacios políticos, incidiendo en el diseño de políticas públicas orientadas al movimiento cooperativo, o al sector social en general.

- Es importante que la cooperativa Ñu-Xahoi se expanda como organización; es decir, que articule a más socios/productores, a través de un plan de trabajo que considere regiones productoras de café con alto potencial. La dinámica puede ser la misma con la que han venido operando: organizando asambleas comunitarias en donde se difunda información acerca de la misma, sobre sus actividades, beneficios y alcances. De igual forma, se torna imprescindible integrar a socios de todas las edades, principalmente a jóvenes que tengan la disposición de trabajar y realizar gestiones ante diferentes instancias de gobierno y no gubernamentales, dado que la mayoría de los socios actuales son adultos mayores que difícilmente pueden desplazarse, por lo que resulta indispensable realizar un relevo generacional, tanto en la cooperativa como en las comunidades, con la finalidad de territorializar la campesinización en el marco de la economía social y solidaria.
- De manera urgente, se requiere que la cooperativa Ñu-Xahoi realice gestiones ante el municipio y ante las autoridades del estado de Hidalgo, debido a que su maquinaria ya está discontinuada tanto a nivel individual como a nivel colectivo. Se pretende que todos los socios tengan las mismas condiciones para producir e industrializar su café en lo que respecta a equipo y maquinaria. Entre sus necesidades individuales destaca la construcción de semilleros/viveros, secadoras solares y despulpadoras; a nivel colectivo se requiere por lo menos una trilladora, que les permita disminuir sus costos de producción, pero lo más importante es que el café en pergamino tenga la calidad que demandan sus clientes.

- Se sugiere que las capacitaciones sobre la producción agroecológica y el manejo poscosecha del café se realicen de manera permanente y constante. Con respecto a la producción agroecológica es importante que exista una armonía entre los clientes y los técnicos de la Sader, ya que las capacitaciones que brindan; así como sus modos de proceder son distintos, lo cual genera confusión entre los socios y además los saturan, al grado de que algunos declinan, debido a los recursos y tiempo que les demanda, sobre todo a las mujeres, que tienen mayor carga de trabajo en sus hogares. En cuanto al manejo poscosecha, es muy necesario que se refuercen las capacitaciones, que a todos se les brinde la misma información, ya que cuando los socios fueron entrevistados en campo, la información que vertieron fue diversa y confusa, ellos mismos expresaron tener ciertas dudas.
- En este sentido, una de las recomendaciones es que la cooperativa Ñu-Xahoi construya sus propios manuales de procedimiento, lo ideal sería que contemplaran el proceso productivo de café desde campo, luego el manejo poscosecha que realizan en sus hogares; y todo el procesamiento que le dan en la planta productiva. Es importante que cada miembro lo tenga de manera personal pero también que la misma cooperativa tenga un resguardo. Para lograrlo pueden apoyarse en las universidades, a través de la liberación de servicios sociales o estancias profesionales.
- Desde el punto de vista económico, es muy indispensable que se realicen estudios sobre sus costos de producción, tanto a nivel individual como a nivel cooperativa. De esta forma podrán determinar sus costos totales, su rentabilidad y su punto de equilibrio, al final de cuentas son empresas sociales en las que se desea que también existan beneficios económicos, de tal modo que se reinviertan o se repartan de forma anual. De este modo será posible cumplir con el principio IV que marca la LGSC: *Distribución de los rendimientos en proporción a la participación de los socios*.

- Para realizar dicho estudio y otros que la cooperativa tenga interés en realizar, se torna necesario que se dé cabida a una agenda de investigación coordinada por algún miembro de la misma, quien sea responsable de mantener un vínculo con las universidades; de recibir a estudiantes y a investigadores de otros centros educativos; y de darles un seguimiento para que las investigaciones logren sus objetivos en un tiempo determinado. La información recabada siempre será de gran relevancia para la toma de decisiones de los cooperativistas.
- En cuanto a la parte comercial, es importante que se diseñen y se ejecuten campañas de publicidad para lograr incursionar a nuevos mercados alternos; ampliar su red de clientes; o simplemente para proyectar a la cooperativa Ñu-Xahoi en la sociedad, a través de páginas de facebook, instagram o sitios web. Asimismo, se requiere que la cooperativa siempre tenga disponibles tarjetas de presentación que faciliten la comunicación; así como trípticos que viertan información relevante sobre la misma en cuanto a su origen, proceso productivo del café y otras prácticas culturales que realizan.
- Se recomienda que toda cooperativa tenga un fondo de ahorro, el cual se pueda destinar a diversos usos, ya sea para una catástrofe natural o para alguna emergencia; para acudir a eventos, cursos o expo ferias; para realizar préstamos entre los miembros o para alguna otra necesidad.
- Se sugiere que las nuevas investigaciones sobre cooperativismo y economía social y solidaria sean abordadas desde una perspectiva multidisciplinaria, abarcando el aspecto social, económico, ambiental, cultural y político, de tal modo que los problemas identificados sean analizados en su totalidad con la finalidad de proponer una serie de resoluciones eficientes e inmediatas.

LITERATURA CITADA

- ACI. (2018). *La creación de la Alianza Cooperativa Internacional*. Recuperado el 09 de abril de 2021, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>
- ACI. (2018). *Identidad cooperativa: nuestros principios y valores*. Recuperado el 22 de febrero de 2021, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/identidad-alianza-cooperativa-internacional>
- ACI. (2018). *Impacto cooperativo*. Recuperado el 25 de marzo de 2021, de <https://www.ica.coop/es>
- ACI. (2018). *Nuestra historia*. Recuperado el 07 de 04 de 2021, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/historia-movimiento-cooperativo>
- Alianza Cooperativa Internacional. (2020). *¿Que es una cooperativa?* Recuperado el 11 de 08 de 2020, de <https://www.ica.coop/es/cooperativas/datos-y-cifras>
- Ackerley, M. I. (2016). Socialismo Utópico, la crítica de C.Marx y F. Engels. *Revista de Filosofía*, año III, 16, 151-162.
- Acosta, Alberto. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Quito, Ecuador: Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- Acosta, A. (2009). *El buen vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Acosta, A. (2015). El Buen Vivir como alternativa al desarrollo. Algunas reflexiones económicas y no tan económicas. *Política y Sociedad* 299 ISSN: 1130-8001 Vol. 52, Núm. 2, 299-330.
- Acosta, A. M. (2009). *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en Investigación Cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Animal Político. (5 de febrero de 2019). *No habrá recursos para organizaciones o fundaciones porque ya no habrá intermediarios: AMLO*. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2019/02/recursos-organizaciones-fundaciones-intermediarios/>
- Arcila, J., Farfán, F., Moreno, A., Salazar, L., & Hincapié, E. (2007). *Sistemas de producción de café en Colombia*. Chinchiná: Cenicafé. Obtenido de

Sistemas de producción de cafés en Colombia:
<https://biblioteca.cenicafe.org/bitstream/10778/720/11/10.%20Caf%C3%A9s%20especiales.pdf>

Blanco, A. (2017). *El café de Hidalgo, sabor a tierra y a tradición*. Obtenido de <https://metascopios.wordpress.com/2015/02/10/el-cafe-de-hidalgo-sabor-a-tierra-y-tradicion/>

Banco Mundial. (2021). *Datos*. Recuperado el 26 de marzo de 2021, de Población, total: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.POP.TOTL>

Banco Mundial. (2022). *Agricultura y desarrollo rural*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador>

Barroso, R. C. (s/f). *Los instrumentos de la investigación acción participativa. La caja de herramientas*. Mimeo.

Bodemer, K. (1998). La globalización. Un concepto y sus problemas. *Nueva Sociedad* Nro. 156, 54-71.

Buna. (8 de junio de 2023). *Somos Buna*. Obtenido de https://buna.mx/?gclid=EAlaIQobChMluZbZqK-0_wlVaAOtBh13dwp6EAAYASAAEgJkBvD_BwE

Bylund, P. (8 de febrero de 2018). *La teoría económica de la empresa*. Obtenido de <https://mises.org/es/library/la-teoria-economica-de-la-empresa>

Cámara de Diputados. (19 de 01 de 2018). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. Recuperado el 30 de abril de 2021, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf

Cámara de Diputados. (marzo de 2018). *Reporte el café en México diagnóstico y perspectiva*. Obtenido de INMECAFÉ: <http://www.cedrssa.gob.mx/files/10/30El%20café%20en%20México:%20diagnóstico%20y%20perspectiva.pdf>

Cámara de Diputados. (25 de abril de 2021). *Ley del Impuesto Sobre la Renta*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lisr.htm>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (19 de 01 de 2018). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. Recuperado el 9 de agosto de 2020, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf

Cárdenas, G. J. (2015). Las características jurídicas del neoliberalismo. *Cuestiones Constitucionales* Vol. 32, 3-44.

Cardenas, O., & Garcia, S. (2010). *Como somos rancheros no se pierde la semilla*. México: Fomento Social Banamex y Empresarios Comprometidos con Hidalgo.

- Carrillo, M. (2021). *Procesos de asociación cafetalera y estrategias de reproducción campesina en la Sierra Otomí-Tepehua. De la desestructuración del INMECAFÉ a la segunda década del siglo XXI*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.
- Casa Reimo. (2021). *Claretianos.Mx*. Obtenido de Nuestra misión: <https://www.claretianos.mx/claretianos/nosotros>
- Castro, P., Contreras, Y., Laca, D., & Nakamatsu, K. (2004). *Café de especialidad: alternativa para el sector cafetalero peruano*. Obtenido de <http://infocafes.com/portal/wp-content/uploads/2016/05/166-168-1-PB.pdf>
- Cattani, A. D. (2003). *La otra economía*. Porto Alegre, Brasil: Fundación, OSDE.
- Chayanov, A. (1974). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC.
- Ceccon, E. (2020). Productive Restoration as a Tool for Socioecological Landscape Conservation: The Case of “La Montaña” in Guerrero, Mexico. En C. Baldauf, *Participatory Biodiversity Conservation* (págs. 113-128). Mossoro Río Grande, Brazil: Spring Nature Switzerland AG. Obtenido de https://www.academia.edu/43117704/Productive_Restoration_as_a_Tool_for_Socioecological_Landscape_Conservation_The_Case_of_La_Montaña_in_Guerrero_Mexico?email_work_card=title
- Centro cultural de la Cooperación Floreal Gorini. (02 de 07 de 2014). *La piedra angular: Sociedad equitativa de los pioneros de Rochdale*. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de <https://www.centrocultural.coop/blogs/cooperativismo/2017/07/09/la-piedra-angular-sociedad-equitativa-de-los-pioneros-de-rochdale>
- Centro de Estudios Latinoamericanos. (2003). *Colombia y el modelo neoliberal. Una lectura distinta desde la percepción y experiencia de los actores*. Quito, Ecuador: Abya Yala.
- Cobo, R., Paredes, L., & Bartra, A. (2018). *¡Somos Tosepan! 40 años haciendo camino*. ciudad de México: Unión de Cooperativas Tosepan y Circo Maya.
- CONAFOR. (2011). *Establecimiento de Sistemas Agroforestales*. Obtenido de https://www.conafor.gob.mx/biblioteca/documentos/MANUAL_SISTEMAS_AGROFORESTALES.PDF
- Conafor. (24 de febrero de 2015). *Servicios ambientales*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conafor/documentos/servicios-ambientales-27810>
- Coneval. (2018). *Medición de la pobreza*. Recuperado el 12 de 08 de 2020, de Medición de la pobreza en México: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

- Coneval. (2020). *Medición de la pobreza*. Obtenido de Pobreza a nivel municipio 2010-2020: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- Coneval. (2020). *Medición de pobreza*. Recuperado el 16 de agosto de 2020, de Resultados a nivel nacional y por entidad federativa 2008-2018: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza-2018.aspx>
- Consejo Nacional de Población. (2020). *Índices de marginación 2020*. Obtenido de Índice de marginación por localidad 2020: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>
- Coraggio. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Abya-Yala.
- Coraggio. (2014). Una lectura de Polanyi desde la economía social y solidaria en América Latina. *Cad. Metrop., São Paulo*, v. 16, n. 31, 17-35.
- Coraggio, José, L. (2020). *Economía social y economía popular: Conceptos básicos*. Obtenido de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/coraggio.pdf>
- Córdova, H. L. (2020). *Lenguas y culturas en riesgo de desaparición. Desplazamientos, colaboraciones y fronteras*. Ciudad de México: Itaca.
- Delgado, R. G. (2014). *BUENA VIDA, BUEN VIVIR: imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad*. México, D.F.: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- De Sousa, S. B. (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires: UBA Sociales Publicaciones y CLACSO.
- Derli, S. V. (2004). Cooperativismo y Cooperativa. En D. Cattani, *La otra economía* (pág. 109). Porto Alegre, Brazil: Fundación OSDE.
- Diccionario soviético de filosofía. (2002). *Carlos Furier*. Recuperado el 01 de 04 de 2021, de <http://www.filosofia.org/enc/ros/fou.htm>
- Díaz, G. F. (2018). Comunidad y comunalidad. *edicionespatito.org*. <http://compartencia.edicionespatito.org/comunidad-y-comunalidad-2/>, 1-16.
- Diputados, C. d. (12 de 2019 de 2021). *LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/629846/LESS_12-04-19.pdf

- DOF. (05 de 06 de 2013). *Decreto por el que reforman los párrafos primero y último del artículo 25*. Recuperado el 25 de 07 de 2020, de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301381&fecha=05/06/2013&print=true
- DOF. (19 de 01 de 2018). *Ley General de Sociedades Cooperativas*. Obtenido de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/143_190118.pdf
- DOF. (12 de abril de 2019). *LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/629846/LESS_12-04-19.pdf
- Dos Santos, T. (2020). *Construir soberanía. Una interpretación económica de y para América Latina. Volumen II*. Buenos Aires: Paula DÁmico.
- Dussel, E. (1995). *Teología de la liberación. Un panorama de su desarrollo*. Ciudad de México: Potrerillos editores S.A. de C.V. .
- Dussel, E. (2000). *Europa, modernidad y eurocentrismo*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Fajardo, G. (2019). Delimitación teórico-conceptual de los principales modelos de economía alternativa desarrollada en España. *Artículos y Ensayos de Sociología rural*, 31-44.
- Fajardo, G. E. (2019). Delimitación teórico-conceptual de los principales modelos de economía alternativa desarrollados en España. *Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, 31-44.
- Faoestat. (2022). *Cultivos y productos de ganadería*. Obtenido de <https://www.fao.org/faostat/es/#data/QCL>
- Feliciano. (11 de febrero de 2023). Entrevista a profundidad sobre la comunidad de San Clemente, Huehuetla, Edo. de Hidalgo. (J. B. Dircio, Entrevistador)
- Federici, S. (2020). *Calibán y la bruja. mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México: Bajo tierra Ediciones, Tinta Limón ediciones.
- Fonte, M., & Ranaboldo, C. (2008). Desarrollo rural, territorios e identidades culturales. perspectivas desde américa latina y la unión europea. *Revista Opera*, 9-31.
- Fraser. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*. Madrid: Fabricando sueños.
- Fraser, N. (2012). Reflexiones en torno a Polanyi y la actual crisis capitalista. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, 13-28.

- Freire. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México, D.F.: Siglo xxi editores, s.a. de C.V.
- Freyre, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. México, DF.: Siglo veintiuno editores, s.a. de C.V.
- Galindo, M. M. (septiembre de 1987). *Las Sociedades Cooperativas en México: algunas observaciones sobre su funcionamiento*. Recuperado el 15 de abril de 2021, de <https://core.ac.uk/download/pdf/48391848.pdf>
- Gaminde, E. E. (2017). *La doctrina social cristiana y el cooperativismo vasco: una alternativa para el cambio*. Madrid: Dickinson, S.L.
- García, D., Álvarez, A., Torres, P., & Rodríguez, L. M. (2021). Mercados alternativos para el desarrollo sostenible impulsado por pequeños productores agroecológicos en Morelos, México. *Estudios Rurales*, vol. 11, núm. 22, 1-20.
- García, R., Rappo, S., & Temple, L. (2016). INNOVACIONES SOCIOAMBIENTALES EN EL SISTEMA AGROALIMENTARIO DE MÉXICO: LOS MERCADOS LOCALES ALTERNATIVOS (TIANGUIS). *Agroalimentaria*, vol. 22, núm. 43, 1-23.
- Geertz, C. (1996). *Tras los hechos. Dos países, cuatro décadas y un antropólogo*. Barcelos, Buenos Aires: Paidós.
- Gestión participativa. (7 de abril de 2021). *Los estatutos de la cooperativa de Rochdale*. Recuperado el 7 de abril de 2021, de https://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=254:los-estatutos-de-la-cooperativa-de-rochdale&catid=37:getaways&Itemid=507
- Giacomo, D., Demaria, F., & Giorgos, K. (2018). *Decrecimiento: un vocabulario para una nueva era*. Barcelona: Icaria.
- Giménez, G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Colección intersecciones.
- Giménez, G. (2009). Cultura, identidad y memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. *Frontera norte*, vol. 21, no. 41, 7-32.
- Giménez, M. G. (2005). *Teoría y análisis de la cultura*. México: Colección intersecciones.
- Gobierno de México. (30 de 12 de 2012). *Ley de la Economía Social y Solidaria*. Recuperado el 9 de agosto de 2020, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/101052/2.-_Ley_de_Econom_a_Social_y_Solidaria.pdf

- Gobierno de México. (3 de febrero de 2017). *Producción orgánica*. Obtenido de <https://www.gob.mx/asercas/articulos/agricultura-organica?idiom=es>
- Gudynas, E. (2011). *Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo*. Quito, Ecuador: Alai.
- Guerrero, A. P. (2002). *Guía etnográfica. Sistematización de datos sobre la diversidad y la diferencia de las culturas*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Gómez, A. A. (2011). Quemada: reproducción humana y enfermedades culturales en la sierra otomí-tepehua, Hidalgo. *Estudios de Antropología Biológica*, xv, 273-313.
- H. Congreso de la Unión. (2012). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México, D.F.: Ediciones Didácticas Sunshine.
- Hernández, S. R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hirsch, J. (1996). ¿Qué es la globalización? *Globalización, capital y Estado*. México: UAM-X, 83-93.
- Hirsch, J. (2001). *El Estado nacional de competencia: Estado, democracia y política en el capitalismo global*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, DCSH/UAM-X, Unidad Xochimilco.
- Homobono, J. I. (1990). Fiesta, tradición e identidad local. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*. No. 22, 43-58. Obtenido de [file:///Users/jenny/Downloads/Dialnet-FiestaTradicionElIdentidadLocal-144795%20\(2\).pdf](file:///Users/jenny/Downloads/Dialnet-FiestaTradicionElIdentidadLocal-144795%20(2).pdf)
- INAES. (2020). *Instituto Nacional de la Economía Social*. Recuperado el 04 de 04 de 2020, de <http://www.inaes.gob.mx/doctos/Nociones1%20x%20web/index.html>
- INEGI. (2015). *Encuesta intercensal*. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de Población total: <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- INEGI. (marzo de 2020). *Empleo y educación*. Recuperado el 12 de agosto de 2020, de Tasa de desocupación: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- INEGI. (2020). *México en cifras*. Recuperado el 16 de agosto de 2020, de Población total (quinquenal) 2020: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=13#collapse-Resumen>
- INEGI. (2020). *Población*. Obtenido de Población total: <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>

- INEGI. (22 de noviembre de 2021). *Empleo y ocupación*. Obtenido de Población Económicamente Activa: <https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/>
- INEGI. (7 de 01 de 2022). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/temas/inpc/>
- La cooperacha. (18 de 03 de 2015). *Cooperativas en el mundo*. Recuperado el 11 de 08 de 2020, de <https://lacoperacha.org.mx/cooperativas-mundo-mexico-sin-datos-sobre-sector-cooperativo/>
- León, R. (2012). La Fundación del Ingenio Azucarero “Emiliano Zapata” de Zacatepec, su desarrollo, económico, político y su impacto social, en la región cañera del sur del estado de Morelos (1937-1990). . Tesis para obtener el grado de Maestro en Historia Regional. Universidad Autónoma de Baja California Sur.
- Lía, T. P. (2004). Cooperación. En Cattani, La otra economía (págs. 87-95). Porto Alegre, Brazil: Fundación OSDE.
- Llanos-Hernández, L. (2010). El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. *Agricultura, sociedad y desarrollo*. Vol. 7, no.3, 2017-220.
- López, C., & Cortés, O. (abril de 2004). *El libro del nuevo mundo moral*. Recuperado el 12 de marzo de 2021, de (Extractos): http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/owen/owen.html
- López, C., & Cortés, O. (2006). *El falansterio*. Segunda edición cibernética.
- Márquez, R. C., & Legorreta, D. M. (2017). Marco interpretativo para el estudio de la apropiación territorial en comunidades indígenas y campesinas en el contexto mexicano. *IX Seminario Estadual de Estudios territoriales*, 1-14.
- Manzano, B. (2005). Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. *Revista Nera*, no. 6, 14-34.
- Marín, J. (2003). Globalización, diversidad cultural y práctica educativa. *Revista Diálogo Educativo*, vol. 4, núm. 8, 1-22.
- Martínez, C. A. (1995). Los valores y los principios cooperativos. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, No. 61., 35-46.
- Martínez, C. A. (2011). Evolución del cooperativismo de consumo. *Boletín de la Asociación Internacional de Derecho Cooperativo ISSN: 1134 - 993X*, Núm. 45, 133-160.
- Martínez, C. A. (10 de 10 de 2020). *Orígenes del cooperativismo: La experiencia de Rochdale*. Recuperado el 06 de 04 de 2021, de

<https://cambiodemichoacan.com.mx/2020/10/10/origenes-del-cooperativismo-la-experiencia-de-rochdale/>

- Martínez, L. J. (2014). Comunalidad y desarrollo. *Diálogos en la acción, segunda etapa*, 335-354.
- Martínez, L. J. (2017). *Comunalidad...camino que se hace al andar*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México instituto de investigaciones sociales.
- Martínez, D. (2020). ¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes Ecuatorianos. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. xx, núm. 62, 215-240.
- Martínez, M. M. (12 de 12 de 2005). *El Método Etnográfico de Investigación*. Obtenido de https://www.uis.edu.co/webUIS/es/investigacionExtension/comiteEtica/normatividad/documentos/normatividadInvestigacionenSeresHumanos/13_Investigacionetnografica.pdf
- Marx, C., & Engels, F. (1948). *Manifiesto Comunista*. Santiago de Chile: Babel.
- Masullo, J. (2010). *El desarrollo como discurso y el crecimiento como mito repensando. El desarrollo, explorando el postdesarrollo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana facultad de Ciencias Sociales Departamento de Sociología.
- Mateo, B. J. (1985). Historia de la reforma de los principios cooperativos. *Revesco-Estudios Cooperativos*, número 53. Ed. Universidad Complutense. Madrid., 38-63.
- Méndez, R. J. (2012). Eurocentrismo y modernidad. Una mirada desde la Filosofía Latinoamericana y el Pensamiento Descolonial. *Omnia*, vol. 18, núm. 3, 49-65.
- Merçon, J., Ayala-Orozco, B., & Rosell, J. (2018). *Experiencias de colaboración transdisciplinaria para la sustentabilidad*. Ciudad de México: Coplit-arXives y Red Temática de Socioecosistemas y Sustentabilidad, Conacyt.
- Monje-Reyes, P. (2011). Economía solidaria, cooperativismo y descentralización: la gestión social puesta en práctica. *Cadernos EBAPE.BR*, vol. 9, núm. 3, 704-723.
- Monzón, C. J. (2003). El cooperativismo en la historia de la literatura económica. *CIRIEC-ESPAÑA. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* núm. 44, 9-31.
- Morales, F. (2007). *El impacto de la biotecnología en la formación de redes institucionales en el sector hortofrutícola de sinaloa, mexico*. Barcelona.

- Morín. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona: Espasa Libros, S. L. U.
- Mozas, A., & Bernal, E. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, n° 55, 125-140.
- Mozas, M. A., & Bernal, J. E. (2006). Desarrollo territorial y economía social. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, no 55, 125-140.
- Muro, B. P. (2006). A proposito de nuevas acciones y movimientos sociales. *Artículos y Ensayos de Soviología Rural*, 7-22.
- Padilla, A. A. (2012). La civilización como universalización de la cultura. *Argumentos (Méx.) vol.25 no.68*.
- Pastore, R., & Altschuler, B. (2015). Economía social y solidaria en clave de desarrollo socio-territorial en Argentina. Conceptos, políticas públicas y experiencias desde la universidad. *eutopia núm. 7*, 109-128.
- Peixoto de Albuquerque, P. (2004). Asociativismo. En A. D. Cattani, *La otra economía* (pág. 31-38). Porto Alegre, RS. Brasil: Fundación OSDE .
- Pérez de Mendiguren, J. C., & Etxezarreta, E. (2015). Sobre el concepto de economía social y solidaria: aproximaciones desde Europa y América Latina. *Revista de Economía Mundial*, núm. 40, 123-143.
- Pichardo, G. B. (2006). LA REVOLUCIÓN VERDE EN MÉXICO. *AGRÁRIA, São Paulo, No 4*, 40-68.
- Pineda, J. A., & Pineda, C. (2022). *El tequio, tradición y costumbre comunitaria en las comunidades Náhuatl en Zitlala Guerrero*. Obtenido de <http://ru.iiiec.unam.mx/5880/1/2.%20074-Pineda-Pineda.pdf>
- Polanyi, K. (1989). *LA GRAN TRANSFORMACIÓN. Crítica del liberalismo económico. Presentación y traducción: Julia Várela y Fernando Álvarez-Uría*. Madrid: La piqueta.
- Prieto, A. D. (2015). La inscripción explícita del autor en el discurso científico: análisis diacrónico y perspectivas. *UH no.279*.
- Pueblos América. (20 de febrero de 2023). *San Antonio el Grande, (Huehuetla, Hidalgo)*. Obtenido de <https://mexico.pueblosamerica.com/i/san-antonio-el-grande-2/>
- RAE. (2023). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de Comunidad: <https://dle.rae.es/comunidad>

- Ramírez, B. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Geografía. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco.
- Ramírez, D. L., Herrera, O. J., & Londoño, F. L. (2016). El Cooperativismo y la Economía Solidaria: Génesis e Historia. *Cooperativismo y Desarrollo / Volumen 24 / Número 109*, 1-21.
- Razeto, M. L. (1993). *Los caminos de la solidaridad*. Santiago de Chile: Ediciones Vivarium.
- Restrepo, E. (2007). Identidades: planteamientos teóricos y sugerencias metodológicas para su estudio. *Jangwa Pana No. 5*, 24-35.
- Revista de Idelcoop. (1978). Paul Lambert. Homenaje. *Revista de Idelcoop. Volumen 5 - N° 16*, 1.
- Robles, S., & Cardoso, R. (2007). *Floriberto Díaz. Escrito: Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe*. México, D.F.: UNAM.
- Rodríguez, M. R., & Reich, L. C. (2021). El neoliberalismo en Argentina. Percepciones ciudadanas de una crónica fatalista. *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, vol. LXXXVIII (2), núm. 483-522.
- Rojas, H. J. (1995). Figuras asociativas del sector social rural. *Revista de Geografía, UACH*, 41-64.
- Rojas, h. J. (2014). *La formación del movimiento cooperativo en México: antecedentes organizacionales y momento constitutivo*. México, DF.: UACH y Juan Pablos Editor.
- Rojas, H. J. (2016). Reflexiones generales en torno al significado y alcances del reconocimiento constitucional. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 146. *El Colegio de Michoacán, A.C.*, 251-281.
- Rojas, J. José. (2019). *Contornos de la República de la República ciudadana*.
- Rosas, H. C. (2022). Contornos del cooperativismo en la frontera norte de México: El caso de Ciudad Juárez, Chihuahua. *Frontera Norte, Vol. 34*, 1-22.
- Rubio, B. (2012). *Explotados y excluidos*. México, D.F.: Plaza y Valdés Editores.
- Salazar, F. (2004). Globalización y política neoliberal en México. *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 126.
- Salinas, P. A. (1954). *Derecho cooperativo*. Universidad de Wisconsin-Madison: "Cooperativismo.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Mcgraw-hill/interamericana editores. S.A. de C.V.

- Santos, B. (2006). *Conocer desde el sur: para una cultura emancipatoria*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales • UNMSM Programa de Estudios sobre Democracia y Transformación Global.
- Saquet, M. (2021). *Conciencia de clase y de lugar, praxis y desarrollo territorial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Secretaría de Gobernación. (15 de febrero de 1938). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de Ley General de Sociedades Cooperativas: <http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1938&month=2&day=15>
- Singer, P. (2004). Economía Solidaria. En A. D. Cattani, *La otra economía* (págs. 199-212). Porto Alegre, Brazil: Fundación OSDE.
- Soto, T. F. (1 de 10 de 2012). *Economía Social y Solidaria Reflexiones para una Política Pública*. Recuperado el 30 de marzo de 2021, de <http://www.ceen.org.mx/2015/11/06/economia-social-y-solidaria-reflexiones-para-una-politica-publica/>
- Stuart, H. (2005). La importancia de Gramsci para el estudio de la raza y la etnicidad. *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 41., 219-257.
- Talavera, R. d. (2018). *Usos y costumbres y participación política en México*. Ciudad de México: Tribunal dElectoral de, Poder Judicial de la Federación.
- Tejeda, C. C., & Marquez, R. C. (2014). Apropiación social del territorio: un concepto clave para la gestión local y la coadministración de los recursos naturales. En L. Medina, Sanson, C. Tejeda, Cruz, A. Castillo, Reyes, & T. Mila, Rioja, *Gestión territorial y manejo de los recursos naturale: fauna silvestre y sistemas agropecuarios* (págs. 89-126). Tuxtla de Gutierrez, México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Toledo, V., & Barrera-Bassols, N. (2008). *La memoria biocultural*. Barcelona: Icaria editorial, s.a.
- Toribio, B. G., & López, R. A. (2015). Las nuevas formas de organización social como resultado de la modernización reflexiva en el mundo contemporáneo. *Equilibrio Económico, Revista de Economía, Política y Sociedad*. Vol. 11, 195-2018.
- Torres, C. G. (2019). El sector social en la transición civilizatoria. *Artículos y Ensayos de Sociología Rural*, Núm. 28, 79-88.
- Ucomur. (s/f). *Principios Cooperativos*. Recuperado el 10 de 04 de 2021, de <https://ucomur.org/cooperativismo/principios-cooperativos/>
- Vázquez, P. C., & Labarca, N. (2012). Calidad y estandarización como estrategias competitivas en el sector agroalimentario. *Revista Venezolana de Gerencia*, vol. 17, núm. 60, 695-708.

- Valadez, C., André, M. E., & Rivera, d. I. (2019). *Manual Economía Solidaria y El Buen Vivir*. México: Grupo Promotor de Economía Solidaria.
- Van Der Ploeg, J. (2008). *Nuevos campesinos. Campesinos e imperios alimentarios*. Barcelona: Icaria editorial, s.a. .
- Vara, M. M. (1983). *Causas del fracaso de las cooperativas de trabajo asociado, especial referencia a Madrid*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid .
- Vargas, C. H. (2006). El origen del neoliberalismo: tres perspectivas. *Espacios Públicos*, vol. 9, núm, 176-193.
- Veraza, J. (2005). *Para pensar la opresión y la emancipación desde la posmodernidad. Crítica a la dialéctica del amo y el esclavo en Hegel*. México, D.F.: Itaca.
- Villa, M. P., & Ursino, S. V. (2013). El territorio, los procesos de producción y apropiación del espacio en los sectores populares latinoamericanos. *Temas de la agenda actual del ordenamiento territorial*. Vol. VII, 114-134.
- Viola, A. (2000). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, 9-63.
- Wallestein, I. (1999). *El capitalismo ¿Qué es? Un problema de conceptualización*. México, DF.: Universidad Autónoma de México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Weiss, D. (1977). MARX VERSUS SMITH SOBRE LA DIVISION DEL TRABAJO. *Problemas del Desarrollo*, vol. 7, No. 28 , 191-205.

ANEXOS

Anexo 1. Formato de los diferentes procesos de la cooperativa Ñu-Xahoi que se utilizó en la etapa de exploración de campo

Aspectos	Necesidades	Potencialidades locales	Recursos exógenos	Alternativas
Infraestructura				
Productivos				
Comerciales				
Organizativos				
Educativos				
Financieros				
Ambientales				

Anexo 2. Entrevista semiestructurada sobre los principios cooperativos

Datos personales

Nombre del entrevistado:	Número de entrevista:	
Entrevistadora:	Fecha:	
Comunidad:	Municipio:	Grupo étnico:
Cargo:		

Objetivo de la entrevista:

Recabar información para un proyecto de tesis doctoral, cuyo objetivo es identificar los principios

Instrucciones: la entrevista contempla 27 preguntas cerradas y abiertas, en donde usted podrá tachar o palomear la respuesta que considere correcta; así mismo, podrá escribir en la línea su respuesta.

1. ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir una persona para ingresar a la cooperativa?

2. ¿Conoce sus derechos y sus obligaciones como socio de la cooperativa?

3. ¿Cuáles son los requisitos que se deben cumplir para que un socio pueda retirarse de la cooperativa?

4. ¿Qué tan frecuentes son las asambleas en la cooperativa?

Cada dos semanas	Cada mes	Cada 3 meses	Cada año	Pasan del año
------------------	----------	--------------	----------	---------------

5. ¿Quiénes pueden participar en ellas?

Los hombres	La junta directiva	Todos los socios
-------------	--------------------	------------------

6. ¿Qué temas se discuten en las asambleas?

7. ¿Cuándo ingresó a la cooperativa, hizo alguna aportación monetaria? ¿De ser así de qué cantidad fue?

8. ¿Se le pidió realizar otro tipo de aportaciones? Por ejemplo, trabajo, materiales, herramientas u otra forma de aportación.

9. ¿Las aportaciones de todos los socios fueron equitativas?

10. ¿La cooperativa genera ganancias? Es decir, aparte de pagarles su café, recibe un beneficio monetario extra?

Si	No
----	----

11. De ser así, ¿Qué cantidad recibe y cada cuánto tiempo?

12. ¿Creé que la remuneración que recibe es justa?

Si	No
----	----

13. ¿La cooperativa tiene algún fondo para brindar educación o capacitación a sus socios?

Si	No
----	----

14. ¿Qué tipos de cursos educativos o de capacitación reciben?

15. ¿Qué beneficios tienen los procesos educativos y/o capacitación en los socios?

16. ¿Han recibido apoyo por parte de otras cooperativas? De ser así, ¿De qué forma se han beneficiado?

17. La cooperativa Ñu-Xahoi ha apoyado a otras cooperativas u otras organizaciones? De ser así, ¿De qué forma lo hace?

18. ¿Mantienen lazos con otras cooperativas o asociaciones a nivel estatal, nacional e internacional?

19. ¿Considera que las creencias religiosas son importantes entre los socios de la cooperativa?

20. ¿Considera que la tendencia de partidos políticos son importantes entre los socios de la cooperativa?

21. ¿Existe algún reglamento que establezca sus derechos y sus obligaciones como socios?

22. ¿La cooperativa Ñu-Xahoi tiene prácticas ecológicas en sus diferentes procesos?

23. De ser así, mencione algunos ejemplos.

24. Esas prácticas ecológicas de donde y de quiénes proviene?

Preguntas complementarias

25. ¿Qué entiende por cooperativa?

26. ¿La cooperativa gestiona proyectos para las comunidades? De ser así, mencione algunos ejemplos.

27. ¿Cómo concibe la relación que tienen las comunidades con la naturaleza y con su entorno?

¡Muchas gracias!

Anexo 3. Entrevista focalizada que permitió construir los antecedentes del sujeto de estudio

Datos personales

Nombre de la entrevistadora: _____

Nombre de la entrevistada: _____

Fecha: _____ Lugar de procedencia: _____

Cargo: _____

Objetivo de la entrevista: recabar información sobre los antecedentes de la cooperativa Ñu-Xahoi

- 1.- ¿En qué año se fundó la cooperativa?
- 2.- ¿Cómo fue que se formó?
- 3.- ¿Quiénes participaron en la constitución de la cooperativa?
- 4.- ¿Qué influencias de corrientes de pensamiento tienen?
- 5.- Inicialmente, ¿Cuántas personas formaron la cooperativa?
- 6.- ¿Cuál era su lugar de procedencia?
- 7.- Actualmente, ¿Cuántas son?
- 8.- ¿Qué fue lo que los motivó a organizarse?
- 9.- ¿Cuáles son los principios cooperativos por los que se rigen?

- 10.- ¿Qué principios cree que son importantes para los miembros de la cooperativa?
- 11.- ¿Qué valores han adoptado?
- 12.- ¿Cuáles son las principales obligaciones de los socios?
- 13.- ¿Cuáles son sus principales beneficios?
- 14.- ¿Cómo se organiza el trabajo en la cooperativa? ¿Qué áreas hay?
- 15.- ¿Cuáles son sus principales ejes de trabajo?
- 16.- ¿Qué proyectos implementan dentro y fuera de la cooperativa?
- 17.- ¿Qué incidencia tienen en las comunidades?
- 18.- ¿De dónde proviene su financiamiento y otros tipos de apoyo para el desarrollo de la cooperativa?
- 19.- ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan?
- 20.- ¿Cuáles son sus perspectivas de futuro?

Anexo 4. Formato del proceso productivo y comercial del café y sus principios

DATOS PERSONALES

Nombre del socio:

Fecha:

Lugar:

Objetivo: *Analizar los principios cooperativos informales, vinculados a la condición indígena de los socios de la cooperativa Ñu-Xahoi, aplicados en su proceso productivo y comercial del café.*

Número de etapa	Etapas	Herramientas	Actividades
1			
2			
3			

4			
5			
6			
7			
8			

Anexo 5. Formato sobre los elementos de la cultura de los socios

Datos personales

Nombre del entrevistado:

Fecha:

Lugar:

Concepto	Observaciones
Artefactos	
Comportamientos	
Valores	
Principios	
Creencias	
Hábitos	
Sentimientos	

Actitudes	
Conocimientos	
Saberes	
Rituales	
Cosmovisiones	
Vestimenta	
Alimentación	
Festividades	
Forma de cultivar	
Forma de negociar	
Vivienda	

Anexo 6. Entrevistas dirigidas que recabaron información sobre las prácticas comunitarias de los socios

Entrevistado (a):

Cargo:

Temporalidad

Objetivo: conocer la periodización histórica y el proceso por el que ha transitado un pueblo y sus construcciones culturales, así como sus características más relevantes para entender como llegó a ser lo que es.

Entrevistado (a):

Cargo:

1. El origen de una comunidad / de un hecho cultural / de un conflicto.
2. La forma de poblamiento inicial / las condiciones de vida en esa época.
3. Los fundadores o primeros pobladores/las familias y apellidos de la región.
4. El proceso de transformación y evolución en el tiempo / la dinámica de cambios sociales, económicos, políticos y culturales de un pueblo.
5. Sus principales acontecimientos políticos y sociales / actores / causas / procesos/consecuencias o impactos que marcan su historia.
6. Si los hechos culturales son una pervivencia de tiempos ancestrales en los que se encuentra presente la tradición, o si pertenecen a periodos más próximos / analizar la función de la tradición en el nuevo proceso.
7. Conocer qué es lo que se guarda en la memoria colectiva de un pueblo.

Sentido (significados y significaciones de la cultura)

- 1- ¿Cuál es el carácter de la estructura de la sociedad?: ¿Se trata de sociedades igualitarias / de rango / estratificadas?
- 2- ¿Se trata de sociedades tradicionales o formales?
- 3- ¿Existen formas ancestrales de organización, como el consejo de ancianos / los cacicazgos; etc.?
- 4- ¿Cuál es la función en la comunidad y cuál es la estructura de esas organizaciones tradicionales?
- 5- ¿Qué valor le atribuyen a la comunidad como parte de su identidad y su cultura, y qué función cumplen dentro de ellas?

- 6- ¿Cuál es el significado y las significaciones: social / económica / política / simbólica de la comunidad?
- 7- *Carácter*: Determinar el grado y carácter de las organizaciones: naturales / de primer grado / segundo grado / tercer grado.
- 8- *Tipología espacial*: saber si las organizaciones pertenecen al espacio: local / regional / provincial / nacional.
- 9- *Tipología por los fines*: Conocer otras formas de organización social actuales, por ejemplo, de tipo Juntas comunales / Asociaciones / Juntas de vecinos / Religiosas / Económicas: (Mutuales – Cooperativas – Microempresas - Talleres) / Laborales / Género/ Deportivas / Cívicas / Partidos políticos / Movimientos políticos reivindicativos comunitarios, para determinar qué función cumplen en la comunidad.
- 10- Determinar la estructura interna de la comunidad.
- 11- Conocer el nivel de representatividad y legitimidad de estas organizaciones y si tienen capacidad para conducir a sus representados en actividades de beneficio de la comunidad.
- 12- ¿Cuál es la forma de relación con el Estado y con las Organizaciones no gubernamentales (ONGs): ¿De autonomía, o de dependencia?
- 13- Evaluar el impacto que tiene la acción de los agentes externos y sus proyectos en la vida cotidiana, la organización social, económica, política, cultural, etc. / ver a quienes beneficia / los cambios internos que provoca.
- 14- ¿Tienen esas organizaciones recursos propios para financiar sus actividades o dependen del Estado o de organismos externos?
- 15- Evaluar la capacidad organizativa, política, económica y cultural de la comunidad para enfrentar la acción de los proyectos de los agentes externos.
- 16- ¿Pertenece la comunidad a estructuras de organización más amplias, cuyo centro se encuentra fuera de la comunidad misma, como movimientos populares / sindicatos / organizaciones campesinas / federaciones nacionales / o internacionales?

Sistemas de control social

1. ¿Cuáles son y como operan las formas de organización sociopolítica al interior de un grupo?
2. ¿Cómo está organizada la estructura del poder, la *autoridad*, el liderazgo, el prestigio? A nivel: *familiar / comunal / institucional*?
3. ¿Como se da el proceso de elección de sus dirigentes?
4. ¿Como se accede a: el Poder / la riqueza / la autoridad / el prestigio / el Liderazgo? (*Procesos de elección*).
5. ¿Cuáles son los dirigentes y líderes comunitarios, naturales e institucionales?
6. Tipología con relación al poder / la autoridad / el liderazgo: sistema tradicional (simbólico-ritual). Sistema institucional formal actual.

7. ¿Existen autoridades tradicionales con poder simbólico en la comunidad?
/ ¿Cuál es su papel dentro de esta? / ¿Cuál es la percepción de la comunidad frente a sus autoridades simbólicas?
8. ¿Cuál es el lugar y la función de los ancianos / los *yachags* / los *shamanes* en la estructura actual de poder de la comunidad?
9. ¿Cuál es su nivel de representación e interlocución? ¿Existe clientelismo político / populismo / caciquismo / caudillismo? / ¿Como operan?
10. Tequio y otras prácticas comunitarias